

6. INVERSIÓN PÚBLICA

La inversión Pública es aquella que responde a consideraciones relativas al interés de la comunidad, regional o nacional. Con este enfoque, la inversión pública puede orientarse tanto a finalidades relacionadas directamente con el crecimiento económico, como a propósitos sociales, medio ambientales, regionales y locales. Es así que la inversión es la base que sustenta el desarrollo del país a través de la creación de capacidades productivas y por tanto el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes.

El Estado cuenta con un conjunto de normas técnicas y procedimientos orientados al proceso de inversión del sector público, que conforman el Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP que tiene como finalidad optimizar el uso de los recursos destinados a proyectos de inversión; esto permite que el Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales dispongan de una amplia cartera de proyectos formulados y evaluados técnicamente, entre los cuales priorizar para responder con eficacia y eficiencia a las necesidades de las regiones y localidades del país. Asimismo, las entidades y empresas del sector público no financiero que ejecuten recursos públicos se someten a las disposiciones emitidas por el órgano rector de inversión pública.

El Sistema Nacional de Inversión Pública busca lograr los siguientes objetivos:

- *Propiciar la aplicación del ciclo del proyecto de inversión pública.*
- *Fortalecer la capacidad de planeación del Sector Público*
- *Crear las condiciones para la elaboración de Planes de inversión pública por períodos multianuales no menores de 3 años.*

La Ley N° 28708 “Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad” establece que la información de la inversión pública debe ser incluida en la Cuenta General de la República cuya estructura está conformada de la siguiente manera:

- ◆ *Marco legal y ejecución del presupuesto de inversiones;*
- ◆ *Clasificación de las inversiones por ámbito geográfico y sectores;*
- ◆ *Metas de inversiones programadas y ejecutadas; y,*
- ◆ *Ánalysis de inversiones considerando metas físicas y financieras.*

6.1. EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO EJECUTADO DE INVERSIÓN DEL SECTOR PÚBLICO

La inversión del sector público está compuesta por la agregación de los recursos de cinco tipos de agrupaciones: Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Empresas Públicas y Otras Entidades.

En los últimos cinco años el mayor porcentaje ejecutado fue en el 2005, con 45,2% que corresponde al Gobierno Nacional, esta mayor ejecución se debió a los proyectos en educación, vivienda y saneamiento; principalmente al apoyo al programa integral del sector

habitacional entre otros, asimismo los mayores gastos ejecutados por los gobiernos locales, especialmente en el segundo semestre.

En el año 2006, se logró un crecimiento significativo impulsado por la ejecución de grandes obras de infraestructura y la construcción de viviendas a través de los programas de promoción habitacional; asimismo cabe destacar que se dio la influencia de la promulgación de un crédito suplementario en el marco del proceso del shock de inversiones, que se incrementó en el cuarto semestre del 2006, siendo el mayor porcentaje ejecutado por los Gobiernos Locales con 43,5%. El detalle se muestra en el cuadro siguiente:

CUADRO N° 1

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO EJECUTADO DE INVERSIÓN DEL SECTOR PÚBLICO 2005 - 2009

(En Miles de Nuevos Soles)

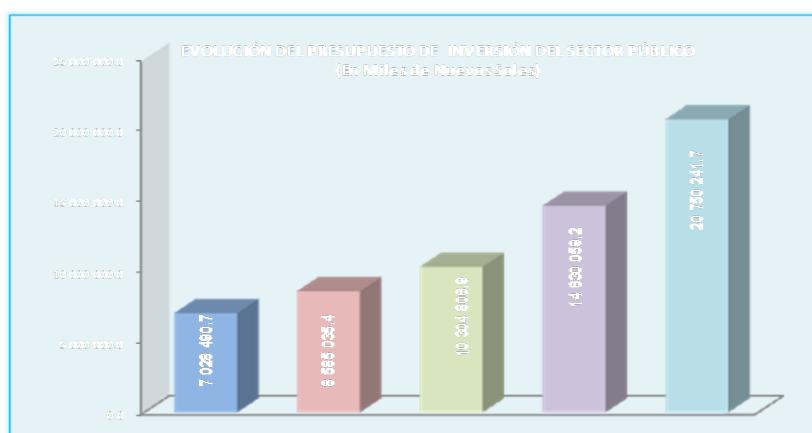
	2005	%	2006	%	2007	%	2008	%	2009	%
1 Gobierno Nacional	3 176 310.3	45.2	2 897 561.2	33.8	3 103 250.6	30.1	3 427 924.6	23.4	5 889 939.3	28.4
2 Gobiernos Regionales	1 020 176.8	14.5	1 442 410.3	16.8	2 117 345.0	20.5	2 787 830.4	19.1	3 897 908.5	18.8
3 Gobiernos Locales	2 184 898.3	31.1	3 734 670.8	43.5	4 141 422.1	40.2	7 147 903.8	48.9	8 992 580.5	43.3
4 Empresas Públicas	641 098.8	9.1	493 617.3	5.7	931 465.7	9.0	1 048 459.3	7.2	1 701 507.9	8.2
5 Otras Entidades	6 006.5	0.1	16 775.8	0.2	11 323.5	0.1	217 941.1	1.5	268 305.5	1.3
TOTAL	7 028 490.7	100.0	8 585 035.4	100.0	10 304 806.9	100.0	14 630 059.2	100.0	20 750 241.7	100.0
Var (%) = (E- E2009) / E*100	195.2		141.7		101.4		41.8		100.0	
Ejec./ PBI del 2009	1.8		2.2		2.7		3.8		5.4	

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES SECTOR PÚBLICO - EJERCICIO FISCAL 2009

ELAB.: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DNCP

Respecto a la variación de la inversión, el importe alcanzado en la ejecución del año 2009 desde el 2005 al 2007 se ha ido incrementando en más del 100%, comparada con el monto obtenido que fue de S/. 20 750 241,7 mil, (2005 195,2%, 141,7% y 101,4% respectivamente); la ejecución del presupuesto de inversión del 2008 con relación a la ejecución del 2009 tuvo una variación de 41,8%.

La inversión pública representa el 5,4% respecto al PBI del año 2009 a precios corrientes que tuvo un estimado de S/. 381 670 602,0 mil con periodo base de 1994.



6.2 MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

La programación del gasto está sujeto a la disponibilidad de recursos, establecidos en las disposiciones legales aprobadas para cada ejercicio fiscal, emitidos por el ente rector del Sistema Nacional de Presupuesto para la formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación de los presupuestos públicos, según los programas y proyectos definidos en el marco del plan general de desarrollo económico y social del país. Asimismo, tiene por objeto general obtener información confiable, útil y oportuna para la evaluación de la gestión pública.

En el Cuadro N° 2 se presenta el presupuesto de inversión programado para el ejercicio 2009, que alcanzó S/. 32 004 966,1 mil y ejecutado S/. 20 750 241,7 mil; destaca la Fuente de Financiamiento Recursos Determinados que tuvo una participación del 39,0%, sin embargo cabe precisar que esta fuente de financiamiento considera los recursos que provienen del Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones, que tuvo una participación de 32,4% respecto al total ejecutado por el sector público en el ejercicio fiscal 2009, en el caso del Fondo de Compensación Municipal – FONCOMUN su representatividad en este total del sector público fue de 5,6%.

El presupuesto de inversión por fuente de financiamiento se da en los recursos provenientes de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios que participó con un presupuesto ejecutado de 34,6% o S/. 7 180 236,8 mil; las fuentes de financiamiento restantes muestran un porcentaje de 9,8% para los Recursos Directamente Recaudados, 8,9% para los que provienen de Operaciones Oficiales de Crédito sea externo o interno y 7,7% para la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias.

CUADRO N° 2

MARCO LEGAL Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

(En Miles de Nuevos Soles)

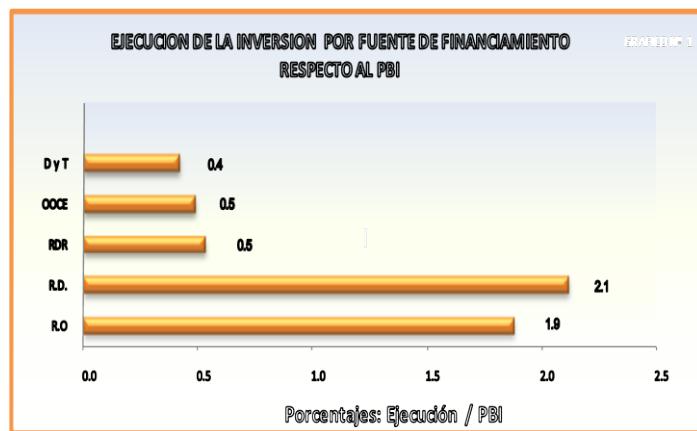
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2009			2008			VARIACIÓN	
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC.% EJEC.	AVANCE FINANCIERO	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
Recursos Ordinarios	8 417 678.8	7 180 236.8	34.6	85.3	6 362 763.7	4 010 249.9	32.3	79.0
Rec.Direct.Recaudados	2 683 801.9	2 038 063.0	9.8	75.9	2 125 010.3	1 354 727.2	26.3	50.4
Rec.por Operac.Ofic.de Crédito	2 272 716.0	1 855 536.9	8.9	81.6	1 673 412.4	916 727.0	35.8	102.4
Donaciones y Transferencias	3 557 550.9	1 598 634.7	7.7	44.9	3 477 152.0	1 524 245.8	2.3	4.9
Recursos Determinados	15 073 218.5	8 077 770.3	39.0	53.6	13 186 778.4	6 824 109.3	14.3	18.4
Fondo de Compensación Municipal	2 003 633.6	1 151 534.8	5.6	57.5	1 803 357.3	1 149 196.2	11.1	0.2
Impuestos Municipales	284 964.4	199 530.8	1.0	70.0	188 065.6	71 175.8	51.5	180.3
Canon y Sobrecanon, Regalías, Rta de Aduanas y Participaciones	12 784 620.5	6 726 704.7	32.4	52.6	11 195 355.5	5 603 737.3	14.2	20.0
	32 004 966.1	20 750 241.7	100.0	64.8	26 825 116.8	14 630 059.2	19.3	41.8

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES SECTOR PÚBLICO - EJERCICIO FISCAL 2009

ELAB.: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DNCP

El siguiente gráfico muestra la ejecución de la inversión del año 2009 por fuente de financiamiento respecto al PBI del mismo periodo y como se aprecia la fuente de financiamiento Recursos Determinados representa el 2,1% del PBI del mencionado periodo.

La fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios equivale a 1,9% del PBI, mientras que los recursos provenientes de las fuentes de financiamiento restante representan entre 0,4% y 0,5% respecto al PBI.



En el Cuadro N° 3 se presenta el presupuesto de inversión del sector público por instancias, detallando las instituciones que agrupa cada nivel, en ese sentido se observa que los Gobiernos Locales muestran mayor presupuesto de inversión ejecutando S/. 8 992 580,5 mil, del total de inversión ejecutada por el sector público, con un porcentaje del 43,3% incrementándose en 25,8% respecto al año 2008; asimismo en este nivel son las municipalidades quienes sobresalen con un importe de S/. 8 978 314,5 mil y el presupuesto restante corresponde a los Institutos Viales y Organismos Públicos Descentralizados Municipales.

CUADRO N° 3

INSTANCIAS	INVERSIÓN POR INSTANCIAS						ARIACIÓN 2009/2008 (%)	
	2009		ESTRUCT. % EJEC.	AVANCE FINANCIER	2008			
	PIM	EJECUCIÓN			PIM	EJECUCIÓN		
GOBIERNO NACIONAL	7 261 122.0	5 889 939.3	28.4	81.1	6 435 367.8	3 427 924.6	12.8 71.8	
Gobierno Central	6 125 898.2	5 283 681.4	25.5	86.3	5 105 372.1	2 681 869.2	20.0 97.0	
Insti. Pùb. Descentralizadas	499 633.8	343 923.2	1.7	68.8	844 846.8	532 407.9	(40.9) (35.4)	
Universidades Nacionales	587 246.3	234 799.3	1.1	40.0	410 652.0	179 922.7	43.0 30.5	
Otros Org. Pùb. Desc. Autón.	19 858.3	14 184.8	0.1	71.4	31 832.7	13 135.7	(37.6) 8.0	
Soc. de Benef. Pùblica	16 486.4	8 650.8	0.0	52.5	22 153.6	8 158.2	(25.6) 6.0	
Entidades Tratam. Empresarial	11 999.0	4 699.8	0.0	39.2	20 510.0	12 430.9	(41.5) (62.2)	
GOBIERNOS REGIONALES	7 009 671.3	3 897 908.5	18.8	55.6	5 653 557.3	2 787 830.4	24.0 39.8	
Gobiernos Regionales	7 009 671.3	3 897 908.5	18.8	55.6	5 653 557.3	2 787 830.4	24.0 39.8	
GOBIERNOS LOCALES	15 303 180.4	8 992 580.5	43.3	58.8	12 898 126.0	7 147 903.8	18.6 25.8	
Gobiernos Locales	15 283 282.5	8 978 314.5	43.3	58.7	12 873 381.6	7 129 692.5	18.7 25.9	
Org. Pùb. Descent. Municipales	16 889.6	13 139.5	0.1	77.8	20 979.7	15 406.9	(19.5) (14.7)	
Institutos Viales	3 008.3	1 126.5	0.0	37.4	3 764.7	2 804.4	(20.1) (59.8)	
EMPRESAS DEL ESTADO	2 116 497.4	1 701 507.1	8.2	80.4	1 616 246.6	1 048 459.3	31.0 62.3	
Empresas del Estado	2 116 497.4	1 701 507.1	8.2	80.4	1 616 246.6	1 048 459.3	31.0 62.3	
OTRAS ENTIDADES	314 495.0	268 305.5	1.3	85.3	221 819.1	217 941.1	41.8 23.1	
Otras Entidades	314 495.0	268 305.5	1.3	85.3	221 819.1	217 941.1	41.8 23.1	
TOTAL SECTOR PÚBLICO	32 004 966.1	20 750 241.7	100.0	64.8	26 825 116.8	14 630 059.2	19.3 41.8	

FUENTE: INSTANCIAS DEL SECTOR PÚBLICO

ELAB.: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DNCP

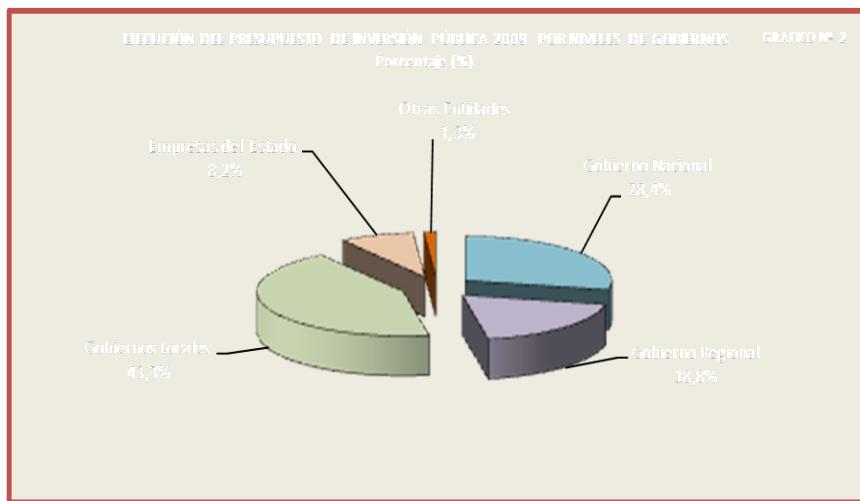
Le sigue en importancia el nivel que corresponde al Gobierno Nacional con 28,4% del presupuesto de inversión ejecutado por el sector público, siendo el Gobierno Central quien destaca en este grupo de instancias con 25,5% del total, aumentando en 97,0% respecto al 2008, cabe precisar que los pliegos que se agrupan en el gobierno central son los Ministerios y Poderes del Estado que durante el año han programado y/o ejecutado un proyecto de inversión.

También se encuentran en este nivel las Instituciones Públicas Descentralizadas que representan 1,7%; Universidades Nacionales 1,1% y las instancias restantes de este nivel es mínima su participación, alcanzando un total ejecutado por el Gobierno Nacional de S/. 5 889 939,3 mil, mayor en 71,8% respecto al 2008 que fue de S/. 3 427 924,6 mil.

Los Gobiernos Regionales representan el 18,8% en la ejecución total de inversión del sector público, que equivale a S/. 3 897 908,5 mil, incrementando esta ejecución en 39,8% con relación al año anterior.

Las Empresas del Estado y Otras entidades tuvieron una participación de 8,2% y 1,3% respectivamente, en el cuadro Nº 3 se muestra la variación que tuvieron en la ejecución presupuestaria respecto al año 2008.

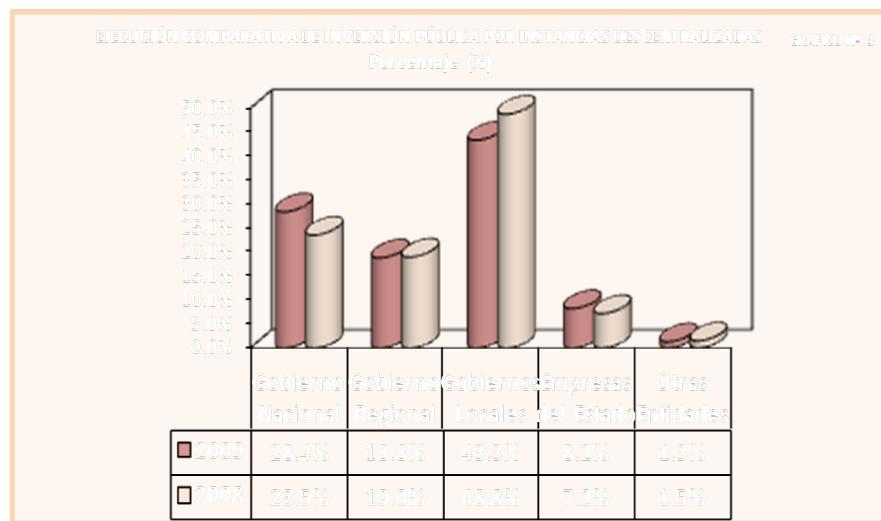
Gráficamente en el presupuesto de inversión del año 2009 por niveles de gobierno, se observa que los Gobiernos Locales sobresalen con un porcentaje del 43,3% y Gobierno Nacional con 28,4%, tal como se puede apreciar en el gráfico Nº 2.



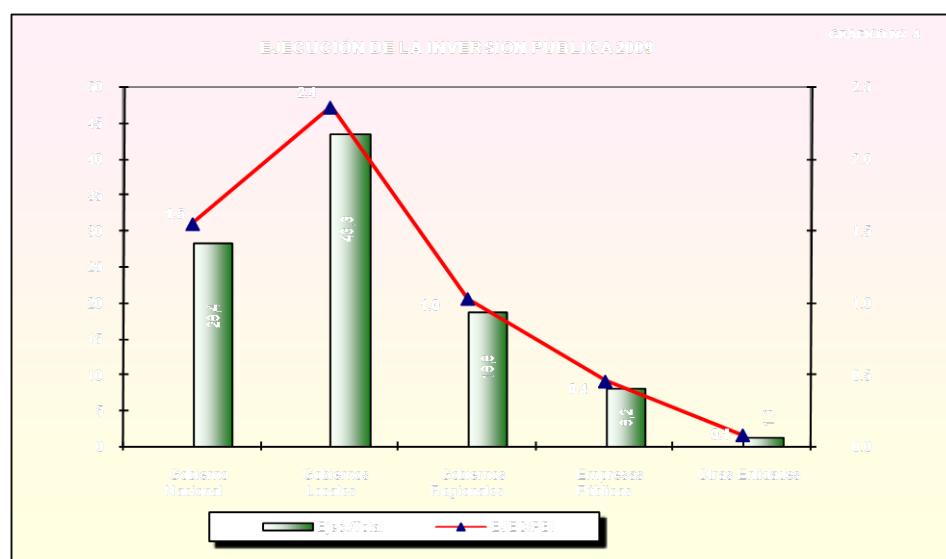
De la misma forma, se presenta el gráfico Nº 3 que muestra el comportamiento de la inversión pública del ejercicio fiscal 2009 comparado con el año 2008, en el cual se observa que los Gobiernos Locales sobresalen debido a la mayor ejecución de dicho presupuesto; asimismo, se precisa que más adelante cuando se efectúa el análisis por cada uno de los niveles de gobierno se comenta los proyectos que las municipalidades ejecutan en la jurisdicción que les corresponde, y como un breve comentario se puede indicar que los proyectos que se encuentran en la función transportes son los que destacan en este nivel; también se comenta que con respecto al año 2008 es menor la ejecución de estas entidades que comprende el sector público.

Con relación al Gobierno Nacional, nivel que agrupa a varias instancias del sector público como se puede visualizar en el Cuadro N° 3, los Ministerios programan y ejecutan presupuesto en proyectos de corto, mediano y largo plazo, con la finalidad de lograr una economía sostenida en el tiempo.

En cuanto a los Gobiernos Regionales han disminuido moderadamente su ejecución respecto al año 2008 en 0,2 puntos porcentuales.



Gráficamente se muestra el comportamiento de la ejecución presupuestaria de inversión por instancias descentralizadas, respecto al PBI del año 2009, observándose que los gobiernos locales son los más relevantes cuya ejecución de inversión representa 2,4% respecto al PBI, le sigue el Gobierno Nacional con 1,5%; Gobiernos Regionales con 1,0%; Empresas Públicas con 0,4% y Otras Entidades con 0,1%. El gráfico N° 4 muestra lo mencionado en este párrafo.



6.3 CLASIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN POR AMBITO GEOGRÁFICO Y FUNCIONES

POR ÁMBITO GEOGRÁFICO

La clasificación del presupuesto de inversión del ejercicio 2009 por ámbito geográfico se muestra en el Cuadro N° 4 comparado con el año 2008, tal es así que el presupuesto programado del sector público fue de S/. 32 004 966,1 mil y su ejecución de S/. 20 750 241,7 mil, es decir se incrementaron en 19,3% y 41,8% respectivamente con relación al año precedente.

Si observamos el Cuadro N° 4 los departamentos que sobresalen son Lima con 19,0% respecto al total ejecutado por el sector público, sin embargo cabe acotar que los Ministerios que comprenden el nivel de Gobierno Nacional, su centro de actividades se concentran en el departamento de Lima, siendo algunos de ellos los que transfieren o ejecutan sus presupuestos a los diferentes departamentos tal como es el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Agricultura, Salud, Educación, entre otros.

Otros de los departamentos que sobresale con 10,9% respecto al total de inversión es Cusco, por sus mismas actividades de turismo; por lo tanto el gobierno central, regional y locales necesitan mantener su infraestructura en condiciones óptimas para realizar sus actividades económicas de la región. El gobierno central tiene que mantener la infraestructura vial y agrícola con apoyo de los gobiernos regionales y locales, de igual forma en lo que se refiere al sector educación y salud. El Cuadro N° 4 muestra el presupuesto distribuido por departamentos.

CUADRO N° 4

CLASIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA POR DEPARTAMENTO

	PIM	2009			2008			VARIACIÓN	
		EJECUCIÓN	ESTRUC. EJEC.%	AVANCE FINANC.	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
		(En Miles de Nuevos Soles)							
Amazonas	615 281.0	554 722.0	2.7	90.2	460 520.5	342 185.3	33.6	62.1	
Ancash	3 696 473.7	1 493 462.7	7.2	40.4	3 169 827.4	1 268 980.9	41.5	17.1	
Apurímac	460 143.0	310 356.8	1.9	67.4	314 727.9	220 748.8	65.9	40.6	
Arequipa	1 489 285.5	865 589.7	4.2	58.1	1 125 277.9	574 935.2	63.3	50.6	
Ayacucho	770 213.0	574 670.3	2.8	74.6	627 166.4	443 581.6	32.2	29.6	
Cajamarca	1 220 921.4	726 868.8	3.5	59.5	1 165 922.4	595 426.1	9.2	22.1	
Prov. Const. del Callao	638 631.5	416 313.7	2.0	65.2	673 475.0	347 043.0	(10.0)	20.0	
Cusco	2 995 944.7	2 269 264.0	10.9	75.7	2 108 667.5	1 288 073.7	68.9	76.2	
Huancavelica	651 035.1	416 874.6	2.0	64.0	606 225.0	376 413.9	11.5	10.7	
Huánuco	570 247.4	459 968.7	2.2	80.7	433 201.3	335 948.3	40.8	36.9	
Ica	1 032 532.6	619 690.8	3.0	60.0	691 530.7	374 757.4	91.0	65.4	
Junín	1 095 990.6	751 688.6	3.6	68.6	967 272.9	558 288.6	23.1	34.6	
La Libertad	1 250 549.3	801 135.2	3.9	64.1	1 080 864.4	711 415.1	23.9	12.6	
Lambayeque	655 961.0	554 269.7	2.7	84.5	517 537.6	357 086.9	38.8	55.2	
Lima	5 300 339.4	3 950 567.8	19.0	74.5	4 700 219.0	2 490 261.3	24.1	58.6	
Loreto	503 417.3	354 607.1	1.7	70.4	509 856.9	349 616.1	(1.8)	1.4	
Madre de Dios	847 363.1	738 492.9	3.6	87.2	353 469.1	187 465.5	263.5	293.9	
Moquegua	858 918.9	490 868.5	2.4	57.1	931 568.0	474 187.2	(15.3)	3.5	
Pasco	1 063 226.7	548 611.0	2.6	51.4	939 581.4	404 061.2	30.6	35.8	
Piura	1 432 920.1	870 782.4	4.2	60.8	1 144 297.8	636 968.3	45.3	36.7	
Puno	1 365 736.5	971 246.6	4.7	71.1	995 284.7	594 395.9	62.3	63.4	
San Martín	658 943.1	551 133.4	2.7	83.6	679 113.6	579 784.8	(3.5)	(4.9)	
Tacna	1 713 190.0	628 614.5	3.0	36.7	1 614 425.8	536 318.6	18.4	17.2	
Tumbes	421 725.4	309 438.6	1.5	73.4	413 599.8	215 909.3	3.8	43.3	
Ucayali	695 975.8	521 003.3	2.5	74.9	601 483.8	366 206.2	25.8	42.3	
TOTAL SECTOR PÚBLICO	32 004 966.1	20 750 241.7	100.0	64.8	26 825 116.8	14 630 059.2	19.3	41.8	

FUENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS DE ENTIDADES SECTOR PÚBLICO - EJERCICIO FISCAL 2009

ELAB.: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DNCP

POR AMBITO SECTORIAL

Al iniciar el tema sobre la inversión pública señalamos que ésta se debe presentar por sectores, en el caso de este punto lo más próximo al sector, es la clasificación por funciones ya que estas agrupan al máximo nivel las actividades que desarrollan las entidades del sector público para cumplir con sus objetivos de gestión y políticas del Estado.

En ese sentido se ha clasificado el presupuesto de inversión en tres grandes grupos como son aquellas funciones que tienen que ver con el quehacer de gestión, planeamiento, orden, seguridad nacional, entre otras, encontrándose también en este grupo aquellas entidades que desarrollan actividades con el exterior, entre otras acciones de mantenimiento de las entidades.

El Cuadro Nº 5 muestra el presupuesto de inversión del sector público comparado con el año 2008.

CUADRO Nº 5

CLASIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN POR FUNCIONES

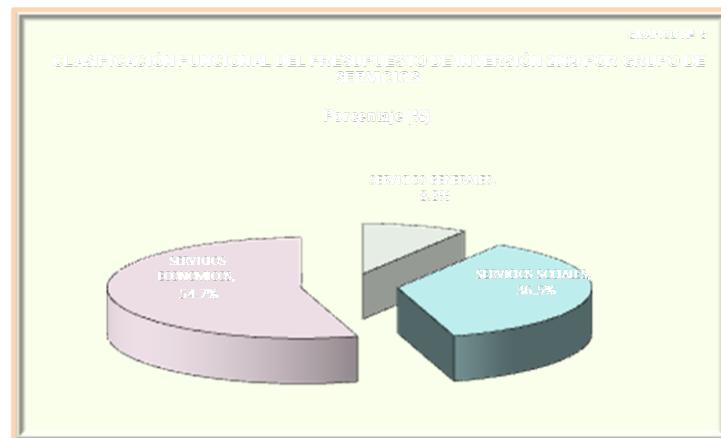
(En Miles de Nuevos Soles)

	2009				2008				VARIACIÓN (%) 2009/2008	
	PIM	EJECUCIÓN	ESTRUC. EJ. EC. (%)		AVANCE FINANCIERO	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	
			EC.	%)						
SERVICIOS GENERALES	2 900 964.2	1 830 042.1	8.8	63.1	63.1	2 782 861.5	1 521 803.3	4.2	20.3	
Legislativa	18 268.7	9 995.9	0.0	54.7	54.7	4 649.5	4 174.2	292.9	139.5	
Relaciones Exteriores	3 949.2	2 486.3	0.0	63.0	63.0	11 984.9	11 707.9	(67.0)	(78.8)	
Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia	1 717 600.7	1 084 292.2	5.2	63.1	63.1	2 009 767.0	1 121 027.5	(14.5)	(3.3)	
Defensa y Seguridad Nacional	357 782.6	276 891.7	1.3	77.4	77.4	718.2	718.2	49 716.6	38 453.6	
Orden Público y Seguridad	563 753.9	294 296.1	1.4	52.2	52.2	563 141.4	288 076.5	0.1	2.2	
Justicia	239 609.1	162 079.9	0.8	67.6	67.6	192 600.5	96 099.0	24.4	68.7	
SERVICIOS SOCIALES	11 929 014.7	7 573 808.1	36.5	63.5	63.5	9 977 280.7	5 387 987.5	19.6	40.6	
Medio Ambiente	808 760.0	451 762.0	2.2	55.9	55.9	550 583.6	338 946.7	46.9	33.3	
Saneamiento	4 291 611.8	3 050 988.9	14.7	71.1	71.1	2 623 426.4	1 355 064.9	63.6	125.2	
Salud	1 588 749.9	1 108 171.2	5.3	69.8	69.8	2 311 080.9	1 301 263.5	(31.3)	(14.8)	
Cultura y Deportes	1 189 962.2	653 046.0	3.1	54.9	54.9	162 270.6	88 477.2	633.3	638.1	
Educación	3 551 922.4	2 034 811.3	9.8	57.3	57.3	3 473 430.9	1 875 856.4	2.3	8.5	
Protección Social	494 126.8	272 010.8	1.3	55.0	55.0	856 334.8	428 258.9	(42.3)	(36.5)	
Previsión Social	3 881.6	3 017.9	0.0	77.7	77.7	153.5	119.9	2 428.7	2 417.0	
SERVICIOS ECONÓMICOS	17 174 987.2	11 346 391.5	54.7	66.1	66.1	14 064 974.6	7 720 268.4	22.1	47.0	
Trabajo	29 610.3	24 485.1	0.1	82.7	82.7	187 663.1	164 370.1	(84.2)	(85.1)	
Comercio	407 220.7	211 724.6	1.0	52.0	52.0	270 197.5	114 665.3	50.7	84.6	
Turismo	233 528.2	107 603.5	0.5	46.1	46.1	208 279.5	94 237.7	12.1	14.2	
Agropecuaria	3 018 364.0	1 699 017.9	8.2	56.3	56.3	2 528 200.6	1 413 625.3	19.4	20.2	
Pesca	105 165.8	62 516.0	0.3	59.4	59.4	157 808.2	48 790.6	(33.4)	28.1	
Energía	1 766 484.9	1 366 037.6	6.6	77.3	77.3	1 570 431.1	955 674.0	12.5	42.9	
Minería	17 997.1	9 247.1	0.0	51.4	51.4	3 602.4	249.1	399.6	3 612.2	
Industria	50 677.1	23 153.1	0.1	45.7	45.7	50 727.2	21 210.4	(0.1)	9.2	
Transporte	10 816 782.9	7 393 317.6	35.6	68.4	68.4	8 272 196.5	4 535 488.5	30.8	63.0	
Comunicaciones	155 714.5	59 402.8	0.3	38.1	38.1	48 732.9	26 980.2	219.5	120.2	
Vivienda y Desarrollo Urbano	573 441.7	389 886.2	1.9	68.0	68.0	767 135.6	344 977.2	(25.2)	13.0	
TOTAL SECTOR PÚBLICO	32 004 966.1	20 750 241.7	100.0	64.8	64.8	26 825 116.8	14 630 059.2	19.3	41.8	

Analizando el Cuadro N° 5 se observa **Servicios Generales** representa 8,8% del presupuesto total ejecutado por el Sector Público, sin embargo cabe precisar que este porcentaje es producto de varias funciones que componen servicios generales, entre las funciones que destacan tenemos a la función de Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencias que representa 5,2% del presupuesto total ejecutado y son precisamente aquellas acciones que desarrollan las entidades para la gestión tanto de recursos humanos como financieros, materiales orientados al logro de los objetivos en cada ejercicio fiscal de la institución pública en concordancia con los planes nacionales y políticas de gobierno. Esta función se contrajo en 3,3% con relación al año anterior.

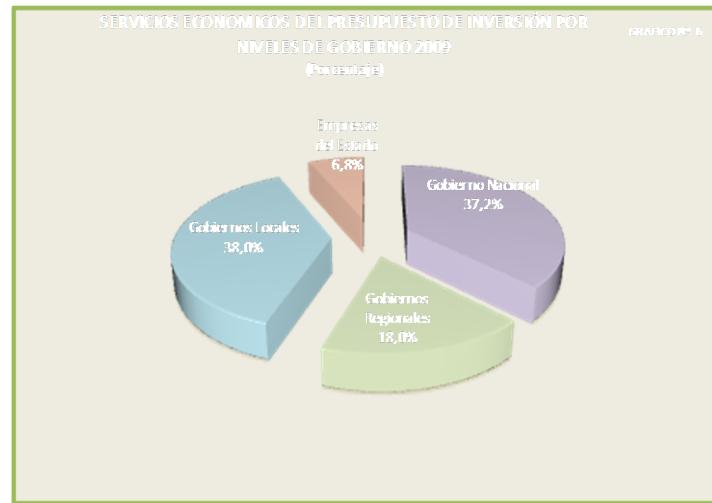
Servicios Sociales representa el 36,5% del total de inversión del sector público, como se observa la función que destaca es Saneamiento con 14,7%, donde se desarrollan las acciones orientadas a garantizar el abastecimiento del agua potable, la implementación y mantenimiento del alcantarillado sanitario y pluvial, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población tanto del sector urbano como rural a nivel nacional.

Servicios Económicos representa el 54,7% del presupuesto de inversión total del sector público del año 2009, que comparado con el año 2008 creció en 47,0%, siendo la Minería, que a pesar de los declives que ha sufrido por parte de los desfases o atrasos en cuanto a huelgas etc., se ha incrementado de S/. 249,1 mil en el 2008 a S/. 9 247,1 mil, que representa 3 612,2% con relación al año anterior; sin embargo cabe indicar que la función transportes también se incrementó en 63,0% y la Agropecuaria en 20,2%, precisando que en este grupo se encuentran las funciones que desarrollan acciones que se orientan a mejorar la infraestructura agrícola, terrestre, ferroviaria, hidroviaria, aérea sea urbana o rural, cuya finalidad es mejorar las condiciones de vida de la población y coadyuvan a reducir la pobreza, ya que este mejoramiento de vías de cualquier índole les permite optimizar sus productos para llevarlos al mercado, y a aquellos que ya los llevan mejorar su incursión al mercado externo con el mejoramiento y capacitaciones que reciben por parte de las entidades del sector público, quienes programan dichas capacitaciones en estos sectores que son productivos. El gráfico N° 5 muestra el presupuesto de inversión por servicios generales, sociales y económicos.



El rubro de Servicios Económicos sobresale en la clasificación funcional del presupuesto de inversión del sector público, como se muestra en el gráfico N° 6 en el nivel institucional, es más representativo en el presupuesto total ejecutado por el sector público y observamos que los

gobiernos locales son los que mayor presupuesto ejecutan en este grupo de funciones, con el 38,0% del presupuesto ejecutado en Servicios Económicos, que alcanzó un presupuesto ejecutado de S/. 11 346 391,5 mil; le sigue gobierno nacional con 37,2%, Regionales con 18,0% y Empresas Públicas con 6,8%, tal como se presenta en el gráfico siguiente.



El gráfico N° 7 muestra el desagregado de las principales funciones del Cuadro N° 5, donde se aprecia que a nivel de sector público la función Transportes sobresale con una ejecución presupuestaria que alcanza a S/. 7 393 317,6 mil o el 35,6% del presupuesto total ejecutado, sigue la función Saneamiento que ya hemos comentado con un importe de S/. 3 050 988,9 mil que equivale a 14,7%; luego Educación con S/. 2 034 811,3 mil o 9,8%; Agropecuaria con S/. 1 699 017,9 mil; Energía S/. 1 366 037,6 mil, continúa Salud y Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia con S/. 1 108 171,2 mil y S/. 1 084 292,2 mil respectivamente, según muestra en el gráfico.

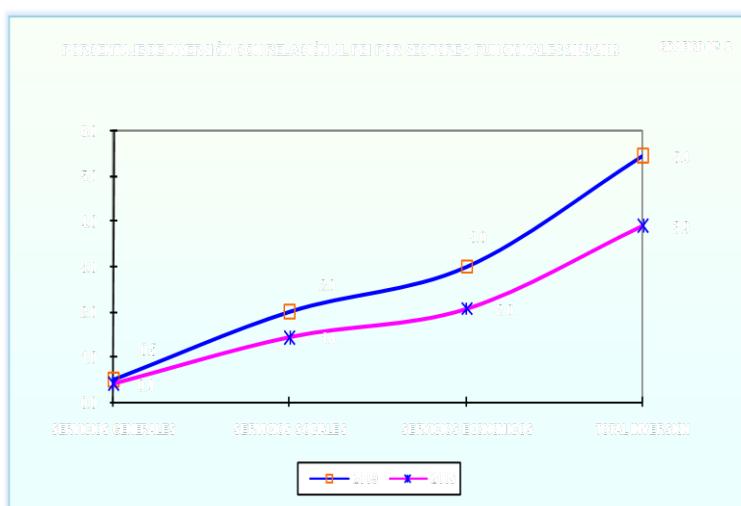


Al comparar la ejecución del presupuesto de inversión pública respecto al PBI a precios corrientes, de los años 2009 y 2008, presenta una tendencia ligeramente creciente; tal es así,

que para el año 2009 representa el 5,4% del PBI es decir aumento en 1,5 puntos porcentuales con relación a lo que representó el año 2008.

Servicios Generales representa el 0,5% del PBI, mientras que en el 2008 fue de 0,4%, se observa un ligero incremento de un punto porcentual; pero como mencionamos este grupo de funciones que se encuentran en este rubro son principalmente de gestión, planeamiento entre otros, que se orientan al desenvolvimiento de las entidades a fin de lograr sus objetivos en concordancia con los planes generales del Estado.

En el caso de Servicios Sociales se observa que hay un incremento de 0,6 puntos porcentuales con relación del año anterior y por último Servicios Económicos el aumento es de un punto porcentual es decir de 2,0% en el 2008 a 3,0% en el año 2009, según se muestra en el gráfico Nº 8.



6.4 METAS DE INVERSIÓN PROGRAMADAS Y EJECUTADAS

Las metas de inversión programadas y ejecutadas son producto de un plan que comprende el desarrollo de políticas concibiéndose a éste, como un instrumento del proceso y del sistema de planificación que hace posible la visión que sobre el desarrollo tenga un país, una región, un municipio, un sector una institución o una empresa para un período determinado. En ese sentido se puede mencionar que:

- Las políticas permiten orientar el proceso de desarrollo hacia el logro de los objetivos;
- Los objetivos hacen referencia al fin o propósito que se desea alcanzar;
- Las metas cuantifican los objetivos;
- Las estrategias se refieren al logro de los objetivos; son los caminos, alternativas, reglas de conducta y criterios de elección que permiten alcanzar dichos los objetivos;

En consecuencia, la meta presupuestaria es la expresión concreta, cuantificable y medible que caracteriza el o los producto(s) final(es) de los proyectos establecidos para el año fiscal. La meta se compone de tres elementos: finalidad, que significa la precisión del objetivo; la

unidad de medida corresponde a la magnitud a utilizar para su medición y la cantidad que es el número de unidades que se espera alcanzar durante el periodo en evaluación, sin embargo dada la variedad de unidades de medida que comprende un proyecto o actividad del proyecto solo se comentará las unidades de medida informadas por las entidades del sector público en el presente ejercicio.

Definidos estos criterios presentamos los rubros que corresponden a Inversión Pública por Instancias.

GOBIERNO CENTRAL

El Presupuesto de Inversión asignado al Gobierno Central fue de S/. 6 125 898,2 mil ejecutando un total de S/. 5 283 681,4 mil; de los cuales corresponde a los Ministerios S/. 5 992 142,9 mil y su ejecución fue de S/. 5 206 252,1 mil, Poderes del Estado y Otras Entidades Gastadoras participan con S/. 133 755,3 mil como presupuesto programado y ejecutan S/. 77 429,3 mil durante el ejercicio fiscal 2009, tal como se aprecia en el cuadro Nº 1.

CUADRO Nº 1

INVERSIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO CENTRAL 2009

(En Miles de Nuevos Soles)

ENTIDADES	PIM	EJECUCIÓN	% EJEC./TOTAL	% AVANCE FINANCIERO
MINISTERIOS	5 992 142.9	5 206 252.1	98.5	86.9
1 Ministerio de Agricultura	507 705.6	420 288.3	8.0	82.8
2 Ministerio del Ambiente	1 550.0	0.0	0.0	0.0
3 Ministerio de Defensa	455 447.5	372 612.6	7.0	81.8
4 Ministerio de Economía y Finanzas	33 841.3	25 430.0	0.5	75.1
5 Ministerio de Educación	455 541.0	254 864.2	4.8	55.9
6 Ministerio de Energía y Minas	359 185.9	345 935.0	6.5	96.3
7 Ministerio de Justicia	4 843.6	1 127.6	0.0	23.3
8 Ministerio de Relaciones Exteriores	3 677.9	2 264.5	0.0	61.6
9 Ministerio de Salud	310 481.2	240 430.9	4.6	77.4
10 Ministerio de Trabajo y Prom.del Empleo	28 033.5	24 312.2	0.5	86.7
11 Ministerio del Interior	125 618.1	10 488.7	0.2	8.3
12 Ministerio Público	64 009.0	62 355.5	1.2	97.4
13 Ministerio de Transportes y Comunicaciones	3 434 143.3	3 271 183.2	61.9	95.3
14 Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	163 911.6	153 634.2	2.9	93.7
15 Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	32 336.5	14 251.6	0.3	44.1
16 Ministerio de la Producción	2 139.3	729.3	0.0	34.1
17 Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	9 677.0	6 344.4	0.1	65.6
PODERES DEL ESTADO Y OTRAS ENT.GASTADORAS	133 755.3	77 429.3	1.5	57.9
1 Congreso de la República	18 268.7	9 995.8	0.2	54.7
2 Contraloría General de la República	13 233.7	6 401.0	0.1	48.4
3 Defensoría del Pueblo	24.5	0.0	0.0	0.0
4 Jurado Nacional de Elecciones	550.0	481.4	0.0	87.5
5 Poder Judicial	15 792.0	10 595.1	0.2	67.1
6 Presidencia del Consejo de Ministros	85 886.4	49 956.0	1.0	58.2
TOTAL GOBIERNO CENTRAL	6 125 898.2	5 283 681.4	100.0	86.3

Para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2009 se autorizó recursos para ejecutar inversión pública en obras, acciones y proyectos integrados en programas señalados en la Ley de Presupuesto del Sector Público de dicho periodo el mismo que al final del periodo alcanzó el

importe que se muestra en el Cuadro N° 1 de acuerdo a los lineamientos y prioridades establecidas por el Estado.

Los recursos que sirvieron para financiar los proyectos del Gobierno Central provinieron de la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios cuya participación fue de 68,0% del presupuesto total programado, le sigue Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito con 23,9% y las fuentes de financiamiento restantes tuvieron una participación moderada de 8.1% en conjunto.

En la fuente de financiamiento de Recursos Determinados, los recursos del Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones programados por el Ministerio de Energía y Minas y la Presidencia del Consejo de Ministros para sus proyectos que ejecutan en diferentes áreas del territorio nacional donde se produce la explotación económica de recursos naturales.

En el caso de la ejecución durante el ejercicio 2009 esta alcanzó el importe de S/. 5 283 681,4 mil. En el Cuadro N° 2 se presenta el presupuesto de inversión del Gobierno Central por fuente de financiamiento:

CUADRO N° 2

INVERSIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO CENTRAL POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2009

(En Miles de Nuevos Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	EJECUCIÓN	% EJEC./TOTAL	% AVANCE FINANCIERO
Recursos Ordinarios	4 062 666.6	3 591 139.9	68.0	88.4
Recursos Directamente Recaudados	220 785.7	139 879.3	2.6	63.4
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	1 418 143.5	1 265 118.9	23.9	89.2
Donaciones y Transferencias	338 037.4	208 831.4	4.0	61.8
Recursos Determinados	86 265.0	78 711.9	1.5	91.2
TOTAL GENERAL	6 125 898.2	5 283 681.4	100.0	86.3

Los recursos presupuestales programados y ejecutados por el Gobierno Central en proyectos se clasifican en funciones a fin de realizar el análisis de los principales proyectos ejecutados durante el ejercicio 2009. El cuadro N° 3 presenta el presupuesto de Inversión por funciones:

CUADRO N° 3

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO CENTRAL 2009

	PIM	EJECUCIÓN	% EJEC./TOTAL	% AVANCE FINANCIERO
SERVICIOS GENERALES	845 061.3	575 831.9	10.9	68.1
Legislativa	18 268.7	9 995.9	0.2	54.7
Relaciones Exteriores	3 677.9	2 264.5	0.0	61.6
Planeam. Gestión y Reserva de Contingencia	157 431.1	105 241.4	2.0	66.8
Defensa y Seguridad Nacional	339 266.1	267 288.8	5.1	78.8
Orden Público y Seguridad	241 747.9	116 963.2	2.2	48.4
Justicia	84 669.0	74 078.1	1.4	87.5
SERVICIOS SOCIALES	925 166.0	634 993.0	12.0	68.6
Medio Ambiente	10 902.1	5 061.3	0.1	46.4
Saneamiento	133 185.3	124 174.6	2.4	93.2
Salud	315 148.0	243 898.5	4.6	77.4
Cultura y Deportes	13 729.6	10 421.6	0.2	75.9
Educación	442 524.0	245 092.6	4.6	55.4
Protección Social	9 677.0	6 344.4	0.1	65.6
SERVICIOS ECONÓMICOS	4 355 670.9	4 072 856.5	77.1	93.5
Trabajo	28 033.5	24 312.2	0.5	86.7
Comercio	2 463.9	2 261.3	0.0	91.8
Turismo	29 872.6	11 990.3	0.2	40.1
Agropecuaria	448 223.4	366 231.7	7.0	81.7
Pesca	2 069.5	1 370.5	0.0	66.2
Energía	345 163.6	336 818.0	6.5	97.6
Minería	8 680.1	7 887.9	0.1	90.9
Industria	1 200.6	529.5	0.0	44.1
Transportes	3 388 674.3	3 281 240.8	62.1	96.8
Comunicaciones	67 135.6	7 327.6	0.1	10.9
Vivienda y Desarrollo Urbano	34 153.8	32 886.7	0.6	96.3
TOTAL GENERAL	6 125 898.2	5 283 681.4	100.0	86.3

El presupuesto de inversión del Gobierno Central se distribuyó en tres grandes grupos: **Servicios Generales** con S/. 845 061,3 mil como programación, que representa 13,8% del presupuesto total. La ejecución de este presupuesto alcanzó a S/. 575 831,9 mil o 10,9% del total ejecutado.

Servicios Sociales se le asignó un presupuesto de inversión de S/. 925 166,0 mil que equivale a 15,1% y la ejecución en este grupo de funciones alcanzó a S/. 634 993,0 mil o 12,0%.

En el caso del grupo de **Servicios Económicos** agrupa a las funciones de aquellos sectores económicos que son considerados productivos, infraestructura y de desarrollo económico, en ese sentido se efectúa el análisis de acuerdo a las funciones de mayor participación en este grupo de funciones conforme se observa en el cuadro N° 3.

SERVICIOS GENERALES

En servicios generales la función que sobresale es Defensa y Seguridad Nacional y la entidad que ha efectuado su presupuesto es el Ministerio de Defensa con un presupuesto programado de S/ 339 266,1 mil ejecutando S/. 267 288,8 mil, observándose que entre los proyectos realizados se encuentran la reubicación de polvorines de la zona urbana, implementación y

operatividad logística del destacamento VRAE, así como del Sistema de Comunicaciones, implementación del sistema de vigilancia terrestre en la región militar del VRAE, modernización del sistema de defensa antitanque, construcción de 25 puestos de vigilancia de frontera con el Ecuador, ampliación de capacidades del centro de instrucción técnica naval, recuperación de la capacidad de instrucción y entrenamiento básico en aeronaves de ala rotatoria de la Aviación Naval que juntos alcanzan un importe ejecutado de S/. 250 707,1 mil.

SERVICIOS SOCIALES

Las funciones que tienen una participación significativa son Educación con S/. 245 092,6 mil, que representa el 4,6% del presupuesto total ejecutado, le sigue salud con S/. 243 898,5 mil, que son presupuesto en mejoras de la infraestructura y equipamiento educativa y de salud; que por su característica de generar un mayor bienestar para la población en especial de bajos recursos económicos, se revelarán dichos proyectos en la parte que corresponde al gasto social.

Las funciones restantes también tienen características de mejorar el bienestar socioeconómico de la población con el objetivo principal de reducir la pobreza en el país.

SERVICIOS ECONÓMICOS

En Servicios Económicos la función Transportes sobresale es este grupo de funciones y ha ejecutado un presupuesto de S/. 3 281 240,8 mil que representa el 62,1% del total ejecutado siendo el Ministerio de Transportes y Comunicaciones la entidad encargada de realizar los proyectos de infraestructura aérea, terrestre y acuática, entre otros; así como las telecomunicaciones, etc.

Enfocando este aspecto funcional es que se realizará el análisis de los principales proyectos de las funciones de este grupo de servicios económicos, dado que de alguna forma se relacionan con las actividades y acciones establecidas por el Estado como objetivos de gestión en un determinado periodo.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones tiene como objetivo promover o proporcionar infraestructura vial, aérea y acuática adecuada, así como velar porque los servicios de transportes se brinden de manera eficiente, segura y sostenible, además de promover el desarrollo sostenible de los servicios de comunicaciones y el acceso universal a los mismos; fomentar la innovación tecnológica y velar por la asignación racional y el uso eficiente de los recursos.

El presupuesto ejecutado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones alcanzó el monto de S/. 3 271 183,2 mil de su presupuesto programado que fue de S/. 3 434 143,3 mil, como se observa en el Cuadro N° 1; asimismo, las funciones con las cuales se puede analizar las tendencias de los gastos ejecutados por esta entidad destacando el programa de Transporte Terrestre con un presupuesto ejecutado de S/. 2 811 123,4 mil, que representa el 85,9% del total ejecutado y un avance financiero de 97,2%, destacando los subprogramas relacionados con las vías nacionales con S/. 2 519 907,9 mil o 77,0%, le sigue las vías vecinales con

S/. 212 846,3 mil que equivale a 6,5% y tuvo un avance financiero de 86,7%. Los Programas de Transporte aéreo, ferroviario, hidroviario y urbano participaron con S/. 452 732,2 mil de presupuesto ejecutado juntos. El detalle de las funciones, programas y subprogramas del presupuesto de inversión ejecutado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones se presenta en el cuadro Nº 1.

CUADRO Nº 1

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES 2009

(En Miles de Nuevos Soles)

FACCIÓN, PROGRAMA, SUBPROGRAMA	PIM		EJECUCIÓN		AVANCE FINANCIERO	
	MONTO	%	MONTO	%	%	%
TRANSPORTES	3 367 007.7	98.0	3 263 855.6	99.8	96.9	
Transporte Aéreo	188 476.0	5.5	168 620.5	5.2	89.5	
Infraestructura Aeroportuaria	188 476.0	5.5	168 620.5	5.2	89.5	
Transporte Terrestre	2 890 985.7	84.2	2 811 123.4	85.9	97.2	
Vías Nacionales	2 562 092.1	74.6	2 519 907.9	77.0	98.4	
Vías Departamentales	77 330.1	2.2	73 134.5	2.2	94.6	
Vías Vecinales	245 626.8	7.2	212 846.3	6.5	86.7	
Caminos de Herradura	5 936.7	0.2	5 234.7	0.2	88.2	
Transporte Ferroviario	21 678.0	0.6	19 952.8	0.6	92.0	
Ferrovías	21 678.0	0.6	19 952.8	0.6	92.0	
Transporte Hidroviario	10 538.7	0.3	10 538.4	0.3	100.0	
Puertos y Terminales Fluviales y Lacustres	10 538.7	0.3	10 538.4	0.3	100.0	
Transporte Urbano	255 329.3	7.4	253 620.5	7.8	99.3	
Ferrovías	255 329.3	7.4	253 620.5	7.8	99.3	
COMUNICACIONES	67 135.6	2.0	7 327.6	0.2	10.9	
Telecomunicaciones	67 135.6	2.0	7 327.6	0.2	10.9	
Servicios de Telecomunicaciones	9 237.0	0.3	4 205.5	0.1	45.5	
Gestión del Espacio Electromagnético	57 898.6	1.7	3 122.1	0.1	5.4	
TOTAL	3 434 143.3	100.0	3 271 183.2	100.0	95.3	

FUENTE : Ministerio de Transportes y Comunicaciones

ELAB :: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística

Con la finalidad de complementar la información del presupuesto de Inversión con los proyectos ejecutados por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, en la función transportes destaca el de Transporte Terrestre en el que se detalla los principales proyectos ejecutados, primordialmente en el subprograma que corresponde Vías Nacionales.

PROGRAMA DE TRANSPORTE TERRESTRE

Este programa contiene al conjunto de acciones orientadas al planeamiento, coordinación, ejecución y control necesarias para el desempeño de las actividades destinadas al servicio del transporte terrestre, incluyendo las acciones orientadas al control y seguridad del tráfico por carretera, así como la implementación y operación de la infraestructura de la red vial nacional, departamental y vecinal.

El presupuesto ejecutado por este programa fue de S/. 2 811 123,4 mil de un presupuesto programado de S/. 2 890 985,7 mil, que representa el 84,2% del presupuesto total programado.

SUBPROGRAMA VIAS NACIONALES

Comprende las acciones de planeamiento, supervisión, expropiación, construcción, mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y otras acciones inherentes a la red vial nacional orientadas a garantizar su operatividad.

El presupuesto programado fue de S/. 2 562 092,1 mil que equivale al 74,6% del presupuesto total y ejecutó S/. 2 519 907,9 mil o 77,0% del presupuesto total ejecutado por el pliego.

El Cuadro N° 2 muestra 03 proyectos del Programa de Vías Nacionales y que son ejecutados por la unidad ejecutora Proviñas Nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones; el presupuesto de estos proyectos alcanza el importe de S/. 323 939,3 mil, ejecutando el 99,9% del total.

CUADRO N° 2

PROYECTO, COMPONENTE, META	VIAS NACIONALES			PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PIM	EJECUCIÓN
		PROG. / MODIF.	OBETENIDA		
GESTIÓN DE PROYECTOS				26 885.2	26 880.3
Acciones Judiciales					
Acciones Judiciales	Acción	37	36	8 128.5	8 128.5
Gestión de Proyectos					
Gestión y monitoreo de proyectos	Acción	12	6	18 752.7	18 747.8
Expropiaciones e Indemnizaciones					
Afectac. predio Carretera Santa - Vinzos - Chuquicara	Acción	1	2	4.0	4.0
REHAB. MEJOR. CARRET. TGO. MARÍA-AGUAYTIA-PUCALLPA				185 221.6	185 221.6
Obras				178 689.9	178 689.9
Tramo Pte. Pumahuasi - Pte. Chino	Km	16.530	11.130	83 868.6	83 868.6
Tramo San Alejandro - Neshuya	Km	11.490	26.959	93 190.6	93 190.6
Protección ribereña zona Bolsacretos	Acción	62.640	62.640	1 630.7	1 630.7
Expropiaciones e Indemnizaciones					
Supervisión y Control de Obras				6 458.2	6 458.2
Supervisión Pte. Pumahuasi - Pte. Chino	Supervisión	1	1	4 216.3	4 216.3
Supervisión San Alejandro - Neshuya	Supervisión	1	1	2 241.9	2 241.9
REHAB. CARRETERA CASMA - HUARAZ				111 832.5	111 832.5
Obras				106 288.0	106 288.0
Tr. II Pariacoto - Yupash	Km	5.320	8.515	53 446.2	53 446.2
Tr. Yupash - Huaraz Km. 120/Km. 140 - KM. 146	Km	8.140	11.934	51 267.0	51 267.0
Tr. Yupash - Huaraz Km. 120 Km. 140	Km	1.640	1.640	1 574.8	1 574.8
Expropiaciones e Indemnizaciones					
Supervisión y Control de Obras				5 158.0	5 158.0
Tr. II Pariacoto - Yupash	Supervisión	1	1	2 978.6	2 978.6
Tr. Yupash - Huaraz Km. 120/Km. 140 - KM. 146	Supervisión	1	1	1 968.0	1 968.0
Tr. Yupash - Huaraz Km. 120 Km. 140	Supervisión	1	1	211.4	211.4
SUB TOTAL DEL SUBPROGRAMA VIAS NACIONALES				323 939.3	323 934.4

A continuación se presenta un breve comentario de los proyectos que muestra el Cuadro N° 2.

GESTION DE PROYECTOS

Con cargo a este proyecto se financian los gastos administrativos y operativos de la Entidad necesarios para el monitoreo y seguimiento de los proyectos a su cargo. En el año 2009, la meta corresponde a 12 acciones de las cuales se obtuvieron 6 al finalizar el periodo.

Asimismo, se han atendido siete (07) laudos arbitrales en calidad de cosa juzgada de las siguientes carreteras: Tramo Carrizales-Alfamayo, Tramo Neshuya-Pucallpa, Tramo I: Izcuchaca-Palca, La Oroya-Puente Matachico, Tramo III: Sachapite-Huancavelica, Tramo II Palca-Sachapite, Chalhuanca-Abancay Tr I: Chalhuanca-Puente Antarumi.

REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA TINGO MARIA - AGUAYTIA – PUCALLPA

El presupuesto asignado para la rehabilitación y mejoramiento de la Carretera Tingo María – Aguaytía alcanzó el importe de S/. 185 221,6 mil y la ejecución fue del 100% a pesar de los problemas que se presentaron en cada uno de los tramos que a continuación de exponen:

La rehabilitación y mejoramiento de esta carretera comprende la ejecución de cuatro tramos:

- **Carretera Tingo María - Aguaytía, Tr.: Pte. Pumahuasi – Pte. Chino,** *El presupuesto ejecutado por este tramo alcanzó en el año 2009 a S/. 83 868.6 mil, alcanzando una meta de 11.130 km.*

Los Contratos N° 100 y 093-2007-MTC/20 fueron suscritos el 27.06.07 y 26.06.07 con el Consorcio Puente Chino y el Consorcio Vial Pumahuasi, para la obra y supervisión respectivamente. La obra se inició el 18.Jul.07 y al 31.Dic.08; en el presente año tuvo un avance físico 11,13 kms. El Plazo vigente de término es agosto de 2010.

Sin embargo, se presentó atrasos en la ejecución de la obra por mayores metrados y partidas nuevas: de trabajos de movimiento de tierras, transporte y protección ambiental por mayor erosión en Cárcavas 1 y 2 del Sector Crítico Las Vegas (Adicional N° 14); asimismo por mantenimiento de tránsito y seguridad vial por ampliación de plazo (Adicional N° 15). Dichos trabajos adicionales han ameritado opinión previa de la Contraloría General de la República - CGR al haber sobrepasado el 15% adicional, situación que también generó desfase del proyecto.

Culminado el mes de diciembre, el contratista no alcanzó la meta programada por las precipitaciones pluviales que afectaron el normal desarrollo de los trabajos, principalmente en el Sector Crítico "Las Vegas". Asimismo, se han producido deslizamientos en diversos sectores del Km 38 de la carretera en construcción.

- **Carretera Tingo María - Aguaytía, Tr.: San Alejandro-Neshuya,** *El presupuesto ejecutado por este proyecto fue de S/. 93 190,6 mil alcanzando una meta de 26.959 km al finalizar el ejercicio 2009. La Obra está a cargo del Consorcio San Alejandro-Neshuya y la supervisión por el consultor CESEL S.A. La obra se inició el 28.05.08, se estima concluya en junio de 2011.*

El Adicional N° 05: Mayores metrados por mejoramiento de suelos de fundación y subdrenes por un monto de S/. 32 322,2 mil, fue autorizado por la CGR con R.VC. N° 0145-2009-CG de fecha 19.Ago.09, hasta por la cantidad de S/. 2 781,6 mil. Con R.C. N° 114-2009-CG de fecha 17.Set.09, la CGR estimó en parte el recurso impugnativo interpuesto, autorizando hasta la cantidad de S/. 23 107,7 mil.

- **Carretera Tramo Puente Chino-Aguaytía, Sector Bolsacretos**, tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 1 630,7 mil obteniendo una meta física de 62.640 acciones, el terreno fue entregado el 05.08.08. La obra está a cargo del Consorcio Sero (Roalsa Ctas. Gles. SRL - Sepipsa del Oriente S.A.) y se inició el 06.Ago.08. En el presente año tuvo un avance físico de 62,64 metros lineales. Obra concluida con fecha 20.Jul.09. La recepción de obra se efectuó el 18.Ago.09. con R.D. N° 1241-2009-MTC/20 del 12.Oct.09, aprobándose la liquidación del contrato de ejecución de obra, y tuvo como costo final de los trabajos realizados ascendente a S/. 4 763,7 mil.
- Se han realizado acciones para la ejecución del saneamiento físico-legal de los tramos de la Carretera Tingo María-Aguaytía-Pucallpa.

REHABILITACION DE LA CARRETERA CASMA-HUARAZ

El presupuesto asignado a la rehabilitación de la Carretera Casma – Huaraz ascendió a S/. 111 832,5 mil ejecutándose dicho presupuesto al 100%, la obra comprende los siguientes tramos:

- **El Tramo: Pariacoto – Yupash;** el presupuesto ejecutado en el año 2009 en este tramo fue de S/. 53 446,2 mil, alcanzando una meta física de 8.515 Km.; dicho proyecto está a cargo de la Constructora Queiroz Galvao S.A. y la Supervisión a cargo del Consorcio Supervisor Yupash. Esta obra está cofinanciada por las transferencias del Gobierno Regional de Ancash, según Convenio Específico N° 003-2007-MTC/20, quien aportará el 50% del costo total de las obras. El plazo de ejecución de la obra es de 540 días calendario, estimándose el inicio de los mismos para Abril del 2009. La obra se inició el 02.May.09. Plazo vigente vence: 23.Oct.10. Al 31.Dic.09 se cuenta con un avance físico programado de 35,0% y 21,7% ejecutado.

Los problemas con las expropiaciones de las viviendas y terrenos que serán afectados con el ensanche de la plataforma de la vía, están siendo solucionados parcialmente por personal del PACRI, con la realización de reuniones informativas con los propietarios afectados, para la posterior valuación de sus terrenos con la firma de actas de compromiso para que accedan el ingreso de las máquinas.

Los avances físicos de la obra se incrementaron debido a que el contratista movilizó más equipo mecánico como: excavadoras sobre orugas, tractores, equipo de perforación, volquetes y mezcladoras (Carmix), dosificadora de concreto, camiones concreteros (Mixers).

De acuerdo a lo programado se debería tener un avance acumulado de 35,0%, sin embargo el avance real acumulado es de 21,7%, atraso que resulta ser aparente, debido a que la partida de transporte programado se calcula con una distancia de transporte promedio, sin embargo las distancias con las que se valoriza o calcula los avances reales son menores porque actualmente los botaderos están muy próximos a los cortes.

- **El Tramo: Yupash – Huaraz,** Sectores: Km. 95+440 al Km. 120+000/ Km. 140+000 al Km. 145+960; el presupuesto ejecutado por este proyecto en el ejercicio fiscal 2009 fue de S/. 51 267,0 mil, cuyo avance físico fue de 11.934 Km.; la obra está a cargo del Consorcio

ObraInsa – SVC y la supervisión a cargo del Consorcio Supervisor Huaraz. Está cofinanciada por las transferencias del Gobierno Regional de Ancash según Convenio Específico N° 003-2007-MTC/20, quien aportará el 50% del costo total de las obras. El plazo de ejecución de la obra es de 360 días calendario; se estima iniciar los trabajos en el mes de Abril 2009. La obra se inició el 15.May.09. Al 31.Dic.09, se cuenta con un avance físico programado de 35,2% y 39,1% ejecutado. Plazo vigente vence el 28 de agosto de 2010.

Las precipitaciones pluviales que se presentaron en el 2009 limitaron los trabajos de corte para explanaciones y colocación del pavimento (sub-base granular, base granular y tratamiento superficial bicapa).

A consecuencia de las lluvias ocurridas, se presentaron derrumbes en diferentes sectores del primer y segundo tramo en ejecución, pero con mayor incidencia en este último (Km. 140+000 - Km 145+960), es por ello que se ha indicado al contratista colocar señales informativas y reguladoras a fin de evitar accidentes de los volquetes, debiéndose limpiar la zona afectada a fin de dar pase provisional a los volquetes.

La existencia de postes de electrificación de alta y baja tensión no ha permitido la conclusión de los trabajos de corte entre el Km 145+000 al Km 145+900, lo cual no fue contemplado en el proyecto, a la fecha se viene coordinando con la empresa prestadora del servicio HIDRANDINA por intermedio del PACRI, con la finalidad de elaborar el presupuesto adicional referente a estos trabajos de reubicación.

Se solucionaron problemas con los propietarios afectados por los trabajos de voladura y corte, el supervisor ha indicado al contratista realizar la limpieza del material caído en los terrenos de cultivo.

- **El Tramo: Yupash-Huaraz;** para el año 2009 el presupuesto ejecutado fue de S/. 1 574,8 mil, alcanzando una meta física de 1.64 Kms y se encuentra a cargo del Consorcio Vial Yupash (Altesa-TyT) y la supervisión de GMI S.A. Ingenieros Consultores. La obra se inició el 23.04.2007. Obra concluida con fecha 25.Ene.09. Con fecha 18.Feb.09, el Comité de Recepción suscribió el Acta de Observaciones correspondiente. Recepción de obra efectuada el 05.Mar.09. Mediante R.D. N° 692-2009-MTC/20 de fecha 18.Jun.09 se aprobó la liquidación del contrato de Supervisión, siendo el costo final de los servicios igual a de S/. 3 555,8 mil. Con R.D. N° 781-2009-MTC/20 de fecha 10.Jul.09 se aprobó la modificación de la Liquidación del Contrato de Supervisión, siendo el costo final de los servicios ascendente a S/. 3 608,3 mil.

Asimismo se han realizado acciones contundentes para el Saneamiento Físico Legal de los terrenos de la Carretera Casma-Huaraz y también se han efectuado gestiones de monitoreo de evaluación arqueológica en la Carretera Casma – Yaután - Huaraz.

Continuando con los proyectos ejecutados por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones durante el año 2009 a través de la unidad ejecutora de Proviñas Nacional, principalmente del Subprograma de Vías Nacionales, en el Cuadro N° 3 se presenta otros proyectos que juntos

alcanzan un presupuesto programado de S/. 330 657,0 mil y la ejecución se dio al 99,3% respecto a su programación.

A continuación se presenta el Cuadro Nº 3 con los siguientes proyectos del Subprograma Vías Nacionales:

CUADRO Nº 3

PROYECTO, COMPONENTE, META	VIAS NACIONALES			PRESUPUESTO	
	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		(En Miles de Nuevos Soles)	
		PROG. / MODIF.	OBTENIDA	PIM	EJECUCIÓN
REHAB.MEJOR.CARRET.DV.TOCACHE-TOCACHE				132 147.3	132 147.3
Obras				125 084.8	125 084.8
Tr. Dv. Tocache - Puente Pucayacu	Km	38.844	43.153	56 728.9	56 728.9
Tr. Puente Pucayacu - Puente Porongo	km	25.070	33.741	67 262.7	67 262.7
Tr. Tocache Caserío Porongo	Km	3.270	3.270	1 093.2	1 093.2
Expropiaciones e Indemnizaciones	Unidad	99	171	846.8	846.8
Supervisión y Control de Obras				6 215.7	6 215.7
Supervisión Tr. Dv. Tocache - Puente Pucayacu	Supervisión	1	1	2 058.6	2 058.6
Supervisión Tr. Puente Pucayacu - Puente Porongo	Supervisión	1	1	3 786.9	3 786.9
Superv.Temporal Tr. Pte. Pucayacu - Pte. Porongo	Supervisión	1	1	370.2	370.2
REHAB.MEJOR.CARRET.INGENIO - CHACHAPOYAS				10 623.3	10 623.3
Obras				8 903.8	8 903.8
Carretera Ingenio Chachapoyas Tr. Km. 17-39	Km	5.520	5.520	8 903.8	8 903.8
Expropiaciones e Indemnizaciones	Unidad	251	74	272.9	272.9
Supervisión y Control de Obras				1 446.6	1 446.6
Supervisión Carretera Ingenio Chachapoyas Tr. 17+000 al 39+000	Supervisión	1	1	1 446.6	1 446.6
REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA TARAPOTO - JUANJUI				64 921.2	64 921.2
Obras				61 767.5	61 767.5
Rehabilitación Tr. Caspizapa-Juanjui (Km. 70+000 al Km. 132+000)	Km	29.460	33.974	60 413.9	60 413.9
Carretera Tarapoto - Juanjui Tr. Km 34+000 - Km 59+000				1 353.6	1 353.6
Expropiaciones e Indemnizaciones	Unidad	19	29	100.2	100.2
Supervisión y Control de Obras				3 053.5	3 053.5
Supervisión Tr. Km. 71+000 al Km. 134+000	Supervisión	1	1	2 817.2	2 817.2
Supervisión Carret.Tarapoto - Juanjui Tr. Km 34+000 - Km 59+000	Supervisión	1	1	236.3	236.3
REHAB.MEJOR.Y CONSTRUC. EJE VIAL PIURA-GUAYAQUIL				44 734.6	42 266.5
Elaboración de Estudios	Estudios			384.5	384.5
Obras				44 192.7	41 724.6
Construcción del Nuevo Puente Internacional	Metro	74.680	74.680	16 721.5	14 723.9
Construcción de una variante de Carretera	km	2.560	2.556	27 125.8	26 655.3
Suministro de Energía al CEBAF	Sistema	1	1	311.8	311.8
Saldo de Obra CEBAF	Unidad	0.010	0	33.6	33.6
Expropiaciones e Indemnizaciones	Unidad	6	4	154.8	154.8
Supervisión y Control de Obras				2.6	2.6
Supervisión Suministro de Energía	Supervisión	1	0	2.6	2.6
REHAB.MEJOR.DE CARRET.LUNAHUANA-DV.YAUYOS-CHUPACA				52 932.3	52 932.3
Estudios Definitivos	Estudio	1	0	212.7	212.7
Obras				52 667.6	52 667.6
Tr. Zuñiga - Ronchas (Proyecto Perú)	Km	180	181	52 667.6	52 667.6
Expropiaciones e Indemnizaciones	Acción	1	154	52.0	52.0
REHAB.MEJOR.DE CARRET.AYACUCHO - ABANCAY				25 298.3	25 298.3
Estudios Definitivos	Estudio	6	3.500	4 298.3	4 298.3
Obras				18 518.3	18 518.3
Tr. Andahuaylas - Dv. Kishuara	Km	3.030	6.670	18 518.3	18 518.3
Expropiaciones e Indemnizaciones	Unidad		227.310	185.2	185.2
Supervisión y Control de Obras				2 296.5	2 296.5
Supervisión Tr. Andahuaylas - Dv. Kishuara	Supervisión	1	1	814.8	814.8
Supervisión Tr. Ayacucho Km. 154+000 al Km. 210+000	Acción	1	1	1 481.7	1 481.7
SUB TOTAL DEL SUBPROGRAMA VIAS NACIONALES				330 657.0	328 188.9

REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA DV. TOCACHE-TOCACHE.

El presupuesto asignado al proyecto fue de S/. 132 147,3 mil, ejecutándose completamente. El proyecto comprende los siguientes tramos:

- **Carretera Dv. Tocache – Pte. Porongo; Tr. I: Dv. Tocache – Pte. Pucayacu,** la obra está a cargo del Consorcio Selva Central (JJC Contratistas Generales S.A. - Cosapi S.A. Ingeniería y Construcción) y la Supervisión: CESEL Ingenieros S.A. Con fecha 20.Jun.08 se iniciaron los trabajos. En el 2009 tuvo un avance físico de 43.153 km con un presupuesto ejecutado de S/. 56 728,9 mil. La obra fue concluida el 30.Nov.09. y la recepción de obra fue efectuada el 15.Dic.09.
- **Carretera Dv. Tocache – Pte. Porongo, Tr. II: Pte. Pucayacu – Pte. Porongo,** la obra a cargo de Construcciones Civiles S.A. Sucursal Perú y la Supervisión por el Consorcio Supervisor Tocache (Acruta & Tapia Ingenieros S.A.C. – Alpha Consult S.A. - Corporación Peruana de Ingeniería S.A. - Jorge Silva Urbina Ingenieros S.R.L.). Se llevó a cabo la entrega de terreno el 21.Jul.08. La obra se inició con fecha 09.Ago.08. En el 2009 se contó con un avance físico de 33.741 km, y un presupuesto programado y ejecutado que alcanzó el importe de S/. 67 262,7 mil. Plazo para su culminación es el 31.Dic.10.
- *En cuanto a la Carretera Dv.Tocache -Tocache, Tramo. Tocache-Caserío Porongo* estuvo financiada con recursos provenientes del Gobierno Regional de San Martín por un importe de S/. 1 093,2 mil. En el 2006 se firmaron los Contratos N° 384 y 383-2006-MTC/20 del 29 y 23.11.06, correspondientes a la obra y supervisión con el Contratista: Consorcio Tocache y con el Consorcio Vial del Oriente, respectivamente. Se inició la Obra el 04.Abr.07. Al 31.Dic.09 se cuenta con una ejecución física acumulada de 100,00% programada y ejecutada. En el 2009 se logró ejecutar 3.27 Km. Obra concluida con fecha 09.Ene.09. Con fecha 10.Feb.09, el Comité de Recepción suscribió el Acta de Observaciones correspondiente. Recepción de obra efectuada el 12.Mar.09. Mediante R.D. N° 623-2009-MTC/20 de fecha 10.Jun.09 se aprueba la liquidación del contrato de ejecución de obra, siendo el costo de la misma ascendente a S/. 23 013,7 mil. Con R.D. N° 783-2009-MTC/20 de fecha 10.Jul.09 se aprobó la liquidación del contrato de supervisión, siendo el costo final de los servicios ascendente a S/. 2 161,4 mil.

En el mes de diciembre, el Contratista tuvo un regular avance pese a las precipitaciones caídas en la obra, lo que afectó ligeramente la ejecución continua de los trabajos. Se continuó con los trabajos de ejecución del presupuesto principal a un ritmo normal en las partidas de subbase y base granular, así como la partida de pavimento asfáltico, obras de arte, transporte de material y protección ambiental. Asimismo, se continuó con la producción de material de las canteras Uchiza y Santa Cruz para la producción de relleno estructural, subbase, base granular y asfalto.

Se han realizado acciones contundentes al saneamiento físico legal de los predios afectados por la Carretera DV.Tocache-Pucayacu-Porongo.

REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA INGENIO-CHACHAPOYAS

El presupuesto asignado a este proyecto alcanzó a S/. 10 623,3 mil y comprende:

- *Tramo Km. 17+000 - Km. 39+000, se ejecutaron 5.52 Km. Con un presupuesto de programado y ejecutado de S/. 8 903,8 mil a cargo del contratista Ingenieros Civiles y Contratistas Generales S.A. (ICCGSA) y supervisada por el Consorcio Vial Chachapoyas. El inicio de las obras se llevó a cabo el día 04.Sep.07, concluyéndose la obra el 30.Abr.09.y la recepción de dicha obra se efectuó el 14.May.09 con R.D. N° 844-2009-MTC/20 del 22.Jul.09, se aprobó la liquidación del contrato de ejecución de obra, siendo el costo final de los trabajos ascendente a S/. 76 426,6 mil, con R.D. N° 913-2009-MTC/20 del 04.Ago.09 se aprobó la liquidación del contrato de supervisión.*

Se han realizado gestiones para la obtención del Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos-CIRA de la Carretera Ingenio Chachapoyas.

Se han efectuado acciones de saneamiento físico legal del PACRI de la Carretera Ingenio Chachapoyas Tramo Km. 17 +000 al Km. 39+440.

REHABILITACION DE LA CARRETERA TARAPOTO - JUANJUI

Esta obra comprende los tramos:

- *Con relación al Tramo KM 34+000 - 59+000, se pagó la liquidación a favor del Contratista: Consorcio Juanjuí que fue aprobada con R.D. N° 391-2009-MTC/20 del 08.04.2009. La recepción de la obra se llevó a cabo el 13.01.09.*
- *Con relación al Tramo KM 70+000 al km 132+000, tuvo un presupuesto programado y ejecutado de S/. 60 413,9 mil, a cargo del Contratista Consorcio San Martín y la Supervisión de CESEL S.A.. Las obras se iniciaron el 20.05.08 y en el año 2009 tuvo un avance físico de 33.974 Km, que al finalizar el año 2009 se cuenta con un avance físico acumulado programado del 77,6% y ejecutado del 75,5%; el plazo estimado de término es Junio 2010.*

El Contratista se encuentra ligeramente atrasado en la ejecución del proyecto. Se espera que con la producción de mezcla asfáltica en caliente se pueda revertir esta situación.

El Contratista dispone de un frente de aproximadamente 14.00 Km. de base imprimada, preparada para recibir la carpeta asfáltica, pero no debe demorarse debido a que el tráfico y las lluvias de la estación, podrían lavarla y dañarla, obligando a rehacer el trabajo de imprimación.

- *Se han realizado gestiones para la obtención del Certificado de Inexistencia de Restos Arqueológicos-CIRA de la Carretera Tarapoto-Juanjui, Tramo Km. 34+000 al Km. 59.*
- *Se han efectuado acciones de saneamiento físico legal del PACRI de la Carretera Tarapoto-Juanjui.*

REHABILITACION, MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DEL EJE VIAL N° 01 PIURA-GUAYAQUIL / PERU-ECUADOR

El Eje Vial N° 1 forma parte de la Carretera Panamericana y como tal tiene una importancia de carácter continental, uniendo al Perú y Ecuador con otros países sudamericanos como Colombia y Venezuela, por lo que ha sido considerado prioritario como Eje IIRSA (Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana).

El proyecto viene siendo cofinanciado a través de una Donación proveniente de la Comunidad Europea para los países de Perú y Ecuador. Por el lado peruano, el proyecto comprende lo siguiente:

- *Puente Internacional de 80 metros de longitud.*
- *Variante Internacional, lado Perú de 8,82 Kilómetros de longitud.*
- *Un centro binacional de atención fronteriza, CEBAF, con edificaciones similares en el lado peruano y en el lado ecuatoriano.*

En el año 2009 el proyecto comprende lo siguiente:

- ***Puente Internacional**, esta obra estuvo a cargo del Consorcio Hidalgo & Hidalgo y la Supervisión a cargo del Consorcio Applus North-Caminosca- Vera & Moreno. Contratista: Consorcio Hidalgo & Hidalgo, las obras fueron iniciadas el 17 de febrero del 2007. Mediante R.D. N° 1789-2008-MTC/20 de fecha 15 Julio de 2008, se resuelve administrativamente el Contrato de Ejecución de Obra por la causal de fuerza mayor; siendo el avance físico en el 2008 de 5.32 metros lineales. Con fecha del 03 de Noviembre de 2008 se llevó a cabo la firma de Contrato N° 228-2008-MTC/20 con el Consorcio Puente Internacional. La obra se inició con fecha 02 de Diciembre del 2008.*

En el 2009 el avance físico fue de 74.680 metros lineales. Obra concluida con fecha 30 de Noviembre del 2009 y fue recepcionada el 22 de Enero de 2009.

- ***CEBAF Lado Perú del Eje Vial N° 1**, la Firma Contratista es PADKO S.A. y el Supervisor: Consorcio de Supervisión Internacional Vera & Moreno - Caminosca - Scott Wilson - Clothos - ApplusNorcontrol. La obra se inició el 20.Jul.07. A partir del 19.Dic.08 la obra quedó suspendida parcialmente y temporalmente por un periodo de 60 días, en aplicación del Artículo 36º de las Condiciones Generales del Contrato de Ejecución de Obra, puntualizando que esta medida no exime al Contratista de sus obligaciones contractuales. Mediante R.D. N° 443-2009-MTC/20 de fecha 28.Abr.09, se resuelve de pleno derecho el Contrato de Obra suscrito con la empresa contratista Padko S.A. (Sucursal Perú), debido a su falta de responsabilidad en relación a la ejecución de los trabajos, teniendo un avance físico del 34,34%. La inspección de obra e inventario de las estructuras temporales, materiales, instalación y equipo se llevó a cabo el 06.May.09. Mediante R.D. N° 1207-2009-MTC/20 de fecha 01.Oct.09 se aprueba la actualización del presupuesto del saldo de obra de la construcción del Centro Binacional de Atención Fronteriza – CEBAF – Edificación Perú – Primera Etapa, ascendente a S/. 17 806,6 mil. Con R.D. N° 1388-2009-MTC/20 de fecha 04.Nov.09 se aprueba el expediente técnico para la ejecución de trabajos menores*

de parte del saldo de la obra: Construcción del Centro Binacional de Atención Fronteriza CEBAF – Edificio Perú – Primera Etapa, con un presupuesto ascendente a S/. 221,6 mil. La Oficina Zonal Piura – Tumbes ha sido el área encargada de la ejecución de estos trabajos. Con fecha 25.Nov.09 se inició la convocatoria para seleccionar al contratista que se encargaría de ejecutar la obra. Con fecha 13.Ene.10 se efectuó el acto de presentación y apertura de propuestas; el proceso ha sido declarado desierto por no haberse presentado postores. En relación al supervisor de obra, el proceso se ha iniciado el 30.Dic.09. Absolución de consultas con fecha 15.Ene.10. Buena pro programada a otorgarse el 19.Feb.10.

- **Variante Internacional Lado Perú del Eje Vial N° 1**, tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 26 655,3 mil a cargo del Contratista: Hidalgo & Hidalgo S.A. y la Supervisión: Consorcio ApplusNorcontrol - Caminosca - Vera & Moreno. Los trabajos se iniciaron el 17.Feb.07. En el 2009 tuvo un avance físico de 2.556 km, la Obra fue concluida con fecha 26.May.09 y la recepción de obra se realizó el 24.Jul.09.
- Adicionalmente, el Perú viene realizando acciones conducentes al saneamiento de predios actualmente se encuentra en proceso de pago a los afectados.
- Asimismo mediante Carta BIN N° 0000565 del 04.08.08 el Director Ejecutivo Nacional del Plan Binacional Perú-Ecuador comunica que en el marco del Convenio de Financiación ALA/2005/17545 suscrito con la Comunidad Europea para financiar el Eje Vial N° 01 se desarrollarán tres consultorías orientadas a la operatividad del Centro Binacional de Atención de Fronteras –CEBAF. En el 2008 se iniciaron las siguientes consultorías: Modelo de Organización, Administración y Operación del Centro Binacional de Atención en frontera, Integración de procesos y sistemas de información del centro binacional de atención en frontera y estudio de apoyo a la propuesta de integración urbano regional.

REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LUNAHUANÁ-DV YAUYOS-CHUPACA

El presupuesto programado y ejecutado fue de S/. 52 932,3 mil y comprende las siguientes metas:

- La elaboración del Estudio Definitivo del Mejoramiento de la Carretera Lunahuaná-Dv Yauyos-Chupaca, Tramo: Ronchas-Chupaca, que inició el 17.03.08. El estudio fue aprobado en Agosto de 2009. La liquidación del estudio fue aprobada con R.D. N° 1494-09-NTC/20 a favor de HOB Consultores S.A.
- Las obras de los tramos Zúñiga-Dv Yauyos y Yauyos-Ronchas cuyo contrato fue suscrito en el 2007 y en el año 2009 tiene un avance físico de 181 km, con un presupuesto programado y ejecutado de S/. 52 667,6 mil.
- Carretera Lunahuaná - Dv. Yauyos - Chupaca, Tr.: Ronchas - Chupaca, mediante R.D. N° 1322-2009-MTC/20 de fecha 22.Oct.09, se aprueba el Estudio Definitivo para la Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Lunahuaná - Dv. Yauyos – Chupaca, Tr.: Ronchas - Chupaca, por el monto ascendente a S/. 41 868,4 mil. La convocatoria de la licitación de obra se efectuó con fecha 22.Dic.09 y la absolución de consultas se realizó el

11.Ene.10. Se otorgó la Buena Pro el 22.Feb.10 al Consorcio Chupaca (Came Contratistas y Servicios Generales S.A. – Constructora Upaca) por la suma de S/. 45 719,3 mil. Firma de contrato estimada en la segunda quincena de Mar.10.

En relación al proceso de selección para la supervisión de la obra, se realizó la convocatoria con fecha 30.Dic.09 y la absolución de consultas se está realizando el 15.Ene.10. Con fecha 09.Mar.10 se otorgó la Buena Pro a la empresa GMI S.A. Ingenieros Consultores por la suma de S/. 3 093,7 mil. Se estima el inicio de la obra en el mes de Mayo 2010.

REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA AYACUCHO-ABANCAY

Comprende lo siguiente:

- *Elaboración del Estudio Definitivo de la Carretera Ayacucho - Andahuaylas – Abancay, Tramo: Km. 0+000 al Km. 50+000, su elaboración estuvo a cargo de HOB Consultores S.A., inició el 17.03.08. El estudio terminó el 11.06.2009. Mediante R.D. N° 628-2009-MTC/20 de fecha 11.Jun.09 se aprueba el Estudio Definitivo para la Rehabilitación y Mejoramiento de la carretera Ayacucho-Abancay, Tr.: Ayacucho (Km 0+000) – Km 50+000 y la obra fue liquidado el 17 de Agosto de 2009.*
- *Elaboración del Estudio Definitivo de la Carretera Ayacucho - Andahuaylas – Abancay, Tramo: Km. 50+000 al Km. 98+800, tuvo un presupuesto programado y ejecutado de S/. 586.9 mil y su elaboración está a cargo de Consorcio CENTRO II (Motlima Consultores S.A - Eli Córdova Vilela Ing. Consultor). Inició el 17.03.08 y se estima su término en febrero 2010. El avance físico es de 90%. Los Informes N°s 1, 2, 3 y 4 han sido aprobados, el Informe N° 5 está en revisión y el Estudio de Impacto Ambiental - EIA en revisión.*
- *Elaboración del Estudio Definitivo de la Carretera Ayacucho - Andahuaylas – Abancay, Tramo: Km. 98+800 al Km. 154+000, cuyo presupuesto programado y ejecutado en el año 2009 fue de S/. 440,3 mil y su elaboración está a cargo del Consorcio ABANCAY SUR (Ingeniería Dinámica S.A. - VISA Consultores SAC - Eli Córdova Vilela Ing. Consultor - VCHI S.A. Ings Consultores). Inició el 17.03.08 y se estima su término en marzo del 2010. El avance físico es de 70%. Los Informes N° 1, 2 y 3 han sido aprobados, el Informe N° 4 está en revisión.*
- *Elaboración del Estudio Definitivo de la Carretera Ayacucho - Andahuaylas – Abancay, Tramo: Km. 154+000 al Km. 210+000, se ha iniciado el 17.03.08 y terminó en octubre del 2009, el presupuesto ejecutado fue de S/. 792,1 mil. Este estudio estuvo a cargo del Consorcio LOS ANDES (Ingeniería Dinámica S.A. - Eli Córdova Vilela Ing. Consultor - VISA Consultores SAC - VCHI S.A. Ings Consultores). Mediante R.D. N° 1210-2009-MTC/20 de fecha 02.Oct.09 se aprueba el Estudio Definitivo para la Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Ayacucho – Abancay, Tr.: Km 154+000 – Km 210+000.*
- *Elaboración del Estudio Definitivo de la Carretera Ayacucho - Andahuaylas – Abancay, Tramo: Km. 210+000 al Km. 256+000, se inició el 17 de Marzo del 2008 y terminó el 08 de Setiembre del 2009. El presupuesto que se asignó a este estudio fue de S/. 817.6 mil. La*

liquidación está en trámite. Mediante R.D. N° 1088-2009-MTC/20 de fecha 08.Set.09 se aprueba el *Informe Final del Estudio Definitivo de Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Ayacucho – Abancay, Tr.: Km 210+000 – Km 256+500* cuyo presupuesto para la ejecución de la obra asciende a la suma de S/. 170 315,4 mil.

Con respecto al componente de las obras, comprende las siguientes:

- *Carretera Ayacucho – Abancay, Tramo: Andahuaylas - Dv. Kishuara (Km. 256+500 - Km. 309+700)*, esta obra fue contratada bajo la modalidad de concurso oferta. El presupuesto programado y ejecutado fue de S/. 18 518,3 mil. Se encuentra a cargo del Consorcio Vial Kishuara (J.C. Contratistas Generales EIRL - Constructora Upaca S.A. - JNR Consultores S.A. - JAS Ingenieros SAC) y la supervisión del Consorcio Vial Andahuaylas (Serconsult S.A. - Motlima Consultores S.A. - Lagesa S.A.). La ejecución del estudio se inició el 26.May.08. Con R.D. N° 1113-2009-MTC/20 de fecha 11.Set.09 se aprobó el expediente técnico: “Ejecución de la obra de rehabilitación y mejoramiento de la Carretera Ayacucho – Abancay, Tr.: Andahuaylas – Kishuara”, cuyo presupuesto asciende a S/. 86 256,5 mil. La obra se inició el 15.Set.09. El supervisor de obra informó que las continuas lluvias que caen en la zona de trabajo perjudicaron el normal avance de la obra. Asimismo, se le recomendó al contratista la ejecución de trabajos cerca de la localidad de Andahuaylas donde las precipitaciones pluviales son escasas, y además de proteger de las lluvias el material para relleno, proteger el terreno de fundación de los mejoramientos de tal suerte no se acumule el agua en su superficie y una serie de trabajos necesarios para proseguir con el proceso constructivo. Con fecha 08.Dic.09, se produjo una emergencia vial en el tramo Km 302+930 al Km 303+050, como consecuencia de los derrumbes producidos en este sector. El 09.Dic.09, la supervisión autoriza la ejecución de los trabajos necesarios para restablecer la transitabilidad, seguridad vehicular y peatonal y recomendó adoptar todas las precauciones necesarias para que no ocurran accidentes que lamentar. Al 31.Dic.09 se cuenta con un avance físico programado de 12,33% y 12,53% ejecutado, que equivale a 6,67 km, se estima que la obra termine en marzo 2011.
- *Se realizaron acciones de saneamiento físico–legal (PACRI) a fin de resolver las afectaciones para dar continuidad a la obra.*

El Cuadro N° 4 muestra el presupuesto de inversión asignado a las Concesiones Viales cuyo importe ejecutado ascendió a S/. 1 679 736,9 mil. Asimismo presenta los Estudios de Pre Inversión por un monto de S/. 2 435,4 mil, como presupuesto ejecutado; siendo la Unidad Ejecutora Proviñas Nacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones quien realizó dichos proyectos durante el año 2009.

CUADRO N° 4

PROYECTO, COMPONENTE, META	VIAS NACIONALES			PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. / MODIF.	OBETENIDA	PIM	EJECUCIÓN
CONCESIONES VIALES				1 681 507.1	1 679 736.9
Expropiaciones e Indemnizaciones				8 539.9	8 530.6
PACRI IIRSA Norte, Sur y otros	Unidad	2 121	732	8 539.9	8 530.6
Gestión de Proyectos				1 906.7	389.9
Gestión y monitoreo de proyectos	Informe	1	0	1 906.7	389.9
Concesiones				1 175 658.2	1 175 658.2
Obras accesorias y faltantes, montaje etc.	Varias			1 175 658.2	1 175 658.2
Supervisión y Control de Obras				32 023.8	31 806.8
Supervisión Definitiva de Tr.II Urcos - Inambari	Supervisión	1	1	3.9	3.9
Supervisión Definitiva de Tr.III Inambari - Iñapari	Supervisión	1	1	20 716.0	20 499.0
Supervisión Definitiva de Tr. IV Azángaro - Inambari	Supervisión	1	1	11 303.9	11 303.9
Supervisión de Estudios				619.4	619.4
Revisión de Estudios Definitivos	Informe	12	12	619.4	619.4
Pago Anual por Obras - PAO				462 759.1	462 732.0
Varios PAO	Cuota	9	9	462 759.1	462 732.0
ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN				3 038.2	2 435.4
Elaboración de Estudios				155.7	154.4
Construcción de Puentes y Otros	Estudios	6	1	155.7	154.4
Estudios de Factibilidad				1 665.3	1 231.2
Construcción, Rehab.y Mejoram. De Carreteras y otros	Estudios	3.001	1.000	1 665.3	1 231.2
Estudios de Perfil				1 213.9	1 046.5
Estudio de Puentes y Carreteras	Estudios	17.410	13.700	1 213.9	1 046.5
Estudio de Pre Factibilidad				3.3	3.3
Prefactibilidad Vía de Evitam.de la Ciudad de Urcos	Estudios	1	1	3.3	3.3
SUB TOTAL DEL SUBPROGRAMA VIAS NACIONALES				1 684 545.3	1 682 172.3

CONCESIONES VIALES proyecto programado y ejecutado durante el año 2009 y contiene a los componentes:

- En el componente de Expropiaciones se realizaron avances en lo referido al Plan de Compensación y Reasentamiento Involuntario de las carreteras en concesión, entre ellas: IIRSA NORTE y SUR, Red Vial N° 06, Buenos Aires Canchaque, Red Vial N° 04, así como la Liberación de Interferencia de los IIRSA Norte y Sur. Estas acciones se realizan con el objeto de liberar las áreas afectadas por la construcción de la carretera, las cuales están sujetas a trámites ante Dirección Nacional de Construcción del Ministerio de Vivienda, PETT, entre otros, además de conseguir la aceptación de los dueños o posecionarios.
- Se realizó el pago de las obras accesorias del IIRSA Norte y Sur, Obras faltantes del IIRSA Sur Tramos 1, 2, 3 y 4, Obras adicionales de los Tramos 1, 2 y 4 del IIRSA Sur del, Obra Montaje del Puente Billingurth y Construcción de Pesajes del IIRSA Sur Tramo 4.
- Respecto al Componente de Supervisión y Control de Obras, se ejecutó casi el 100% respecto al presupuesto autorizado, cumpliéndose con la inspección de obras y estudios de los Tramos 2, 3 y 4 del IIRSA SUR.
- Supervisión de Estudios, se ha cumplido con la revisión de los estudios alcanzados por las Firmas Concesionarias. Acción realizada directamente por Provías Nacional.
- En cuanto al Pago Anual de Obras-PAO, se realizaron los pagos correspondientes a los Tramos II, III y IV del IIRSA Su, IIRSA Norte y Empalme 1B-Buenos Aires.

- Mediante el Mecanismo de Distribución de Riesgo, fue necesario cumplir con las obligaciones generadas por trabajos de puesta a punta en la concesión del IIRSA NORTE.

ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN

Comprende la elaboración de los estudios de preinversión a nivel de perfil, factibilidad, prefactibilidad y otros estudios especiales, tanto de puentes como de carreteras a fin de cumplir el ciclo de inversión según el SNIP.

Concluyeron los siguientes Estudios (15):

- Verificación de la viabilidad de la carretera Patahuasi Espinar Sicuani.
- Estudio de Factibilidad Satipo-Mazamari-Dv. Pangoa-Pto. Ocopa.
- Estudio de Perfil del Puente Huanchuy y Accesos.
- Estudio de Perfil del Puente Cajabamba y Accesos.
- Estudio de Perfil del Puente Canoas y Accesos.
- Estudio de Perfil del Puente Caleta Grau y Accesos.
- Estudio de Perfil de la Carretera Huallanca-Caraz (variante Huaylas).
- Estudio de Perfil de la Vía de Evitamiento a la Ciudad de Abancay.
- Estudio de Perfil de la Carretera Emp. Ruta 12^a La Pampa-Corongo-Tauca.
- Estudio de Perfil de la Carretera Oyón-Ambo.
- Estudio de Perfil de la Carretera Arequipa-Chiguata-Santa Lucía, Tramo: Dv. Chiguata-Dv. Imata.
- Estudio de Perfil de la Carretera Rodríguez de Mendoza-Emp. Ruta NPE5N Tramo: Selva Alegre-Emp. Ruta PE-5N.
- Estudio de Perfil de la Carretera Tacna-Tarata-Mazocruz, Tramo: Tarata-Capazo.
- Estudio de Perfil de la Carretera Izcuchaca-Huanta, Tramo: Izcuchaca-Mayocc.
- Estudio de Prefactibilidad de la Vía de Evitamiento de la Ciudad de Urcos.

PROYECTO, COMPONENTE, META	VIAS NACIONALES			PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. / MODIF.	OBETENIDA	PIM	EJECUCIÓN
MEJORAM.Y CONSTRUC.CARRET.SARAMIRIZA-REPOSO DURAN				60 925.5	60 925.5
Obras				56 947.2	56 947.2
Mejoram. Tr. El Reposo Duran	Km	25.373	26.281	56 947.2	56 947.2
Expropiaciones e Indemnizaciones				257.2	257.2
PACRI Tr. El Reposo - Duran	Unidad	27	3	257.2	257.2
Supervisión y Control de Obras				3 721.1	3 721.1
Supervisión Tr. El Reposo - Duran	Supervisión	1	1	3 721.1	3 721.1
REHAB.Y MEJOR.CARRET.LIMA-CANTA-LA VIUDA-UNISH				27 627.0	27 627.0
Obras				26 763.1	26 763.1
Tr. Cochamarca - Vicco - EMP.R3N	Km	7.200	11.818	26 763.1	26 763.1
Expropiaciones e Indemnizaciones				25.5	25.5
PACRI Cochamarca Vicco Emp. R 3 N	Unidad	2	0	11.9	11.9
PMA Tr. Cochamarca - Vicco	Unidad	1	0	13.6	13.6
Supervisión y Control de Obras				838.4	838.4
Superv. Tr. Cochamarca - Vicco - Emp. R3N	Supervisión	1	1	838.4	838.4
REHAB.Y MEJOR.CARRET.CHONGOYAPE-COCHABAMBA-CAJAMARCA				35 031.4	35 031.4
Estudios Definitivos				5 038.5	5 038.5
Def. Tr. Chongoyape - Llama	Estudio	1	np	1 791.3	1 791.3
Def. Tr. Llama - Cochabamba	Estudio	1	1	1 753.4	1 753.4
Def. Tr. Chota - Bambamarca - Hualgayoc	Estudio	np	np	188.1	188.1
Def. Tr. Cochabamba - Chota	Estudio	1		1 305.7	1 305.7
Obras				27 848.0	27 848.0
Tr. Hualgayoc - Yanacocha	Km	0.620	0.870	27 848.0	27 848.0
Expropiaciones e Indemnizaciones				124.4	124.4
PACRI Hualgayoc - Dv. Yanacocha	Plan	60	105	117.8	117.8
PMA Tr. Yanacocha - Hualgayoc	Unidad	1	np	6.6	6.6
Supervisión y Control de Obras				2 020.5	2 020.5
Supervisión Tr. Hualgayoc - Yanacocha	Supervisión	1	1	2 020.5	2 020.5
OTROS PROYECTOS DEL SUBPROGRAMA VIAS NACIONALES				99 366.6	123 583.9
Otros Proyectos de menor cuantía				99 366.6	62 028.4
TOTAL SUBPROGRAMA DE VIAS NACIONALES				222 950.5	247 167.8

np : no presenta

MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION DE LA CARRETERA REPOSO SARAMIRIZA, SECTOR: REPOSO DURAN DEL EJE VIAL N° 4 DE INTERCONEXION VIAL PERÚ ECUADOR

El proyecto que se viene desarrollando corresponde al mejoramiento del Tramo El Reposo - Durán, de 89.24 km. Las obras se encuentran a cargo del Consorcio Vial Amazonas (Obras de Ingeniería S.A. - SVC/Ingeniería y Construcción S.A. - HV S.A. Contratistas) y la Supervisión del Consorcio Saramiriza (Barriga Dall'Orto S.A. Ingenieros Consultores – Acruta & Tapia Ingenieros S.A.C. - JNR Consultores S.A. - Hidroingeniería S.R.L. - Consultora de Estudios y Supervisión S.A. - Corporación Peruana de Ingeniería S.A.). El inicio de obras fue el 12 de octubre de 2007, el avance físico al 31.Dic.09 es de 26.281 Km. Al 31.Dic.08 se cuenta con un avance físico ejecutado acumulado del 92,68%. El Plazo estimado de término es noviembre 2010.

Esta obra ha presentado varios adicionales y mayores gastos generales, el adicional N° 9: Mayores metrados y trabajos complementarios en movimiento de tierras, transporte, pavimentos, estructuras y obras de arte, fue aprobado con R.D. N° 989-2009-MTC/20 de fecha 20.Ago.09, por un monto de S/. 31 290,9 mil. Al respecto, con R.VC. N° 0151-2009-CG de

fecha 24.Set.09, la CGR desestimó el referido adicional. Con R.C. N° 170-2009-CG del 23.Nov.09, la CGR se pronuncia en relación al recurso de apelación presentado y autoriza la ejecución y pago del referido adicional hasta por el monto de S/. 29 005,8 mil sin IGV. La CGR no aprobó la ejecución de subdrenes, no obstante que durante la ejecución de obra se está viendo la necesidad de construir subdrenes.

Respecto al derrumbe ocurrido entre las progresivas 74+700 al 74+800, ocurrido con fecha 28.May.09, se concluyó los trabajos por emergencia de cimentación del muro gavión y eliminación del derrumbe por deslizamiento del talud y se aprobó el adicional por emergencia respectivo (adicional N° 10). Se solicitó autorización de ejecución y pago a la CGR en la 1° quincena de dic.09. Pronunciamiento estimado para la 2° quincena de ene.2010.

En el mes de diciembre, los trabajos de agua y desagüe en el C.P. El Muyo, a cargo de la Municipalidad de Aramango, han continuado paralizados y han malogrado parte de la Av. Principal del Muyo, por lo que deben ser corregidos a nivel de pavimento por la municipalidad.

Asimismo se han realizado actividades relacionadas al saneamiento físico legal de los predios afectados y para la evaluación arqueológica.

REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LIMA-CANTALA VIUDA-UNISH

El proyecto comprende la ejecución de la Carretera Lima – Canta – La Viuda – Unish, Tr.: Cochamarca – Vicco – Emp., con R3N a cargo de **Contratista**: Obras de Ingeniería S.A. – Obrainsa y la supervisión de Consorcio Peruano de Ingeniería (PyV - CPA). La obra se inició el 14.May.2009, al 31.Dic.2009 se cuenta con un avance físico programado de 74,49% y 88,86% ejecutado, que equivale a 11,818 km, cuyo plazo de término es estimado para el 23.Abr.2010.

El Contratista ha continuado con los trabajos de imprimación asfáltica y consecuentemente ha colocado carpeta asfáltica de acuerdo a las especificaciones técnicas de la obra, quedando por asfaltar 0.2 Km. Asimismo, debido a la presencia de lluvias y al terreno fangoso, el Contratista no ha ejecutado trabajos de mantenimiento de los caminos de acceso habilitados, toda vez que se da servicio al tráfico parcialmente por la carretera asfaltada salvo en tramos puntuales donde ejecuta trabajos de cunetas el contratista. El Contratista en el mes de diciembre tuvo problemas de atraso debido a la presencia de lluvias en la zona, que han impedido el normal avance de la obra, sin embargo de la evaluación del avance ejecutado con el calendario de avance de obra actualizado con la ampliación de plazo N° 04, se observa que la obra se encuentra adelantada. Asimismo se realiza acciones de saneamiento físico-legal y de evaluación arqueológica.

REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CHONGOYAPE-COCHABAMBA-CAJAMARCA.

- La elaboración del estudio definitivo de la Carretera Chongoyape - Cochabamba - Cajamarca, Tramo: Chongoyape – Llama, a cargo de HOB Consultores S.A. Inició el 12.02.2009 y se estima su culminación en junio 2010. Avance físico de 85,0%.

- *La elaboración del estudio definitivo de la Carretera Chongoyape - Cochabamba - Cajamarca, Tramo: Llama-Cochabamba, a cargo de HOB Consultores S.A. Inició el 12.01.2009 y culminó el 18.12.2009.*
- *La elaboración del estudio definitivo de la Carretera Chongoyape - Cochabamba - Cajamarca, Tramo: Cochabamba-Chota, a cargo de HOB Consultores S.A. Inició el 27.02.2009 y se estima su culminación en mayo de 2010. Tienen avance acumulado de 60%.*
- *La ejecución de la Carretera Dv. Yanacocha – Bambamarca, Tr. Dv. Yanacocha – Hualgayoc está a cargo del Consorcio Energoprojekt – Johesa y la supervisión del Consorcio Supervisor Yanacocha (JNR Consultores S.A. - Oficina de Ingeniería y Servicios Técnicos S.A. (OIST) - Corporación Peruana de Ingeniería S.A. (CORPEI)). La obra se inició el 23.May.2009. Existen posesionarios en las zonas cercanas a las canteras cuyas autorizaciones requieren compensación económica. Debido a la falta de disponibilidad de: terreno, canteras, fuentes de agua y botaderos para ejecutar los trabajos y asimismo, por el inicio de la temporada de lluvias, se procedió a la suspensión temporal de la obra en el periodo comprendido entre el 16.Oct.2009 y el 31.Mar.2010. Los trabajos correspondientes al mantenimiento de la vía continúan de forma normal. Al 31.Dic.2009 se cuenta con un avance físico programado de 39,77% y 1,72% ejecutado (0,877 kms). Plazo vigente vence: 10.Ago.2010.*

SUBPROGRAMA DE VIAS DEPARTAMENTALES

Comprende las acciones de planeamiento, supervisión, expropiación, construcción, mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y otras acciones inherentes a la red vial departamental, orientadas a garantizar su operatividad. El presupuesto asignado a este subprograma fue de S/. 77 330,1 mil y ejecutó S/. 73 134,5 mil cuyos proyectos fueron ejecutados a través de la Unidad Ejecutora de Provincias Descentralizada.

PROYECTO, COMPONENTE, META	VIAS DEPARTAMENTALES			PRESUPUESTO	
	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		(En Miles de Nuevos Soles)	
		PROG. / MODIF.	OBTENIDA	PIM	EJECUCIÓN
GESTIÓN DE PROYECTOS				23 810.2	23 806.6
Gestión				23 810.2	23 806.6
Gestión y Monitoreo de la Unidad Ejecutora	Acción	12	12	23 810.2	23 806.6
REHAB.Y MEJORAM. PTE. SIMON RODRIGUEZ Y ACCESOS				10 798.3	10 798.3
Estudios Definitivos					121.8
Estudio Definitivo de Puente Simón Rodriguez	Estudio	1	1		121.8
Obras				10 107.4	10 107.4
Puente Simón Rodriguez	Metro	79.320	57.520	10 107.4	10 107.4
Supervisión y Control de Obras				569.1	569.1
Supervisión Puente Simón Rodriguez	Supervisión	9	6	569.1	569.1
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE ETEN Y ACCESOS				12 168.6	12 168.5
Estudios Definitivos					142.1
Rehabilitación de los Caminos Vecinales a nivel nacional	Estudio	1	1	142.1	142.1
Obras				11 207.2	11 207.2
Construcción del Puente Eten y Accesos	Metro	152	152	11 207.2	11 207.2
Supervisión y Control de Obras				819.3	819.2
Supervisión de la Construcción del Puente Eten y Accesos	Supervisión	7	7	819.3	819.2
REHAB.Y MEJORAM. CARRET.PANAM.ANTIGUA-SALAS				9 368.0	9 367.4
Obras				9 107.9	9 107.3
Mejoram.y Rehab.Carretera Panamericana Antigua - Salas	Kilómetro	11.100	11.110	9 107.9	9 107.3
Supervisión y Control de Obras				260.1	260.1
Supervisión y Control de la Obra	Supervisión	9	9	260.1	260.1
OTROS PROYECTOS DEL SUBPROGRAMA				21 185.0	16 993.7
Otros Proyectos de menor cuantía	Varios			21 185.0	16 993.7
TOTAL SUBPROGRAMA DE VIAS DEPARTAMENTALES				77 330.1	73 134.5

SUBPROGRAMA DE VIAS VECINALES

Este subprograma participa con un presupuesto programado de S/. 245 626,8 mil de los cuales ejecutó el 86,7% o S/. 212 846,3 mil, este subprograma comprende las acciones de planeamiento, supervisión, expropiación, construcción, mantenimiento, mejoramiento, rehabilitación y otras acciones inherentes a la red de caminos de herradura orientadas a garantizar condiciones normales de transitabilidad.

CUADRO N° 7

PROYECTO, COMPONENTE, META	VIAS VECINALES			PRESUPUESTO	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. / MODIF.	OBTENIDA	PIM	EJECUCIÓN
MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES				34 178.5	28 908.4
Mantenimiento Periódico de Caminos Rurales				34 178.5	28 908.4
Mantenimiento Periódico de Caminos Vecinales	Kilómetro	275.3	102.22	765.3	487.0
Exp. Técnicos Manten. Per. Caminos Vecinales - GL	Expediente	8	7	169.5	169.5
Mant. Periódico Caminos Vecinales - PTRD	Kilómetro	2700.97	2702.30	29 645.0	27 508.6
VRAE Manten. Periód. Caminos Vecinales - Pte. Choquellusca (PTRD)	Kilómetro	41.700	31.420	755.8	743.3
GESTIÓN DEL PROG. Y OTROS - PTRD				16 428.9	16 176.8
Gestión	Acción	12.000	12.000	15 303.9	15 284.5
Gestión del Programa Transporte Descentralizado - PTRD					
Rehabilitación de Caminos Vecinales	Estudios	3	0	94.4	86.2
Estudios de Preinversión					
Otros Componentes del Programa	Varios			1 030.6	806.1
REHABILITACIÓN DE CAMINOS VECINALES				158 263.0	131 076.1
Rehabilitación de Caminos Vecinales				158 263.0	131 076.1
Rehabilitación de los Caminos Vecinales a nivel nacional	Varios				
OTROS PROYECTOS DEL SUBPROGRAMA				36 756.4	36 685.0
Otros Proyectos de menor cuantía	Varios			36 756.4	36 685.0
TOTAL SUBPROGRAMA DE VIAS VECINALES				245 626.8	212 846.3

PROGRAMA DE TRANSPORTE URBANO

El programa de transporte urbano comprende las acciones de planeamiento, expropiación, construcción, pavimentación, mantenimiento entre otras orientadas a lograr un transporte seguro y eficiente. El subprograma que comprende este programa es el de Ferrovías dado que se trata de un proyecto especial de Sistema de Transporte Masivo de Lima y Callao, el presupuesto asignado a este proyecto fue de S/. 255 329,3 mil y ejecutó S/. 253 620,5 mil.

CUADRO N° 8

PROYECTO, COMPONENTE, META	FERROVIAS			PRESUPUESTO	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. / MODIF.	OBTENIDA	PIM	EJECUCIÓN
PROYECTO ESP. SISTEMA ELÉCTRICO DE TRANSP. MASIVO					
Elaboración de Estudios				419.3	371.1
Estudio de Declar. Impacto Ambiental Línea 1 Tr. Villa Salv.-Av. Grau	Estudio	0.001	np	419.3	371.1
Gestión de Proyectos				164.9	164.9
Gestión y Monitoreo de Proyectos	Acción	np	np	164.9	164.9
Obras				242 695.1	241 558.9
Const. Tr. Atocongo-Av. Grau y Moderniz. Primer Tr. Villa S.-Ato.	Kilómetro	1.000	np	242 695.1	241 558.9
Supervisión y Control				12 050.0	11 525.6
Superv. de la Construc. y Equip. Tr. Atocongo-Av. Grau	Supervisión	1	np	12 050.0	11 525.6
TOTAL SUBPROGRAMA DE FERROVIAS				255 329.3	253 620.5

np: np presenta

MINISTERIO DE AGRICULTURA

El Ministerio de Agricultura tiene la misión de conducir el desarrollo agrario, promoviendo el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, la competitividad y la equidad, en el marco de la modernización y descentralización del Estado, con la finalidad de contribuir al desarrollo rural y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

En este marco, la función estratégica de la agricultura es la de asegurar la alimentación de la población y contribuir al crecimiento económico del país a partir de la generación de empleo y divisas, contribuyendo a mantener la estabilidad macroeconómica del país.

Especificamente, el rol del Sector Público Agrario, en el marco del rol general del Estado, tiene como objetivo generar condiciones para el desarrollo de mercados competitivos y eficientes de bienes y servicios agrarios, así como disminuir la inequidad y la pobreza en el marco de un rol promotor, normativo y subsidiario del Estado; buscando sinergias con los agentes privados ligados al sector. Teniendo en cuenta los procesos de modernización del Estado Peruano, el Ministerio de Agricultura definió tres Objetivos Estratégicos:

1. Elevar el nivel de competitividad de la actividad agraria.
2. Lograr el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad.
3. Lograr el acceso a los servicios básicos y productivos por parte del pequeño productor agrario.

El presupuesto asignado en el ejercicio 2009 fue de S/. 507 705,6 mil como presupuesto programado, ejecutando S/. 420 288,3 mil en las Funciones que se presentan en el Cuadro N° 1:

CUADRO N° 1

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA 2009

(En Miles de Nuevos Soles)

GRUPO, FUNCIÓN	PIM		EJECUCIÓN		AVANCE FINANCIERO %
	MONTO	%	MONTO	%	
SERVICIOS GENERALES	25 766.4	5.1	25 321.1	6.0	98.3
PLANEAM.GESTIÓN Y RESERVA DE CONTINGENCIA	23 224.3	4.6	22 833.0	5.4	98.3
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	2 542.1	0.5	2 488.1	0.6	97.9
SERVICIOS SOCIALES	10 222.4	2.0	10 039.6	2.4	98.2
MEDIO AMBIENTE	4 009.8	0.8	3 832.2	0.9	95.6
SANEAMIENTO	3 427.6	0.7	3 427.1	0.8	100.0
SALUD	2 785.0	0.5	2 780.3	0.7	99.8
SERVICIOS ECONÓMICOS	471 716.8	92.8	384 927.6	91.6	81.6
AGROPECUARIA	448 223.4	88.3	366 231.7	87.1	81.7
PESCA	1 826.8	0.3	1 310.1	0.3	71.7
TRANSPORTE	21 666.6	4.3	17 385.2	4.1	80.2
TOTAL	507 705.6	100.0	420 288.3	100.0	82.8

FUENTE : Ministerio de Agricultura

ELAB :: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística

Como puede observarse entre las funciones que muestra el Ministerio de Agricultura destaca la función agropecuaria que participa con un presupuesto ejecutado de S/. 366 231,7 mil, que equivale al 87,1% del total del presupuesto ejecutado; le sigue la función Planeamiento,

Gestión y Reserva de Contingencia con un presupuesto ejecutado de S/. 22 833,0 mil o 5,4% de la ejecución total; esta función recoge todas las acciones que desarrolla el Ministerio para el planeamiento, dirección, conducción y armonización de las políticas de gobierno necesarias en la gestión a fin de alcanzar los objetivos generales del Sector; así como para la ejecución y control de los recursos del Estado, incluyendo también la previsión de la Reserva de Contingencia; esta función tuvo un avance financiero de 81,7% de ejecución presupuestaria respecto al presupuesto programado al finalizar el ejercicio fiscal 2009.

En el Tomo I de la Cuenta General de la República se presenta la función que sobresale en el pliego ya que a nivel de Instancia no se puede consolidar por las diferentes metas que cumple las instituciones en alcanzar objetivos generales que conlleven a cumplir con las políticas de gestión del Gobierno con la finalidad de alcanzar objetivos como lograr una economía estable en los años subsiguientes.

FUNCIÓN AGROPECUARIA

Como se explicó anteriormente, esta función tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 366 231,7 mil apoyado en diferentes programas cuyas acciones se orientan al fortalecimiento y desarrollo sostenible del sector agrario y pecuario. El Cuadro Nº 2 muestra los programas y subprogramas que sobresalen en esta función:

CUADRO Nº 2

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA FUNCIÓN AGROPECUARIA 2009
(En Miles de Nuevos Soles)

FUNCION, PROGRAMA, SUBPROGRAMA	PIM		EJECUCIÓN		AVANCE FINANCIERO %
	MONTO	%	MONTO	%	
AGROPECUARIA					
Gestión	346.6	0.1	231.1	0.1	66.7
Dirección y Supervisión	70.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Asesoramiento y Apoyo	276.6	0.1	231.1	0.1	83.6
Ciencia y Tecnología	38 313.1	8.5	20 249.3	5.5	52.9
Innovación Tecnológica	12 433.0	2.8	12 107.8	3.3	97.4
Infraestructura de Riego	25 880.1	5.8	8 141.5	2.2	31.5
Eficiencia de Mercados	375.9	0.1	375.9	0.1	100.0
Eficiencia de Mercados	375.9	0.1	375.9	0.1	100.0
Gestión de Riegos y Emergencias	26 143.0	5.8	20 188.0	5.5	77.2
Prevención de Desastres	26 143.0	5.8	20 188.0	5.5	77.2
Agrario	181 041.2	40.4	155 726.5	42.5	86.0
Eficiencia de Mercados	7 676.0	1.7	4 640.2	1.3	60.5
Registros Públicos	414.1	0.1	413.6	0.1	99.9
Promoción del Comercio Interno	16.8	0.0	16.8	0.0	100.0
Protección Sanitaria Vegetal	300.0	0.1	300.0	0.1	100.0
Inocuidad Agroalimentaria	2 533.2	0.6	2 384.4	0.7	94.1
Infraestructura de Riego	139.2	0.0	138.2	0.0	99.3
Forestación y Reforestación	5 307.5	1.2	3 205.2	0.9	60.4
Conservación de Suelos	58 016.2	12.9	54 932.4	15.0	94.7
Construcción	135.8	0.0	135.8	0.0	100.0
Desarrollo de Capacidades Soc.y Económ.	106 502.4	23.8	89 559.9	24.5	84.1
Peduario	4 020.0	0.9	4 019.8	1.1	100.0
Inocuidad Agroalimentaria	19.7	0.0	19.7	0.0	100.0
Protección Sanitaria Animal	425.0	0.1	424.9	0.1	100.0
Inocuidad Pecuaria	3 575.3	0.8	3 575.2	1.0	100.0
Riego	171 328.9	38.2	141 599.5	38.7	82.6
Infraestructura de Riego	158 407.4	35.3	133 966.0	36.6	84.6
Riego Tecnificado	12 066.0	2.7	6 778.1	1.9	56.2
Recursos Hídricos	855.5	0.2	855.4	0.2	100.0
Medio Ambiente	26 654.7	5.9	23 841.6	6.5	89.4
Protección de Flora y Fauna	26 522.9	5.9	23 709.9	6.5	89.4
Forestación y Reforestación	131.8	0.0	131.1	0.0	99.9
TOTAL	448 223.4	100.0	366 231.7	100.0	81.7

FUENTE : Ministerio de Agricultura

ELAB .: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística

Como puede observarse el Programa Agrario es el que sobresale en esta función con un presupuesto ejecutado de S/. 155 726,5 mil; siendo el Subprograma de Conservación de Suelos quien destaca con una participación de 15,0% del presupuesto total ejecutado por esta función y un 35,3% respecto al presupuesto ejecutado por este programa; es por ello que a continuación se presentan en el Cuadro N° 3 el Subprograma antes mencionado.

SUBPROGRAMA CONSERVACIÓN DE SUELOS



El referido Subprograma tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 54 932,4 mil, tal como se observa en el Cuadro N° 3 cuyos principales proyectos destaca Conservación de Suelos con una ejecución presupuestaria de S/. 54 907,2 mil, para lo cual se dieron tres líneas de acción como son el Componente Dirección y gestión para el Manejo de Cuencas bajo el cual se brinda Asistencia Técnica a los Agricultores, se dirige, supervisa y administra este proyecto con la finalidad de alcanzar los objetivos del sector agrario; otro de los componentes en este proyecto son las Prácticas de Conservación de Suelos bajo el cual se construyen Diques, Terrazas, zangas de infiltración y se rehabilitan andenes en las partes altas de las zonas donde se desarrolla el referido proyecto.

Otro Proyecto es el de Fortalecimiento de Capacidades con Práctica en Mecánica y Agronomía en el Departamento de Ayacucho con un presupuesto ejecutado de S/. 25,2 mil referido al Desarrollo Comunal a través de la ejecución de planes de Desarrollo Comunal.



CUADRO N° 3

PROYECTO, COMPONENTE, META	META FISICA			PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. / MODIF.	OBTENIDA	PIM	EJECUCIÓN
CONSERVACIÓN DE SUELOS					
Estudio para el Manejo de Cuencas				57 991.0	54 907.2
Manejo Integrado de Microcuencas	Documento	28	28	120.0	120.0
Estudios de Evaluación	Estudio	2	2	6.2	6.2
Prácticas de Conservación de Suelos				8 678.2	7 771.4
Construcción de Dique o Presa	Dique	280	208	8.8	8.8
Construcción de Terrazas	Hectárea	8 090.8	7 571.9	6 388.8	5 837.9
Construcción de Zangas de Infiltración	Hectárea	6 962.4	5 433.6	1 876.0	1 597.0
Rehabilitación de Andenes	Hectárea	553.43	482.33	404.6	327.7
Dirección y Gestión para el Manejo de Cuencas				49 186.6	47 009.6
Asistencia Técnica	Informe	92	92	24 904.0	24 846.4
Dirección Técnica, Supervisión y Administración	Informe	16	16	24 282.6	22 163.2
FORTALEC.CAPAC.CON PRACT.MECAN.Y AGRONOMICAS AYACUCHO				25.2	25.2
Desarrollo Comunal					
Ejecución de Planes de Desarrollo Comunal	Plan	2	2	25.2	25.2
TOTAL SUBPROGRAMA DE CONSERVACIÓN DE SUELOS				58 016.2	54 932.4

SUBPROGRAMA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES SOCIALES Y ECONÓMICAS

Este subprograma tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 89 559,9 mil que equivale al 24,5% su participación del presupuesto de la Función Agropecuaria y 57,5% del presupuesto ejecutado del Programa Agrario, en el Cuadro N° 4 y 5º se detalla los principales proyectos del referido Subprograma:

CUADRO N° 4

PROYECTO, COMPONENTE, META	META FISICA			PRESUPUESTO	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. / MODIF.	OBTENIDA	PIM	EJECUCIÓN
				(En Miles de Nuevos Soles)	
APOYO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA				16 967.5	15 485.4
Asistencia Técnica y Apoyo para Agroneg. y Mercadeo				2 310.9	2 237.2
Iniciativas Empresariales de Mujeres	Proyecto	111	109	2 310.9	2 237.2
Capacitación y Fortalecimiento Comunal	Curso	65	60	677.7	677.7
Cursos Institucionales	Eventos	185	153	1 061.6	1 061.6
Capacitación y Extensión Rural	Eventos	302	270	1 334.7	1 258.1
Otras metas				23.8	23.8
Infraestructura de Apoyo a la Producción				23.8	23.8
Construcción de Obras Rurales en zonas Altoandinas	Unidad	22	22	23.8	23.8
Transferencia de Tecnología para el Mejoramiento de Cultivo				11 558.8	10 227.0
Mejoramiento de Pastos Naturales y Cultivos anuales y Perman.	Hectárea	11 529.634	10 942.191	11 558.8	10 227.0
PROYECTO ESPECIAL -PROABONOS				21 337.3	19 517.2
Gestión Administrativa				4 750.3	3 329.2
Dirección, Supervisión y Administración	Doc. Emitido	93	93	4 750.3	3 329.2
Extracción del guano de la Isla				13 678.6	13 671.5
Transporte de guano de la isla	Tonelada	45 702	45 702	13 678.6	13 671.5
Comerc. guano de Isla y Conservación de aves marinas				2 908.4	2 516.5
Venta del guano y conserv. y protec. de aves marinas de la isla				2 908.4	2 516.5
FORTALECIMIENTO DE LOS MERCADOS Y DIVERSIF.ING.SIERRA SUR				13 968.5	12 327.3
Fortalecimiento de Mercados Rurales				4 790.6	4 268.0
Facilitación para acceder a oportunidades de Mercado	Plan	179	112	4 790.6	4 268.0
Gestión del conocimiento y Activos Culturales				1 043.2	793.3
Fortalecimiento de Capacidades Locales	Eventos	267	177	1 043.2	793.3
Gestión, Monitoreo y Evaluación				2 414.8	1 546.1
Gestión Administrativa	Informe	177	155	2 414.8	1 546.1
Manejo de los Recursos Naturales				5 719.9	5 719.9
Manejo de Rec. Naturales en el Sierra Sur	Hectárea	4	4	2 053.6	2 053.6
Manejo de Rec. Naturales en el Sierra Sur	Plan	12	12	3 666.3	3 666.3
SUB TOTAL DEL SUBPROGRAMA				52 273.3	47 329.9



Como se observa en este Cuadro destaca el Proyecto Especial PROABONOS del Ministerio de Agricultura con un presupuesto ejecutado de S/. 19 517,2 mil y el componente que destaca es la Extracción del guano de la Isla con una ejecución de S/. 13 671,5 mil

alcanzando una meta de transportar 45 702 toneladas, este proyecto tiene como finalidad conservar la biodiversidad marino costera, recolectar y comercializar el Guano de las Islas a nivel nacional.



Promueve el uso y acceso del Guano a los pequeños agricultores, comunidades campesinas y nativas, a fin de mejorar la productividad de sus cultivos como mecanismo de superación de la pobreza; durante el ejercicio fiscal 2009 la principal meta de este componente fue el transporte para el guano de la isla. En ese sentido se cumplió con dichos objetivos comercializando, conservando y protegiendo las aves marinas de la isla, así como se dirigió, supervisó y administró el proyecto emitiendo 93 documentos que contienen estos objetivos.

Continúa el Proyecto de Apoyo a la Producción Agropecuaria con una ejecución de S/. 15 485,4 mil, destacando su componente Transferencia de Tecnología para el mejoramiento de cultivo con un presupuesto ejecutado de S/. 10 227,0 mil y alcanzando una meta de 10,942.191 hectáreas en mejorar los pastos naturales y cultivos anuales y permanentes; asimismo, se dieron cursos de capacitación y extensión rural dándose un aproximado de 413 eventos durante el ejercicio 2009.



Luego tenemos el Proyecto de Fortalecimiento de los Mercados y Diversificación de los Ingresos en Sierra Sur; con un presupuesto ejecutado de S/. 12 327,3 mil destacando por supuesto el Componente sobre el Manejo de los recursos Naturales en Sierra Sur cuyo objetivo es mejorar los ingresos y la calidad de vida de las familias rurales.

Continuando con el Subprograma de Desarrollo de Capacidades Sociales y Económicas en el Cuadro Nº 5 se presentan otros proyectos que conllevan a generar un mejor acceso a los mercados.

CUADRO Nº 5

PROYECTO, COMPONENTE, META	META FISICA			PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. / MODIF.	OBTENIDA	PIM	EJECUCIÓN
				6 459.5	4 008.5
VARIOS PROYECTOS					
Promoción de Negocios Rurales				6 459.5	4 008.5
Ejecución y elaboración de planes de negocios	Plan	177	175	6 399.0	3 948.0
Talleres de Capacitación	Eventos	6	6	51.4	51.4
Ejecución de planes de desarrollo comunal	Expediente	1	1	9.1	9.1
INFORMACIÓN PARA EL DESARROLLO RURAL					
Información para el Desarrollo Rural				5 566.1	4 496.8
Red de Información integrada descentralizada	Entidad	113	11	3 372.6	3 104.8
Contenido y Servicios de Informac.y Sistemas Estadístico Agrop.	Informe	57	12	1 746.3	1 049.2
Agentes capacitados en uso y aprovechamiento de la información	Persona	3500	1482	447.2	342.8
SERVICIO DE ASESORÍA EMPRESARIAL					
Servicios de Asesoría Empresarial				11 282.7	11 253.1
Servicios de Apoyo a los Negocios Creados	Estudio	16	14	124.0	124.0
Personal Técnico de las agencias agrarias	Persona	320	320	251.7	251.7
Planes de Negocios implementados por operadores	Plan	87	87	10 907.0	10 877.4
OTROS PROYECTOS DEL SUBPROGRAMA					
Varlos Componentes				30 920.8	22 471.6
SUB TOTAL DEL SUBPROGRAMA					
				54 229.1	42 230.0

PROGRAMA DE RIEGO

El Programa de Riego tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 141 599,5 mil, siendo el principal subprograma Infraestructura de Riego con S/. 133 966,0 mil; le sigue el subprograma Riego

Tecnificado con S/. 6 778,1 mil y Recursos Hídricos con S/. 855,4 mil de presupuesto ejecutado.

SUBPROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO

El Subprograma Infraestructura de Riego tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 133 966,0 mil, siendo los principales proyectos los que se detallan a continuación:

CUADRO N° 6

PROYECTO, COMPONENTE, META	META FISICA			PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. / MODIF.	OBTENIDA	PIM	EJECUCIÓN
INFRAESTRUCTURA DE RIEGO				14 987.0	11 918.1
Construcción y Mejoramiento de Sistemas de Riego				14 987.0	11 918.1
Asesorías y Consultorías	Informe	8	7	4 288.8	2 963.5
Asistencia Técnica	Informe	12	12	1 210.	1 210.1
Construcción de Pequeños Sistemas de Riego	Obra	52	22	3 153.6	2 367.1
Construcción de Sistemas de Agua de Uso Múltiple	Obra	1	0.001	73.5	73.5
Elaboración de Estudios y Actualización de Exp.Técnicos	Expediente	53	53	265.0	265.0
Mejoramiento de Pequeños Sistemas de Riego	Obra	38	12.137	5 996.0	5 038.9
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO				7 019.0	6 862.4
Operación y Mantenimiento				6 818.4	6 688.2
Operación y Mantenimiento de Riesgo, Obras y Recup.Operatividad	Informe	54	54	4 490.2	4 380.5
Obras terminadas y pago de obras civiles terminadas	Cuota	2	2	2 328.2	2 307.7
Operación y Mantenimiento de Red Hidrometeorológica				200.6	174.2
Elaborac.y Difusión de Informac.Meteorológica e Hidrológica	Informe	10	10	200.6	174.2
INFRAEST.MAYOR DE RIEGO DEL CANAL INTERNAC.				50 723.8	50 643.4
Reconstruc.de Infraestruc.Mayor de Riego Canal Internac.				50 723.8	50 643.4
Construcción de Bocatoma - Bocatoma La Palma	Obra	0.70	0.51	9 301.8	9 273.3
Manten.y Rehab.Infraestruc.de Riego- Rehab.Canal Internac.Zarumil Kilómetro	Kilómetro	1.22	1.22	2 537.8	2 487.2
Defensas Ribereñas del Río Zarumilla	Kilómetro	6	6	38 884.2	38 882.9
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONALIDAD Y DESARROLLO DE CAPACIDADES DE RIEGO				223.7	207.9
Asistencia Técnica en Riego Tecnificado				223.7	207.9
PERAT	Beneficiario	1067	797	223.7	207.9
RECONSTRUC.Y REHABILITAC.DE INFRAESTRUC.DE RIEGO				10 309.4	7 331.5
Rehabilitación y Reconstruc.de Bocatomas y Canales				10 309.4	7 331.5
Rehab.y Reconstruc.de Bocatomas y canales de Riego- FORSUR	Obra	30	23	10 309.4	7 331.5
REHABILITAC.CANAL QUIROZ, DESARENADOR Y REHAB.CANAL YUSCAY				6 131.9	5 624.6
Rehab.Canal Quiroz, Desarenador Yuscay y Otros Chilpílico -Tambo Grande				6 131.9	5 624.6
Rehab.y Desarenador de Canales - JBIC	Kilómetro	4	4	6 131.9	5 624.6
MEJORAMIENTO DEL CANALES DE RIEGO				17 821.1	12 577.1
Mejoramiento de Canal de Riego				17 821.1	12 577.1
Mejoramiento de Canal de Riego Tucume - JBIC	Kilómetro	6	3	11 066.	8 488.5
Mejoram.Canal El Pueblo Tr.0+380: 5+993: 8+340 Ferreñafe - JBIC	Kilómetro	6.4	1	5 082.0	2 586.5
Mejoram.Canal de Riego Llicuar: Progresiva 1+385 al 3+385 - JBIC	Kilómetro	2	2	1 673.0	1 502.1
MEJOR.Y CONSTRUC.CANALES Y SISTEMAS DE RIEGO				7 476.6	5 468.1
Mejor.Construcc.de Canales y Sistemas de Riego				7 476.6	5 468.1
Mejor.Sistema Riego Cuenca Río Chilizona no regulada Arequipa	Informe	1	0.001	54.8	54.8
Capacitación y Extensión Rural- Cuenca río Chilizona	Eventos	1	1	8.0	8.0
Elaboración de Expediente Técnico	Expediente	38	36	317.0	296.2
Construcción y Mejoramiento de Canales	Kilómetro	40.720	5.602	3 567.8	3 087.7
Mejoramiento de Pequeños Sistemas de Riego	Kilómetro	8.6	0.001	1 020.8	1 016.8
Construcción y Mejoramiento de Canales	Obra	7	0.221	1 353.2	266.6
Construcción y Mejoramiento de Reservorios	Obra	6	2.244	1 155.0	738.0
OTROS PROYECTOS DEL SUBPROGRAMA				43 714.9	33 332.9
Otros Componentes del Subprograma				43 714.9	33 332.9
SUB TOTAL DEL SUBPROGRAMA				158 407.4	133 966.0

Como se observa los proyectos que sobresalen en este subprograma es el proyecto de infraestructura mayor de riego del canal internacional en el departamento de Tumbes.



Este Proyecto tuvo 3 metas durante el ejercicio fiscal 2009: la construcción de la Bocatoma La Palma con un presupuesto ejecutado de S/. 9 273,3 mil, alcanzándose un 50,0% de la obra, luego el mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura del canal internacional en la provincia de Zarumilla departamento de Tumbes alcanzando una meta física de 1.22 km. Otra de las metas fue las Defensas Ribereñas del río Zarumilla con el objetivo de proteger las zonas cercanas a este río de la posible crecida.

La meta física alcanzada en el ejercicio en análisis fue de 6 kilómetros con una ejecución presupuestaria de S/. 38 882,9 mil.

Otro de los Proyectos que sobresale en este subprograma fue Infraestructura de riego cuyo presupuesto ejecutado fue de S/. 11 918, 1 mil en diversos componentes como Asesorías y Consultorías concluyendo con 7 informes durante el año 2009, asimismo se han realizado 12 informes de asistencia técnica, se han realizado la construcción de 22 obras de pequeños sistemas de riego, así como 12 obras de pequeños sistemas de riego y la elaboración de 53 expedientes de Estudios y actualización de Expedientes Técnicos.

El proyecto de Operación y Mantenimiento tuvo un presupuesto de S/. 6 862,4 mil, obteniendo como resultado 54 informes sobre operación y mantenimiento de riesgo de obras y recuperación de la operatividad del proyecto.

Con relación al proyecto de Reconstrucción y Rehabilitación de la infraestructura de riego tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 7 331,5 mil metas, como la Rehabilitación de la Bocatoma Chaucalle canal Chunchucaba – FORSUR, Promoción y Difusión en Riego y Prácticas Agronómicas en Ica; seguimiento y evaluación del riego en Junta de Usuarios entre otras metas.



El proyecto Mejoramiento y Construcción de canales y Sistemas de riego tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 5 468,1 mil, desarrollándose la construcción y mejoramiento de canales en 5.602 kilómetros con un presupuesto ejecutado de S/. 3 087,7 mil; el mejoramiento de pequeños sistemas de riego con una ejecución de S/. 1 016,8 mil, entre otras metas que se efectuaron durante el año 2009 y que se muestran en el Cuadro Nº 6.

PROGRAMA MEDIO AMBIENTE

A este programa le corresponde las acciones orientadas a la protección de los recursos naturales, control y remediación de la contaminación ambiental.

El presupuesto programado para este programa alcanzó a S/. 26 654,7 mil, ejecutándose durante el año 2009 S/. 23 841,6 mil en dos subprogramas, sobresaliendo el Subprograma de Protección de Flora y Fauna con S/. 23 709,9 mil del presupuesto ejecutado, mientras la ejecución en el subprograma de Forestación y Reforestación alcanzó a S/. 131,7 mil.

SUBPROGRAMA PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA

Los principales proyectos ejecutados en este subprograma se muestran en el Cuadro Nº 7, destacando el proyecto de Consolidación y Desarrollo de Concesiones Forestales con un presupuesto ejecutado de S/. 5 662,2 mil, en el cual se han efectuado 4 informes donde se establece los mecanismos para el financiamiento concursable de promoción de la gestión forestal cuyo presupuesto ejecutado por esta meta fue de S/. 3 076,6 mil y también se consolidaron 24 Concesiones Forestales con una ejecución de S/. 2 585,6 mil.

CUADRO Nº 7

PROYECTO, COMPONENTE, META	META FISICA			PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. / MODIF.	OBETENIDA	PIM	EJECUCIÓN
GESTIÓN DEL PROGRAMA _IMPACTOS INDIRECTOS INTEROCEANICA				2 770.4	2 764.1
Gestión de Proyectos y Supervisión				2 770.4	2 764.1
Direc. Administración, Supervisión, Control y Monitoreo del Prog.	Informe	4	4	1 983.1	1 979.3
Elaboración de Estudio Ambiental Estratégico	Estudio	3	3	787.3	784.8
CONSOLIDAC.Y DESARROLLO DE CONCESIONES FORESTALES Y FORTALEC.				5 689.2	5 662.2
Manejo Forestal				5 689.2	5 662.2
Establecer un mecanismo finan.concursable de Prom.Gest.Forestal	Informe	4	4	3 082.2	3 076.6
Consolidar las Concesiones Forestales	Concesión	24	24	2 607.0	2 585.6
MEJORAM.Y FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL INTEROCEANICA SUR				717.1	712.8
Promoción y Control de la Minería				717.1	712.8
Formalización de los Pequeños Prod.Mineros y MinerosArtesan.	Informe	12	12	717.1	712.8
PLAN ORDENAM.TERRITORIAL DEL AREA INF:CORREDOR VIAL INTEROCEANICO SUR				2 691.4	2 638.2
Ordenamiento Territorial				2 691.4	2 638.2
Realizar e implementar Plan de Ordenamiento territorial	Plan	1	1	2 691.4	2 638.2
FORTAL. DE GEST.AREAS NAT.PROTEG.INFLUENC.POR EL CORR.VIAL INTERO.SUR				4 623.3	4 611.6
Gestión Sostenible del Ambiente y de los RR.NN.				4 623.3	4 611.6
Realizar acciones de Planeamiento en RR.NN.	Informe	20	20	4 623.3	4 611.6
FORTAL. DE GEST.AMB.Y SOCIAL DE GOB.REG.Y LOCALES				2 467.6	2 376.2
Desarrollo de Capacidades				2 467.6	2 376.2
Fortalecer la Capac.de Gestión del Gob. Reg. Y Local Influenc.CVIS	Oficina	11	11	2 467.6	2 376.2
OTROS PROYECTOS DEL SUBPROGRAMA				7 563.9	4 944.8
Otros Componentes del Subprograma				7 563.9	4 944.8
				26 522.9	23 709.9

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

El Ministerio de Energía y Minas tiene como finalidad formular y evaluar, en armonía con la política general y los planes del Gobierno, las políticas de alcance nacional en materia del desarrollo sostenible de las actividades minero-energéticas. Asimismo, es la autoridad competente en los asuntos ambientales referidos a las actividades minero-energéticas.

El Ministerio de Energía y Minas tiene como objetivo promover el desarrollo integral de las actividades minero-energéticas, normando, fiscalizando y/o supervisando, según sea el caso, su cumplimiento; cautelando el uso racional de los recursos naturales en armonía con el medio ambiente.

Promover el desarrollo sostenible de las actividades energéticas y mineras, impulsando la inversión privada en un marco global competitivo, preservando el medio ambiente y facilitando las relaciones armoniosas del sector.

El Presupuesto de Inversión del Ministerio de Energía y Minas alcanzó a S/. 359 185,9 mil, ejecutando S/. 345 935,0 mil, siendo la Función de Energía la que sobresale con una participación de S/. 336 818,0 mil del presupuesto ejecutado que equivale a 97,4% y tuvo un avance financiero de 97,6%, tal como se observa en el Cuadro N° 1.

CUADRO N° 1

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS 2009

(En Miles de Nuevos Soles)

GRUPO, FUNCIÓN	PIM		EJECUCIÓN		AVANCE FINANCIERO %
	MONTO	%	MONTO	%	
SERVICIOS SOCIALES	5 342.3	1.5	1 229.1	0.4	23.0
MEDIO AMBIENTE	5 342.3	1.5	1 229.1	0.4	23.0
SERVICIOS ECONÓMICOS	353 843.6	98.5	344 705.9	99.6	97.4
ENERGÍA	345 163.6	96.1	336 818.0	97.4	97.6
MINERÍA	8 680.0	2.4	7 887.9	2.3	90.9
TOTAL	359 185.9	100.0	345 935.0	100.0	96.3

FUENTE : Ministerio de Energía y Minas

ELAB :: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística

A continuación se presenta el Cuadro N° 2 con el presupuesto de la función Energía, observándose que el Programa Energía Eléctrica contiene el Subprograma de Distribución de Energía Eléctrica cuyo presupuesto en el año 2009 fue de S/. 323 544,8 mil, que equivale a 96,1% del presupuesto ejecutado

CUADRO N° 2

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA FUNCIÓN ENERGÍA 2009

(En Miles de Nuevos Soles)

FUNCION, PROGRAMA, SUBPROGRAMA	PIM		EJECUCIÓN		AVANCE FINANCIERO %
	MONTO	%	MONTO	%	
ENERGÍA					
Energía Eléctrica					
Distribución de Energía Eléctrica	329 454.8	95.5	323 544.8	96.1	98.2
Transmisión de Energía Eléctrica	13 872.3	4.0	13 273.2	3.9	95.7
Generación de Energía Eléctrica	1 836.5	0.5	0.0	0.0	0.0
TOTAL	345 163.6	100.0	336 818.0	100.0	97.6

FUENTE : Ministerio de Energía y Minas

ELAB :: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística

En el Cuadro N° 3 se muestra los principales proyectos del Subprograma Distribución de Energía Eléctrica, observándose que el proyecto que comprende las políticas de gestión en las cuales se enmarca la electrificación rural alcanzó un presupuesto de S/. 7 001,8 mil, ejecutando S/. 4 333,5 mil, alcanzando una meta de 112 informes.

Otro de los proyectos es el pequeño Sistema de Electrificación de San Ignacio en la III Fase en la provincia de San Ignacio Departamento de Cajamarca, con un presupuesto ejecutado que alcanzó a S/. 3 661,3 mil.

El objetivo de los proyectos que corresponden a electrificación rural es ampliar la frontera eléctrica nacional mediante la ejecución de planes y proyectos de electrificación de zonas

rurales y localidades aisladas y de frontera en coordinación con los gobiernos regionales, gobiernos locales y entidades públicas y privadas involucradas en el proceso de electrificación y ser el elemento dinamizador del desarrollo rural integral.

En ese sentido la electrificación rural se enmarca como una acción conjunta del Estado como instrumento del desarrollo rural integral, impulsando el incremento de la demanda eléctrica rural y promoviendo el uso productivo de la energía eléctrica mediante la capacitación de los usuarios rurales.

Asimismo, orientar las inversiones hacia las zonas con menor cobertura eléctrica y las de mayor índice de pobreza, con el fin de acelerar su desarrollo.

CUADRO N° 3

PROYECTO, COMPONENTE, META	META FISICA			PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. / MODIF.	OBETENIDA	PIM	EJECUCIÓN
GESTIÓN DEL PROGRAMA Y OTROS-MEJOR.ELECTRIF.RURAL				7 001.8	4 333.5
Promoción y Desarrollo de los Usos Productivos de la Electricidad	Informe	112	86	7 001.8	4 333.5
PEQUEÑO SISTEMA ELÉCTRICO SAN IGNACIO III FASE				3 662.5	3 661.3
Pequeño Sistema Eléctrico San Ignacio III Fase	Beneficiario	8159	8159	3 662.5	3 661.3
PEQUEÑO SISTEMA ELÉCTRICO SAN FRANCISCO III FASE				962.7	961.3
Electrificación Rural	Beneficiario	np	np	962.7	961.3
Pequeño Sistema Eléctrico San Francisco II Etapa	Beneficiario	np	np	962.7	961.3
PEQUEÑO SISTEMA ELÉCTRICO SAN FRANCISCO III ETAPA				1 497.8	1 497.8
Electrificación Rural	Beneficiario	1535	1535	1 497.8	1 497.8
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA TARAPOTO-YURIMAGUAS				10 042.6	10 042.6
Interconexión Eléctrica Tarapoto - Yurimaguas	Beneficiario	np	np	10 042.6	10 042.6
AMPLIACIÓN ELECTRIFICACIÓN RURAL C.P.EL PROGRESO LAMBAYEQUE				2 040.2	2 040.2
Ampliación de la Electrificación Rural C.P. El Progreso	Beneficiario	1535	1535	2 040.2	2 040.2
AMPLIACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL DE LOCALIDADES				2 543.5	2 543.2
Ampliación de la Electrificación Rural Localidades	Beneficiario	np	np	2 543.5	2 543.2
Localidades de Distritos de Miracostas, Llama, Chongoyape	Beneficiario	np	np	1 554.7	1 554.4
Anexos Los Bances del Caserío Dos Palos, Caserío Cartagena	Beneficiario	813	813	988.8	988.8
INSTALACIÓN DE RED PRIMARIA Y RED SECUNDARIA				1 382.3	1 382.3
Instalación de RP y RRSS	Beneficiario	4134	4134	1 382.3	1 382.3
Caseríos El Marco, El Verde, La Tomásita, Manchuría, Magdalena	Beneficiario	4134	4134	1 382.3	1 382.3
CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL				584.3	584.3
Construcción de Electrificación Rural	Beneficiario	8500	8500	584.3	584.3
ELECTRIFICACIÓN RURAL CHAUPIHUARANGA				3 346.1	3 346.1
Sistema Eléctrico Rural Chaupihuaranga IV Etapa	Beneficiario	3260	3260	3 346.1	3 346.1
INTERCONEXIÓN PEQUEÑO SISTEMA ELÉCTRICO RURAL				2 170.8	2 170.7
Electrificación Rural	Beneficiario	np	np	2 170.8	2 170.7
Interconexión Pequeño Sistema Eléctrico Interconectado	Beneficiario	np	np	2 170.8	2 170.7
MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ELÉCTRICO				2 990.8	2 990.8
Mejoramiento del Servicio Eléctrico	Beneficiario	np	np	2 990.8	2 990.8
Localidades de San Juan de Pumayacu, Nuevo Barranquita y Otros	Beneficiario	np	np	1 463.0	1 463.0
Local.San Ramón, Tupac Amaru, La Florida y Nuevo Jaen	Beneficiario	2100	2100	1 527.8	1 527.8
SISTEMA ELÉCTRICO RURAL				33 237.8	32 226.3
Electrificación Rural	Beneficiario	np	np	33 237.8	32 226.3
PSE Andahuaylas Eje Huaccana - Chincheros II Etapa	Beneficiario	np	np	2 216.8	2 216.8
Sistema Eléctrico Rural Ayabaca IV Etapa	Beneficiario	np	np	2 339.4	1 339.4
Sistema Eléctrico Rural Callejón de Huaylas	Beneficiario	np	np	2 174.6	2 174.6
Sistema Eléctrico Rural Casma - Quillo II Etapa	Beneficiario	np	np	2 526.3	2 526.2
Sistema Eléctrico Rural Chontall I Etapa	Beneficiario	np	np	2 439.6	2 439.5
Sistema Eléctrico Rural Cobriza III Etapa	Beneficiario	np	np	3 018.9	3 018.9
Sistema Eléctrico Rural Cobriza IV Etapa	Beneficiario	np	np	1 123.3	1 123.3
Sistema Eléctrico Rural Corongo II Etapa	Beneficiario	np	np	1 158.6	1 158.6
Sistema Eléctrico Rural Huancabamba - Huarmaca II Etapa	Beneficiario	np	np	7 191.4	7 181.4
Sistema Eléctrico Rural Huarmey - Culebras	Beneficiario	np	np	1 012.9	1 012.7
Sistema Eléctrico Rural Jimbe - Pamparomas III Etapa	Beneficiario	10316	10316	4 325.1	4 324.6
Sistema Eléctrico Rural Motupe I Etapa	Beneficiario	np	np	1 960.3	1 960.2
Sistema Eléctrico Rural Niepos II Etapa	Beneficiario	np	np	1 750.6	1 750.1
TOTAL SUBPROGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA				71 463.2	67 780.4

En el Cuadro Nº 4 continúa los proyectos de electrificación rural, entre los que destacan el Sistema Eléctrico Rural Santa Cruz-Chota-Bambamarca II y III Etapa beneficiando a 75 mil habitantes, con un presupuesto ejecutado de S/. 27 669,4 mil.

CUADRO Nº 4

PROYECTO, COMPONENTE, META	META FISICA			PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. / MODIF.	OBETNIDA	PIM	EJECUCIÓN
				115 606.1	115 487.6
SISTEMA ELECTRICO RURAL				115 606.1	115 487.6
Electrificación Rural					
Sistema Eléctrico Rural Otuzco III Etapa	Beneficiario	np	np	8 112.2	8 112.2
Sistema Eléctrico Rural Pomabamba IV Etapa	Beneficiario	np	np	1 446.3	1 446.3
Sistema Eléctrico Rural Pomahuaca - Pucará II Etapa	Beneficiario	np	np	2 975.6	2 975.6
Sistema Eléctrico Rural Sallique II Etapa	Beneficiario	np	np	1 043.6	1 043.6
Sistema Eléctrico Rural San Francisco IV Etapa	Beneficiario	np	np	7 300.9	7 300.8
Sistema Eléctrico Rural Saanto Domingo - Chalaco III Etapa	Beneficiario	np	np	2 223.5	2 223.5
Sistema Eléctrico Rural Sullana IV Etapa	Beneficiario	np	np	2 341.9	2 341.9
Sistema Eléctrico Rural Tayabamba - Huancaspata IV Etapa	Beneficiario	np	np	6 595.0	6 595.0
Sistema Eléct.Rural Santa Cruz de Chota-Bambamarca II y III Et.	Beneficiario	75252	75252	27 720.8	27 669.4
Sistema Eléctrico Rural Tingo María Circuito I - II Etapa	Beneficiario	np	np	3 012.4	3 012.3
Sistema Eléctrico Rural Huanuco Eje Ambo II Etapa	Beneficiario	np	np	4 829.8	4 829.7
Sistema Eléctrico Rural Huánaco Eje Dos de Mayo III Etapa	Beneficiario	np	np	8 095.2	8 095.1
Sistema Eléctrico Rural de Aucayacu II Etapa	Beneficiario	np	np	5 099.8	5 099.8
Sistema Eléctrico Rural Tingo María Circuito III y IV	Beneficiario	np	np	2 899.7	2 899.7
Sistema Eléctrico Rural Huánaco Eje Panao II Etapa	Beneficiario	np	np	6 745.2	6 745.0
Sistema Eléctrico Rural Huánaco Eje Dos de Mayo IV Etapa	Beneficiario	np	np	8 547.5	8 547.5
Sist. Eléctrico Rural Santa Cruz - Chota -Bambamarca IV Etap.Fase II	Beneficiario	np	np	16 616.7	16 550.2
CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA Y RED PRIMARIA; SECUNDARIA Y CONEXIONES				4 512.6	4 512.6
Construc. de Línea y Red Primaria 22.9 - 13.2 KV; Red Secund.y Conex.				4 512.6	4 512.6
13 Caseríos del Distrito de Pitipo-Ferreñafe en Lambayeque	Beneficiario	6476	6476	4 512.6	4 512.6
INSTALACIÓN DE ELECTRIFICACIÓN RURAL				31 322.6	31 320.2
Instalación de Electrificación Rural				31 322.6	31 320.2
Instalación de Electrificación Rural Distrito de Sta.Lucía - Puno	Beneficiario	np	np	2 146.0	2 146.0
Instalación de Línea Primaria, Red Secundaria y Conex. C.P Virrey	Beneficiario	np	np	1 130.4	1 130.4
Instalación de Electrificación Rural Distrito de Conduriri	Beneficiario	np	np	3 019.8	3 019.3
Instalac.Elect.Rural caseríos Miraflores, Chaquil y Chumbiocsha	Beneficiario	np	np	2 157.7	2 157.7
Instalac. Líneas Primarias, Redes Prim.y Secund.zona norte Lami	Beneficiario	3575	3575	2 273.6	2 273.6
Anexos del Distrito de Sibayo, Caylloma y Tisco de Prov.Caylloma	Beneficiario	2518	2518	3 289.2	3 289.2
Instalac.PSE en media y baja tensión Microcuenca Garbancillo	Beneficiario	np	np	1 956.5	1 956.5
Electrificación Rural de la Quebrada Incajamanan Huasahuasi Tarm	Beneficiario	np	np	1 931.3	1 931.3
C.P. Peñico,Jaiva y Monguete, Distrito de Huaura	Beneficiario	np	np	1 125.9	1 125.8
Instalac. Líneas y Redes Primarias del PSE Olmos Oeste y Noroest	Beneficiario	3014	3014	3 971.6	3 971.6
Línea de Transmisión Huallanca - La Unión 60 Kv y Subestaciones	Beneficiario	np	np	8 320.6	8 318.8
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL				6 896.7	6 896.7
Ampliación del Sistema de Electrificación Rural				6 896.7	6 896.7
Caseríos Cascas, Punta Moreno, Baños Chimu, Huancay y Otros	Beneficiario	7315	7315	3 187.5	3 187.5
Sist.Elec.Rural Pomata IV Etapa Sector Desaguadero	Beneficiario	np	np	1 320.5	1 320.5
12 localidades Rurales y Sustitución de red elect. De Huancapallac	Beneficiario	1505	1505	2 388.7	2 388.7
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA ELECTRICO RURAL				5 407.3	5 407.1
Construcción de Sistema Eléctrico Rural				5 407.3	5 407.1
Comunidades de Machacmarca y Ccoñahuasa, Distrito de Cupi -Pun	Beneficiario	1780	1780	1 395.5	1 395.5
Construc.PSE Pedro Vilca Apaza	Beneficiario	np	np	2 237.0	2 236.8
Const.PSE Caseríos Cascadén, Marapampa, La Lucmilla y otros	Beneficiario	1746	1746	1 774.8	1 774.8
OTROS PROYECTOS DEL SUBPROGRAMA				94 246.3	92 140.2
Otros Proyectos del Subprograma				94 246.3	92 140.2
TOTAL SUBPROGRAMA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA				257 991.6	255 764.4

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

El Ministerio de Educación es el organismo rector que lidera una sociedad educadora con la participación y vigilancia de la sociedad civil, para garantizar una educación integral, pertinente y de calidad que contribuya al desarrollo pleno de las personas a lo largo de su vida. El Ministerio de Educación dispone de una eficiente y eficaz capacidad de gobierno sectorial en el nivel central y descentralizado e instrumenta políticas que aseguran a los niños y jóvenes de todo el país iguales oportunidades de acceso, permanencia y trato sin ninguna forma de discriminación, en un sistema educativo flexible, adecuado a las necesidades y exigencias de la diversidad y el logro de competencias básicas para que todas las personas se desenvuelvan social y laboralmente, tiendan a la creatividad e innovación, orienten su comportamiento por los valores democráticos, promuevan el desarrollo humano integral y sostenible, la justicia social y la cultura de paz, así como para que ejerzan el derecho a aprender en forma continua y con autonomía.

El presupuesto programado de Inversión del Ministerio de Educación fue de S/. 455 541,0 mil ejecutando S/. 254 864,2 mil, de los cuales S/. 244 442,6 mil se ejecutó en la función Educación y S/. 10 421,6 mil en la función Cultura y Deporte; el Cuadro Nº 1 muestra lo señalado:

CUADRO Nº 1

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN 2009

(En Miles de Nuevos Soles)

GRUPO, FUNCIÓN	PIM		EJECUCIÓN		AVANCE FINANCIERO %
	MONTO	%	MONTO	%	
SERVICIOS SOCIALES					
CULTURA Y DEPORTE	13 729.6	3.0	10 421.6	4.1	75.9
EDUCACION	441 811.4	97.0	244 442.6	95.9	55.3
TOTAL	455 541.0	100.0	254 864.2	100.0	55.9

FUENTE : Ministerio de Educación

ELAB :: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística

Siendo la Función Educación la que sobresale en el presupuesto de inversión del Ministerio de Educación el Cuadro Nº 2 muestra dicho presupuesto desagregado en programas y subprogramas:

CUADRO Nº 2

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA FUNCIÓN EDUCACIÓN 2009

(En Miles de Nuevos Soles)

FUNCION, PROGRAMA, SUBPROGRAMA	PIM		EJECUCIÓN		AVANCE FINANCIERO %
	MONTO	%	MONTO	%	
EDUCACIÓN					
Gestión	856.3	0.2	59.3	0.0	6.9
Asesoramiento y Apoyo	779.0	0.2	0.0	0.0	0.0
Infraestructura y Equipamiento	77.3	0.0	59.3	0.0	76.7
Educación Básica	363 014.7	82.2	203 662.5	83.3	56.1
Educación Inicial	750.3	0.2	137.1	0.1	18.3
Educación Primaria	2 677.0	0.6	807.8	0.3	30.2
Infraestructura y Equipamiento	359 587.4	81.4	202 717.6	82.9	56.4
Educación Técnica Productiva	77 940.4	17.6	40 720.8	16.7	52.2
Formación Ocupacional	77 940.4	17.6	40 720.8	16.7	52.2
TOTAL	441 811.4	100.0	244 442.6	100.0	55.3

FUENTE : Ministerio de Educación

ELAB :: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística

Como se observa el Programa Educación Básica tuvo una participación de 83,3% en el presupuesto ejecutado por esta función, sobresaliendo el subprograma de Infraestructura y Equipamiento con el 82,9% de la ejecución; en razón del cual se presenta el Cuadro Nº 3 conteniendo la información referente a los proyectos que se han realizado bajo el ámbito de este subprograma:

CUADRO Nº 3

PROYECTO, COMPONENTE, META	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. / MODIF.	OBETENIDA	PIM	EJECUCIÓN
SUSTICIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO				9 457.8	2 885.6
Adquisición de Mobiliario				9 457.8	2 885.6
Sustitución de Infraestructura y equipam.de los Centros Educativos	Módulo	3988	3988	253.3	231.2
Sustitución de Infraestructura y equipam.de los Centros Educativos	Supervisión	111	38	9 204.5	2 654.4
ADECUAC.Y MEJORAM.DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO				46 248.4	22 468.7
Elaboración de Expedientes Técnicos				10 612.2	3 142.7
Adecuación y Mejoram.de Infraest.y equipam.de Centros Educativos	Exp.Técnico	171	20	10 612.2	3 142.7
Equipamiento de Unidades de Enseñanza				35 636.2	19 326.0
Adecuación y Mejoram.de Infraest.y equipam.de Centros Educativos	Módulo	81 988	334	35 636.2	19 326.0
ADECUAC.AMPLIAC.Y MEJORAM. INFRAESTRUC.EDUCATIVA				279 734.8	170 851.2
Infraestructura Educativa				279 734.8	170 851.2
Adec.Ampliac.y Mejoram.de Infraest.en los Centros Educativos	Aula	283	183	213.1	16.0
Adec.Ampliac.y Mejoram.de Infraest.en los Centros Educativos	Obra	78	22	258 834.8	166 625.5
Adec.Ampliac.y Mejoram.de Infraest.en los Centros Educativos	Proyecto	13	1	20 686.9	4 209.7
RECONSTRUC.REFORZAM.SUSTITUC.CONSTRUC.Y EQUIP.				22 210.1	4 650.2
Sustitución y Rehabilitación de Unidades de Enseñanza				22 210.1	4 650.2
Reconstruc.Sustituc.de Infraestructura y Mobiliario C. Educativos	Obra	22	2	22 210.1	4 650.2
SUSTITUCIÓN Y CONSTRUC.DE INFRAESTRUCTURA				401.4	382.8
Sustitución de Unidades de Enseñanza				401.4	382.8
Sustitución de Infraestructura y equipam.de los Centros Educativos	Obra	8	2	401.4	382.8
OTROS PROYECTOS DEL SUBPROGRAMA				1 534.9	1 479.1
Otros Componentes				1 534.9	1 479.1
TOTAL SUBPROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO				359 587.4	202 717.6

Como puede observarse el proyecto de Adecuación, ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa que ejecutado un presupuesto de S/. 170 851,2 mil, sobresaliendo el componente que comprende la ampliación y mejoramiento de los servicios educativos con una ejecución de S/. 166 625,5 mil; entre las instituciones que se puede mencionar tenemos a la institución educativa Nº 88152 San Marcos – Llapo, departamento de Ancash provincia de Pallasca con S/. 754,5 mil, la sustitución de la infraestructura y equipamiento de la institución educativa Nº 88019 San Martín de Porres – Chimbote provincia de Santa departamento de Ancash con una ejecución de S/. 956,1 mil, institución educativa Ambulco Grande – Cutervo en Cajamarca con un presupuesto ejecutado de S/. 386,1 mil.

La reconstrucción y mejoramiento de la infraestructura y equipamiento de institución educativa Santa Ana Chincha Alta provincia de Chincha departamento de Ica con un presupuesto ejecutado de S/. 10 270,1 mil; mejoramiento y adecuación del campo deportivo de la Institución educativa José Pardo y Barreda en Chincha Alta provincia de Chincha departamento de Ica con una ejecución de S/. 2 141,8 mil; la reconstrucción, reparación, reforzamiento y equipamiento de la infraestructura en la institución educativa San Luis Gonzaga de Ica con una ejecución de S/. 972,0 mil, la reconstrucción de la infraestructura y equipamiento de la institución educativa José de San Martín afectada por el sismo del 15 de agosto del 2007, con

una ejecución de 6 933,2 mil, reconstrucción y reforzamiento de la infraestructura de la institución educativa José Buenaventura Sepúlveda de San Vicente de Cañete con una ejecución de S/. 5 039,5 mil.

En el programa nacional de recuperación de las instituciones educativas emblemáticas y centenarias Institución educativa Nº 1071 Alfonso Ugarte en San Isidro, con una ejecución de S/. 12 228,9 mil; Pedro A. Labarthe en la Victoria S/. 13 118,2 mil; institución educativa Nº 6050 Juana Alarco de Dammert en Miraflores con S/. 8 244,5 mil, Institución educativa 1070, institución educativa Melitón Carbajal en Lince con S/. 16 051,3 mil; rehabilitación y sustitución de infraestructura y equipamiento de la institución educativa Nº 1103 Elvira García y García en Magdalena Vieja por S/. 5 094,0 mil; adecuación, mejoramiento y sustitución de infraestructura en las instituciones educativas María Parado de Bellido en el Rímac por S/. 8 199,1 mil, Miguel Grau en Magdalena con S/. 6 667,5 mil; Mariano Melgar en Breña con S/. 10 892,2 mil, Ricardo Bentín en Rímac con S/. 11 570,2 mil; Bartolomé Herrera en San Miguel con S/. 8 147,9 mil; Isabel La Católica en la Victoria con S/. 9 429,5 mil; José María Eguren en Barranco con S/. 12 010,8 mil, ubicados en el departamento de Lima, entre otros proyectos.

Con relación al componente equipamiento de unidades de enseñanza tuvo una ejecución presupuestaria de S/. 19 326,0 mil con la adecuación y mejoramiento de las instituciones educativas con módulos entre las que se puede citar Alfonso Ugarte de San Isidro; Pedro A. Labarthe en la Victoria, Teresa Gonzales de Fanning en Jesús María; Rosa de Santa María en Breña; en el departamento de Lima.

La institución educativa Toribio Rodríguez de Mendoza en el departamento de Amazonas; Miguel Grau de Abancay y Gregorio Martinelly en Talavera Andahuaylas, departamento de Apurímac; en Arequipa la institución educativa Independencia Americana; San Ramón Chontapaccha en Cajamarca, Clorinda Matto de Turner e Inca Garcilaso de la Vega en el departamento del Cusco; Leoncio Prado en Huánuco; Chinchaysuyo en Chincha Alta departamento de Ica; Las Mercedes también en Ica; la institución educativa San José en Chiclayo departamento de Lambayeque; Nuestra Señora de Guadalupe en Lima, Mariscal Oscar R. Benavides en Iquitos y así muchas otras instituciones educativas a nivel nacional.

Los problemas que enfrenta el Ministerio de Educación se deben a las transferencias de recursos para el mantenimiento preventivo de aulas escolares ya que existen Directores de las instituciones educativas beneficiadas sin designación en calidad de titular o encargado, ocasionando retraso de la transferencia; además de la demora en la aprobación de los expedientes técnicos en las instituciones educativas debido al constante levantamiento de observaciones por parte de los contratistas, algunos de ellos presentan problemas en la ejecución de las obras, el cual se deriva en incumplimiento y resolución de contrato de las obras.

MINISTERIO DE DEFENSA

La visión del sector Defensa es garantizar la defensa nacional en los ámbitos militares y no militares de su competencia, contribuir al desarrollo nacional, y participar en el fortalecimiento de la paz y seguridad internacionales.

La misión es formular y ejecutar la política de defensa nacional para el cumplimiento de los mandatos que la Constitución y las leyes asignan al sector, a través de la modernización y fortalecimiento institucional; la formación, calificación y entrenamiento de los recursos humanos; y la renovación y optimización de los recursos materiales; todo ello sobre la base de los principios de convergencia e interoperabilidad, eficiencia y transparencia administrativa, y el respeto al Estado de Derecho.

El presupuesto de inversión programado para el año 2009 fue de S/. 455 447,5 mil, ejecutando S/. 372 612,6 mil, el mismo que se muestra en el Cuadro N° 1 desagregado por funciones:

CUADRO N° 1

GRUPO, FUNCIÓN	PIM		EJECUCIÓN		AVANCE FINANCIERO %
	MONTO	%	MONTO	%	
	(En Miles de Nuevos Soles)		(En Miles de Nuevos Soles)		
SERVICIOS GENERALES	452 853.2	99.4	371 275.2	99.6	82.0
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	339 266.1	74.5	267 288.8	71.7	78.8
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD	113 587.1	24.9	103 986.4	27.9	91.5
SERVICIOS SOCIALES	2 594.3	0.6	1 337.4	0.4	51.6
SALUD	1 881.1	0.4	687.4	0.2	36.5
EDUCACIÓN	712.6	0.2	650.0	0.2	91.2
TOTAL	455 447.5	100.0	372 612.6	100.0	81.8

FUENTE : Ministerio de Defensa

ELAB :: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística

Como se observa la función Defensa y Seguridad Nacional tuvo una participación de 71,7% del presupuesto ejecutado que equivale a S/. 267 288,8 mil, le sigue la función de Orden Público y Seguridad con una ejecución de S/. 103 986,4 mil o 27,9%; en el caso de las funciones de Salud y Educación participan con un 0,2% en el presupuesto ejecutado por el Ministerio de Defensa durante el año 2009.

El cuadro N° 2 muestra el presupuesto de inversión de la función Defensa y Seguridad Nacional desagregado por Programas y Subprograma.

CUADRO N° 2

FUNCION, PROGRAMA, SUBPROGRAMA	PIM		EJECUCIÓN		AVANCE FINANCIERO %
	MONTO	%	MONTO	%	
	(En Miles de Nuevos Soles)		(En Miles de Nuevos Soles)		
DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL					
Gestión	13 575.1	4.0	12 724.3	4.8	93.7
Asesoramiento y Apoyo	13 575.1	4.0	12 724.3	4.8	93.7
Defensa y Seguridad Nacional	325 691.0	96.0	254 564.5	95.2	78.2
Defensa Nacional	325 691.0	96.0	254 564.5	95.2	78.2
TOTAL	339 266.1	100.0	267 288.8	100.0	78.8

FUENTE : Ministerio de Defensa

ELAB :: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística

A continuación se presenta el Cuadro N° 3 en el cual se detallan los principales proyectos ejecutados en el programa Defensa y Seguridad Nacional y subprograma Defensa Nacional.

CUADRO N° 3

PROYECTO, COMPONENTE, META	META FISICA			PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. / MODIF.	OBtenida	PIM	EJECUCIÓN
MODERNIZAC.SISTEMA DE DEFENSA ANTITANQUE				83 037.1	66 684.9
Núcleo Básico de Defensa				83 037.1	66 684.9
Recuperación de la Capacidad Operativa	Porcentaje	100	100	83 037.1	66 684.9
AMPLIAC.CAPACIDAD DE REALIZAR OPERAC.LOGISTICA				10 936.8	10 936.8
Infraestructura y Equip. Selva Alta en Amazonía Peruana				10 936.8	10 936.8
Ampliac. de la Capacidad de realizar operac.logística	Porcentaje	100	100	10 936.8	10 936.8
RECUPERAC.DE CAPACIDAD DE INSTRUC.Y ENTRENAM.				2 090.4	2 090.4
Recuperac.de Capac.Instruc.y Entrenam-Aviación Naval				2 090.4	2 090.4
Aeronaves e Ala Rotatoria	Porcentaje	100	100	2 046.5	2 046.5
Aeronaves e Ala Rotatoria-Doc. Cancelatorios	Acción	12	12	43.9	43.9
RECUPERAC.DE CAPACIDAD DE EXPLORACIÓN AERONAVES				13 863.5	13 862.5
Radares de Exploración con Tecnología SAR-ISAR				13 863.5	13 862.5
Recuparec.de la capacidad Operativa	Porcentaje	100	100	13 863.5	13 862.5
CONSTRUC.DE 25 PUESTOS DE VIGILANCIA FRONTERA ECUADOR				17 731.8	17 107.5
Vigilancia de Fronteras				17 731.8	17 107.5
Construcción de Puestos de Vigilancia	Acción	12	7	17 731.8	17 107.5
REUBICACIÓN DE POLVORINES DE LA ZONA URBANA				102 478.1	79 972.2
Reubicación de Polvorines en Zona Urbana				102 478.1	79 972.2
Reubicación de pavorines en zona Urbana	Acción	12	11	102 478.1	79 972.2
RECUPERACIÓN DE CAPACIDAD DE BUSQUEDA Y RESCATE AVIACIÓN NAVAL				18 082.0	15 082.0
Recuperación de capacidad de búsqueda y rescate				18 082.0	15 082.0
Recuperac.Capacidad de Busqueda y Rescate Aeronaves Avia.Nav.	Porcentaje	100	100	18 082.0	15 082.0
CONSTRUCCIÓN DE LICEO NAVAL				9 763.2	9 763.2
Liceo Naval Capitán de Navío Juan Fanning García				9 763.2	9 763.2
Construcción de Liceo Naval	Porcentaje	100	100	9 763.2	9 763.2
RECUPERAC.CAPAC.DE MANIOBRA DE BUQUES BASE NAVAL				8 687.2	6 597.0
Recuperación de Maniobra de Buques de Base Naval				8 687.2	6 597.0
Recuperac.Capac.de Maniobra de Buques de Base Naval del Callao	Acción	12	9	8 687.2	6 597.0
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA SATELITAL DEL EJERCITO				17 151.2	314.9
Mejoramiento e Infraestructura Operativa				17 151.2	314.9
Modernización del Sistema Satelital del Ejército	Acción	12	6	17 151.2	314.9
AMPLIACIÓN DE CAPAC.DE REALIZAR OPERACIONES FLUVIALES				3 426.1	3 426.1
Construcción				3 426.1	3 426.1
Ampliac.de la Capacidad de realizar operac.Fluviales en la amazonía	Porcentaje	100	100	3 238.9	3 238.9
Ampliac.de Capac.realizar operac.fluv.-Doc.Cancelatorios	Acción			187.2	187.2
OTROS PROYECTOS DEL SUBPROGRAMA				69 169.9	41 766.2
Otros Proyectos				69 169.9	41 766.2
TOTAL SUBPROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO				339 266.1	267 288.8

Como se observa en este cuadro el proyecto que sobresale es la Reubicación de los Polvorines de la zona Urbana con una ejecución presupuestaria de S/. 79 972,2 mil, le sigue el proyecto de la modernización del sistema de defensa antitanque con el objetivo de la recuperación de la capacidad operativa del núcleo básico de defensa utilizando un presupuesto de S/. 66 684,9 mil; siguiendo la línea de recuperación de la capacidad operativa de defensa también se puede mencionar la capacidad de búsqueda y rescate de aeronaves de la aviación naval con un presupuesto ejecutado de S/. 15 082,0 mil; asimismo, se han realizado la construcción de 25 puestos de vigilancia de fronteras en la región norte, es decir en la frontera con el Ecuador con un presupuesto de S/. 17 107,5 mil; se observa un presupuesto de S/. 13 862,5 mil destinado a la recuperación de la capacidad operativa de radares de exploración con tecnología SAR – ISAR, entre otros proyectos.

Con relación a la función de Orden Público y Seguridad presenta un presupuesto ejecutado de S/. 103 927,9 mil en el programa de Defensa Nacional tal como se muestra en el Cuadro N° 4:

CUADRO N° 4

FUNCION, PROGRAMA, SUBPROGRAMA	PIM		EJECUCIÓN		AVANCE FINANCIERO %
	MONTO	%	MONTO	%	
	MONTO	%	MONTO	%	
ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD					
Orden Interno	113 526.5	100.0	103 927.9	100.0	91.5
Defensa Nacional	113 526.5	100.0	103 927.9	100.0	91.5
TOTAL	113 526.5	100.0	103 927.9	100.0	91.5

FUENTE : Ministerio de Defensa

ELAB :: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística

En el Cuadro N° 5 se presenta los principales proyectos que se han ejecutado en el programa Defensa Nacional de la referida función.

CUADRO N° 5

PROYECTO, COMPONENTE, META	META FISICA			PRESUPUESTO	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. / MODIF.	OBETENIDA	PIM	EJECUCIÓN
				(En Miles de Nuevos Soles)	
ESTABLECIMIENTO DEL DESTACAMIENTO VRAE				45 348.4	43 663.7
Implementación y Operatividad Logística del Destacam.				45 348.4	43 663.7
Establecimiento del Destacamento VRAE	Acción	12	11	45 348.4	43 663.7
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE COMUNICACIONES				16 094.5	16 060.6
Implementación del Sistema de Comunicaciones				16 094.5	16 060.6
Implementación del Sistema de Comunicaciones	Acción	12	12	16 094.5	16 060.6
IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE NAVAL DEL DESTAC.VRAE				8 515.6	8 497.9
Construcción				8 515.6	8 497.9
Construcción del Puesto de Control Fluvial para el VRAE	Porcentaje	100	99.793	8 507.6	8 490.0
Implementación del Sistema de Componente - Doc. Cancelatorios	Acción	12	12	8.0	7.9
FORTALECIMIENTO DEL SIST. VIGILANCIA Y RECONOCIMIENTO FZ AEREA EN EL VRAE				25 297.7	19 791.8
Fortalecimiento de Vigilancia y Reconocimiento Fz Aerea VRAE				25 297.7	19 791.8
Fortalecimiento de Vigilancia y Reconocimiento Fz Aerea VRAE	Acción	6	5	25 297.7	19 791.8
IMPLEMENTACIÓN DEL SIST. DE VIGILANCIA TERRESTRE EN LA REGIÓN DE VRAE				13 143.6	10 785.1
Implementación del Sistema de Vigilancia Terrestre del VRAE				13 143.6	10 785.1
Implementación del Sistema de Vigilancia Terrestre del VRAE	Porcentaje	100	100	13 143.6	10 785.1
MEJORA DE LA BASE DE DATOS DEL CC.FF PARA APOYO DEL VRAE				63.3	63.3
Mejora de la Base de Datos del Apoyo Operaciones VRAE				63.3	63.3
Mejora de la Base de Datos para apoyo de Operaciones en el VRAE	Proyecto	1	1	63.3	63.3
RECUPERACIÓN DE LA CAPACIDAD DE INTERDICCIÓN FLUVIAL EN VRAE				5 124.0	5 124.0
Recuperación de Capacidad de Interdicción Fluvial en el VRAE				5 124.0	5 124.0
Recuperación de Capacidad de Interdicción Fluvial en el VRAE	Acción	12	12	5 124.0	5 124.0
TOTAL SUBPROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO				113 587.1	103 986.4

Como se puede ver, las acciones desarrolladas en este programa se han orientado a la zona del Valle de los Ríos Apurímac y Ene – VRAE, que consiste en un presupuesto de inversión ejecutado de S/. 43 663,7 mil para la implementación y operatividad logística del destacamento ubicado en la zona mencionada, la implementación del sistema de comunicaciones que tuvo una ejecución de S/. 16 060,6 mil, la construcción del puesto de control Fluvial para el destacamento del VRAE, el fortalecimiento del sistema de vigilancia y reconocimiento de la fuerza aérea en la región del VRAE, entre otros proyectos que se presentan en el cuadro antes indicado.

MINISTERIO DE VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento es el ente rector en materia de Urbanismo, Vivienda, Construcción y Saneamiento, responsable de diseñar, normar, promover, supervisar, evaluar y ejecutar la política sectorial, contribuyendo a la competitividad y al desarrollo territorial sostenible del país, en beneficio preferentemente de la población de menores recursos.

Inversiones del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento



Asimismo, tiene como misión mejorar las condiciones de vida de la población, facilitando su acceso a una vivienda adecuada y a los servicios básicos, propiciando el ordenamiento, crecimiento, conservación, mantenimiento y protección de los centros de población y sus áreas de influencia fomentando la participación de las organizaciones de la sociedad civil y de la iniciativa e inversión privada.

En el año 2009, el presupuesto programado para inversión fue de S/. 163 911,6 mil ejecutando S/. 153 634,2 mil en las funciones de Saneamiento y Vivienda y Desarrollo Urbano, las mismas que se presentan en el Cuadro N° 1.

CUADRO N° 1

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO 2009

(En Miles de Nuevos Soles)

GRUPO, FUNCIÓN	PIM		EJECUCIÓN		AVANCE FINANCIERO %
	MONTO	%	MONTO	%	
SERVICIOS SOCIALES					
SANEAMIENTO	129 757.8	79.2	120 747.5	78.6	93.1
SERVICIOS ECONÓMICOS					
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	34 153.8	20.8	32 886.7	21.4	96.3
TOTAL	163 911.6	100.0	153 634.2	100.0	93.7

FUENTE : Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

ELAB :: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística

Como puede observarse la función Saneamiento tiene una participación de 78,6% en el presupuesto ejecutado y por lo tanto será producto de análisis con la finalidad de presentar los programas y subprogramas que contiene esta función, tal como se detalla en el Cuadro N° 3.

CUADRO N° 2

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA FUNCIÓN SANEAMIENTO 2009

(En Miles de Nuevos Soles)

FUNCION, PROGRAMA, SUBPROGRAMA	PIM		EJECUCIÓN		AVANCE FINANCIERO %
	MONTO	%	MONTO	%	
SANEAMIENTO					
Saneamiento	127 750.9	98.5	118 905.2	98.5	93.1
Saneamiento Rural	34 650.3	26.7	31 502.8	26.1	90.9
Saneamiento Urbano	93 100.6	71.7	87 402.4	72.4	93.9
Gestión de Riesgos y Emergencias	2 006.9	1.5	1 842.4	1.5	91.8
Prevención de Desastres	2 006.9	1.5	1 842.4	1.5	91.8
TOTAL	129 757.8	100.0	120 747.6	100.0	93.1

FUENTE : Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

ELAB :: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística

El programa Saneamiento tiene un presupuesto ejecutado de S/. 118 905,2 mil del total ejecutado en la función Saneamiento, siendo el subprograma Saneamiento Urbano quien destaca con un 72,4% de la ejecución según se observa en el Cuadro N° 2; le sigue el subprograma Saneamiento Rural con 26,1%.

El Cuadro N° 3 muestra los proyectos del subprograma saneamiento urbano, destacando el proyecto que compete al Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado con una ejecución presupuestaria de S/. 66 057,5 mil, le sigue el proyecto de Mejoramiento y Expansión de los Sistemas de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado con una ejecución de S/. 7 170,9 mil, entre otros proyectos de menor cuantía.

CUADRO N° 3

PROYECTO, COMPONENTE, META	SANEAMIENTO URBANO			PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PIM	EJECUCION
		PROG. / MODIF.	OBETENIDA		
MEJORAM.Y AMPLIAC.DE SIST.AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO				69 018.0	66 057.5
Infraestruc.de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario				69 018.0	66 057.5
Liquidación de Obra	Acción	2	0	3 022.6	2 842.3
Dirección, Inspec.y Control - Gestión Piura - Castilla	Informe	12	12	840.6	839.4
Supervisión de Obras de Piura	Informe	25	25	8 973.6	7 915.3
Obras	Obra	0.498	0.036	56 181.2	54 460.5
ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN				4 340.3	2 888.0
Elaboración de Estudios				1 915.4	1 907.9
Elaboración de Perfiles de ampliac.y mejoram.Sistemas Agua y Alcan	Estudio	6	5	1 712.4	1 704.9
Elaboración de Perfiles de ampliac.y mejoram.Sistemas Agua y Alcan	Acción	1	0.5	203.0	203.0
Estudio y Gestión de Proyectos				1 591.4	494.5
Gastos de Implement.y Operat.de la Unid.Técn.del FAPEP	Acción	27	28	373.2	247.1
Elaborac.de Perfiles y Estudios de factibilidad y Asesoría en EPS	Estudio	5	0	1 199.1	247.4
Auditoría Físico Financiera del FAPEP	Informe	2	0	19.1	0.0
Estudios de Pre Inversión				833.5	485.6
Elaborac.de Pre Inver.y para Continuidad del DS: 013-2009-EF	Estudio	25	20	833.5	485.6
MEJOR.Y EXPANSIÓN DE LOS SISTEMAS DE ABASTEC.DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO				7 284.7	7 170.9
Infraestructura de Agua Potable				4 652.8	4 539.0
Supervisión de Obra de Lote 3 Cusco	Informe	2	1	1 330.4	1 330.4
Supervisión de Obra de Lote 1B Iquitos	Informe	12	6	1 863.2	1 804.6
Supervisión de Obra de Lote 1 Iquitos	Informe	3	1	1 181.6	1 131.3
Dirección, Inspec.y Control - Gestión Cusco, Gestión Iquitos	Informe	18	0	277.6	272.7
Infraest. de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario				2 631.9	2 631.9
Liquidación de Obra - Lote 4 Agua Potable	Acción	1	1	2 523.1	2 523.1
Dirección, Inspección y Control - Gestión Chimbote	Informe	1	0	108.8	108.8
INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO-FONAVI EN LIQUIDACIÓN				6 528.8	5 869.3
Obras de Infraestructura				6 528.8	5 869.3
Sist.de Agua Potable y Alcantarillado en Diferentes Local.del país	Acción	60	60	1 925.7	1 373.6
Sist.de Agua Potable y Alcantarillado en Diferentes Local.del país	Obra	14	10	4 603.1	4 495.7
OTROS PROYECTOS DEL SUBPROGRAMA				5 928.8	5 416.7
Otros Proyectos				5 928.8	5 416.7
TOTAL SUBPROGRAMA DE SANEAMIENTO URBANO				93 100.6	87 402.4

Los programas de la Dirección de Saneamiento conllevaron a alcanzar los objetivos establecidos por el sector, como es de promover el acceso de la población a servicios de saneamiento de calidad, a promover la sostenibilidad de los servicios, a ampliar y mejorar la prestación de los servicios otorgada a la población y fortalecimiento institucional entre los que podemos citar al proyecto que destacó en el programa de saneamiento urbano cuyo presupuesto ejecutado de inversión en infraestructura de agua potable y alcantarillado sanitario

fue de S/. 66 057,5 mil durante el año 2009, según se aprecia en el Cuadro N° 3 y se observa que entre las metas tenemos Liquidación de Obras con una ejecución de S/. 2 842,3 mil, el mayor presupuesto de este componente se encuentra en Obras que alcanzó S/. 54 460,5 mil.

En cuanto al proyecto de Mejoramiento y Expansión de los Sistemas de abastecimiento de agua potable y alcantarillado que tuvo una ejecución de S/. 7 170,9 mil, cuyo principal componente es el de infraestructura de agua potable con una ejecución de S/. 4 539,0 mil, que se orientó principalmente a la supervisión de la obra de Lote 3 en Cusco, Lote 1B en Iquitos y Lote 1 también en Iquitos; asimismo, se programó la meta relacionada con la Dirección, Inspección y Control, así como gestión en Cusco y gestión en Iquitos, con un presupuesto ejecutado de S/. 272,7 mil, según se presenta en el Cuadro N° 3. En este mismo proyecto se observa otro componente orientado Infraestructura de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario con un presupuesto de S/. 2 523,1 mil que fue para la liquidación de la obra del Lote 4 agua Potable, entre otras metas que se muestran en el cuadro mencionado.

En lo referente al Subprograma Saneamiento Rural finalizó con un presupuesto programado de S/. 34 650,3 mil ejecutando S/. 31 502,8 mil, cuyo principal proyecto es PRONASAR (Proyecto Nacional de Agua Potable y Saneamiento Rural); el proyecto se encarga de contribuir a mejorar la salud de la población y la calidad de vida, a través de la construcción de nuevos sistemas de agua potable, disposición de excretas, y del mejoramiento de calidad de los servicios existentes. Asimismo contribuir al uso adecuado de servicios de agua y saneamiento sostenibles, adoptando las mejores prácticas de higiene, mejorando las capacidades de la comunidad y otras organizaciones responsables en administración, operación y mantenimiento de los sistemas, e implementando el esquema institucional y los mecanismos necesarios para la sostenibilidad.

CUADRO N° 4

PROYECTO, COMPONENTE, META	SANEAMIENTO RURAL			PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. / MODIF.	OBETENIDA	PIM	
				EJECUCIÓN	
PROYECTO NACIONAL DE AGUA POTABLE Y SANEAM.RURAL- PRONASAR					
Aumento de Cobertura de Sist.Aqua Pot.y Disposic.Sanit.Excretas				27 033.1	24 575.9
Desarrollo de Capacidades	Eventos	3	3	37.7	37.7
Supervisión Técnica - convocatorias y Ofic.de Superv.	Informe	378	374	3 807.1	3 520.9
Operador Técnico Social - Convocatorias	Org.Capac.	294	270	12 281.1	11 441.6
Obras de Rehabilitación y Mejoram.de Agua y Saneamiento - Convor	Sist.Saneam.	78	76	8 827.4	7 821.8
Obras de Nuevos Sist.de Agua y Letrinas	S.Sane.Cons	17	7	1 677.1	1 383.2
Seguimiento a la Implementación de Proyectos	Visita	108	108	402.7	370.7
Aumento de organizaciones con conoc.de Gestión y Manten.Aqua y San.				3 853.9	3 361.2
Implementación del Modelo de Gestión	Org.Capac.	22	16	943.9	889.0
Saneamiento en Pequeñas Ciudades	Sist.Saneam.			1 707.4	1 558.8
Otras Metas				1 202.6	913.4
Aumento de Personas con Conoc.en Adm.Operac.				692.4	517.8
Fortalecimiento Institucional	Estudio	2	1	153.8	83.0
Fortalecimiento Institucional	Informe	37	37	538.6	434.8
Infraestructura de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario				38.0	33.0
Obra Rehabilitación, Mejoram.y/o Ampliac.del Sist.Aqua y Saneam.	Informe	21	18	38.0	33.0
Mejora en la Calidad del Gasto del Programa				3 032.9	3 014.9
Auditorias del Banco Mundial	Evaluación	3	3	143.6	137.5
Dirección, Coordinación y Monitoreo	Informe	199	199	2 889.3	2 877.4
TOTAL SUBPROGRAMA DE SANEAMIENTO URBANO				34 650.3	31 502.8

Continuando con el análisis del presupuesto del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, en el siguiente Cuadro N° 5 se presenta el presupuesto de inversión de la Función Vivienda y Desarrollo Urbano, desagregado por Programas y Subprogramas, observándose que el Programa Vivienda es el que sobresale con una participación de 77,6% en la ejecución presupuestaria de esta función y el programa de Desarrollo Urbano tuvo una participación de 22,4% de la referida ejecución presupuestaria.

CUADRO N° 5

FUNCION, PROGRAMA, SUBPROGRAMA	PIM			EJECUCIÓN			AVANCE FINANCIERO %	
	MONTO	%	MONTO		%			
			MONTO	%				
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO								
Desarrollo Urbano	8 350.4	24.4	7 354.3	22.4			88.1	
Planeamiento y Desarrollo Urbano	8 350.4	24.4	7 354.3	22.4			88.1	
Vivienda	25 803.4	75.6	25 532.4	77.6			98.9	
Vivienda	25 803.4	75.6	25 532.4	77.6			98.9	
TOTAL	34 153.8	100.0	32 886.7	100.0			96.3	

FUENTE : Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
ELAB : Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística



El objetivo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento es propiciar la consolidación del Sector vivienda como un factor de crecimiento económico y distribución de riqueza, contribuyendo a elevar los estándares de calidad de vida y creando condiciones que posibiliten estilos caracterizados por la integración y cohesión familiar y social. En ese sentido en el ámbito del Viceministerio de Vivienda y Urbanismo se ejecutan 4 programas: Programa de Apoyo al Sector Habitacional, Programa Integral de Mejoramiento de Barrios y Pueblos, Programa de Gestión Territorial y Programa Mi Lote.

El Cuadro N° 6 muestra el Subprograma Vivienda desagregado por los principales proyectos.

CUADRO N° 6

PROYECTO, COMPONENTE, META	META FISICA		PRESUPUESTO	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. / MODIF.	OBTENIDA	PIM
				EJECUCIÓN
GESTIÓN DE PROYECTOS				
Gestión de Proyectos				
Gestión de Proyectos de la Dirección Nacional de Vivienda	Acción	4	2	294.8 260.7
ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN				
Elaboración de Estudios				
Elaboración de Perfiles de Pre Inversión	Documento	2	1	35.0 19.3
PROGRAMA INTEGRAL DE APOYO AL SECTOR HABITACIONAL				
Bono Familiar Habitacional				
Actividades de Apoyo al Bono Familiar Habitacional	Acción	6	6	26.8 26.8
Otorgamiento del BFH para Vivienda Nueva	Familia	1 125	1 125	18 811.3 18 811.3
Desarrollo Institucional y Sectorial				
Desarrollo Institucional del Sector Vivienda	Acción	1	1	7.6 7.5
Gestión de Proyectos				
Seguim.externo del Prog.y Auditoría, Acc. Adm.y Coord.PIASH	Acción	26	26	1 251.7 1 125.1
Mejoramiento Integral de Barrios				
Actividades de Apoyo y Gestión de Proyectos	Acción	142	97	5 376.0 5 281.7
Preinversión para la ejecución de proyectos del prog.	Documento	5	5	994.1 979.9
Formulación de Expedientes Técnicos del Prog.	Exp.Técnico	25	0	61.5 43.5
Mejoramiento Barrial Localizados en BUM	Unidad	2690	711	51.0 0.0
TOTAL SUBPROGRAMA DE VIVIENDA				25 803.4 25 532.4



En el subprograma Vivienda destaca el proyecto cuya inversión está destinada al Programa de Apoyo al Sector Habitacional con un presupuesto ejecutado de S/. 18 838,1 mil, cuyo componente principal es el Bono Familiar Habitacional que tiene como objetivo brindar a la población de menores recursos la oportunidad de complementar su esfuerzo familiar financiero para adquirir o construir en sitio propio una vivienda nueva de interés social o mejorar su vivienda a través del otorgamiento de un subsidio no reembolsable denominado BFH.

Respecto al subprograma Planeamiento y Desarrollo Urbano tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 7 354,3 mil, destacando el proyecto sobre Gestión de Proyectos con S/. 5 511,6 mil, le sigue el proyecto relacionado con la instalación de viveros municipal, así como la habilitación de espacios verdes con una ejecución de S/. 1 686,7 mil, tal como lo muestra el Cuadro N° 7.

CUADRO N° 7

PROYECTO, COMPONENTE, META	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)		
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. / MODIF.	OBTENIDA	PIM	EJECUCIÓN
GESTIÓN DE PROYECTOS				5 630.4	5 511.6
Gestión de Proyectos y Gestión del Programa				5 630.4	5 511.6
Gestión de Proyectos	Acción	127	90	5 630.4	5 511.6
ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN				201.4	156.0
Elaboración de Estudios	Documento	78	62	201.4	156.0
INSTALACIÓN DE VIVEROS MUNICIPAL; HABILITACIÓN DE ESPACIOS VERDES Y GESTIÓN				2 518.6	1 686.7
Instalación de Viveros	Instalación	3	3	70.0	63.6
Acondicionamiento de áreas para la instalac.de vivero forestal					63.6
Preservación de Medio Ambiente				1 924.4	1 143.1
Labores de Tratam.y Manejo áeras urb.deterioradas y vulnerables	M2	33000	23000	1 086.6	305.3
Labores de Tratam.y Manejo áeras urb.deterioradas y vulnerables	Acción	11	7	837.8	837.8
Gestión de Proyectos				499.2	480.0
Labores de Tratam.y Manejo áeras urb.deterioradas y vulnerables	Acción	10	8	195.7	192.0
Labores de Tratam.y Manejo áeras urb.deterioradas y vulnerables	M2	30000	30000	303.5	288.0
Elaboración de Expedientes Técnicos				25.0	0.0
Elaboración de Expedientes Técnicos	Exp. Técnico	1	0	25.0	0.0
TOTAL SUBPROGRAMA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO				8 350.4	7 354.3

INSTITUCIONES PÚBLICAS DESCENTRALIZADAS

INSTITUCIONES PÚBLICAS

Las Instituciones Pùblicas son organizaciones políticas, que contribuyen en la transformación y desarrollo del país, satisfaciendo las necesidades humanas para que de esta manera se logre una sociedad digna y próspera.

Las instituciones del Estado son organizaciones que por su propia génesis y naturaleza requieren una legitimación inicial y renovación constante de las mismas ya que poseen su función de servicio público.

Una función importante, es la eficiencia en cada una de las actividades y sus procesos en constante análisis, y hacer eficiente la investigación en los distintos niveles sobre las necesidades de la población.

La política de imagen institucional debe articularse teniendo como objetivo la transmisión de cercanía y ayuda a la sociedad. Acompañando a los objetivos, la mejora en la calidad del servicio, no solo para ser más operativo y eficiente sino también mejorar en la calidad de atención.

En ese sentido el presupuesto asignado a las Instituciones Públicas durante el año 2009 alcanzó a S/. 499 633,8 mil, ejecutando S/. 343 923,2 mil, con un avance financiero de 68,8%.

El Cuadro N° 1 muestra el presupuesto de inversión programado y ejecutado por las instituciones públicas

CUADRO N° 1

INVERSIÓN PÚBLICA DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DESCENTRALIZADAS 2009
(En Miles de Nuevos Soles)

ENTIDADES	PIM	EJECUCIÓN	% EJEC./TOTAL	% AVANCE FINANCIERO
1 Agencia de Promoción de la Inversión	35 495.5	26 696.5	7.8	75.2
2 Autoridad Nacional del Agua	1 710.0	1 356.2	0.4	79.3
3 Autoridad Nacional Portuaria	4 979.7	831.8	0.1	16.7
4 Biblioteca Nacional del Perú	5 094.0	3 115.0	0.9	61.2
5 Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas	7 951.8	6 392.0	1.9	80.4
6 Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú	1 337.5	327.5	0.1	24.5
7 Instituto Nacional de Salud	5 343.1	5 090.4	1.5	95.3
8 Instituto del Mar del Perú	9 073.0	3 034.7	0.9	33.4
9 Instituto Nacional de Radio, Televisión del Perú	19 140.6	15 505.4	4.5	81.0
10 Instituto Nacional de Desarrollo	14 691.3	12 650.9	3.7	86.1
11 Instituto Nacional de Defensa Civil	6.6	0.0	0.0	0.0
12 Instituto Nac.Defensa de la Comp.y Protec.Prop.Intelect.	6 998.5	4 312.5	1.3	61.6
13 Instituto Nacional de Innovación Agraria	30 179.5	24 898.5	7.2	82.5
14 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas	1 187.9	800.9	0.2	67.4
15 Instituto Nacional Penitenciario	147 049.4	80 346.6	23.4	54.6
16 Instituto Geofísico del Perú	271.9	271.9	0.1	100.0
17 Instituto Peruano del Deporte	41 231.3	31 008.3	9.0	75.2
18 Instituto Geográfico Nacional	574.6	416.9	0.1	72.6
19 Instituto Nacional de Cultura	55 044.8	40 634.6	11.8	73.8
20 Organismo Supervisor de Inversiones en Energía y Minería	1 330.0	663.7	0.2	49.9
21 Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado	360.0	75.5	0.0	21.0
22 Organismo de Formalización de la Propiedad Informal	41 898.6	32 738.7	9.5	78.1
23 Oficina de Normalización Previsional	111.1	0.0	0.0	0.0
24 Servicio Nacional de Sanidad Agraria	51 820.3	43 110.7	12.5	83.2
25 Servicio Nac.de Capac.para la Industria de la Construc.	1 955.2	388.0	0.1	19.8
26 Servicio Nac.de Areas Naturales Proteg.por el Estado	1 882.9	1 827.2	0.5	97.0
27 Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento	229.3	1.0	0.0	0.4
28 Superintendencia Nacional de Administración Tributaria	6 548.0	1 688.1	0.5	25.8
29 Sierra Exportadora	470.5	470.5	0.1	100.0
30 Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología	4 175.9	4 165.4	1.2	99.7
31 Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	1 491.3	1 103.8	0.4	74.0
TOTAL INSTITUCIONES PÚBLICAS	499 633.8	343 923.2	100.0	68.8

Como se observa las instituciones que sobresalen con mayor participación en la ejecución del presupuesto son: el Instituto Nacional Penitenciario con 23,4%, le sigue Servicio Nacional de Sanidad Agraria con 12,5%, y un avance financiero de 83,2%, el Instituto Nacional de Cultura 11,8%, cuyo avance financiero fue de 73,8%, Organismo de Formalización de la Propiedad Informal con 9,5%, el Instituto Peruano del Deporte 9,0% y su avance financiero fue de 75,2%;

Agencia de Promoción de la Inversión Privada 7,8%, Instituto Nacional de Innovación Agraria participa con 7,2% y las instituciones restantes tuvieron una participación mínima respecto al presupuesto total ejecutado por este grupo de entidades.

En el Cuadro Nº 2 se muestra el presupuesto de inversión de las instituciones públicas descentralizadas por Fuente de Financiamiento:

CUADRO Nº 2

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	EJECUCIÓN	% EJEC./TOTAL	% AVANCE FINANCIERO	
Recursos Ordinarios	277 048.3	203 362.6	59.1	73.4	
Recursos Directamente Recaudados	127 736.9	77 382.5	22.5	60.6	
Donaciones y Transferencias	22 318.1	8 723.1	2.5	39.1	
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	72 530.5	54 455.0	15.7	75.1	
TOTAL GENERAL	499 633.8	343 923.2	100.0	68.8	

Efectuando el análisis del presupuesto de inversión de las instituciones públicas descentralizadas por fuente de financiamiento, se observa que los Recursos Ordinarios sobresalen con un 59,1% en este nivel o su equivalente en S/. 203 362,6 mil; le sigue la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados con S/. 77 382,5 mil que representa el 22,5%; Donaciones y Transferencias con S/. 8 723,1 mil y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito participa con S/. 54 455,0 mil. La Clasificación Funcional de Inversión de las Instituciones Públicas Descentralizadas se presenta en el Cuadro Nº 3.

CUADRO Nº 3

	PIM	EJECUCIÓN	% EJEC./TOTAL	% AVANCE FINANCIERO	
SERVICIOS GENERALES	212 432.7	125 960.9	36.6	59.3	
Planeam. Gestión y Reserva de Contingencia	55 513.1	38 477.9	11.1	69.3	
Defensa y Seguridad Nacional	1 912.1	744.4	0.2	38.9	
Orden Público y Seguridad	7 958.1	6 392.0	1.5	80.3	
Justicia	147 049.4	80 346.6	23.4	54.6	
SERVICIOS SOCIALES	115 014.0	87 348.0	25.4	75.9	
Medio Ambiente	6 722.5	6 647.6	1.9	98.9	
Saneamiento	229.3	1.0	0.0	0.4	
Salud	6 581.1	5 941.4	1.1	90.3	
Cultura y Deportes	96 276.1	71 643.0	20.8	74.4	
Educación	5 093.9	3 115.0	0.9	61.2	
Protección Social	111.1	0.0	0.0	0.0	
SERVICIOS ECONÓMICOS	172 187.1	130 614.3	38.0	75.9	
Comercio	470.5	470.5	0.1	100.0	
Agropecuaria	93 089.4	76 732.1	22.4	82.4	
Pesca	9 266.6	3 227.7	0.9	34.8	
Energía	1 330.0	663.7	0.3	49.9	
Transportes	5 036.2	888.3	0.3	17.6	
Comunicaciones	19 140.6	15 505.4	4.5	81.0	
Vivienda y Desarrollo Urbano	43 853.8	33 126.6	9.6	75.5	
TOTAL GENERAL	499 633.8	343 923.2	100.0	68.8	

Las instituciones públicas son organismos que se dedican en su mayoría al servicio y atención a la ciudadanía, ya que si analizamos los grupos de servicios de la clasificación funcional se observa que el grupo de Servicios Generales tiene una participación de 36,6%, siendo las funciones que conforman este grupo principalmente de gestión y planeamiento, orden y seguridad ciudadana y justicia, correspondiéndole a este último el mayor porcentaje (23,4%) en este grupo de Servicios del presupuesto total ejecutado por estas instituciones.

En tanto que el grupo de funciones que conforma los Servicios Sociales participa con un 25,4% y la función que sobresale es Cultura y Deportes con un 20,8% del presupuesto ejecutado.

Y por último el grupo Servicios Económicos tuvieron una participación de 38,0% del presupuesto ejecutado, destacando la función agropecuaria con 22,4% del total de la ejecución presupuestaria.

FUNCION JUSTICIA

Como mencionamos anteriormente la función justicia tiene una mayor participación en la clasificación funcional de las instituciones públicas, razón por la cual amerita un análisis de los principales proyectos.

Las entidades que programaron y ejecutaron presupuesto en esta función fue el Instituto Nacional Penitenciario con S/. 147 049,4 mil y ejecutó S/. 80 346,6 mil, en el Programa de Readaptación Social y subprograma de infraestructura y equipamiento, cuyos principales proyectos se muestran en el cuadro Nº 4.

CUADRO Nº 4

SUBPROGRAMA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL INPE

PROYECTO, COMPONENTE, META	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)		
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. / MODIF.	OBETENIDA	PIM	EJECUCION
REMODELAC. INTEGRAL Y AMPLIAC. CAPACIDAD ALBERGUE Y LIQ. OBRA				69.7	69.7
Remodelac. Integral y Ampliac. Capac. Albergue y Liq. Obra				69.7	69.7
Liquidación de Obras	Acción	9	9	44.8	44.8
Remodelac. Integral y Ampliac. capac. de albergue EP Tambopata	Acción	1	1	24.9	24.9
ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN			1 341.8	672.7	
Estudios de Perfil, Factibilidad y Pre factibilidad				587.1	463.4
Elaboración de Estudios a nivel de Perfil	Estudio	8	8	169.4	66.8
Elaboración de Estudios de Factibilidad	Estudio	7	7	391.9	391.9
Elaborac. de Estudios a nivel de Pre Factibilidad	Estudio	3	3	25.8	4.7
Elaboración de Estudios y Expediente Técnicos			754.7	209.3	
Elaboración de Estudios y Expedientes Técnicos	Exp. Técn.	12	12	754.7	209.3
CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE TALLERES, MUROS, EP Y OTROS			119 749.9	66 119.1	
Construcción y Mejoramiento de Infraestructura			119 749.9	66 119.1	
Construcción del Nuevo EP de Chincha	Obra	0.02	0.02	48 499.9	11 044.3
Construcción del Nuevo EP de Tarapoto	Obra	0.042	0.042	7 388.8	7 388.8
Otras Construcciones y Mejoramientos	Obra	5	5	63 861.2	47 686.0
AMPLIACIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y ADECUACIÓN DE EP			5 287.6	2 441.1	
Ampliación, Adecuación y Acondicionamiento de EP			5 287.6	2 441.1	
El Milagro en Trujillo, Cañete 1 Etapa, Patio EP Lurigancho	Obra	3	3	5 287.6	2 441.1
REHABILITACIÓN, DIVISIÓN Y DOTACIÓN DE SISTEMAS			20 312.4	10 756.1	
Rehabilitación, División y Dotación de Sistemas			20 312.4	10 756.1	
Rehabilitación, división y dotación de sistemas en EP	Obra	8	8	20 312.4	10 756.1
MEJORAMIENTO DEL EQUIPO DE INFORMATICA DE INPE			287.9	287.9	
Mejoramiento del Equipamiento Informático del INPE			287.9	287.9	
Oficina de Infraestructura del INPE	Unidad	1	1	287.9	287.9
TOTAL SUBPROGRAMA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO			147 049.3	80 346.6	

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO -INPE
ELAB.: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DNCP

FUNCIÓN AGROPECUARIA

Otras de las funciones que sobresale en el nivel de Instituciones Públicas Descentralizadas es Agropecuaria con 22,4% del presupuesto total ejecutado durante el año 2009 y las instituciones que se encuentran asignan presupuesto en esta función son Servicio Nacional de la Sanidad Agraria-SENASA, Instituto Nacional de Desarrollo-INADE, Instituto Nacional de Innovación Agraria-INIA. El Cuadro Nº 5 muestra la clasificación de la inversión por función, programa y subprograma.

CUADRO Nº 5

CLASIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA POR FUNCIÓN, PROGRAMA Y SUBPROGRAMA 2009

(En Miles de Nuevos Soles)

FUNCION, PROGRAMA, SUBPROGRAMA	PIM	EJECUCIÓN	% EJEC./TOTAL	% AVANCE FINANCIERO
AGROPECUARIA				
Clencia y Tecnología	36 548.8	30 133.0	39.3	82.4
Innovación Tecnológica	31 596.8	26 291.2	34.3	83.2
Infraestructura de Riego	4 952.0	3 841.8	5.0	77.6
Agrario	51 841.1	43 210.1	56.3	83.4
Registros Públicos	99.4	99.4	0.1	100.0
Protección Sanitaria Vegetal	51 394.6	42 940.2	56.0	83.6
Inocuidad Agroalimentaria	347.1	170.5	0.2	49.1
Pecuario	78.6	0.0	0.0	0.0
Protección Sanitaria Animal	78.6	0.0	0.0	0.0
Riego	2 910.9	2 032.9	2.6	69.8
Infraestructura de Riego	2 910.9	2 032.9	2.6	69.8
Medio Ambiente	1 710.0	1 356.1	1.8	79.3
Recursos Hídricos	1 710.0	1 356.1	1.8	79.3
TOTAL GENERAL	93 089.4	76 732.1	100.0	82.4

Como se observa en el cuadro precedente el Subprograma de Protección Sanitaria sobresale en esta función con 56,0% de la ejecución presupuestaria en esta función, siendo SENASA quien es la ejecutora de los proyectos en este subprograma, en ese sentido se presenta el Cuadro Nº 6 donde se plasma los principales proyectos ejecutados por esta entidad en este subprograma.

SUBPROGRAMA DE PROTECCIÓN SANITARIA VEGETAL DEL SENASA

PROYECTO, COMPONENTE, META	META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)		
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. / MODIF.	OBTENIDA	PIM	EJECUCIÓN
CONTROL Y ERRADICACIÓN DE LA MOSCA DE LA FRUTA CERATITIS CAPITATA				45 608.1	39 233.4
Control y Erradicación de la Mosca de la fruta				43 285.2	37 621.1
Org.y Ejecutar el Monitoreo y Control de la plaga en Arequipa	Hectárea	125077	123204	39 740.1	34 084.7
Evitar la reinfección de las áreas liberadas por la plaga	Servicio	3478	3491	16.3	8.5
Producción y envío de pupas a los valles de Lima y Piura	Unidad	7035	5336	3 528.8	3 527.9
Administración y Supervisión				2 322.9	1 612.3
Ejecución del Contrato de Préstamo N° 1647	Informe	18	12	2 322.9	1 612.3
PREVALENCIA DE MOSCAS DE LA FRUTA EN EL VALLE ALTO JEPEQUETEPEQUE				3 532.3	3 532.3
Control y Erradicación de la Mosca de la fruta				3 532.3	3 532.3
Prevalencia de Mosca de la Fruta en el Valle	Hectárea	41600	39158	3 532.3	3 532.3
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA FITOSANITARIA				139.8	59.3
Sistema de Vigilancia Fitosanitaria				139.8	59.3
Prog.Desarrollo de Sanidad Agraria e Innocuidad Agroalimentaria	Pers.Capac.	30	30	139.8	59.3
ERRADICACIÓN DE LA MOSCA DE LA FRUTA DE LIMA;ANCASH Y LA LIBERTAD				2 114.4	115.2
Control y Erradicación de la Mosca de la fruta				2 114.4	115.2
Prog.Desarrollo de Sanidad Agraria e Innocuidad	Informe	1	1	1 907.6	55.3
Administración y Supervisión	Informe	3.000	3	206.8	59.9
TOTAL SUBPROGRAMA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO				51 394.6	42 940.2

FUENTE: SENASA

ELAB.: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DNCP

El SENASA, mantiene un sistema de Vigilancia Fitosanitaria y Zoosanitaria, que protegen al país del ingreso de plagas y enfermedades que no se encuentran en el Perú. Además de un sistema de cuarentena de plagas de vegetales y animales, en lugares donde existen operaciones de importación; asimismo, desarrolla los Programas Nacionales de Moscas de la Fruta, Control Biológico y Fiebre Aftosa. Cuenta con veinticinco órganos descentrados, una sede central en la ciudad de Lima y periféricos en el puerto marítimo del Callao y el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.



SENASA ha logrado declarar 119,597 hectáreas agrícolas de la Región Arequipa como Área Erradicada de Moscas de la Fruta (Ceratitiscapitata y Anastrephaspp.). Asimismo, se ha declarado 6,582 hectáreas agrícolas en Palpa y 20,777 hectáreas agrícolas en Nazca como Área Erradicada de Moscas de la Fruta (Ceratitiscapitata y Anastrephaspp.). En el resto de la región de Ica se está consolidando la etapa de Erradicación; 20,000 hectáreas agrícolas de la Región Lambayeque (Olmos) como Área Erradicada de Mosca de la Fruta (Ceratitiscapitata) y se mantiene la etapa de Erradicación de la plaga en la Irrigación Santa Rosa (Lima).

Se está ejecutando la etapa de Prospección en el resto de las regiones de Lima y Lambayeque y en toda la región Piura; como la conclusión de la implementación de la infraestructura del sistema de protección cuarentenario.



Para realizar las actividades de control y vigilancia de la plaga, se utiliza personal especializado y comprometido con las actividades, los mismos que son evaluados en el Marco del Manual del Sistema Nacional de Vigilancia de Moscas de la Fruta

De enero a diciembre del 2009, la cantidad de pupas enviadas a las Direcciones Ejecutivas de Lambayeque y Lima fue de 3,043.12 millones, a Piura (envío de material biológico del CP de Lima a CPE de Piura para abastecer el requerimiento de mosca de Lambayeque) se envió un total de 5.38 millones, adicionalmente el CP La Molina envió un total de 1,596.16¹ millones de moscas estériles a las Direcciones Ejecutivas de Tacna y Moquegua, para contrarrestar el riesgo que se mantiene por el ingreso de fruta infestada que ingresa con cargas comerciales a ambas regiones.

En cuanto al **Programa de Ciencia y Tecnología** del nivel de las Instituciones Públicas que se observa en el Cuadro N° 5 el **Subprograma que corresponde a Innovación Tecnológica** participa con un presupuesto ejecutado de S/. 26 291,2 mil del total ejecutado por la función agropecuaria.



Las Instituciones que mayor presupuesto asigna a los proyectos de este subprograma son: **INIA**, cuyo rol de la Dirección de Investigación Agraria (DIA) es generar conocimiento de naturaleza científica y técnica mediante la Innovación que contribuya a la solución de los problemas que limitan la competitividad y sostenibilidad agraria, con el objetivo de lograr el bienestar del productor y los demás agentes de las cadenas productivas; así como también, de la sociedad en su conjunto, que de ella depende. En tal sentido, es responsable de la definición estratégica de las metas de investigación, así como del cumplimiento de las mismas.

El desarrollo de las capacidades institucionales de la **DIRECCION DE INVESTIGACION AGRARIA (DIA)** busca incrementar el desempeño con respecto a la consecución de sus objetivos de investigación. Se busca fortalecer la capacidad de gestión de la investigación de la DIA y la capacidad de los investigadores para la obtención de tecnologías de impacto con la finalidad de incrementar la capacidad competitiva de las cadenas agroproductivas; fortalecer la seguridad alimentaria nacional y contribuir a la sostenibilidad del agroecosistema

El Cuadro N° 7 presenta los principales proyectos ejecutados por esta institución y algunos proyectos complementarios del INADE.

¹ Cantidad reportadas en los formatos de seguimiento F3 del Centro de Producción La Molina

CUADRO N° 7

SUBPROGRAMA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL INIA E INADE

PROYECTO, COMPONENTE, META	META FÍSICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)		
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. / MODIF.	OBtenida	PIM	EJECUCIÓN
GESTIÓN DE PROYECTOS				3 093.2	2 578.8
Unidad de Gestión				3 093.2	2 578.8
Planificación, Dirección y Monitoreo	Acción	13	12	3 093.2	2 578.8
FORTALEC.DEL MDO:SERV.POLÍTICAS, INFORMAC.Y CALIDAD DE SERV.PROM. INV.				1 448.4	771.2
Gestión de Fortal.Polt.Inform.y calid.serv.de Innovac.				821.9	314.4
Gestión y Desarrollo de Acciones	Acción	12	12	821.9	314.4
FORATLECLIMIENTO; DESARROLLO DE CAPACIDADES Y POLÍTICAS; INFORM.				626.5	456.8
Implém.de Asist.Prom.Redes de Coop.y Mayor Transf.Tecn.				626.5	456.8
Implém.de Asist.Prom.Redes de Coop.y Mayor Transf.Tecn.	Eventos	143	147	626.5	456.8
VARIOS PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO				22 836.2	19 376.0
Fortalecimiento Institucional y Mercado de Serv. Inno.				22 836.2	19 376.0
Ejecución de subproyectos de Extensión e Investigación Adaptiva	Informe	771	750	22 836.2	19 376.0
FORTALECIMIENTO DEL MERCADO DE SERVICIOS Y POLÍTICAS,INFORM.				2 679.9	2 131.5
Prom.y capac.de oferta y demanda de servicios de Inn.				2 679.9	2 131.5
Concurso de Adjudicac.Fondos y fomento de la calidad	Proyecto	344	344	2 679.9	2 131.5
OTROS PROYECTOS				2 361.0	1 748.1
Otras Componentes de los Proyectos				2 361.0	1 748.1
Otras Metas de los Proyectos				2 361.0	1 748.1
TOTAL SUBPROGRAMA DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO				31 596.8	26 291.2

FUENTE: INIA; INADE

ELAB.: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DNCP

UNIVERSIDADES NACIONALES Y OTROS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS AUTÓNOMOS

UNIVERSIDADES NACIONALES

Las Universidades Nacionales son instituciones que contribuyen a la formación científica, tecnológica y profesional y participan en la transformación y desarrollo del país, al logro de una sociedad justa, solidaria y democrática, y difunden conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos.

Una función importante, aparte de la enseñanza, en la educación superior son las actividades de investigación en los distintos niveles del saber. Otra importante función es la que corresponde a actividades de extensión, en las que se procura la participación de la población y se vuela hacia ella los resultados.

El presupuesto asignado a las universidades nacionales durante el año 2009 fue de S/. 587 246,3 mil, ejecutando S/. 234 799,3 mil, es decir el 40,0% de avance financiero.

El Cuadro N° 1 muestra el presupuesto de inversión programado y ejecutado por las universidades nacionales.

CUADRO N° 1

INVERSIÓN PÚBLICA DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES 2009

(En Miles de Nuevos Soles)

ENTIDADES	PIM	EJECUCIÓN	% EJEC./TOTAL	% AVANCE FINANCIERO
1 U.N. Agraria de la Molina	4 552.3	4 317.6	1.8	94.8
2 U.N. Agraria de la Selva	2 694.4	2 611.8	1.1	96.9
3 U.N. Daniel Alcides Carrión	37 567.8	2 507.9	1.1	6.7
4 U.N. de Cajamarca	66 768.6	3 138.8	1.3	4.7
5 U.N. de Huancavelica	8 207.3	6 602.2	2.8	80.4
6 U.N. de Ingeniería	19 126.3	14 690.5	6.3	76.8
7 U.N. de la Amazonía Peruana	15 157.9	3 127.4	1.3	20.6
8 U.N. de Piura	35 914.0	14 311.1	6.1	39.8
9 U.N. de Trujillo	20 227.4	11 062.1	4.7	54.7
10 U.N. de Tumbes	13 426.4	11 133.7	4.7	82.9
11 U.N. de Ucayali	4 824.7	4 117.5	1.8	85.3
12 U.N. del Altiplano	31 068.1	17 442.3	7.4	56.1
13 U.N. del Callao	792.0	631.1	0.3	79.7
14 U.N. del Centro del Perú	24 191.2	7 465.1	3.2	30.9
15 U.N. del Santa	3 499.7	2 210.3	1.0	63.2
16 U.N. Enrique Guzmán y Valle	10 020.8	7 994.4	3.4	79.8
17 U.N. Federico Villarreal	10 364.5	2 611.5	1.1	25.2
18 U.N. Hermilio Valdizán	5 870.6	4 533.7	1.9	77.2
19 U.N. Jorge Basadre Grohmann	33 268.4	5 228.3	2.2	15.7
20 U.N. José Faustino Sánchez Carrión	26 026.3	459.6	0.2	1.8
21 U.N. Mayor de San Marcos	13 748.0	12 255.8	5.2	89.1
22 U.N. Pedro Ruiz Gallo	3 391.2	2 779.1	1.2	82.0
23 U.N. San Agustín	23 138.7	10 023.7	4.3	43.3
24 U.N. San Antonio Abad del Cusco	51 531.8	14 205.4	6.1	27.6
25 U.N. San Cristóbal de Huamanga	7 425.1	4 077.8	1.7	54.9
26 U.N. San Luis Gonzaga de Ica	29 933.5	23 971.3	10.2	80.1
27 U.N. San Martín	2 718.8	2 521.9	1.1	92.8
28 U.N. Santiago Antúnez de Mayolo	54 426.7	22 037.2	9.4	40.5
29 U.N. Toribio Rodríguez de Mendoza	4 067.1	3 625.1	1.5	89.1
30 U.N. Amazónica de Madre de Dios	3 068.6	2 692.9	1.1	87.8
31 U.N. Micaela Bastidas de Apurímac	1 747.6	1 714.8	0.7	98.1
32 U.N. Intercultural de la Amazonía	8 652.3	3 565.3	1.5	41.2
33 U.N. Tecnológica del Cono Sur de Lima	3 340.1	3 218.2	1.4	96.4
34 U.N. José María Arguedas	1 601.8	1 528.2	0.7	95.4
35 U.N. de Moquegua	4 886.3	385.7	0.2	7.9
TOTAL GOBIERNO CENTRAL	587 246.3	234 799.3	100.0	40.0

Como se puede observar la universidad con mayor participación en la ejecución del presupuesto fue la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica con 10,2%, y su avance financiero fue del 80,1% respecto a su presupuesto programado; le sigue la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo del departamento de Ancash con 9,4%; Universidad Nacional del Altiplano con 7,4%; la Universidad Nacional de Ingeniería con 6,3%; la Universidad Nacional de Piura y la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco con 6,1%; Universidad Nacional Mayor de San Marcos con 5,2%; las Universidades Nacionales de Trujillo y de Tumbes participaron con 4,7% del total del presupuesto ejecutado; la Universidad de San Agustín de Arequipa tuvo una participación de 4,3%, las universidades restantes tuvieron una participación mínima en un rango de 3,4% a 0,2% en dicho presupuesto.

El presupuesto ejecutado de las universidades nacionales se dio a través de las fuentes de financiamiento de recursos ordinarios con S/. 121 286,8 mil o 51,7% de la ejecución total, Recursos Directamente Recaudados con S/. 7 421,3 que equivale al 3,2%, Donaciones y Transferencias con S/. 56 892,3 mil y Recursos Determinados por S/. 49 198,9 mil, cabe

precisar que esta última fuente de financiamiento agrupa al rubro que corresponde a los recursos provenientes del Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones que algunas de las universidades perciben debido a su ubicación geográfica.

El Cuadro Nº 2 presenta el presupuesto de inversión de estas entidades por fuente de Financiamiento:

CUADRO Nº 2

INVERSIÓN PÚBLICA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2009

(En Miles de Nuevos Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	EJECUCIÓN	% EJEC./TOTAL	% AVANCE FINANCIERO
Recursos Ordinarios	151 790.2	121 286.8	51.7	79.9
Recursos Directamente Recaudados	18 878.4	7 421.3	3.2	39.3
Donaciones y Transferencias	298 682.1	56 892.3	24.2	19.0
Recursos Determinados	117 895.6	49 198.9	20.9	41.7
TOTAL GENERAL	587 246.3	234 799.3	100.0	40.0

Con relación a la clasificación funcional del presupuesto de inversión de las universidades nacionales, esta es ejecutada en dos funciones que generalmente se relacionan con las actividades, que corresponde a la educación y las comunicaciones por la misión que desempeñan estas entidades. En ese sentido el Cuadro Nº 3 muestra el presupuesto de inversión desagregado por funciones

CUADRO Nº 3

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES 2009

(En Miles de Nuevos Soles)

GRUPO ECONÓMICO, FUNCION	PIM	EJECUCIÓN	% EJEC./TOTAL	% AVANCE FINANCIERO
SERVICIOS SOCIALES	583 568.6	231 175.2	98.5	39.6
Educación	583 568.6	231 175.2	98.5	39.6
SERVICIOS ECONÓMICOS	3 677.7	3 624.1	1.5	98.5
Comunicaciones	3 677.7	3 624.1	1.5	98.5
TOTAL GENERAL	587 246.3	234 799.3	100.0	40.0

Como se observa en el cuadro Nº 3 la función Educación tiene el 98,5% del presupuesto ejecutado por las universidades nacionales, siendo objeto de una desagregación mayor a fin de analizar los principales proyectos que se ejecutan en esta función por lo que el Cuadro Nº 4 se detalla la función de Educación con sus programas y subprogramas.

Como puede observarse la función Educación presenta el Programa de Educación Superior que brinda la preparación de tipo profesional o académica; distinguiéndose entre estudios de pregrado, grado (carrera universitaria) y posgrado (Máster y Doctorado) según el sistema de titulación profesional y grados académicos que brindan estas entidades, sin embargo el subprograma que mayor participación tiene es de Infraestructura y Equipamiento con el 97,4% de la ejecución total.

Lo antes indicado se muestra en el cuadro siguiente:

CUADRO N° 4

CLASIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA POR FUNCIÓN, PROGRAMA Y SUBPROGRAMA 2009

FUNCION, PROGRAMA, SUBPROGRAMA	PIM	EJECUCIÓN	% EJEC./TOTAL	% AVANCE FINANCIERO
EDUCACIÓN	583 568.6	231 175.2	98.5	39.6
Educación Superior	583 568.6	231 175.2	98.5	39.6
Educación Superior Universitaria	14 219.8	2 521.0	1.1	17.7
Infraestructura y Equipamiento	569 299.8	228 654.2	97.4	40.2
Educación de Post Grado	49.0	0.0	0.0	0.0
COMUNICACIONES	3 677.7	3 624.1	1.5	98.5
Clencia y Tecnología	3 677.7	3 624.1	1.5	98.5
Servicio de Telecomunicaciones	3 677.7	3 624.1	1.5	98.5
TOTAL GENERAL	587 246.3	234 799.3	100.0	40.0

PROGRAMA DE EDUCACION SUPERIOR

Este programa contiene al conjunto de acciones orientadas al planeamiento, coordinación, ejecución y control necesarias para el desempeño de las acciones destinadas al servicio de la educación.

El presupuesto ejecutado por este programa fue de S/. 231 175,2 mil de un presupuesto programado de S/. 583 568,6 mil, con un avance financiero de 39,6% y representa el 98,5% del presupuesto total ejecutado. Los subprogramas de este programa fueron Educación Superior Universitaria con una participación de 1,1% del presupuesto de inversión ejecutado, Infraestructura y Equipamiento con 97,4% del total ejecutado durante el año 2009 por las universidades públicas.

Para efectos de análisis de los principales proyectos ejecutados por las universidades públicas se efectuará en el marco del Subprograma de Infraestructura y Equipamiento.

SUBPROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

El subprograma de Infraestructura y Equipamiento con los proyectos correspondientes a construcción de módulos, pabellones, aulas, rehabilitaciones y mejoramiento de las mismas, construcción y equipamiento de pabellones en las universidades públicas, entre otros.

Dada la multitud de proyectos, el análisis se efectuará por unidad de medida, a fin de agrupar los proyectos que tienen una misma unidad de medida y que son realizados por las diferentes universidades nacionales del país.

Respecto a las acciones que desarrollan las universidades para ejecutar sus proyectos tenemos a la Universidad de Huancavelica cuyo presupuesto ejecutado fue de S/. 246,0 mil, cuyas acciones estuvieron orientadas al mejoramiento del servicio educativo en la sede de Lircay con la construcción de ambientes para la biblioteca especializada y el centro de cómputo, y espacios para la gestión académica; asimismo realizar los acabados de los pisos, paredes, techos ventanas de la infraestructura del complejo educativo de servicios académicos y administrativos de la universidad; por otro lado se ejecutó el proyecto a la implementación y

equipamiento del servicio educativo de la universidad, así como la construcción de una granja experimental de porcinos.

La universidad nacional de Ucayali ejecutó un presupuesto de S/. 886,4 mil que fueron orientadas a mejorar el servicio de transporte para la población estudiantil, docentes, administrativos de la universidad de Ucayali, así como el pago de deudas.

La universidad del Centro del Perú ejecutó un presupuesto de S/. 1 072,6 mil, que se destinaron a la construcción del pabellón de aulas para Pregrado en la ciudad universitaria en las facultades de Administración de Empresas, Contabilidad y Economía, entre otros.

El detalle se indica en el Cuadro N° 5.

CUADRO N° 5

PROYECTO, COMPONENTE Y UNIVERSIDAD	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA			
		PROG. / MODIF.	OBtenida		
IMPLEMENTACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES				6 209.2 2 205.0	
Implementación y Construcción de Ambientes, Equipamiento y Otros				6 209.2 2 205.0	
U.N. Huancavelica	Acción	100	99	261.0 246.0	
U.N. Ucayali	Acción	4	3	968.6 886.4	
U.N. Centro del Perú	Acción	23	3	4 971.6 1 072.6	
U.N. San Agustín	Acción	1	0	8.0 0.0	
OCNSTRUC.FORTALEC.MODERNIZAC.RECUPERAC.MEJORAM.Y ADQUISIC.Y EQUIPAM.				88 449.6 18 507.3	
Construcción, Adquisición, Mejoramiento e Implementación de aulas y talleres				88 449.6 18 507.3	
U.N. Agraria de la Molina	Equipo	23	16	365.0 246.9	
U.N. Agraria de la Selva	Equipo	402	402	510.0 509.9	
U.N. Daniel Alcides Carrión	Equipo	40	34	20 151.9 1 281.2	
U.N. Huancavelica	Equipo	1	1	31.6 31.6	
U.N. Ingeniería	Equipo	442	442	817.9 817.9	
U.N. Amazonia Peruana	Equipo	751	79	3 447.2 2 361.3	
U.N. Piura	Equipo	438	438	13 547.6 774.6	
U.N. Trujillo	Equipo	11	8.54	6 258.6 3 958.2	
U.N. Centro del Perú	Equipo	9	9	1 358. 1 358.1	
U.N. Hermilio Valdizán	Equipo	172	0	1 820.6 785.7	
U.N. Jorge Basadre Grohmann	Equipo	31	25	1 468.9 1 066.7	
U.N. Micaela Bastidas de Apurímac	Equipo	3	1.4	1 475. 1 473.5	
U.N. San Agustín	Equipo	1260	408	7 313.9 1 492.8	
U.N. San Antonio Abad del Cusco	Equipo	51	10	2 792.6 476.3	
U.N. San Luis Gonzaga de Ica	Equipo	189	190	742.3 742.3	
U.N. Santiago Antúnez de Mayolo	Equipo	517	10	22 508.5 1 130.3	
Otras Universidades				3 839.8 0.0	
TOTAL PROYECTOS				94 658.8 20 712.3	

Continuando con el análisis del Cuadro N° 5 respecto al equipamiento de las universidades se observa que la universidad nacional Agraria de la Molina participó con una ejecución de S/. 246,9 mil en la implementación de equipos para la investigación en la extracción y caracterización de almidones de papas nativas, lo que facilitará a los docentes y a los alumnos de pre y post grado en la realización de sus tesis; otro de los proyectos es la producción de fertilizantes orgánicos de subproductos pesqueros, con la finalidad de producir fertilizantes orgánicos con alto contenido nitrógeno, la implementación del laboratorio de micología y biotecnología marino tabusso; entre otros proyectos de mejora para la universidad.

La universidad Daniel Alcides Carrión ejecutó un presupuesto de S/. 1 281,2 mil en el equipamiento del laboratorio de mecánica de suelos y resistencia de materiales de la sede central de la universidad.

La universidad nacional de la Amazonía Peruana realizó el proyecto de construcción y equipamiento del laboratorio de biotecnología, medio ambiente y control de calidad de la universidad con un presupuesto ejecutado de S/. 2 361,3 mil.

La universidad de Trujillo ejecutó un presupuesto de S/. 3 958,2 mil en el proyecto de rehabilitación y modernización de laboratorios y aulas en las facultades de ingeniería, ingeniería mecánica, farmacia y bioquímica, física y matemática biológicas, así como la construcción del centro de idioma en la ciudad universitaria.

Universidad nacional del Centro del Perú ejecutó un presupuesto de S/. 1 358,1 mil en el acondicionamiento e implementación de una planta piloto de alimentos en la facultad de Ingeniería Industrial, asimismo el proyecto de equipamiento e implementación de la gráfica editorial en la universidad.



La universidad Micaela Bastidas de Apurímac ejecutó un presupuesto de S/. 1 473,5 mil en el proyecto que tiene como objetivo principal brindar suficiente capacidad de prestación de servicios educativos a nivel universitario en la carrera profesional de Medicina Veterinaria y Zootecnia, esta es la primera etapa del proyecto que consta de una edificación de 03 Niveles con un área total construida de 1,302.92m², que incluyen los ambientes académicos y los de apoyo y administración académica en la UNAMBA.

*En el cuadro Nº 6 se muestran los proyectos cuya unidad de medida son m² y se puede observar que la Universidad Nacional **San Luis Gonzaga de Ica**, participó con una ejecución presupuestaria de S/. 21 094,1 mil en la reconstrucción y equipamiento de los pabellones de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos, así como de la Facultad de Ingeniería Química, Facultad de Medicina Humana, y la construcción y equipamiento de la Biblioteca Central de la universidad, además de la reconstrucción del cerco perimétrico del local de la facultad de ingeniería pesquera en Playa Pisco, quedando listos para continuar con la meta siguiente como es el equipamiento, el que redundará en beneficio de los estudiantes; cumpliéndose así el objetivo de recuperar la capacidad operativa de la infraestructura dañada por el sismo del 2007.*

Le sigue la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo con un presupuesto ejecutado de S/. 17 729,6 mil en proyectos como la implementación del Centro Ecológico de Investigación Forestal y Agroforestal Tuyururi; la construcción y equipamiento de la ciudad universitaria y campus y anexos de dicha casa de estudios, así como la reactivación y modernización de la

estación experimental Pariacoto, la implementación del Centro de Investigación de Frutas y Hortalizas Cañasbamba del Distrito de Yungay.

La universidad de Piura ejecutó un presupuesto de S/. 13 520,0 mil, cuya unidad de medida es el m², en proyectos como la elaboración del expediente técnico para la construcción de la segunda etapa del campus de la sede que se encuentra ubicada en la provincia de Sullana; asimismo la construcción del II y III del pabellón de talleres de la facultad de Arquitectura un área total de 511.62 m²; entre otros proyectos.

CUADRO N° 6

PROYECTO, COMPONENTE Y UNIVERSIDAD	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA		PIM	EJECUCIÓN
		PROG. / MODIF.	OBtenida		
CONSTRUC. AMPLIAC. IMPLEMENTAC. EQUIPAM. DOTACIÓN Y OTROS					
Construcción, Adquisición, Mejoramiento e Implementación de aulas y talleres					
U.N. Tecnológica del Cono Sur de Lima	M2	1606.040	1606.040	3 300.8	3 179.1
U.N. Agraria de la Molina	M2	3046.560	2983.160	3 915.8	3 799.3
U.N. Agraria de la Selva	M2	2891.720	1569.583	537.9	537.9
U.N. Daniel Alcides Carrión	M2	6633	4240.11	997.2	997.2
U.N. Cajamarca	M2	29295	9665	49 240.3	2 112.0
U.N. Huancavelica	M2	13229.65	13228	6 596.5	5 006.5
U.N. Ingeniería	M2	3709	3620	8 933.1	5 414.7
U.N. Amazonía de Peruana	M2	55309	3101	11 710.8	766.1
U.N. Piura	M2	10748.26	10748.26	18 129.6	13 520.0
U.N. Trujillo	M2	5150	3887	19 933.4	7 103.9
U.N. Tumbes	M2	9124	9124	4 416.6	4 015.5
U.N. Altiplano	M2	31529.11	17302.97	13 579.8	8 726.1
U.N. Santa	M2	8227	4164	2 914.7	1 747.7
U.N. Federico Villarreal	M2	7035	1649.02	10 113.8	2 548.5
U.N. Mayor de San Marcos	M2	37038.12	33212.20	12 566.1	11 128.9
U.N. San Agustín	M2	16213.77	10421.41	14 039.9	6 766.1
U.N. San Antonio Abad del Cusco	M2	18660.75	8384.08	17 617.3	6 173.6
U.N. San Cristóbal de Huamanga	M2	5544	np	4 697.0	3 114.9
U.N. San Luis Gonzaga de Ica	M2	21851.95	21571.64	26 949.0	21 094.1
U.N. Santiago Antúnez de Mayolo	M2	10067.03	4489.90	28 459.1	17 729.6
U.N. Toribio Rodríguez de Mendoza	M2	451001	np	2 843.5	2 444.9
U.N. Hermilio Valdizán	M2	2287.86	np	1 232.2	1 092.0
U.N. Jorge Basadre Grohmann	M2	79059.00	1872.014	25 192.4	2 484.8
U.N. San Martín	M2	2316.47	1978.87	2 297.1	2 202.4
Otras Universidades				33 643.4	10 193.9
TOTAL PROYECTOS				323 856.8	143 899.7



Continuando con el análisis del Cuadro N°6 tenemos a la Universidad Nacional Mayor de San Marcos con una ejecución presupuestaria de S/. 11 128,9 mil en el mejoramiento de servicio de comedor de la ciudad universitaria que se encuentra ubicado al Sur de la Ciudad Universitaria sito entre las avenidas Venezuela, Universitaria, Amézaga y Colonial. El proyecto desarrollado tuvo por finalidad la ampliación y remodelación del comedor con el objetivo de optimizar la infraestructura

existente e implementar eficientemente el comedor a fin de dar cumplimiento a las necesidades actuales.

Asimismo, ha ejecutado el proyecto que consiste en la ampliación del Instituto de medicina Tropical; Construcción del Pabellón de aulas de la facultad de Ciencias Biológicas; construcción de un Pabellón de aulas y laboratorio en la escuela de Ingeniería Metalúrgica, este consiste en la ampliación y remodelación de la escuela; entre otros proyectos relacionados con la ampliación de la infraestructura de las diferentes facultades y servicios que brinda la universidad.



La Universidad Nacional **San Antonio Abad del Cusco**, presenta una ejecución de S/. 6 173,6 mil en proyectos cuya unidad de medida es m² como la restauración y puesta en valor de la Casa Cocha.

La ampliación y equipamiento del **Pabellón de la Facultad de Economía**, cuya ejecución presupuestal respecto al PIM es del 60% en cuanto a la infraestructura física, habiéndose efectuado la liquidación de contrato de obra, así como la liquidación técnico-financiera de la obra. Cabe indicar que también se ha adquirido 03 módulos que consisten en la implementación de sus talleres con computadoras, butacas metálicas y carpetas.



Ampliación del Pabellón de Ingeniería Agroindustrial Sede Sicuani; este proyecto consta de 02 componentes: el primero presenta una ejecución del 78%, habiendo cumplido con la meta de la liquidación de contrato de obra; el segundo componente presenta una ejecución del 100% tanto a nivel presupuestal como de meta física, habiéndose realizado la liquidación técnico-financiera de la obra.



Otro de los proyectos ejecutados por la universidad fue dotar de infraestructura física e implementación para el Instituto de Sistemas en Cusco, el proyecto consideró la construcción del cuarto y quinto niveles, con espacios de enseñanza universitaria, ambientes para oficinas, servicios higiénicos y escaleras de acceso por las cuales se integra al bloque existente; entre otros proyectos.

El Cuadro N° 7 presenta los principales proyectos que fueron ejecutados por las universidades nacionales y fueron medidos físicamente a través de módulos alcanzando un presupuesto de S/. 20 567,7 mil; entre las universidades que podemos citar se encuentra la universidad nacional amazónica de Madre de Dios ejecutando un presupuesto de S/. 1 454,4 mil en la construcción de la Biblioteca Central para la universidad.

La universidad de Cajamarca ejecutó un presupuesto de S/. 781,0 mil en la modernización de laboratorios para la formación profesional de los alumnos en Ciencias Biológicas; asimismo, tuvo una presupuesto programado para otros proyectos, entre ellos el proyecto de implementación de un centro de investigación para una planta educativa polivalente de procesamiento de lácteos que se programó con un presupuesto de S/. 5 973,4 mil, el mismo que durante el ejercicio fiscal 2009 no se llegó a ejecutar, siendo programado con recursos de la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias.

CUADRO N° 7

PROYECTO, COMPONENTE Y UNIVERSIDAD	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO			PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. / MODIF.	OBTENIDA	PIM	EJECUCIÓN
CONSTRUC. AMPLIAC. IMPLEMENTAC. EQUIPAM. DOTACIÓN Y OTROS				51 846.9	20 567.7
Construcción, Adquisición, Mejoramiento e Implementación de aulas y Laboratorios				51 846.9	20 567.7
U.N. Amazonica de Madre de Dios	Módulo	15	np	1 822.5	1 454.4
U.N. Cajamarca	Módulo	12	2	7 685.3	781.0
U.N. del Altiplano	Módulo	124	50	15 617.1	6 851.1
U.N. Enrique Guzman y Valle	Módulo	1	1.00	753.4	668.2
U.N. Jorge Basadre Grohmann	Módulo	17	3	5 725.8	1 174.2
U.N. José María Arguedas	Módulo	1	1	1 528.2	1 526.2
U.N. San Antonio Abad del Cusco	Módulo	58	40	15 453.0	5 096.7
U.N. Santiago Antunez de Mayolo	Módulo	2	np	3 261.6	3 015.9
CONSTRUC. AMPLIAC. IMPLEMENTAC. EQUIPAM. DOTACIÓN Y OTROS				20 536.9	16 740.3
Construcción, Adquisición, Mejoramiento e Implementación de aulas y Laboratorios				20 536.9	16 740.3
U.N. Agraria de la Selva	Obra	1	1	806.6	724.1
U.N. Amazonica de Madre de Dios	Obra	2.00	np	1 172.3	1 164.7
U.N. Ingeniería	Obra	2	1	932.5	879.9
U.N. Piura	Obra	np	np	12.0	0.0
U.N. Tumbes	Obra	23	23	8 446.1	6 645.4
U.N. Enrique Guzman y Valle	Obra	5.00	3.00	9 167.4	7 326.2
TOTAL PROYECTOS				165 304.5	70 788.6

np : no presenta

Continuando con el análisis observamos que la Universidad Nacional del Altiplano ejecutó un presupuesto a S/. 6 851,1 mil, entre los proyectos tenemos la ampliación del comedor universitario, el equipamiento del laboratorio de la facultades de ingeniería química, geológica y metalúrgica, áreas biomédicas y laboratorios de otras facultades, también incluye el equipamiento de las unidades académicas administrativas.



La universidad nacional San Antonio Abad del Cusco ejecutó un presupuesto de S/. 5 096,7 mil en proyectos como la implementación de tecnología de la

información y de la comunicación en las carreras profesionales con la adquisición de pizarras electrónicas, adquisición de un módulo de laboratorio para el sede de Quillabamba, ampliación del pabellón de la carrera profesional de ingeniería de minas con el equipamiento del laboratorio.

Acondicionamiento de infraestructura física y equipamiento de laboratorios para la carrera profesional de Ingeniería Eléctrica, con la adquisición de módulos de laboratorio, el equipamiento de gabinetes y laboratorios de la facultad de ingeniería civil con un presupuesto de S/. 2 663,6 mil, entre otros proyectos.

La universidad nacional Santiago Antúnez de Mayolo durante el año 2009 tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 3 015,9 mil en el proyecto de la construcción y equipamiento del Centro de Telemática y Extensión Universitaria entre otros proyectos que fueron programados pero que sin embargo no se llegaron a ejecutar en este ejercicio fiscal.

OTROS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS AUTONOMOS

De acuerdo a la estructura institucional que presenta la Cuenta General de la República, las entidades que se encuentran en este nivel son el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero que tuvo un presupuesto programado de S/. 18 285,3 mil, ejecutando S/. 13 022,3 mil; el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana con un presupuesto programado de S/. 1 208,3 mil y una ejecución de S/. 1 100,7 mil y por último la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales con un presupuesto programado de S/. 364,7 mil, ejecutando S/. 61,7 mil; totalizando un presupuesto programado de S/. 19 858,3 mil y una ejecución de S/. 14 184,7 mil.

A nivel de fuente de financiamiento destacan: Recursos Ordinarios con mayor participación en este nivel de entidades con S/. 16 444,5 mil y una ejecución de S/. 12 913,6 mil, le sigue la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencia con un presupuesto programado de S/. 3 328,3 mil y una ejecución de S/. 1 185,6 mil y la fuente de financiamiento de Recursos Determinados con un presupuesto programado y ejecutado por S/. 85,5 mil, respectivamente.

Con relación a la Clasificación funcional de los Organismos Descentralizados Autónomos se observa que la función Pesca participa con un presupuesto ejecutado de 91,8% o lo que es lo mismo de S/. 13 022,3 mil, según se muestra en el Cuadro N° 1.

CUADRO N° 1

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA DE OTROS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS AUTONOMOS 2009

(En Miles de Nuevos Soles)	PIM	EJECUCIÓN	% EJEC./TOTAL	% AVANCE FINANCIERO
GRUPO ECONOMICO, FUNCION				
SERVICIOS SOCIALES	1 208.3	1 100.7	7.8	91.1
Medio Ambiente	1 208.3	1 100.7	7.8	91.1
SERVICIOS ECONOMICOS	18 650.0	13 084.0	92.2	70.2
Pesca	18 285.3	13 022.3	91.8	71.2
Vivienda y Desarrollo Urbano	364.7	61.7	0.4	16.9
TOTAL GENERAL	19 858.3	14 184.7	100.0	71.4

Los principales proyectos de la función Pesca fueron ejecutados principalmente por el Fondo de Desarrollo Pesquero, es así que en el Proyecto de Elaboración de Estudios de Pre Inversión ejecutó un presupuesto de S/. 450,0 mil, cuyos proyectos fueron declarados viables en el año 2009 y son el perfil del Mejoramiento Integral del DPA 'Los Chimús y Adecuación de la Norma Sanitaria Nº 040-2001-PE, con ubicación en el Distrito de Samanco provincia del Santa departamento de Ancash, cuya inversión será de S/. 2 803,9 mil; luego está el Perfil del Mejoramiento y Ampliación del DPA Lomas en el Distrito de Lomas provincia de Caraveli en Arequipa siendo la Inversión de S/. 13 966,7 mil, el Perfil Construcción y Equipamiento del DPA La Cruz en el Distrito De La Cruz en Tumbes y su Inversión es S/. 8 845,0 mil; luego tenemos los estudios a nivel de Perfil y Pre Factibilidad Reubicación y Construcción del Nuevo DPA Cabo Blanco en el Distrito de El Alto en la Provincia de Talara en el departamento de Piura siendo la inversión de S/. 10 821,6 mil y el Estudio cuyo Perfil Menor Reducción de los Costos de Operación mediante la conexión a la Red Pública de Media Tensión del DPA El Ñuro en el Distrito de los Órganos en la Provincia de Talara en Piura y su inversión será de S/. 153,9 mil.

El Cuadro Nº 2 muestra el presupuesto de la función Pesca, en el que se detallan los principales proyectos ejecutados por FONDEPES durante el año 2009.

CUADRO N° 2

PROYECTO, COMPONENTE, META	META FISICA			PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. / MODIF.	OBETENIDA	PIM	EJECUCIÓN
ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN				1 165.0	450.0
Estudios de Pre Inversión				1 165.0	450.0
Elaboración de Estudios de Pre Inversión	Estudio	12	5	1 165.0	450.0
CONSTRUC., MEJORAM. DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS				16 300.5	11 947.6
Construcción y Mejoramiento de Infraestructura Física				16 300.5	11 947.6
Elaboración de Expediente Técnico del Proy. Mejoram. integral DPA	Exp. Técnico	2	0	218.1	0.0
Construc., Mejoram y culminación de obras	Obra	5	3	16 082.4	11 947.6
PRODUCCIÓN DE TRUCHAS EN JAULAS FLOTANTES				750.4	618.1
Construcción de Infraestructura Pesquera				750.4	618.1
Culminación de Construc. de jaulas flotantes	Obra			16.5	16.5
Instalación de una granja tipo para el cultivo de truchas en lagunas	Proyecto	0.72	0.57	579.8	447.6
Mejorar el manejo de técn.operat de los usuarios desemb.art.	Pers. Capac.	250	1244	154.1	154.0
REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL DESEMBARCADERO PESQUERO ARTESANAL				28.6	6.6
Atención de Emergencias y Urgencias				28.6	6.6
Liquidación Final de la Obra	Unidad	1	1	6.7	6.6
Culminación del Saldo de Obra afectado por el Terremoto 15/08/07	Obra	0.02	0	21.9	0.0
AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DEL C.E.P. PAITA				40.8	0.0
Ampliación de Red de Agua Potable				40.8	0.0
Construcción del Sistema de Agua Potable del Ex CEP Paita	Obra	0	0	40.8	0.0
TOTAL PRESUPUESTO DE FUNCIÓN PESCA				18 285.3	13 022.3

Con relación a la producción de truchas en jaulas flotantes es una obra concluida la que beneficiará a por lo menos 2,420 personas, cuya ubicación se encuentra en la Laguna Tapayac con la participación de las comunidades de Tapacocha, Pararín y Cotaparaco.

La implementación de una granja tipo para el cultivo de truchas en jaulas flotantes en la Laguna lagunillas en la provincia de Lampa departamento de Puno, consiste en ampliar la infraestructura acuícola tradicional existente y la capacitación adecuada de recursos humanos (comuneros) a través de cursos técnico-práctico en beneficio de 100 personas, para lo cual se

estima una inversión de S/. 783,7 mil, cuya ejecución acumulada es de S/. 667,7 mil, alcanzando un avance físico de 72,0%.

GOBIERNOS REGIONALES

Los Gobiernos Regionales tienen como finalidad primordial fomentar el desarrollo regional promoviendo la inversión pública y privada. También garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes.

La misión de los Gobiernos Regionales es organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas -compartidas y delegadas- en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región.

El Gobierno Regional no está sujeto a dependencia jerárquica del Presidente de la República y que, por lo tanto, es autónomo en el ejercicio de sus funciones y atribuciones, sin perjuicio de los sistemas de control y tutela que establece nuestro ordenamiento jurídico.

El presupuesto de los Gobiernos Regionales durante el año 2009 alcanzó S/. 7 009 671,3 mil como programación y ejecutó S/. 3 897 908,5 mil, el cual se detalla en el Cuadro Nº 1.

CUADRO Nº 1

INVERSIÓN PÚBLICA DE LOS GOBIERNOS REGIONALES 2009

(En Miles de Nuevos Soles)

ENTIDADES	PIM	EJECUCIÓN	% EJEC./TOTAL	% AVANCE FINANCIERO
1 Gobierno Regional de Amazonas	159 094.4	140 112.8	3.6	88.1
2 Gobierno Regional de Ancash	1 351 083.0	284 112.2	7.3	21.0
3 Gobierno Regional de Apurímac	116 810.6	61 706.9	1.6	52.8
4 Gobierno Regional de Arequipa	378 305.0	302 189.1	7.7	79.9
5 Gobierno Regional de Ayacucho	151 275.7	114 810.0	2.9	75.9
6 Gobierno Regional de Cajamarca	273 218.9	145 746.2	3.7	53.3
7 Gobierno Regional de Callao	178 361.0	78 891.1	2.0	44.2
8 Gobierno Regional de Cusco	507 212.7	297 346.3	7.6	58.6
9 Gobierno Regional de Huancavelica	176 497.8	105 670.8	2.7	59.9
10 Gobierno Regional de Huánuco	89 192.3	66 164.8	1.7	74.2
11 Gobierno Regional de Ica	123 985.7	53 886.3	1.4	43.5
12 Gobierno Regional de Junín	214 933.7	150 581.4	3.9	70.1
13 Gobierno Regional de La Libertad	281 885.5	173 184.8	4.4	61.4
14 Gobierno Regional de Lambayeque	166 640.5	149 190.2	3.8	89.5
15 Gobierno Regional de Lima (Provincias)	221 613.7	109 833.9	2.8	49.6
16 Gobierno Regional de Loreto	140 921.1	104 889.9	2.7	74.4
17 Gobierno Regional de Madre de Dios	159 784.7	73 100.6	1.9	45.7
18 Gobierno Regional de Moquegua	280 250.2	185 594.3	4.8	66.2
19 Gobierno Regional de Pasco	258 378.9	164 043.1	4.2	63.5
20 Gobierno Regional de Piura	395 842.4	193 601.6	5.0	48.9
21 Gobierno Regional de Puno	273 682.7	222 483.1	5.7	81.3
22 Gobierno Regional de San Martín	226 465.7	217 018.3	5.6	95.8
23 Gobierno Regional de Tacna	364 721.6	140 195.1	3.6	38.4
24 Gobierno Regional de Tumbes	124 591.3	77 239.4	2.0	62.0
25 Gobierno Regional de Ucayali	227 111.5	146 934.1	3.8	64.7
26 Gobierno Regional de Lima Metropolitana	167 810.1	139 382.2	3.6	83.1
TOTAL GOBIERNOS REGIONALES	7 009 671.3	3 897 908.5	100.0	55.6

Al efectuar el análisis del comportamiento en el presupuesto ejecutado de los Gobiernos Regionales se observa que destacan el Gobierno Regional de Arequipa con 7,7%, Cusco 7,6% y Ancash con 7,3% del total de presupuesto ejecutado.

En el rango de 5,0% a 4,0% se encuentran Puno 5,7%, San Martín 5,6%, Piura 5,0%, Moquegua 4,8%; La libertad 4,4%; Pasco 4,2%; y los Gobiernos Regionales restantes, dicho rango se encuentra entre 3,9% y 1,4% del total ejecutado por estas entidades.

Respecto a los recursos que financian los proyectos que ejecutan los Gobiernos Regionales se detallan en el Cuadro N° 2.

CUADRO N° 2

INVERSIÓN PÚBLICA DE LOS GOBIERNOS REGIONALES POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2009

(En Miles de Nuevos Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	EJECUCIÓN	% EJEC./TOTAL	% AVANCE FINANCIERO
Recursos Ordinarios	1 783 052.4	1 300 270.4	33.4	72.9
Recursos Directamente Recaudados	126 924.1	69 878.7	1.8	55.1
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	91 365.0	70 718.0	1.8	77.4
Donaciones y Transferencias	1 509 106.5	424 820.5	10.9	28.2
Recursos Determinados	3 499 223.3	2 032 220.9	52.1	58.1
TOTAL GENERAL	7 009 671.3	3 897 908.5	100.0	55.6

Al observar el Cuadro N° 2, las fuentes de financiamiento de los Gobiernos Regionales con mayor participación, se encuentra la fuente de Recursos Determinados con un 52,1% del total del presupuesto ejecutado durante el 2009; sin embargo cabe precisar que esta fuente de financiamiento agrupa a los recursos provenientes de Canon y SobreCanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones que como ya se explicó anteriormente, son ingresos que reciben los pliegos presupuestarios, conforme a Ley, por la explotación económica de recursos naturales que se extraen de su territorio. Le sigue la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios con 33,4%, luego Donaciones y Transferencias con 10,9% durante el ejercicio fiscal 2009.

Respecto a la clasificación funcional del presupuesto de inversión, de los Gobiernos Regionales se puede indicar que las funciones que sobresalen son Transportes con 30,8% del presupuesto ejecutado o S/. 1 199 621,6 mil, le sigue la función Agropecuaria con 16,1% o S/. 623 860,2 mil, continúa Educación con 13,7%, Saneamiento con 11,4% y Salud con 10,2% durante el ejercicio fiscal producto del análisis y según se detalla en el Cuadro N° 3.

CUADRO N° 3

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA DE LOS GOBIERNOS REGIONALES 2009

	PIM	EJECUCIÓN	% EJEC./TOTAL	% AVANCE FINANCIERO
SERVICIOS GENERALES	466 147.6	318 106.0	8.2	68.2
Relaciones Exteriores	271.3	221.8	0.0	81.8
Planeam. Gestión y Reserva de Contingencia	341 115.0	257 662.2	6.6	75.5
Defensa y Seguridad Nacional	16 604.4	8 858.5	0.2	53.4
Orden Público y Seguridad	100 265.6	43 708.3	1.1	43.6
Justicia	7 890.7	7 655.2	0.2	97.0
SERVICIOS SOCIALES	2 446 824.4	1 537 022.6	39.4	62.8
Medio Ambiente	89 179.8	58 937.0	1.5	66.1
Saneamiento	671 626.2	445 759.0	11.4	66.4
Salud	575 777.6	396 560.7	10.2	68.9
Cultura y Deportes	92 488.9	65 851.2	1.7	71.2
Educación	961 743.1	533 341.4	13.7	55.5
Protección Social	55 813.3	36 429.1	0.9	65.3
Previsión Social	195.5	144.2	0.0	73.8
SERVICIOS ECONÓMICOS	4 096 699.3	2 042 779.9	52.4	49.9
Trabajo	1 576.8	172.9	0.0	11.0
Comercio	9 208.7	5 685.8	0.1	61.7
Turismo	71 774.9	31 396.6	0.8	43.7
Agropecuaria	1 084 595.8	623 860.2	16.1	57.5
Pesca	31 028.8	22 495.9	0.6	72.5
Energía	198 755.	118 646.9	3.1	59.7
Minería	8 477.0	888.8	0.0	10.5
Industria	9 389.4	6 242.1	0.2	66.5
Transportes	2 636 264.6	1 199 621.6	30.8	45.5
Comunicaciones	5 508.1	332.6	0.0	6.0
Vivienda y Desarrollo Urbano	40 120.1	33 436.5	0.9	83.3
TOTAL GENERAL	7 009 671.3	3 897 908.5	100.0	55.6

A efectos de análisis y desagregar los principales proyectos que ejecutaron los Gobiernos Regionales, se toma la función Transportes que es la que destaca en esta clasificación funcional del cuadro precedente.

FUNCIÓN TRANSPORTES DE GOBIERNOS REGIONALES

Esta función es desagregada por programa y subprograma en el Cuadro N° 4, observando que el Programa Transportes Terrestre ejecutó un presupuesto de S/. 997 775,8 mil que equivale al 83,2% de la función, que corresponde a Transportes; siendo el subprograma de Vías Departamentales quien destaca con una ejecución de 42,1% que representa S/. 505 097,8 mil, le sigue Vías Vecinales con S/. 395 956,6 mil o 33,0% del presupuesto ejecutado en dicha función. A continuación se presenta el Cuadro N° 4 con lo mencionado anteriormente.

CUADRO N° 4

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA FUNCIÓN TRANSPORTES 2009
(En Miles de Nuevos Soles)

FUNCION, PROGRAMA, SUBPROGRAMA	PIM		EJECUCIÓN		AVANCE FINANCIERO %
	MONTO	%	MONTO	%	
TRANSPORTES					
Gestión	1 937.5	0.1	1 791.5	0.1	92.5
Asesoramiento y Apoyo	1 937.5	0.1	1 791.5	0.1	92.5
Gestión de Riesgos y Emergencias	418.3	0.0	416.5	0.0	99.6
Atención inmediata de desastres	418.3	0.0	416.5	0.0	99.6
Transporte Aéreo	1 978.0	0.1	1 234.9	0.1	62.4
Infraestructura aeroportuaria	1 978.0	0.1	1 234.9	0.1	62.4
Transporte Hidroviario	2 609.7	0.1	918.6	0.1	35.2
Puertos y Terminales Fluviales y Lacustres	2 609.7	0.1	918.6	0.1	35.2
Transporte Terrestre	2 209 597.1	83.8	997 775.8	83.2	45.2
Vías Nacionales	76 792.8	2.9	19 003.8	1.6	24.7
Vías Departamentales	1 459 598.3	55.4	505 097.8	42.1	34.6
Vías Vecinales	565 508.5	21.5	395 956.6	33.0	70.0
Caminos de Herradura	9 448.5	0.4	3 385.5	0.3	35.8
Servicio de Transporte Terrestre	70 274.6	2.7	54 853.0	4.6	78.1
Vías Urbanas	27 974.4	1.	19 479.1	1.6	69.6
Transporte Urbano	419 724.0	15.9	197 484.3	16.5	47.1
Vías Urbanas	419 044.9	15.9	196 879.2	16.4	47.0
Control y Seguridad del tráfico urbano	74.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Servicios de Transporte Urbano	605.1	0.0	605.1	0.1	100.0
TOTAL	2 636 264.6	100.0	1 199 621.6	100.0	45.5

FUENTE: GOBIERNOS REGIONALES

ELAB.: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística

SUBPROGRAMA DE VÍAS DEPARTAMENTALES

En el Cuadro N° 5 se presentan los Gobiernos Regionales que programaron y ejecutaron proyectos en el Subprograma de Vías Departamentales durante el ejercicio 2009

CUADRO N° 5

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE VÍAS DEPARTAMENTALES DE GOB.REGIONALES 2009

(En Miles de Nuevos Soles)

ENTIDADES	PIM	EJECUCIÓN	% EJEC./TOTAL	% AVANCE FINANCIERO	
1 Gobierno Regional de Amazonas	6 964.4	6 959.2	1.4	99.9	
2 Gobierno Regional de Ancash	653 056.4	5 277.3	1.0	0.8	
3 Gobierno Regional de Apurímac	5 402.7	2 223.9	0.4	41.2	
4 Gobierno Regional de Arequipa	63 246.9	43 410.7	8.6	68.6	
5 Gobierno Regional de Ayacucho	37 094.9	26 318.5	5.2	70.9	
6 Gobierno Regional de Cajamarca	43 675.5	21 217.2	4.2	48.6	
8 Gobierno Regional de Cusco	199 590.6	95 190.0	18.8	47.7	
9 Gobierno Regional de Huancavelica	18 909.6	1 848.2	0.4	9.8	
10 Gobierno Regional de Huánuco	12 392.7	7 743.6	1.5	62.5	
11 Gobierno Regional de Ica	13 445.7	6 860.8	1.4	51.0	
12 Gobierno Regional de Junín	25 584.5	20 266.8	4.0	79.2	
13 Gobierno Regional de La Libertad	35 038.3	13 640.8	2.7	38.9	
14 Gobierno Regional de Lambayeque	7 743.3	7 147.7	1.4	92.3	
15 Gobierno Regional de Lima (Provincias)	2 753.3	964.6	0.2	35.0	
16 Gobierno Regional de Loreto	585.1	0.0	0.0	0.0	
18 Gobierno Regional de Moquegua	27 001.8	15 943.3	3.2	59.0	
19 Gobierno Regional de Pasco	52 783.8	44 453.8	8.8	84.2	
20 Gobierno Regional de Piura	33 136.0	19 987.1	4.0	60.3	
21 Gobierno Regional de Puno	174 324.0	134 672.0	26.7	77.3	
22 Gobierno Regional de San Martín	18 363.4	18 319.5	3.6	99.8	
23 Gobierno Regional de Tacna	19 492.2	5 746.5	1.1	29.5	
24 Gobierno Regional de Tumbes	7 234.6	6 200.6	1.2	85.7	
25 Gobierno Regional de Ucayali	1 778.6	705.7	0.1	39.7	
TOTAL GOBIERNOS REGIONALES	1 459 598.3	505 097.8	100.1	34.6	

Fuente : Gobiernos Regionales

ELAB.: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DNCP

En el Cuadro Nº 5 se observa el comportamiento de los Gobiernos Regionales en la ejecución del presupuesto de inversión en el subprograma de vías departamentales, destacando el Gobierno Regional de Puno con una ejecución de S/. 134 672,0 mil o 26,7% y un avance financiero de 77,3% respecto a su presupuesto programado para el año 2009; le sigue el Gobierno Regional del Cusco con un presupuesto ejecutado de S/. 95 190,0 mil, el Gobierno Regional de Pasco S/. 44 453,8 mil, Arequipa S/. 43 410,7 mil, Ayacucho S/. 26 318,5 mil; Cajamarca S/. 21 217,2 mil, Junín S/. 20 266,8, Piura S/. 19 987,1 mil.

A continuación se presenta el Cuadro Nº 6 con los Gobiernos Regionales que destacaron en el cuadro anterior y sus principales proyectos.

CUADRO Nº 6

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL GOB.REG.PUNO EN SUBPROGRAMA VIAS DEPARTAMENTALES 2009

PROYECTO, COMPONENTE Y META	META FISICA			PRESUPUESTO	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. / MODIF.	OBTENIDA	PIM	EJECUCIÓN
MEJORAMIENTO DE CARRETERA HUANCANE; MOHO;CONIMA, TILALI				21 179.3	17 564.0
Mejoramiento de la carretera Hanco Hanco				21 179.3	17 564.0
Tramo Huancané Moho, superf.rodadura a nivel asfalto 37+750Km.	Kilómetro	37.75	7.566	15 044.7	12 708.7
Tramo Moho-Conima-Tilali a nivel Bicapa de 7 mts de ancho	Kilómetro	37.54	15.649	6 134.6	4 855.3
GESTIÓN DEL PROGRAMA DE CAMINOS DEPARTAMENTALES				3 124.0	488.0
Rehabilitación de Caminos Departamentales				1 164.2	0.0
Estudios de Pre Inversión	Kilómetro	368	0	1 164.2	0.0
Mantenimiento Periódico de caminos Departamentales	Kilómetro	166	0	1 737.5	373.7
Mantenimiento periódico y Supervisión	Kilómetro			1 737.5	373.7
Mantenimiento Rutinario de Caminos Departamentales	Kilómetro			222.3	114.3
Mant.rutinario y Perfilado de Red Departamental trasf.al Gob.Reg.	Kilómetro	306.35	52.58	222.3	114.3
CONST.Y MEJOR.CARRETERA SAN JOSÉ VALLE GRANDE-ISILLUMA				5 715.2	2 481.8
Construcción y Mejoramiento de Carretera				5 715.2	2 481.8
Carretera San José (Emp.R100) Valle Grande Isilluma de Alto Inambari	Kilómetro	16.32	3.875	5 715.2	2 481.8
MEJOR.CARRETERA JULIACA-COATA-CAPACHICA-PUSI-TARACO				40 600.0	32 456.4
Mejoram.Carretera Juliaca Capachica Taraco-Div.Illpa Coata				40 600.0	32 456.4
Tramo III Afirmado de 37+620 Km Capachica-Pusi-Taraco	Exp. Técn.	1	1	82.9	82.9
EMP.R35 Illpa Huata Coata Tramo I Juliaca-Coata	Kilómetro	18.78	13.99	16 476.7	10 535.6
EMP.R35 Illpa Huata Coata Tramo IV	Kilómetro	18.02	10.96	10 591.5	8 389.0
Tramo II Asfaltado de 18+780Km nivel de Bicapa Pte.Coata-Capachica	Kilómetro	18.78	0	9 391.2	9 391.2
Construcción del Puente Coata 75 Metros Luz	Metro Luz	75	22.5	4 057.7	4 057.7
MEJORAM.CARRETERA YUNGUYO - COPANI - EMP R35 - ZEPITA				4 040.5	2 929.6
Mejoramiento Carretera Yunguyo Copani-Zepita				4 040.5	2 929.6
Asfaltado Bicapa Tramo I Yunguyo-Copani Km 00+000 al Km 18+000	Kilómetro	5.86	3.924	3 109.2	2 885.0
Asfaltado Bicapa Tramo II Copani-Zepita Km 18+000 al Km 31+140	Kilómetro	6.58	4.47	931.3	44.6
REHAB. Y MEJOR.VARIANTE CARRET. CALAPUA-PUCARA-CHOQUEHUANCA-ASILLO				30 398.0	30 398.0
Rehabilitación y Mejoramiento de la Variante				30 398.0	30 398.0
Tramo III Choquehuanca Asillo, mejoram.a nivel de Bicapa y Subbase	Kilómetro	34	np	30 398.0	30 398.0
MEJOR.CARRE.AZANGARO-SAYTOCOCHA-SANDIA-SAN JUAN DEL ORO				43 828.5	25 522.3
Mejoram.Carretera Azangaro-Saytoccocha-Sandia-San Juan del Oro				43 828.5	25 522.3
Mejoramiento de la Carretera Tramo Azangaro Muñani	Kilómetro	39	5.074	39 195.0	25 092.7
Mejoram.carretera a nivel de tratam.superf.Bicapa Tramo II Muñani-Say	Kilómetro	55.835	np	4 633.5	429.6
CONSTRUC.Y MEJORAM.DE INFRAESTRUCT.VIAL DESVIO HUANCANE-PUTINA				25 438.5	22 831.9
Construc.Infraestruct.vial con carpeta asfáltica de carretera desvío H.P.				25 438.5	22 831.9
Tramo I Desvío Huancané-Huatasani Km 00+000 al Km 20+880	Kilómetro	20.88	18.792	11 853.9	10 636.2
Tramo II Huatasani-Putina Km 00+000 al Km 17+650	Kilómetro	17.65	14.12	13 381.8	12 108.3
Mejor.Tramo I 20,94 Km; Tramo II de 17.069 Km	Kilómetro	22.13	7.27	202.8	87.4
TOTAL PROYECTOS GOBIERNO REGIONAL DE PUNO				174 324.0	134 672.0

FUENTE : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

ELAB :: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DNCP

El Gobierno Regional de Puno; es una región con identidad andina que maneja sosteniblemente el ambiente, sus recursos naturales; con una producción agropecuaria, minero

energética competitiva. Es líder en el desarrollo de camélidos sudamericanos, granos andinos, trucha, bovinos y turismo, articulado a mercados nacionales e internacionales; en un marco de desarrollo sostenible e integral.

En el año 2009 tuvo un presupuesto programado de S/. 174 324,0 mil y ejecutó S/. 134 672,0 mil en el subprograma de vías departamentales que consiste en proyectos como el mejoramiento de la carretera Azángaro – Saytoccocha – Sandia - San Juan del Oro, que tuvo una ejecución de S/. 25 522,3 mil y que abarcó 02 tramos el tramo I Azángaro - Muñani con un avance de meta física de 5.074 km; y el tramo II Muñani - Saytoccocha se trató del mejoramiento dicha carretera a nivel de tratamiento superficial de Bicapa.



El primer tramo de la carretera de penetración a la selva Azángaro – Muñani - Saytoccocha - Sandia - San Juan del Oro, que es construido por el Gobierno Regional Puno, a cargo de la empresa Contratista Consorcio Muñani, una vez concluida la obra beneficiará a más de 50 mil 250 habitantes, asentados en el ámbito de influencia de dicha carretera.

Otro de los proyectos es el mejoramiento de la carretera Juliaca – Coata – Capachica – Pusi – Taraco, con una ejecución presupuestaria de S/. 32 456,4 mil en las metas elaboración de expediente para afirmado en el III Tramo de 37+620 Km, Capa Chica – Pusi – Taraco, con una ejecución de S/. 82,9 mil; asimismo, el EMP R 35 IllpaHuata – Coata en el Tramo I Juliaca – Coata con una ejecución de S/. 10 535,6 mil; otra meta fue EMP R 35 Illpa Huata – Coata Tramo IV ejecutando S/. 8 389,0 mil, también se encuentra la meta del Tramo II Asfaltado de 18+780 Km; a nivel de Bicapa al Puente Coata – Capachica ejecutando S/. 9 391,2 mil y la Construcción del Puente Coata de 75 metros luz con una ejecución de S/. 4 057,7 mil. Este proyecto comprende varias etapas y tiene una inversión que sobrepasa los 50 millones, estas construcciones impulsarán el circuito turístico del Lago Titicaca hacia Capachica.

El proyecto de Rehabilitación y Mejoramiento de la Variante de la carretera Calapuja – Pucará – Choquehuanca – Asillo se ha iniciado en Tramo III con un presupuesto de S/. 30 398,0 mil a nivel de Bicapa y sub base en una longitud de 34 Km. Esta obra significa elevar el nivel socioeconómico de los pueblos en los distritos mencionados, ya que les permitirá sacar sus productos ganaderos y agrícolas a diferentes mercados, ya que actualmente vienen careciendo de movilidad para su traslado, lo cual genera retraso en su desarrollo.

El proyecto de Construcción y Mejoramiento de Infraestructura vial desvío Huancané – Putina ejecutó un presupuesto de S/. 22 831,9 mil, correspondiendo S/. 10 636,2 mil al Tramo I desvío de Huancané –Huatasani cuya longitud es Km 0+000 al Km 20+880. El Tramo II Huatasani – Putina Km 00+000 al Km 17+650 con una ejecución de S/. 12 108,3 mil.

El Gobierno Regional del Cusco, es una región autónoma y descentralizada, articulada competitivamente con el entorno nacional e internacional, que ha logrado forjar su identidad integrando sus diversas culturas; aprovechar en forma sostenible sus potencialidades: el

patrimonio cultural, natural e histórico, los recursos mineros y energéticos, y la biodiversidad agraria; y generar una economía dinámica y solidaria.

Durante el año 2009 programó un presupuesto de S/. 199 590,6 mil para ejecutar proyectos del subprograma de vías departamentales, ejecutando S/. 95 190,0 mil, presentándose en el Cuadro N° 7 los principales proyectos del pliego.

CUADRO N° 7

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL G.R.CUSCO EN SUBPROGRAMA VIAS DEPARTAMENTALES 2009

PROYECTO, COMPONENTE Y META	META FISICA			PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. / MODIF.	OBTENIDA	PIM	EJECUCIÓN
REHAB.CARR.HUAMBUTIO-PAUCARTAMBO-ATALAYA TRAMO I				54 191.4	22 229.5
Rehabilitación de Carreteras				54 191.4	22 229.5
Rehabilitación de 77 km de Carretera	Kilómetro	71.29	0	53 790.9	21 950.8
Rehabilitación Tramo II Huancarani - Paucartambo (46.90 Km.)	Kilómetro	50	4	400.5	278.7
ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA MANT.RED VIAL				35 089.0	34 269.5
Adquisición de Maquinaria y Equipo				35 089.0	34 269.5
Adquisición de maq.y equipo para manten.red vial departamental	Unidad	70	13	35 089.0	34 269.5
MEJORAMIENTO CARRETERA CUSCO-OCCOPATA				27 464.5	11 422.4
Obras				27 464.5	11 422.4
Mejoramiento Carretera Cusco - Occopata	Kilómetro	8.47	2.313	27 464.5	11 422.4
CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS				5 714.1	4 356.7
Construcción de Carretera Cusibamba - Tincoc				5 714.1	4 356.7
Construc.Carretera Cusibamba -Tincoc Km 14+00 al Km 16+60	Kilómetro	6.6	2.6	5 714.1	4 356.7
GESTIÓN DEL PROGRAMA DE CAMINOS DEPARTAMENTALES				7 654.0	1 206.0
Mantenimiento de Caminos Departamentales				7 654.0	1 206.0
Consisten en mantenimiento periódico de la red vial	Kilómetro	603.98	0	3 205.8	989.5
Rehabilitación de Caminos Departamentales				1 831.5	106.5
Estudio de Pre inversión Paucartambo-Pilcopata-Atalaya	Estudio	1.00	0.00	233.1	106.5
Estudio Definitivo Paucartambo-Pilcopata-Atalaya	Expediente	1.00	0	1 598.4	0.0
Mantenimiento de Periódico de Caminos Departamentales				195.8	110.0
Expediente Técnico Mantenimiento Prioíco de carreteras	Estudio	5.00	0	195.8	110.0
Mantenimiento Rutinario de caminos Departamentales				2 420.9	0.0
Mantenimiento Rutinario	Kilómetro	604.00	0	2 420.9	0.0
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PITUMARCA-ACOMAYO				5 554.9	5 062.5
Construcción y mejoramiento de Carreteras				5 554.9	5 062.5
Instalación de Pavimento Flexible de 10.85 Km. Pitumarca - Acomayo	Kilómetro	6.93	2	5 554.9	5 062.5
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CHECACUPE-PITUMARCA				3 162.4	3 083.9
Construcción y mejoramiento de Carreteras				3 162.4	3 083.9
Mejoramiento Carretera Chaccacupe - Pitumarca	Kilómetro	5.87	0	3 162.4	3 083.9
MEJORAMIENTO DE TRANSITABILIDAD DEL PUENTE CARROZABEL PAVAYOC				4 000.0	3 834.5
Construcción de Puentes				4 000.0	3 834.5
Mejoram.de la Transitabilidad del Puente carrozable Pavayoc	Metro	7	3	4 000.0	3 834.5
MEJORAMIENTO DEL CIRCUITO TURÍSTICO CUATRO LAGUNAS				7 018.0	5 301.1
Obras				7 018.0	5 301.1
Mejoram.del Tramo: Cabadapata-Chanchamayo	Kilómetro	8.679	0.471	7 018.0	5 301.1
OTROS PROYECTOS DEL SUBPROGRAMA DE MENOR CUANTÍA				49 742.3	4 423.9
Otros Componentes de los Proyectos				49 742.3	4 423.9
TOTAL PROYECTOS GOBIERNO REGIONAL DE PUNO				199 590.6	95 190.0

FUENTE : GOBIERNO REGIONAL DE CUSCO

ELAB :: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DNCP

Entre los proyectos que comprende el subprograma se encuentra el Proyecto de Adquisición de Maquinaria y Equipos para el mantenimiento de la red vial departamental de la región con una ejecución de S/. 34 269,5 mil.

El proyecto de Rehabilitación de la carretera Huambutio – Paucartambo – Atalaya Tramo I: Huambutio – Paucartambo, con un presupuesto ejecutado de S/. 22 229,5 mil, en una longitud de 77.10 Km; utilizando un presupuesto ejecutado de S/. 21 950,8 mil y otra de las metas fue la Rehabilitación de la Carretera Huambutio Paucartambo Tramo II- Huancarani Paucartambo en una longitud de 46.90 Km, ejecutando un presupuesto de S/. 278,7 mil.

El proyecto que corresponde al mejoramiento de la carretera Cusco – Occopata con una ejecución de S/. 11 422,4 mil.

Los problemas que retrasaron el inicio o la continuación de los proyectos fueron principalmente ocasionados por las lluvias y las huelgas que sostuvieron las poblaciones durante el año 2009.

El Cuadro N° 8 muestra los principales proyectos del Gobierno Regional de Pasco en el subprograma vías departamentales para el cual programó un presupuesto de S/. 52 783,8 mil y ejecuto S/. 44 453,8 mil.

CUADRO N° 8

PROYECTO, COMPONENTE Y META		META FISICA		PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)		
		UNIDAD DE MEDIDA	PROG. / MODIF.	OBtenida	PIM	EJECUCIÓN
MEJORAM.CARRETERA CARHUAMAYO-PAUCARTAMBO-EL MILAGRO-LLAUPI-OXAPAMPA					35 723.4	34 862.9
Mejoramiento de Carretera					35 723.4	34 862.9
Carhuamayo-Paucartambo-El Milagro-Llaupi -Oxapampa	Kilómetro	20		19.74	34 858.4	34 406.5
Saneamiento Físico Legal Tramo Km 30+000 al 37+000	Kilómetro	37		19.52	865.0	456.4
GESTIÓN DEL PROGRAMA DE CAMINOS DEPARTAMENTALES					5 411.7	1 655.1
Estudios de Perfil					213.0	207.9
Estudios de Pre Inversión Oxapampa-Huancabamba-Pozuzo	Kilómetro	68.7		64.78	89.6	84.5
Estudios de Pre Inversión Pasco-Salcahupan	Kilómetro	50.4		50.4	123.4	123.4
Estudios Definitivos					843.7	0.0
Estudios Definitivos	Kilómetro	112.400		0	843.7	0.0
Mantenimiento de Caminos Departamentales					3 069.1	816.8
Gestión de los Programas	Kilómetro	300		78	3 069.1	816.8
Mantenimiento Periódico y Rutinario Caminos Departam.					1 285.9	630.4
Mantenimiento y Supervisión	Kilómetro	156.8		98.21	1 285.9	630.4
REHAB.CARRETERA CHANCHAMAYO-VILLA RICA TR.PTE.REITER_PTE PAUCARTAMBO					1 740.1	1 740.1
Rehabilitación de Carreteras y Puentes					1 740.1	1 740.1
Rehab.Chanchamayo-Villa Rica Tr.Pte Reiter-Pte.Paucartambo-V.Rica	Kilómetro	35		34	1 740.1	1 740.1
CONSTRUC.DEL CAMINO RURAL SAN LUIS-SAN CRISTOBAL					6 176.0	3 676.3
Construcción y Mejoramiento					6 176.0	3 676.3
Construc.Camino Rural San Luis-San Cristobal	Kilómetro	17		10	6 176.0	3 676.3
CONSTRUCCIÓN DE PTE.CARROZABLE ESPERANZA					3 045.5	2 277.0
Construcción de Puente Carrozable Esperanza					3 045.5	2 277.0
Construcción del Puente	Beneficiario	23.71		17.720	3 045.5	2 277.0
OTROS PROYECTOS DEL SUBPROGRAMA					687.1	242.4
Otros componentes de otros Proyectos					687.1	242.4
varias Metas					687.1	242.4
TOTAL PROYECTOS GOBIERNO REGIONAL DE PUNO					52 783.8	44 453.8

FUENTE : GOBIERNO REGIONAL DE PASCO

ELAB : Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DNCP

Como se observa el proyecto de Mejoramiento de la carretera Carhuamayo – Paucartambo – El Milagro – Llaupi – Oxapampa destaca en este subprograma con una ejecución de S/. 34 862,9 mil que incluye la meta que corresponde al mejoramiento de la carretera, con una ejecución presupuestaria de S/. 34 406,5 mil y el Saneamiento Físico Legal en el tramo Km 30+000 al 37+000, con un presupuesto ejecutado de S/. 456,4 mil.

El proyecto de la Construcción del Camino rural San Luis – San Cristóbal en el distrito de Pozuzo provincia de Oxapampa, que tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 3 676,3 mil. Otro proyecto que tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 2 277,0 mil fue la construcción del Puente Carrozable Esperanza en el Distrito de Puerto Bermúdez en la provincia de Oxapampa.

SUBPROGRAMA VÍAS VECINALES

En el Cuadro Nº 9 se presentan los Gobiernos Regionales que programaron y ejecutaron presupuesto de inversión en el Subprograma de Vías Vecinales durante el ejercicio 2009.

CUADRO Nº 9

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EN SUBPROGRAMA VIAS VECINALES DE GOB.REGIONALES 2009

(En Miles de Nuevos Soles)

ENTIDADES	PIM	EJECUCIÓN	% EJEC./TOTAL	% AVANCE FINANCIERO
1 Gobierno Regional de Amazonas	26 890.9	21 932.3	5.5	81.6
2 Gobierno Regional de Ancash	34 960.0	13 030.1	3.3	37.3
3 Gobierno Regional de Apurímac	11 166.5	5 889.9	1.5	52.7
4 Gobierno Regional de Arequipa	44 892.1	44 766.4	11.3	99.7
5 Gobierno Regional de Cajamarca	31 038.4	13 284.3	3.4	42.8
6 Gobierno Regional de Callao	1.0	1.0	0.0	100.0
8 Gobierno Regional de Cusco	400.0	0.0	0.0	0.0
9 Gobierno Regional de Huancavelica	28 891.3	18 829.0	4.8	65.2
10 Gobierno Regional de Huánuco	14 407.8	10 035.1	2.5	69.7
11 Gobierno Regional de Ica	17 525.6	5 538.2	1.4	31.6
12 Gobierno Regional de Junín	21 529.6	12 375.4	3.1	57.5
13 Gobierno Regional de La Libertad	47 165.0	36 011.2	9.1	76.4
14 Gobierno Regional de Lambayeque	10 294.6	5 983.0	1.5	58.1
15 Gobierno Regional de Lima (Provincias)	41 574.8	22 904.3	5.8	55.1
16 Gobierno Regional de Loreto	10 219.6	6 944.2	1.8	67.9
17 Gobierno Regional de Madre de Dios	27 716.7	10 770.6	2.7	38.9
18 Gobierno Regional de Moquegua	17 922.7	6 667.6	1.7	37.2
19 Gobierno Regional de Pasco	44 051.9	39 093.6	9.9	88.7
20 Gobierno Regional de Piura	13 436.4	6 817.0	1.7	50.7
22 Gobierno Regional de San Martín	101 165.9	101 037.6	25.5	99.9
24 Gobierno Regional de Tumbes	9 166.5	8 206.6	2.1	89.5
25 Gobierno Regional de Ucayali	11 091.5	5 839.2	1.5	52.6
TOTAL GOBIERNOS REGIONALES	565 508.5	395 956.6	100.0	70.0

Fuente : Gobiernos Regionales

ELAB. : Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DNCP

Como se aprecia en el cuadro precedente los Gobiernos Regionales que sobresalen por su presupuesto de inversión ejecutado en proyectos que corresponden al subprograma de vías vecinales son: San Martín con un 25,5% de la ejecución presupuestaria total en este subprograma, le sigue Arequipa con 11,3% de ejecución, Pasco 9,9%, La Libertad 9,1%, Lima 5,8% del total ejecutado, Amazonas 5,5% y el resto de gobiernos regionales se encuentran en un rango debajo del 5,0% del presupuesto ejecutado en este subprograma.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL GOB.REG.SAN MARTÍN EN SUBPROGRAMA VIAS VECINALES 2009

PROYECTO, COMPONENTE Y META	META FISICA			PRESUPUESTO	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. / MODIF.	OBtenida	PIM	EJECUCION
REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE CARRETERA EMPALME PE5N Empalme PE5N Cuñumbue-Zapatero-San José de Sisa				69 563.9	69 563.9
Construcción y Mejoramiento del Tramo del Empalme	Obra	2	2	69 563.9	69 563.9
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR BELLAVISTA Construcción del Puente Vehicular Bellavista				13 829.8	13 767.1
Construcción del Puente	Obra	1	1	13 829.8	13 767.1
FORTALECIMIENTO DEL POOL DE MAQUINARIA PESADA DEL P.E.A.MAYO Fortalecimiento del Pool de Maquinaria del PEAM				3 684.0	3 684.0
Fortalecimiento del PEAM	Maq.Pesad.	10	10	3 684.0	3 684.0
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR ATUMPAMPA Construcción del Puente Vehicular Atumpampa				2 265.3	2 265.3
Construcción del Puente vehicular Atumpampa sobre río Cumbaza	Obra	1	1	2 265.3	2 265.3
CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE VEHICULAR SOBRE RÍO CUMBASA SAN ROQUE Construcción Pte.Vehicular Localidad San Roque				2 296.4	2 257.8
Construcción Pte.Vehic.sobre río Cumbaza en local.San Roque	Puente	0.59	0.13	2 296.4	2 257.8
OTROS PROYECTOS DEL SUBPROGRAMA Otros componentes de otros Proyectos				9 526.2	9 499.5
varias Metas				9 526.2	9 499.5
TOTAL PROYECTOS GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN				101 165.6	101 037.6

FUENTE : GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN

ELAB : Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DNCP

Los proyectos del Gobierno Regional de San Martín en el subprograma de vías vecinales alcanzó un presupuesto programado de S/. 101 165,6 mil, ejecutando S/. 101 037,6 mil, y entre



los proyectos que destacan se encuentra la Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Empalme R5N Cuñumbue – Zapatero - San José de Sisa con un ancho de rodadura de 5.50 m a nivel de carpeta asfáltica y caliente, con un espesor de E=0.05, longitud 44.63 Km; cuyo objetivo es mejorar la red vial de las provincias de El Dorado y Lamas, logrando el acceso a los mercados regionales y nacionales beneficiando a unas 49,411 personas.

Asimismo se tiene previsto la capacitación al Comité pro mantenimiento, pobladores y a todos los que hacen uso de la vía con la finalidad de crear conciencia, promover actitudes responsables para el mantenimiento de la vía, no dañando las señales de tránsito, para conservar la vía en óptimo estado de funcionabilidad evitando también los accidentes de tránsito, dándose esta capacitación dos veces al año.



El Proyecto de Construcción del Puente Vehicular Bellavista sobre el Río Huallaga siendo el costo de la obra es de S/. 45 millones, y la inversión que corresponde al ejercicio fiscal 2009 fue de S/. 13 767,1 mil; cuyo objetivo es obtener acceso a los mercados e integración vial con el circuito central de la vía Fernando Belaunde Terry; es de tipo atirantado simétrico de doble vía, de 320 m luz, de tres tramos; dos de los cuales es de 65 m y un tramo central de 190 m.



lados.

La construcción del Puente Vehicular Atumpampa sobre el río Cumbaza y accesos a la localidad de Morales, el objetivo es desviar el tránsito pesado que atraviesa por la zona urbana del Distrito de Morales y Tarapoto, integrando al circuito vial de la carretera Fernando Belaunde Terry.

La meta constituye en la construcción de un puente atirantado de 84 m de luz, doble vía con 7.20 m de ancho, veredas de 1.20 m ambos

El Gobierno Regional de Arequipa programó un presupuesto de S/. 44 892,1 mil y ejecutó S/. 44 766,4 mil, en proyectos del subprograma de vías vecinales, cuyos principales proyectos se presentan en el cuadro Nº 11.

CUADRO Nº 11

PROYECTO, COMPONENTE Y META	META FISICA			PRESUPUESTO	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. / MODIF.	OBtenida	PIM	EJECUCION
MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DEL POOL MAQ.PESADA				29 400.9	29 400.9
Infraestructura Vial				29 400.9	29 400.9
Mejoram.Capac.Operativa del Pool de Maquin.Pesada	Maq.Pesad.	1	0.85	29 400.9	29 400.9
MEJORAMIENTO CARRETERA CHIVAY TUTI KM 0+000 AL 18+900				4 876.5	4 876.5
Mejoramiento de Vfas				4 876.5	4 876.5
Mejoramiento de Carretera Chivay - Tuti Km 0+000 - 18+900	Kilómetro	1.0	0.94	4 865.5	4 865.5
Supervisión de la obra	Obra	1	1	11.0	11.0
CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA SOCZO-SAHUANI				3 903.2	3 900.2
Construcción y Mejoramiento de Carreteras				3 903.2	3 900.2
Carretera Soczo - Sahuani, Interconexión de prov.Camaná y Castilla	Obra	1	1	3 856.5	3 856.5
Supervisión de la obra	Acción	1	1	46.7	43.7
MEJORAMIENTO DE CARRETERA HUATIAPILLA-ANDAMAYO Y LA CENTRAL				2 843.3	2 843.3
Infraestructura Vial				2 843.3	2 843.3
Km 10+047 al 24+300; y la Central Km 4+330 al Km5+516	Obra	1.0	0.40	2 800.0	2 800.0
Supervisión de la obra	Acción	1	0	43.3	43.3
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MOLLEBAYA-EMP.YARABAMBA CHAPI				1 872.5	1 749.8
Mejoramiento de Carreteras				1 872.5	1 749.8
Mollebaya-Yaramba-Chapi (Km 3+200) Tramo Machahuaya-Sta Ana	Kilómetro	2	2	1 817.2	1 694.5
Supervisión de la obra	Supervisión	4.00	3.00	55.3	55.3
OTROS PROYECTOS DEL SUBPROGRAMA				1 995.7	1 995.7
Otros componentes de otros Proyectos varias Metas				1 995.7	1 995.7
TOTAL PROYECTOS GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN				44 892.1	44 766.4

FUENTE : GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

ELAB :: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DNCP

Como se observa en el cuadro precedente se observa que el proyecto de Mejoramiento de la Capacidad Operativa del Pull de Maquinaria Pesada de la Gerencia de Infraestructura del

Gobierno Regional de Arequipa; los beneficiarios del proyecto son los pobladores del departamento de Arequipa, que al año 2009 bordean el 1'152,303 habitantes, los cuales se encuentran distribuidos en ocho provincias, siendo la más poblada la provincia de Arequipa, (aprox. 75,0% del total) por ser la capital del departamento, al otro extremo se encuentra la provincia de la unión con 1.5% de la población total.

El objetivo del Proyecto consiste en lograr la eficiente capacidad operativa de la maquinaria pesada de la gerencia regional de infraestructura del Gobierno Regional de Arequipa para la ejecución, culminación y mantenimiento de obras de desarrollo vial, impulsando el crecimiento socioeconómico en el departamento de Arequipa, con la finalidad de mejorar el nivel de vida socioeconómica de la población de dicho departamento.

Dentro de la evaluación física, se ha registrado un avance acumulado al mes de diciembre del presente año de 85,0% de lo programado, el cual se ha logrado con un Presupuesto del monto de S/. 29 400,9 mil, ejecutándose al 100,0% dicho presupuesto.

Construcción de la Carretera Socso - Sahuani, que Interconecta las Provincias de Camaná y Castilla, en Arequipa y los beneficiarios directos son 6,508 personas. *El Objetivo del Proyecto está definido como la Adecuada articulación e integración de los pobladores de Socso y Sahuani de la provincia de Camaná que además se interconectan con la provincia de Castilla.*

Para el año 2009 se ha registrado un avance físico acumulado de 96,0% respecto a lo programado, el que se ha logrado con un Presupuesto de S/. 3 903,2 mil y una ejecución de S/. 3 900,2 mil.

Mejoramiento de la Carretera Chivay Tuti Km 0 + 000 - 18 +900, Distrito de Tuti–Caylloma; el área de influencia son los distritos de Tuti y Chivay, alcanzando una superficie de 12,184 Km. La población total de la provincia de Caylloma es de 72,214 habitantes, de los cuales 5,025 habitantes corresponden al área de influencia del proyecto. Los pobladores se dedican principalmente a la agricultura y a las actividades relacionadas con el turismo.

El objetivo del Proyecto consiste en mejorar el nivel de transitabilidad que facilite el traslado de pasajeros y carga; para el ejercicio del 2009 se ha registrado un avance físico acumulado de 96,0% respecto a lo programado, el cual se ha logrado con un presupuesto ascendente a S/. 4 876,5 mil, ejecutándose al 100,0%.

FUNCIÓN AGROPECUARIA DE GOBIERNOS REGIONALES

La clasificación funcional recoge los presupuesto por funciones que representan las actividades y proyectos que conllevan a lograr los objetivos para los cuales fueron asignados los presupuesto de los gobiernos regionales y como ya se ha indicado hay ciertas funciones que destacan en el conglomerado de todos estos pliegos y que se han venido analizando tal como la función transportes; en este caso tenemos que existen otras funciones que son muy destacadas en esta clasificación funcional.

Otra de las funciones que sobresale en la clasificación funcional de los gobiernos regionales es la Agropecuaria con S/. 1 084 595,8 mil del presupuesto programado y su ejecución en el año

2009 alcanzó a S/. 623 860,2 mil, que representa el 57,5% del presupuesto total de estas entidades.

En el Cuadro N° 12 se presenta la función Agropecuaria desagregada por programas y subprogramas a fin de efectuar el análisis de los proyectos que se han desarrollado en el marco del presupuesto asignado a esta función; observando que el Programa Riego participa con 73,5% del presupuesto ejecutado en esta función y equivale a S/ 458 300,2 mil; el programa agrario tiene un 16,5% de participación en este presupuesto siendo los subprogramas de Infraestructura de Riego e Inocuidad Agroalimentaria los más significativos en este programa ya que tienen un porcentaje de 4,4% y 3,7% respectivamente, del presupuesto ejecutado por los gobiernos regionales en esta función.

CUADRO N° 12

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA FUNCIÓN AGROPECUARIA 2009
(En Miles de Nuevos Soles)

FUNCION, PROGRAMA, SUBPROGRAMA	PIM		EJECUCIÓN		AVANCE FINANCIERO %
	MONTO	%	MONTO	%	
AGROPECUARIA					
Gestión	31 251.8	2.9	16 319.0	2.6	52.2
Asesoramiento y Apoyo	11 721.4	1.1	10 618.2	1.7	90.6
Dirección y Supervisión	14 332.0	1.3	991.8	0.2	6.9
Planeamiento Institucional	5 198.4	0.5	4 709.0	0.8	90.6
Ciencia y Tecnología	578.0	0.1	577.9	0.1	100.0
Innovación Tecnológica	578.0	0.1	577.9	0.1	100.0
Eficiencia de Mercados	2 388.5	0.2	307.9	0.0	12.9
Eficiencia de Mercados	2 388.5	0.2	307.9	0.0	12.9
Gestión de Riesgos y Emergencias	19 527.3	1.8	13 386.6	2.1	68.6
Prevención de Desastres	18 162.8	1.7	13 005.4	2.1	71.6
Atención Inmediata de Desastres	1 364.5	0.1	381.2	0.1	27.9
Agrario	131 277.1	12.1	102 817.7	16.5	78.3
Asesoramiento y Apoyo	18 194.3	1.7	15 765.4	2.5	86.7
Infraestructura y Equipamiento	2 375.0	0.2	1 692.0	0.3	71.2
Innovación Tecnológica	2 956.7	0.3	2 591.8	0.4	87.7
Desarrollo Alternativo	2 370.0	0.2	396.8	0.1	16.7
Promoción del Comercio Interno	1 482.7	0.1	1 346.8	0.2	90.8
Protección Sanitaria Vegetal	27 555.4	2.5	17 575.2	2.8	63.8
Inocuidad Agroalimentaria	30 978.0	2.9	23 265.6	3.7	75.1
Infraestructura de Riego	28 678.9	2.6	27 587.8	4.4	96.2
Protección de Flora y Fauna	1 896.5	0.2	1 667.5	0.3	87.9
Forestación y Reforestación	4 314.6	0.4	3 640.8	0.6	84.4
Construcción	7 343.6	0.7	5 397.3	0.9	73.5
Desarrollo de Capac.Soc.y Económicas	3 131.4	0.3	1 890.6	0.3	60.4
Pecuario	28 905.3	2.7	24 503.6	3.9	84.8
Asesoramiento y Apoyo	1 622.9	0.1	1 337.4	0.2	82.4
Inocuidad Agroalimentaria	50.0	0.0	50.0	0.0	100.0
Protección Sanitaria Animal	18 710.7	1.1	15 531.7	2.5	83.0
Inocuidad Pecuaria	8 521.7	0.8	7 584.5	1.2	89.0
Riego	868 439.5	80.1	463 990.2	74.4	53.4
Infraestructura de Riego	851 834.0	78.5	458 300.2	73.5	53.8
Riego Tecnificado	16 535.5	1.5	5 690.0	0.9	34.4
Recursos Hídricos	70.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Medio Ambiente	2 228.4	0.2	1 957.3	0.2	87.8
Protección de Flora y Fauna	1 815.5	0.2	1 807.6	0.2	99.5
Forestación y Reforestación	412.5	0.0	149.7	0.0	36.3
TOTAL	1 084 595.9	100.0	623 860.2	99.9	57.5

FUENTE: GOBIERNOS REGIONALES

ELAB.: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística

SUBPROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA DE RIEGO

El Subprograma Infraestructura de Riego que presentan los gobiernos regionales tuvo un presupuesto programado de S/. 851 834,0 mil, ejecutando S/. 458 300,2 mil, que representa el 73,5% del presupuesto asignado a la función agropecuaria por estos pliegos.

Este subprograma recoge los proyectos que son de construcción de canales y bocatomas, así como de operación y mantenimiento de sistemas de limpieza, estudios de pre inversión y también incluye la construcción de represas, entre otros.

A efectos de analizar los proyectos que los gobiernos regionales ejecutaron en este subprograma se presenta el Cuadro N° 13 con los pliegos que asignaron recursos en infraestructura de riego y se observa que los gobiernos regionales que destacan en este subprograma son el gobierno regional de la Libertad con 15,2%, le sigue Ancash 14,7%, Lambayeque 13,0%, Arequipa y Cusco con 8,6%, Moquegua 7,3%, Tacna 6,9%; Ayacucho 6,0% y otros gobiernos regionales que se encuentran por debajo de 4,3%.

CUADRO N° 13

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN EN SUBPROGRAMA INFRAESTRUCTURA DE RIEGO 2009
(En Miles de Nuevos Soles)

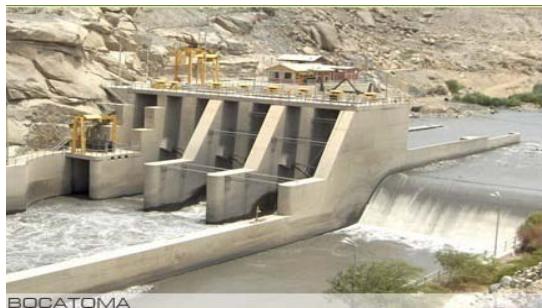
ENTIDADES	PIM	EJECUCIÓN	% EJEC./TOTAL	% AVANCE FINANCIERO
1 Gobierno Regional de Amazonas	1 037.3	683.3	0.1	65.9
2 Gobierno Regional de Ancash	167 126.6	67 516.0	14.7	40.4
3 Gobierno Regional de Apurímac	34 086.2	10 401.8	2.3	30.5
4 Gobierno Regional de Arequipa	49 044.8	39 338.4	8.6	80.2
5 Gobierno Regional de Ayacucho	30 756.0	27 720.8	6.0	90.1
6 Gobierno Regional de Cajamarca	8 911.0	3 667.9	0.8	41.2
8 Gobierno Regional de Cusco	45 280.4	39 372.6	8.6	87.0
9 Gobierno Regional de Huancavelica	19 479.2	14 606.4	3.2	75.0
10 Gobierno Regional de Huánuco	400.6	351.5	0.1	87.7
11 Gobierno Regional de Ica	8 658.8	8 174.7	1.8	94.4
12 Gobierno Regional de Junín	6 100.2	6 100.2	1.3	100.0
13 Gobierno Regional de La Libertad	120 096.4	69 890.0	15.2	58.2
14 Gobierno Regional de Lambayeque	68 187.3	59 479.4	13.0	87.2
15 Gobierno Regional de Lima (Provincias)	34 547.5	14 855.6	3.2	43.0
17 Gobierno Regional de Madre de Dios	260.0	260.0	0.1	100.0
18 Gobierno Regional de Moquegua	45 179.6	33 648.6	7.3	74.5
19 Gobierno Regional de Pasco	6 918.3	137.5	0.0	2.0
20 Gobierno Regional de Piura	116 930.7	8 862.2	1.9	7.6
21 Gobierno Regional de Puno	20 602.0	19 523.3	4.3	94.8
22 Gobierno Regional de San Martín	2 040.8	2 036.3	0.4	99.8
23 Gobierno Regional de Tacna	65 789.9	31 607.1	6.9	48.0
24 Gobierno Regional de Tumbes	351.0	17.2	0.0	4.9
25 Gobierno Regional de Ucayali	20.4	20.4	0.0	100.0
26 Gobierno Regional de Lima Metropolitana	29.0	29.0	0.0	100.0
TOTAL GOBIERNOS REGIONALES	851 834.0	458 300.2	100.0	53.8

Fuente : Gobiernos Regionales

El Cuadro N° 14 presenta los principales proyectos ejecutados por el gobierno regional de La Libertad durante el año 2009, como primer grupo de proyectos tenemos la Gestión de Proyectos entre las metas se encuentra la Dirección Técnica, Supervisión y Administración con un presupuesto ejecutado de S/. 6 344,7 mil, elaborando 12 informes en el año 2009.

En la meta que corresponde a Operación y Mantenimiento ejecutó S/. 18 875,7 mil, que también corresponde a la elaboración de informes; asimismo, hay un pago de obra que se ha efectuado por un importe de S/. 6 541,2 mil, entre otras metas de menores importes.

El gobierno regional de La Libertad efectuó pagos pendientes por un importe de S/. 2 529,8 mil, correspondiente a la construcción del canal de Irrigación de Nimpanita del Distrito de Condormarca, provincia de Bolívar.



Otro proyecto ejecutado por este gobierno regional fue el Mejoramiento de la Bocatoma Chavimochic efectuando una ampliación y mejorando la infraestructura, con una ejecución presupuestaria de S/. 10 763,0 mil.



Otra de las ampliaciones de infraestructura fue la construcción de la segunda línea del Sifón Virú, considerada una de las obras más importantes puesto que el denominado Sifón Virú atraviesa el valle del mismo nombre, inclusive por debajo del lecho del río Virú, cuyos trabajos se realizarán sin interrumpir el abastecimiento del recurso hídrico, asegurando al mismo tiempo el suministro de este recurso al valle de Moche, a las aéreas nuevas de Chavimochic y la dotación de agua potable a la ciudad de Trujillo. Durante el ejercicio fiscal 2009 se ejecutó un presupuesto de

S/. 10 895,4 mil.

El Cuadro Nº 14 presenta los principales proyectos ejecutados por el Gobierno Regional de La Libertad en el subprograma Infraestructura de Riego.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL GOB.REG.LA LIBERTAD EN SUBPROGRAMA INFRAESTRUC.RIEGO 2009

PROYECTO, COMPONENTE Y META	META FISICA			PRESUPUESTO	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. / MODIF.	OBTENIDA	PIM	EJECUCION
GESTIÓN DE PROYECTOS				45 069.9	38 375.8
Gestión de Proyectos				35 795.2	30 008.0
Dirección, Supervisión y Administración	Informe	12	12	6 828.2	6 344.7
Elaboración de Estudios	Informe	12	12	751.8	241.8
Elaboración de Proyectos y Perfiles	Informe	12	12	2 917.7	1 754.0
Gestión del Medio Ambiente Rural	Informe	12	12	686.7	686.7
Operación y Mantenimiento	Informe	12	12	22 153.8	18 875.7
Otras metas del Proyecto	Informe	48	48	2 149.0	1 797.1
Acciones de la Alta Dirección	Sesión	24	9	308.0	308.0
Acciones para la Promoción de la Inversión Privada				2 286.6	1 826.6
Acciones para la promoción de la inversión	Hectárea	11 879	11 879	2 286.6	1 826.6
Operación y Mantenimiento				6 988.1	6 541.2
Pago de Seguro de Obra	Cuota	2	2	6 988.1	6 541.2
CONSTRUCCIÓN DEL CANAL DE IRRIGACIÓN NOMPANITA				2 529.8	2 529.8
Construcción del Canal				2 529.8	2 529.8
Construcción del Canal Nimpanita, pagos pendientes	Kilómetro	4.0	1.28	2 529.8	2 529.8
MEJORAMIENTO DE LA BOCATOMA CHAVIMOCHEC				27 977.5	10 763.0
Ampliación y Mejoramiento de Infraestructura				27 977.5	10 763.0
Mejoramiento de la Bocatoma Chavimochic	Obra	0.2	0	27 977.5	10 763.0
CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA LÍNEA DEL SIFON VIRU				27 619.3	10 895.4
Ampliación de Infraestructura				27 619.3	10 895.4
Construcción de la Segunda Línea del Sifón Virú	Obra	0.05	0.00	27 619.3	10 895.4
CONSTRUCCIÓN DE CANALES INTEGRADORES VALLE VIRÚ				13 735.7	6 430.1
Construcción de Canales de Irrigación				13 735.7	6 430.1
Construcción de canales Integrales Valle Virú	Obra	0.1	0	13 735.7	6 430.1
OTROS PROYECTOS DEL SUBPROGRAMA				3 164.2	895.1
Otros componentes de otros Proyectos				3 164.2	895.1
varias Metas				3 164.2	895.1
TOTAL PROYECTOS GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD				120 096.4	69 889.2

FUENTE : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD

ELAB :: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DNCP

El Cuadro N° 15 presenta los principales proyectos ejecutados por el Gobierno Regional de Ancash en el subprograma Infraestructura de Riego, alcanzando un presupuesto ejecutado de S/. 67 516,0 mil durante el año 2009.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL GOB. REG. ANCASH EN SUBPROGRAMA INFRAESTRUC.RIEGO 2009

PROYECTO, COMPONENTE Y META	META FISICA			PRESUPUESTO (En Miles de Nuevos Soles)	
	UNIDAD DE MEDIDA	PROG. / MODIF.	OBtenida	PIM	EJECUCIÓN
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO				29 412.5	16 706.1
Operación y Mantenimiento				29 412.5	16 706.1
Pago de Seguro de Obra	Cuota	2	2	1 092.0	1 029.6
Operac.y Manten.Implementac.y reforzam. otras metas	Informe	50	24	7 048.2	3 995.0
Mejoram.y Trabajos de Mantenimiento de Canales	Kilómetro	104	64	13 486.2	6 249.2
Trabajos de Remoción y Colocación de Enrocado de protec.	M2	3635.46	2365.2	915.9	740.0
Descolmatación y Encauzamiento Aguas de Bocatoma La Huaca y Víbora	M3	175.885	0	4 060.8	3 529.9
Mantenimiento de Sistemas y Limpieza y Eliminación de sedimentos	Metro	6795.4	3343.9	598.3	202.0
Saldo de Obra Mejoramiento del Canal San José	Metro Lineal	2294.8	1858.2	1 550.	960.4
Otras Metas con presupuesto programados				661.0	0.0
CONSTRUCCIÓN CANAL CASCAJAL NEPEÑA - CASMA SECHIN				8 209.5	4 982.0
Construcción del Canal				8 209.5	4 982.0
Construcción de Canal	Kilómetro	3.35	3.81	6 946.0	3 897.3
Supervisión de la Construcción	Informe	7	7	1 150.0	980.3
Inspección de Obra Construcción	Informe	5	5	113.8	104.4
ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN				24 630.9	7 914.1
Estudios de Pre Inversión				24 630.9	7 914.1
Estudios de Encauzamiento y otros	Estudio	11	11	20 832.6	6 449.8
Elaboración de Expediente Técnicos	Expediente	15	np	1 150.0	761.1
Supervisión de Estudios y otros	Informe	63.0	31	2 648.3	703.2
CONSTRUCCIÓN CANAL INTEGRADOR SANTA - SAN BARTOLO				19 800.0	10 700.0
Construcción del Canal				19 800.0	10 700.0
Construcción de 11 Km. Supervisión en 4 informes	Km e Inform			19 800.0	10 700.0
CONSTRUCCIÓN DE REPRESAS Y PRESAS				18 958.5	7 380.8
Construcción de Represas				18 958.5	7 380.8
Varias Obras relacionadas al componente	Varios			18 958.5	7 380.8
OTROS PROYECTOS DEL SUBPROGRAMA				66 115.2	19 833.0
Otros componentes de otros Proyectos				66 115.2	19 833.0
varias Metas				66 115.2	19 833.0
TOTAL PROYECTOS GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH				167 126.6	67 516.0

FUENTE : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH

ELAB :: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DNCP

Entre los proyectos ejecutados por el gobierno regional de Ancash se tiene Operación y Mantenimiento por un importe de S/. 16 706,1 mil, el que ha sido desagregado por metas entre la que tenemos el pago de seguro de obra por un monto de S/. 1 029,6 mil; se han realizado informes que corresponde a trabajos de mantenimiento del campamento Tangay I Etapa, la implementación del Campamento Tangay II Etapa; mantenimiento del canal Irchim Km 0+000 al Km 8+000; encausamiento de las aguas arriba de las bocatomas La Huaca y Víbora.

Otra de las metas ejecutadas en este proyecto de Operación y Mantenimiento fueron los trabajos de mantenimiento del canal Mirchim km 20 al km 40+100, trabajos de reforzamiento de la margen izquierda de aguas debajo de la Bocatoma La Huaca; mantenimiento de los Drenes El Frayle, Lacramarca, Rinconada; Cascajal, Laguna Azul; mejoramiento del canal CH-13; canal San José; Che-28; limpieza y eliminación de sedimentos del canal principal tramo: km12+850 al km 27+905 y km 67+715 al km 72+660, así como la reforestación de áreas críticas.

En cuanto al proyecto que corresponde a la construcción del canal Cascajal Nepeña-Casma Sechin tuvo una ejecución de S/ 4 982,0 mil en las metas que corresponden a la construcción

del canal alcanzando una meta física de 3.81 km; la supervisión de la construcción y la inspección de la obra de la construcción.

El proyecto que consiste en los Estudios de Pre Inversión durante el año 2009 tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 7 914,1 mil, en este estudio -Perfil de adecuación y afianzamiento del proyecto original Chinecas- al ser reestructurado; se han elaborado los expedientes técnicos, se ha realizado la supervisión de estudios de pre inversión y expedientes técnicos, inspección de trabajos de ejecución presupuestaria directa; estudio de encauzamiento y defensa ribereña del río Nepeña, en el tramo Puente Moro-Océano Pacífico.

Respecto al proyecto sobre construcción de represas y presas tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 7 380,8 mil, entre la que se encuentra la construcción de la represa Chorropampa en el Distrito de Ragash, provincia de Sihuas; la construcción de represas en las lagunas de Teclococha, Fundocochay y Tayacocha – Quillo – Yungay; consiste en la construcción de 03 represas de 4,493 m³, es decir una de 3,411 m³; otra de 713 m³ y la última de 369 m³; además de 622 ml de canal aductos y obras por un monto de S/. 1 749,8 mil de presupuesto ejecutado en el 2009.

Otra represa en construcción y cuyo presupuesto ejecutado en el 2009 fue de S/. 2 280,1 mil, siendo el objetivo ampliar la frontera agrícola bajo riego en el distrito de Cashapampa, en la provincia de Sihuas, que tendrá 12 metros de altura y 1.20 m de longitud; entre otras represas ejecutadas.

Con relación al grupo de varios proyectos por un importe ejecutado de S/. 19 833,0 mil, se encuentra el proyecto de construcción de un canal de riego Ocupampa Mutgo-Aquia, que consiste en la construcción y mejoramiento de 12.8 Km de canal y obras de arte quien tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 1 762,9 mil, durante el año 2009. La construcción del canal de Irrigación Huapish-C.C. Vicos del Distrito de Marcará provincia de Carhuaz, que consiste en la construcción de 11.020 Km de canal y obras de arte con una ejecución de S/. 3 005,0 mil durante el año 2009; entre otros proyectos.

Las funciones que corresponden a Saneamiento, Salud y Educación se comentará en el informe sobre Gasto Social, por ser funciones que cumplen actividades que corresponden a mejorar la calidad de vida en salud, a superar el nivel de educación de los niños en el Perú y a tener una mejora en los servicios vitales de la población.

GOBIERNOS LOCALES Y SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PÚBLICA

GOBIERNOS LOCALES

Los gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del Estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades; siendo elementos esenciales del gobierno local, el territorio, la población y la organización.

Las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

Los Gobiernos Locales son instituciones que se encargan de la administración local en un pueblo o ciudad. Son también responsables de la administración, educación y salud pública en su respectivo ámbito territorial. Su presupuesto proviene por lo general de fondos nacionales.

El Presupuesto de Inversión de los Gobiernos Locales incluyendo los Centros Poblados y los Institutos Viales, para el ejercicio fiscal 2009 alcanzó el importe de S/. 15 286 290,8 mil como programación y S/. 8 979 441,0 mil como ejecución presupuestaria; por otro lado los organismos descentralizados municipales tuvieron un presupuesto programado de S/. 16 889,6 mil y ejecutaron S/. 13 139,5 mil que en conjunto el nivel de los gobiernos locales alcanzó un presupuesto programado de S/. 15 303 180,4 mil y la ejecución fue de S/. 8 992 580,5 mil, que se presenta en el Cuadro Nº 1.

CUADRO Nº 1

INVERSIÓN PÚBLICA DE LOS GOBIERNOS LOCALES 2009 1

(En Miles de Nuevos Soles)

ENTIDADES	PIM	EJECUCIÓN	% EJEC./TOTAL	% AVANCE FINANCIERO
1 Gobiernos Locales de Amazonas	147 042.6	116 383.6	1.3	79.1
2 Gobiernos Locales de Ancash	2 044 917.9	973 608.4	10.8	47.6
3 Gobiernos Locales de Apurímac	205 808.6	134 873.2	1.5	65.5
4 Gobiernos Locales de Arequipa	921 053.8	446 661.9	5.0	48.5
5 Gobiernos Locales de Ayacucho	387 923.6	265 733.5	3.0	68.5
6 Gobiernos Locales de Cajamarca	604 562.7	342 653.6	3.8	56.7
7 Gobiernos Locales de Callao	138 258.2	97 573.6	1.1	70.6
8 Gobiernos Locales de Cusco	1 367 236.9	959 202.0	10.7	70.2
9 Gobiernos Locales de Huancavelica	387 327.9	246 510.3	2.7	63.6
10 Gobiernos Locales de Huánuco	285 682.6	215 137.6	2.4	75.3
11 Gobiernos Locales de Ica	368 879.0	222 241.7	2.5	60.2
12 Gobiernos Locales de Junín	627 082.3	378 821.7	4.2	60.4
13 Gobiernos Locales de La Libertad	717 548.5	435 052.0	4.8	60.6
14 Gobiernos Locales de Lambayeque	318 710.9	269 295.0	3.0	84.5
15 Gobiernos Locales de Lima	2 070 250.7	1 363 428.0	15.2	65.9
16 Gobiernos Locales de Loreto	268 067.5	182 472.1	2.0	68.1
17 Gobiernos Locales de Madre de Dios	25 315.5	19 598.9	0.2	77.4
18 Gobiernos Locales de Moquegua	553 773.3	295 289.3	3.3	53.3
19 Gobiernos Locales de Pasco	703 302.9	319 028.4	3.5	45.4
20 Gobiernos Locales de Piura	680 280.6	454 259.6	5.1	66.8
21 Gobiernos Locales de Puno	718 748.3	466 744.4	5.2	64.9
22 Gobiernos Locales de San Martín	138 229.5	93 280.7	1.0	67.5
23 Gobiernos Locales de Tacna	1 219 336.2	418 388.3	4.7	34.3
24 Gobiernos Locales de Tumbes	140 608.5	95 258.4	1.	67.7
25 Gobiernos Locales de Ucayali	246 342.3	167 944.8	1.9	68.2
TOTAL MUNICIPIOS, CENTROS POBLADOS E INST.VIALES	15 286 290.8	8 979 441.0	99.9	58.7
Org.Públicos Descentralizados Municipales	16 889.6	13 139.5	0.1	77.8
TOTAL GOBIERNOS LOCALES	15 303 180.4	8 992 580.5	100.0	58.8

FUENTE: MUNICIPALIDADES, CENTROS POBLADOS, INSTITUTOS VIALES

ELAB.: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística

NOTA: 1/ Incluye Centros poblados, Institutos Viales y Organismos Descentralizados Municipales

Como se observa en el Cuadro Nº 1 el departamento que mayor presupuesto de inversión tiene es Lima con una ejecución de S/. 1 363 428,0 mil, que representa el 15,2% del total ejecutado; sin embargo cabe precisar que dicho presupuesto está incluyendo el presupuesto ejecutado por las municipalidades de la provincia de Lima Cercado que corresponde a 43 municipalidades y un centro poblado cuyo presupuesto ejecutado fue de S/. 1 097 284,6 mil.

Le sigue los gobiernos locales que se encuentran ubicados en el departamento de Ancash con un presupuesto ejecutado de S/. 973 608,4 mil o 10,8%; continúa el departamento de Cusco con 10,7% que equivale a S/ 959 202,0 mil.

Los departamentos restantes muestran una participación moderada en el presupuesto total ejecutado por las municipalidades, centros poblados e Institutos Viales a nivel nacional.

Con relación a los recursos financieros obtenidos por los Gobiernos Locales para financiar sus proyectos observamos que éstos provienen de las fuentes de financiamiento de Recursos Determinados que alcanzó el importe de S/. 5 917 553,1 mil, que equivale al 65,8%; sin embargo esta fuente de financiamiento agrupa a los rubros de Fondo de Compensación Municipal con una ejecución de S/. 1 151 534,8 mil; Impuestos Municipales ejecutó S/. 199 530,8 mil y Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones alcanzó el importe de S/. 4 566 487,5 mil.

El Cuadro N° 2 muestra el presupuesto de inversión por Fuente de Financiamiento.

CUADRO N° 2

INVERSIÓN PÚBLICA DE LOS GOBIERNOS LOCALES POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2009

(En Miles de Nuevos Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	EJECUCIÓN	% EJEC./TOTAL	% AVANCE FINANCIERO
Recursos Ordinarios	2 126 676.8	1 951 263.4	21.7	91.8
Recursos Directamente Recaudados 1/	392 797.8	182 866.7	2.0	46.6
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	325 901.4	176 371.0	2.0	54.1
Donaciones y Transferencias 2/	1 088 055.3	764 526.3	8.5	70.3
Recursos Determinados	11 369 749.1	5 917 553.1	65.8	52.0
TOTAL GENERAL	15 303 180.4	8 992 580.5	100.0	58.8

FUENTE: MUNICIPALIDADES, CENTROS POBLADOS, INSTITUTOS VIALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

ELAB.: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DNCP

NOTA: 1/ Incluye PIM = 5 979,6 mil y Ejecución = 4 526,1 mil de los Organismos Descentralizados Municipales.

2/ Incluye PIM= 1 126,5 mil y Ejecución = 8 613,4 mil de los Organismos Descentralizados Municipales

El presupuesto de inversión de los Gobiernos Locales incluyendo los Organismos Públicos Descentralizados Municipales, según la clasificación funcional se presenta en el Cuadro N° 3.

CUADRO N° 3

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA DE LOS GOBIERNOS LOCALES 2009

	PIM	EJECUCIÓN	% EJEC./TOTAL	% AVANCE FINANCIERO
SERVICIOS GENERALES	1 376 758.8	810 118.0	9.0	58.8
Planeam. Gestión y Reserva de Contingencia	1 162 976.5	682 885.4	7.6	58.7
Orden Público y Seguridad	213 782.3	127 232.6	1.4	59.5
SERVICIOS SOCIALES	6 421 087.5	3 873 811.3	43.1	60.3
Medio Ambiente	700 747.3	380 015.4	4.2	54.2
Saneamiento	2 401 146.3	1 557 860.7	17.3	64.9
Salud	365 909.5	189 843.2	2.1	51.9
Cultura y Deportes	978 406.7	500 519.4	5.6	51.2
Educación	1 558 992.8	1 022 087.1	11.4	65.6
Protección Social	412 309.9	220 611.8	2.5	53.5
Previsión Social	3 575.0	2 873.7	0.0	80.4
SERVICIOS ECONÓMICOS	7 504 334.1	4 308 651.2	47.9	57.4
Comercio	319 627.5	184 238.5	2.0	57.6
Turismo	131 880.7	64 216.6	0.7	48.7
Agropecuaria	1 392 455.4	632 193.9	7.1	45.4
Pesca	44 515.6	22 399.6	0.2	50.3
Energía	394 572.4	233 905.0	2.7	59.3
Industria	40 087.1	16 381.5	0.2	40.9
Transportes	4 666 051.6	2 832 386.4	31.5	60.7
Comunicaciones	60 194.5	32 555.1	0.4	54.1
Vivienda y Desarrollo Urbano	454 949.3	290 374.6	3.2	63.8
TOTAL GENERAL	15 302 180.4	8 992 580.5	100.0	58.8

FUENTE : MUNICIPALIDADES, CENTROS POBLADOS, INSTITUTOS VIALES Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

ELAB :: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DNCP

A nivel de clasificación funcional, se observa que la función Transportes participa con 31,5% del presupuesto de inversión ejecutado por los gobiernos locales o S/. 2 832 386,4 mil, otra de las funciones que destaca es Saneamiento con S/. 1 557 860,7 mil o 17,3% y la función Educación que tuvo una participación de 11,4% en este presupuesto ejecutado por los gobiernos locales en el año 2009; el resto de las funciones participaron moderadamente en esta clasificación funcional.

FUNCIÓN TRANSPORTES

Como la función Transportes tiene un presupuesto ejecutado de S/. 2 832 386,4 mil, se destaca porque ejecuta acciones que conllevan a cumplir con objetivos vinculados al desarrollo de la infraestructura terrestre, hidroviaria, urbana y rural.

Como se puede observar en el Cuadro N° 1 los Organismos Públicos Descentralizados Municipales participan en 0,1% del presupuesto total ejecutado por el nivel de los Gobiernos locales, por lo que se tomará la función Transportes que corresponde a las municipalidades, centros poblados e institutos viales que alcanzó un presupuesto programado de S/. 4 465 766,1 mil cuya ejecución alcanzó a S/. 2 823 080,9 mil. En el Cuadro N° 4 se presentan los programas y subprogramas de la función Transportes de los Gobiernos Locales sin incluir a los organismos públicos descentralizados municipales.

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA FUNCIÓN TRANSPORTES 2009
(En Miles de Nuevos Soles)

FUNCION, PROGRAMA, SUBPROGRAMA	PIM		EJECUCIÓN		AVANCE FINANCIERO %
	MONTO	%	MONTO	%	
TRANSPORTES					
Gestión	472.8	0.0	331.3	0.0	70.1
Planeamiento Institucional	13.0	0.0	13.0	0.0	100.0
Asesoramiento y Apoyo	459.8	0.0	318.3	0.0	69.2
Planeamiento Gubernamental	1 303.7	0.0	1 303.7	0.0	100.0
Planeamiento Institucional	1 303.7	0.0	1 303.7	0.0	100.0
Transporte Hidroviario	4 562.8	0.1	2 605.4	0.1	57.1
Puertos y Terminales Fluviales y Lacustres	4 562.8	0.1	2 605.4	0.1	57.1
Transporte Terrestre	1 617 328.9	34.8	965 794.2	34.3	59.7
Vías Vecinales	1 263 220.0	27.1	725 678.5	25.7	57.4
Caminos de Herradura	87 776.2	2.0	49 502.5	1.9	56.4
Vías Urbanas	266 332.7	5.7	190 613.2	6.8	71.6
Transporte Urbano	3 032 097.9	65.1	1 853 046.3	65.6	61.1
Vías Urbanas	3 018 192.4	64.8	1 846 504.8	65.4	61.2
Control y Seguridad del tráfico urbano	13 905.5	0.3	6 541.5	0.2	47.0
TOTAL	4 655 766.1	100.0	2 823 080.9	100.0	60.6

FUENTE: MUNICIPALIDADES, CENTROS POBLADOS E INSTITUTOS VIALES

ELAB.: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística

En esta clasificación el Programa que sobresale es el Transporte Urbano con S/. 1 853 046,3 mil que equivale al 65,6% del presupuesto total ejecutado en esta función, siendo el subprograma Vías Urbanas que destaca con el 61,2% o su equivalente S/. 1 846 504,8 mil.

Le sigue el Programa de Transportes Terrestre con S/. 965 794,2 mil que representa 34,3%, con el Subprograma Vías Vecinales que ejecutó un presupuesto de S/. 725 678,5 mil o 25,7% del presupuesto total ejecutado por esta función.

SUBPROGRAMA DE VIAS URBANAS

Los Gobiernos Locales que participan en la ejecución de proyectos en el subprograma de Vías Urbanas corresponden a los departamentos que se muestran en el Cuadro N° 5, siendo el departamento de Lima quien sobresale con 41,8%, de los cuales el 94,7% corresponde a presupuesto ejecutado por las municipalidades de la provincia de Lima principalmente por la municipalidad provincial de Lima Metropolitana.

Continúa el departamento del Cusco con 7,0%, que representa S/. 128 398,2 mil, siguen los departamentos de La Libertad y Arequipa con 4,8%; Ancash con 4,7%; Piura 4,2%; Puno 3,9%; Tacna 3,5%; Junín 3,2% y Lambayeque 3,1%.

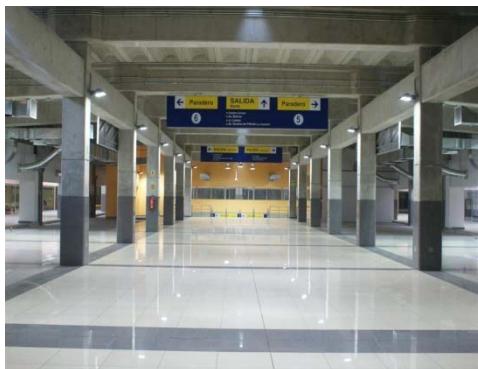
Las municipalidades que se encuentran ubicadas en los departamentos restantes participan de 2,8% a 0,1% en la ejecución del presupuesto de este subprograma.

El Cuadro N° 5 presenta a los Gobiernos Locales que ejecutan presupuesto en el subprograma de Vías Urbanas, en el ejercicio 2009.

FUNCION TRANSPORTES DE LOS GOBIERNOS LOCALES 2009

(En Miles de Nuevos Soles)

PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y DEPARTAMENTO	PIM	EJECUCIÓN	% EJEC
TRANSPORTE URBANO			
VÍAS URBANAS			
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. AMAZONAS	11 816.7	9 526.7	0.5
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. ANCASH	214 251.8	87 173.0	4.7
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. APURIMAC	12 263.0	8 182.4	0.4
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. AREQUIPA	189 818.3	88 838.3	4.8
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. AYACUCHO	31 964.6	23 245.4	1.3
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. CAJAMARCA	73 034.6	28 535.4	1.5
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. CALLAO	42 658.2	36 924.1	2.0
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. CUSCO	210 983.3	128 398.2	7.0
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. HUANCAVELICA	24 785.4	15 878.8	0.9
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. HUANUCO	13 798.0	9 342.6	0.5
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. ICA	88 388.5	51 317.1	2.8
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. JUNIN	101 190.	59 689.2	3.2
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. LA LIBERTAD	141 143.5	88 147.0	4.8
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. LAMBAYEQUE	71 569.1	56 366.7	3.1
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. LIMA	1 128 071.1	772 376.5	41.8
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. LORETO	53 190.3	36 159.6	2.0
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. MADRE DE DIOS	3 036.7	1 884.9	0.1
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. MOQUEGUA	59 108.9	23 047.8	1.2
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. PASCO	109 109.9	47 053.1	2.5
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. PIURA	130 689.4	77 198.0	4.2
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. PUNO	99 399.8	71 608.2	3.9
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. SAN MARTIN	28 992.1	17 494.2	0.9
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. TACNA	106 640.7	63 966.7	3.5
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. TUMBES	24 029.6	12 935.3	0.7
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. UCAYALI	48 257.8	31 215.6	1.7
TOTAL PROYECTOS	3 018 192.4	1 846 504.8	100.0



Con el objetivo de mejorar las condiciones de movilidad urbana de la población de Lima, el Instituto Metropolitano Protransporte de Lima – PROTRANSPORTE, continuó la ejecución del “Programa de Transporte Urbano de Lima – PTUL” subsistema Norte-Sur. El presupuesto alcanzó un monto ejecutado de S/. 296 125,0 mil. El PTUL incluye el desarrollo de los estudios y proyectos; la planificación, ejecución, administración y mantenimiento del Sistema de Corredores Segregado

de Buses de Alta Capacidad – COSAC I; la implementación del servicio de transporte público urbano moderno denominado “Metropolitano”; y la viabilización sociopolítica y comercial, entre otras actividades.



En el año 2009, se elaboraron Manuales de Operación y Señalética del sistema para la operación e información a los usuarios del Metropolitano, el expediente actualizado sobre el diseño operacional, definición de criterios de calificación para las propuestas técnicas y económicas de los postores a

la concesión de la Unidad de Recaudo, complementación y adecuación del proyecto para la licitación de semáforos, elaboración del estudio de espectro radio eléctrico dentro de la vía expresa, ha permitido conocer el espectro radio eléctrico de los operadores del servicio de telefonía celular, elaboración del proyecto de tendido para la fibra óptica del COSAC I.

En cuanto al avance físico se ejecutaron las obras del Corredor Centro Tramos I (Av. España – Av. Alfonso Ugarte) y tramo II (Jr. Lampa – Av. Emancipación), que han permitido ampliar la extensión del eje sur en 2.31 km, y las obras del Corredor Norte han tenido un avance superior al 70%, destacándose la construcción de muros de contención, un viaducto de acceso a la Plaza Castilla; así como el pavimento asfáltico para los carriles de transporte privado. En operaciones, la adquisición de los semáforos ha permitido el inicio de su implementación para la fase pre-operativa del sistema. Se ha culminado la adquisición de los semáforos para todo el sistema, de los cuales se han implementado el 95,0% de los correspondientes a las zonas Sur y Centro.



En social y comercial, el servicio de comunicación y difusión masiva ha permitido divulgar, entre los usuarios potenciales y la población interesada el alcance y bondades del Metropolitano en medios televisivos, escritos y paneles; se puso en operación un centro de atención y servicio telefónico a los usuarios; y la mitigación de conflictos sociales con vecinos y comerciantes en el área de influencia del proyecto (Barranco y el centro de Lima Cercado), permitirá reducir éste tipo de riesgos antes de iniciar la etapa operativa del sistema. Asimismo, se lograron avances en el Estudio para el desarrollo de programas de reinserción y reconversión laboral, y para el fortalecimiento y financiamiento de capacidades empresariales.



La Municipalidad Provincial de Lima Metropolitana ha ejecutado otros proyectos como el mejoramiento del acceso Vía de Evitamiento - Av. Abancay en los distritos del Cercado de Lima y Rimac con una ejecución de S/. 116,3 mil.

Beneficia a los distritos de Lima Cercado – Barrios Altos y el Rímac. Ha mejorado la seguridad y el acceso vehicular a la Av. Abancay desde la Vía de Evitamiento, con la ampliación del pavimento a cuatro carriles de la Av. 9 de Octubre en el sentido Norte – Sur y un carril de volteo a la derecha (giro libre hacia la Av. Abancay). Además, de un muro de contención para la estabilidad de vía ampliada debido a la topografía y al suelo existente. Al concluir la obra se pavimentaron 102.04 m²; se construyeron 66.30 m de muro de contención de altura variable; y se beneficiaron a 11,220 usuarios.

Otro de los proyectos es la Ampliación de la vía auxiliar Oeste de la Vía Expresa del Paseo de la República entre la Avenida Isabel La Católica y la Avenida Alejandro Tirado, con una ejecución de S/. 145,7 mil. Esta obra consiste en la ampliación de un carril de pista en las

cuadras 7, 8 y 9 de la Vía Expresa Paseo de la República, con un total de 3 705 m² de pavimento, 460 m² de vereda y trabajos de señalización y jardineras. Ha disminuido la congestión vehicular en horas punta, en la dirección de Lima hacia el Sur y de Lima hacia La Victoria, el cambio de veredas y colocación de jardineras ha mejorado el ornato; asimismo ha mejorado la seguridad de los transeúntes, llegando a beneficiar directamente a 168,000 personas.

El Mejoramiento de la Geometría Vial de la Vía de Evitamiento, Tramo Puente Huánuco – Puente Huáscar del Distrito del Rimac, con un presupuesto ejecutado de S/. 1 601,4 mil.

Esta obra consiste en la construcción de un paradero con cuatro módulos, muros new jersey para el estacionamiento de buses, un nuevo acceso a la Vía de Evitamiento a la entrada y salida del SETAME; ampliación en un carril entre los puentes Huánuco y Huáscar en una longitud de 420 m sentido norte – sur y la ampliación del acceso a San Juan de Lurigancho en dos carriles.



La Rehabilitación de la Av. Tomás Valles en el Tramo de la Panamericana Norte – Av. Angelica Gamarra, con una ejecución de S/. 5 107,4 mil. Esta obra se encuentra ubicada en los distritos de Los Olivos y San Martín de Porres, y comprende la colocación de 57 545 m² de pavimento de carpeta asfáltica, siete paraderos para el transporte público y 8 284 m² de áreas verdes. Ha mejorado la calidad de la superficie de rodadura, la transitabilidad vehicular, ha disminuido el tiempo de viaje y los beneficiarios directos se calcula en aproximadamente 83,804 personas.



Se realizó la **ampliación del Puente Peatonal Manuel Segura** a la altura de la cuadra 15 de la Av. Paseo de la República, con una ejecución de S/. 46,7 mil, consta de 54 m de longitud que une a los distritos de Lince y La Victoria y se estima beneficia a 8,745 personas; asimismo, se ejecutó la **ampliación del Puente Iquitos** con un presupuesto ejecutado de S/. 544,8 mil, como interconexión de la Av. Iquitos con la Calle Mariano Carranza de los distritos de La Victoria y Lince, respectivamente; tiene una longitud de 26 m y beneficia directamente a 45,128 personas.

Se realizó la **Reconstrucción de la superestructura del Puente Trujillo**, con un presupuesto ejecutado de S/. 1 341,1 mil (Vía Evitamiento Km. 8+335) de 26 m de longitud que une el distrito de Lima Cercado – zona del Palacio del Gobierno con el distrito del Rímac y beneficia aproximadamente a 36,338 personas.



Se construyó el **Puente Peatonal San Bernardo – Panamericana Norte Km.20+500**, con una ejecución de S/. 102,5 mil, de 30 m de longitud que une los distritos de Comas y Los Olivos y se estima beneficia directamente a 6,140 personas por día; se construyó el Nuevo Puente Peatonal Los Libertadores, con una ejecución de S/. 27,0 mil; altura cuadra 13 de la Av. Malecón Checa de 70 m de longitud entre los distritos de El Agustino y San Juan de Lurigancho en la zona de Vicente Bajo – Bethania, a la altura de la calle Los Haravicus (50 m. aguas abajo del actual puente Los Libertadores), y beneficia aproximadamente a 3,300 pobladores

La **Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho**, destaca en este presupuesto del departamento de Lima con S/. 41 515,5 mil del presupuesto ejecutado por las municipalidades de la Provincia de Lima, entre las obras está la Construcción y Tratamiento Paisajístico de la Berma Central de la Av. Próceres de la Independencia y su entorno en el Tramo: Intersección Av. José Carlos Mariátegui y Av. Wiesse – jirón Mar Menor Oeste, con una ejecución de S/. 5 815,6 mil.

La construcción del Puente Vehicular Las Lomas entre los distritos de San Juan de Lurigancho y El Agustino por un importe ejecutado de S/. 5 007,9 mil, obra realizada por la Municipalidad Distrital de San Juan de Lurigancho. Asimismo realizó otros proyectos como la Rehabilitación de la Infraestructura vial de la Av. Flores de Primavera con una ejecución de S/. 1 250,5 mil; la Construcción de las calles internas en el AA.HH. José Mariátegui Sector III M2PS y RS con una ejecución de S/. 1 196,6 mil, del distrito de San Juan de Lurigancho; la Construcción de Pistas y Veredas en las Calles Internas del grupo habitacional Nº 03 del AA.HH. Cruz de Motupe con una ejecución de S/. 1 254,5 mil.

La **Municipalidad Distrital de Ate Vitarte**, también tuvo una participación significativa en este subprograma de vías urbanas con un presupuesto ejecutado de S/. 33 295,0 mil, entre los proyectos que destacan se encuentra la Construcción de Pistas y Veredas por un importe de S/. 8 527,1 mil entre las cuales se encuentra la Construcción de la pista en la vía auxiliar de la Av. Separadora Industrial tramo: Av. Los Ángeles – Av. Los Virreyes, zona 3 del distrito de Ate por S/. 1 064,0 mil; Construcción de Pistas y veredas en la calle 9 de Setiembre y Jirón Buenos Amigos del pueblo antiguo de Ate, 1^a Etapa; en la Av. San Juan Tramo: Av. Las Alondras – Calle Av. 1^o de mayo, zona 3; subzona 1, distrito de Ate 2^a etapa; construcción de pistas y veredas en la Av. C del AA.HH. Horacio Zevallos Gámez en el distrito de Ate; Construcción de pistas y veredas en la Av. Húsares de Junín, zona 03 del mismo distrito; construcción y mejoramiento de la Prolongación de la Av. Javier Prado, Tramo: Cerro Mayorazgo – Av. Metropolitana y Construcción de intersección vial Av. Javier Prado – Av. Nicolás Ayllon, Distrito de Ate, entre otros proyectos.

La Municipalidad de Santiago de Surco, ejecutó un presupuesto de S/. 15 559,6 mil en proyectos del subprograma vías urbanas, entre los proyectos ejecutados se encuentra la Remodelación de la Av. Jorge Chávez desde la Escuela de Oficiales de la FAP hasta el límite con el distrito de Barranco por un importe de S/. 1 192,1 mil.

Otro de los proyectos fue la Rehabilitación de Av. Mariscal Ramón Castilla con una ejecución presupuestaria de S/. 2 822,2 mil alcanzando una meta física de 7 728 m²; la Rehabilitación de pistas, veredas y bermas en el jirón Juan Lapeyre, Jr. Manuel Aguilera Durand; Jr. David Roca Verea (Tramo Av. Ayacucho – Av. Velasco Astete) Jirón Ismael Bielich (tramo: Av. Ayacucho – Av. Panamericana sur) con una ejecución de S/. 1 114,6 mil. Otro de los proyectos fue la rehabilitación de pistas, veredas y bermas en la urbanización los Precursores del distrito 1^a etapa por S/. 1 073,1 mil, alcanzando una meta física de 5 904 m²; en la 2^a etapa de la urbanización de Los Próceres también se efectuó la Rehabilitación de pistas, veredas y bermas por S/. 1 369,2 mil, alcanzando una meta de 12 445 m²; otros trabajos se realizaron en la Urbanización Las Gardenias en la 1^a etapa con la rehabilitación de pistas y veredas alcanzando una meta de 12 026 m²; urbanización Santa Carmela por S/. 748,9 mil; así también se procedió al mejoramiento de la infraestructura vial en la intersección de las avenidas Caminos del Inca, los Próceres y Tomás Marsano con una ejecución de S/. 329,2 mil; Rehabilitación de vías en la Urb. Prolongación Benavides 2^a etapa – cuadrante 31 del distrito con una ejecución de S/. 707,3 mil, obteniendo una meta física de 3 771 m²; el proyecto que consiste en Rehabilitación de vías en la Urb. San Ignacio de Monterríco Loyola con una ejecución de S/. 1 731,5 mil no presentando una meta física de avance de una programación de 36 593,5 m²; entre otros proyectos.

La Municipalidad Distrital de Puente Piedra ejecutó un presupuesto de S/. 13 952,3 mil, en este subprograma de vías urbanas, entre los proyectos se encuentra la Construcción de Pistas y Veredas en la Asociación de Vivienda Chillón con una ejecución de S/. 1 031,5 mil; otro de los proyectos fue el Mejoramiento de la calle Santa Elena en el Tramo desde la Av. Ancón hasta la Av. San Miguel de Chacas y las Calles Internas hasta la calle Santa Luisa del Centro Poblado Zapallal 1^a Etapa por un importe de S/. 1 609,6 mil, alcanzando una meta física de 15 346 m².

Otro proyecto fue el Mejoramiento de la Calle Gloria Bamba, en el Tramo Ovalo de Zapallal – AA.HH. Twinza con un presupuesto ejecutado de S/. 1 229,0 mil obteniendo una meta de 15 963 m²; mejoramiento de vías locales en el AA.HH La Ensenada del Chillón con una ejecución de S/. 1 628,7 mil y una meta física de 23 676 m²; el mejoramiento de la Av. Marcos Espinoza y su Vía de Articulación del Sector Lomas de Zapallal con la pavimentación de avenidas ejecutando un presupuesto de S/. 1 804,5 mil y una meta física de 22 383 m² obtenida en el año 2009; entre otros proyectos ejecutados en este subprograma por esta municipalidad.

La Municipalidad Distrital de Chorrillos tuvo un presupuesto de S/. 13 122,2 mil, en proyectos como la Rehabilitación de pavimento de las vías de la urbanización popular Gran Cruz de Marcavilca con un presupuesto ejecutado de S/. 600,4 mil; vías de la urbanización Los Cedros de Villa 1^a Etapa en el sector comprendido entre el Jirón Cabo Blanco, Av. La Alameda Los Horizontes; Av. Alameda San Lorenzo; Av. Alameda Sur con una ejecución de S/. 603,4 mil; pavimentación en Bermas laterales de los jirones Naveda, Reyes, De la Melena, Carlos Gil,

calle De la Haza; G. Numallona; B. Bandini, Av. M. Asunción; Av. Ferrocarril del Distrito de Chorrillos con una ejecución de S/. 603,4 mil.

Rehabilitación de Pavimento en la Av. Defensores del Morro – Ex Huaylas – en Tramo comprendido desde la Av. Ariosto Matellini hasta el Ovalo La Curva con una ejecución de S/. 601,1 mil; también ha ejecutado S/. 602,0 mil en pavimentación de las Avenidas Del Sol en el tramo comprendido desde la calle Ícaro hasta la avenida Ariosto Matellini – Parcelación Semirústica la Campiña.

La construcción del estacionamiento con pavimento flexible en la avenida Alameda Los Pinos, calle San Augusto; Av. Alameda San Marcos en urbanización Villa Marina del distrito de Chorrillos, con una ejecución de S/. 600,7 mil; construcción de pavimento en la calle Las gardenias; Bello Horizonte; los Rosales; Pasaje Claveles, las Margaritas en la Asociación de Propietarios Bello Horizonte, este proyecto tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 602,1 mil; entre otros proyectos ejecutado en el 2009.

La **Municipalidad de Miraflores** tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 12 993,9 mil para invertir en proyectos que conllevan a mejorar las vías urbanas en beneficio de la población del distrito de Miraflores entre los proyectos tenemos la elaboración del Expediente Técnico para el mejoramiento de la Red Semaforica del distrito por S/. 1 245,8 mil; otro de los expediente técnicos consiste la Rehabilitación y Mejoramiento de la Avenida Mendiburu por un importe de S/. 1 703,0 mil, considerando que el objetivo es brindar una eficiente transitabilidad vehicular y peatonal en esta avenida.

Se elaboró un Expediente Técnico con una ejecución de S/. 1 923,2 mil en el mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura vial de las calles de los sectores 8A, 8B, 9A, 9B, 10A, 10B y 10C; Otro de los Expedientes Técnicos que se elaboró con una ejecución de S/. 3 157,7 mil que consiste en mejorar y rehabilitar la infraestructura vial de las calles de los sectores 11A, 11B, 11C, 12A, 12B, 12C y 12D del distrito; se elaboró un expediente técnico que contiene la rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura vial de la calle Shell con una ejecución de S/. 1 194,1 mil; y además se ejecutó un presupuesto de S/. 1 364,0 mil en la elaboración de un expediente técnico para la rehabilitación de la infraestructura vial de la Calle Arica, entre otros proyectos.

SUBPROGRAMA DE VIAS VECINALES

Las municipalidades que tuvieron presupuesto ejecutado en el subprograma de vías vecinales alcanzó el importe de S/. 725 678,5 mil.

En el Cuadro Nº 6 se muestra las municipalidades, centros poblados e institutos viales que sobresalen por departamento siendo el Cusco que destaca con S/. 155 005,3 mil y representa el 21,4% del presupuesto total ejecutado por este subprograma. Le sigue el departamento de Cajamarca con 7,6, Ancash con 7,2%, Moquegua con 5,8%, Piura 5,3%, entre otros de menor porcentaje.

CUADRO N° 6

FUNCION TRANSPORTES DE LOS GOBIERNOS LOCALES 2009

(En Miles de Nuevos Soles)

PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y DEPARTAMENTO	PIM	EJECUCIÓN	% EJEC
TRANSPORTE TERRESTRE			
VÍAS VECINALES			
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. AMAZONAS	19 670.4	13 613.4	1.9
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. ANCASH	117 652.4	52 014.5	7.2
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. APURIMAC	18 911.4	13 708.8	1.9
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. AREQUIPA	52 792.8	37 538.7	5.2
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. AYACUCHO	48 000.2	29 466.1	4.1
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. CAJAMARCA	83 127.7	55 244.2	7.6
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. CALLAO	7 927.8	0.0	0.0
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. CUSCO	204 359.7	155 005.3	21.4
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. HUANCAVELICA	37 139.2	26 567.0	3.7
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. HUANUCO	43 019.6	30 091.3	4.1
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. ICA	9 354.2	5 757.9	0.8
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. JUNIN	84 669.2	32 904.4	4.5
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. LA LIBERTAD	58 223.6	32 239.9	4.4
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. LAMBAYEQUE	5 026.7	2 832.7	0.4
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. LIMA	33 792.2	24 232.3	3.3
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. LORETO	14 414.3	9 842.1	1.4
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. MADRE DE DIOS	1 169.3	857.6	0.1
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. MOQUEGUA	60 164.6	42 314.1	5.8
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. PASCO	74 517.1	34 353.1	4.7
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. PIURA	57 188.9	38 627.1	5.3
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. PUNO	49 087.2	29 103.7	4.0
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. SAN MARTIN	16 670.6	9 399.6	1.3
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. TACNA	147 222.7	37 764.1	5.2
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. TUMBES	5 293.5	1 479.9	0.2
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. UCAYALI	13 824.5	10 720.7	1.5
TOTAL PROYECTOS	1 263 220.0	725 678.5	100.0

El análisis de los principales proyectos se inicia por el departamento que sobresale en el cuadro precedente y entre las municipalidades que destaca en el departamento del Cusco se encuentra Echarate, con una ejecución presupuestaria de S/. 83 465,7 mil o 53.8% del presupuesto ejecutado por todas las municipalidades del departamento.

Municipalidad Distrital de Echarate; ubicada en la provincia de la Convención, tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 83 465,7 mil que equivale al 53.8% del presupuesto total en el subprograma de vías vecinales de las municipalidades del ámbito del departamento, y entre los principales proyectos se encuentra la construcción de Trochas Carrozzables con una ejecución de S/. 45 602,6 mil y comprende: la Construcción de Carretera Kepashiato Quimbiri en la cual ejecutó S/. 40 188,9 mil, obteniendo una meta de 44.66 Km de 45 km programados; el Tramo Cielo Punku – Quebrada Honda con una ejecución de S/. 5 413,7 mil, cuya meta obtenida ha sido de 2.7 Km de 5 km programados.

También ejecutó un presupuesto de S/. 6 207,2 mil en la Construcción del Puente Carrozzable Pispiña Salamanca, alcanzando una meta de 49.78 metros luz de los 120 metros luz programados; la construcción del Puente Puerto Carmen II etapa de tipo reticulado Warren con montantes del Centro Poblado de Palma Real con S/. 2 072,5 mil, alcanzando una meta física de 6.75 metros luz; la construcción de la carretera Sanganato – Alto Talancato Mayungari con una ejecución presupuestaria de S/. 2 084,7 mil, alcanzando una meta física de 5.68 Km de los 11.07 km programados.

La construcción del Puente Kumpirushiatu, tipo arco de concreto de tablero superior sobre el río del mismo nombre, para el cual se ejecutó un presupuesto de S/. 2 237,7 mil, obteniendo una meta física de 53.99 metros lineales de los 115 programados para el año 2009.

La construcción de la carretera Confortayoc - Alto Confortayoc ejecutó S/. 1 160,1 mil, para alcanzar una meta física de 1.34 kilómetros de los 5 km programados; en la Reconstrucción del Puente Manugali ejecutó un presupuesto de S/. 1 562,6 mil obteniendo el 100% de la meta física programada de 50 metros luz; la construcción de la carretera Abra Rancagua - Ivoche (km 41.440) ejecutándose un presupuesto de S/. 1 914,4 mil para alcanzar una meta de 22.07 kilómetros; Construcción del Puente Kiteni sobre el río Urubamba en el centro poblado de Kiteni con una ejecución de S/. 2 254,8 mil, obteniendo una meta física de 42.88 metros lineales de los 100 ml programados para el año 2009.

El proyecto de Construcción de puente Carrozable Koribení en la comunidad nativa del mismo nombre se tuvo una ejecución de S/. 1 204,4 mil, obteniendo 59.44 metros luz de 50 metros luz programados; en el ejercicio fiscal del 2009 se ejecutó un presupuesto de S/. 1 517,9 mil en la construcción de la carretera Abra Llavero Ccasa - Río Chapo -Sanatariato, programándose una meta física de 10 kilómetros no indicando la meta obtenida en este ejercicio.

Municipalidad Distrital de Vilcabamba; que pertenece al departamento de Cusco tuvo un presupuesto ejecutado en este subprograma de Vías Vecinales de S/. 13 615,7 mil, que representa el 8,8% del presupuesto total de las municipalidades que se encuentran en el ámbito del departamento del Cusco.

Entre los principales proyectos se encuentra la ampliación y mejoramiento de la capacidad operativa en la municipalidad distrital para la integración de los caminos rurales con una ejecución presupuestaria de S/. 5 278,5 mil; la construcción de la trocha Carrozable-Poromate-Marapampa con un presupuesto ejecutado de S/. 1 079,0 mil alcanzando una meta física de 3.053 kilómetros de los 6.5 kilómetros programados; la construcción de la trocha Carrozable-Shimiato - Villa Carmen con una ejecución de S/. 1 009,8 mil y una meta física alcanzada de 9.6 kilómetros de 28.91 programados; un presupuesto ejecutado de S/. 1 382,2 mil en la construcción de una trocha Carrozable Chuhuanquiri - Yupanca alcanzando una meta física de 7.52 kilómetros de 25 km programados.

La construcción de la carretera San Martín - Amaybamba de la cuenca de Incahuasi, en la que se ejecutó un presupuesto de S/. 1 104,6 mil obteniendo una meta física de 7.506 kilómetros de los 22.74 km programados en el 2009; la construcción de la Trocha Carrozable - SiChapiringuiato - Capiro con un presupuesto ejecutado de S/. 1 620,1 mil, obteniendo una meta física de 13.09 kilómetros, entre otros proyectos.

*Otra de la Municipalidades que destacan en el departamento del Cusco por haber ejecutado presupuesto en proyectos del subprograma de vías vecinales es la **Municipalidad Distrital de Quimbiri** del ámbito de la provincia de La Convención, que tuvo un presupuesto de S/. 8 228, 9 mil en proyectos como la Construcción de Trochas Carrozables por un importe de S/. 1 219,6 mil: trocha Carrozable Pacha - Cuncu - Tauria con S/. 423,9 mil; Villa Kintiarina Mazokiato - Continuidad con S/. 17,5 mil y la construcción de la Trocha Carrozable Kimbiri - Kepashiato (continuidad) Tramo Km 23+120 al 24+405 Abra Cielo Punco con S/. 808,1 mil.*

Asimismo, ejecutó el proyecto de la Construcción de Trocha Carrozable y Puente Mapituare – Helares – La Libertad – Kepachari con un presupuesto de S/. 652,2 mil y la Trocha Carrozable Lobo Tahuantinsuyo, San Luis Alta por S/. 708,1 mil. La construcción y mejoramiento de la Trocha Carrozable Roca - San Luis - Villa Esmeralda, en el Distrito de Quimbiri con una ejecución presupuestaria de S/. 1 205,1 mil y la III Etapa por un importe de S/. 99,8 mil. Otro de los proyectos consiste en la construcción y mejoramiento de la carretera Chirumpiari – Limatambo – Villa Virgen Tramo III: Limatambo – Villa Virgen con una ejecución de S/. 360,1 mil y la construcción del Puente Carrozable Chirumpiari con un presupuesto de S/. 1 518,0 mil; el mejoramiento y ampliación del Camino vecinal de Vista Alegre a Camoniato con un presupuesto ejecutado de S/. 685,7 mil y alcanzó una meta física de 3 kilómetros.

La **Municipalidad Provincial de Chumbivilcas** también participa en este subprograma con un presupuesto ejecutado de S/. 4 382,9 mil en proyectos como el mejoramiento y la construcción a nivel de sub rasante en la carretera vecinal Santo Tomás – Ccoyo – Huacuyo – Patapampa – Fuisa, con la ejecución de un presupuesto de S/. 2 261,7 mil; la Rehabilitación a nivel de sub rasante del camino vecinal Chicre Alto – Cuchauro de los Distritos de Chamaca, Velille en la provincia de Chumbivilcas con un presupuesto de S/. 393,1 mil; la construcción del Puente Carrozable Chuccho del Distrito de Santo Tomás que se viene ejecutando desde el 2008 cuyo presupuesto ejecutado fue de S/. 320,3 mil, obteniendo una meta de 15 metros luz; la construcción de la Carretera Ccollpa-Huamanripa - Antapunko a nivel de trocha carrozable del distrito de Santo Tomás con una ejecución de S/. 619,7 mil y una meta física alcanzada de 7 kilómetros.

La construcción de la carretera Alcavictoria – Iñapata del distrito de Santo Tomás con un presupuesto ejecutado de S/. 553,8 mil; entre otros proyectos de importe ejecutados menores.

FUNCIÓN SANEAMIENTO

La participación del presupuesto de inversión de los Gobiernos Locales en la función Saneamiento fue de S/. 1 557 124,8 mil, distribuido por programas como Saneamiento Urbano con S/. 1 085 253,0 mil o 69,7% y Saneamiento Rural con S/. 471 509,1 mil, que representa el 30,3% del presupuesto total ejecutado en esta función.

El Cuadro N° 7 muestra el presupuesto de inversión de los gobiernos locales en la función saneamiento.

CUADRO N° 7

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LA FUNCIÓN SANEAMIENTO 2009
(En Miles de Nuevos Soles)

FUNCION, PROGRAMA, SUBPROGRAMA	PIM		EJECUCIÓN		AVANCE FINANCIERO	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
SANEAMIENTO						
Planeamiento Gubernamental	13.0	0.0	13.0	0.0	100.0	
Planeamiento Institucional	13.0	0.0	13.0	0.0	100.0	
Saneamiento	2 400 345.4	100.0	1 557 124.8	100.0	64.9	
Planeamiento Institucional	282.2	0.0	66.6	0.0	23.6	
Asesoramiento y Apoyo	129.3	0.0	80.0	0.0	61.9	
Vías Vecinales	247.9	0.0	216.1	0.0	87.2	
Saneamiento Urbano	1 615 660.4	67.3	1 085 253.0	69.7	67.2	
Saneamiento Rural	784 025.6	32.7	471 509.1	30.3	60.1	
Salud Colectiva	475.0	0.0	410.0	0.0	86.3	
Regulación y Control Sanitario	475.0	0.0	410.0	0.0	86.3	
TOTAL	2 400 833.4	100.0	1 557 547.8	100.0	64.9	

FUENTE: MUNICIPALIDADES, CENTROS POBLADOS E INSTITUTOS VIALES

ELAB :: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DNCP

El Cuadro N° 8 presenta los departamentos que sobresalen en esta función precisando que cada departamento conglomera a las municipalidades y centros poblados que se encuentran dentro de su jurisdicción.

CUADRO N° 8

FUNCION SANEAMIENTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES 2009

(En Miles de Nuevos Soles)

PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y DEPARTAMENTO	PIM		EJECUCIÓN		% EJEC	
	MONTO	%	MONTO	%	MONTO	%
SANEAMIENTO						
SANEAMIENTO URBANO						
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. AMAZONAS	26 373.4		21 832.6		2.0	
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. ANCASH	223 852.1		144 143.9		13.3	
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. APURIMAC	39 113.2		33 773.6		3.1	
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. AREQUIPA	146 932.7		53 997.7		5.0	
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. AYACUCHO	26 342.9		19 342.7		1.8	
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. CAJAMARCA	41 692.2		30 505.6		2.8	
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. CALLAO	1 884.3		859.2		0.1	
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. CUSCO	70 515.5		45 716.5		4.2	
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. HUANCAYA	26 449.1		18 771.1		1.7	
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. HUANUCO	54 278.9		50 042.6		4.6	
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. ICA	59 818.0		45 226.7		4.2	
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. JUNIN	80 244.4		61 828.9		5.7	
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. LA LIBERTAD	112 787.4		83 548.4		7.7	
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. LAMBAYEQUE	109 744.1		102 886.4		9.5	
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. LIMA	74 607.8		33 059.4		3.0	
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. LORETO	40 583.4		34 713.6		3.2	
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. MADRE DE DIOS	6 717.8		6 388.1		0.6	
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. MOQUEGUA	94 748.6		56 139.6		5.2	
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. PASCO	80 403.1		40 020.6		3.7	
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. PIURA	114 994.2		82 117.2		7.6	
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. PUNO	68 713.7		44 254.8		4.1	
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. SAN MARTIN	18 992.1		14 117.0		1.3	
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. TACNA	28 776.7		5 985.1		0.6	
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. TUMBES	27 643.2		18 803.1		1.7	
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. UCAYALI	39 451.6		37 177.6		3.4	
TOTAL PROYECTOS	1 615 660.4		1 085 253.0		100.0	

FUENTE: MUNICIPALIDADES, CENTROS POBLADOS E INSTITUTOS VIALES

ELAB :: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DNCP

SUBPROGRAMA DE SANEAMIENTO URBANO

En este Subprograma destacan los departamentos que a continuación se detallan con sus proyectos ejecutados durante el ejercicio fiscal 2009:

El Departamento de Ancash, tuvo como presupuesto ejecutado S/. 144 143,9 mil o 13,3%, le sigue el departamento de Lambayeque con 9,5%, La Libertad 7,7% y Piura 7,6%, respectivamente; el análisis de los principales proyectos se efectuará por las municipalidades que destacan en cada departamento mencionado.

La Municipalidad Distrital del Santa tuvo una ejecución presupuestaria de S/. 69 237,6 mil y pertenece a la Provincia del Santa, sus principales proyectos son el Mejoramiento del Sistema de Desagüe en el Sector I –Chimbote, con una ejecución de S/. 19 098,8 mil, alcanzando una meta física de 10 755 metros lineales; otras obras ejecutadas corresponde al Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Desagüe en el Sector III de Chimbote, con una ejecución de S/. 14 572,9 mil, obteniendo una meta física de 12 230 metros lineales; otra obra es el Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Desagüe en el Sector V Chimbote, con una ejecución de S/. 12 548,4 mil, y la meta física fue de 6 654,8 metros lineales; otro proyecto ejecutado por esta municipalidad es el Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Desagüe en el Sector IV de Chimbote con un ejecución de S/. 9 939,9 mil y una meta física de 6 787,7 metros lineales, y el Mejoramiento del Sistema de Desagüe en el Sector II de Chimbote con una ejecución presupuestaria de S/. 3 077,5 mil, cuya meta física alcanzó 3 214,3 metros lineales; otro proyecto ejecutado por un importe de S/. 1 844,1 mil es el Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Desagüe del Asentamiento Humano Dos de Mayo en el Distrito de Chimbote provincia del Santa en Ancash.

La Municipalidad Distrital de Cajay ejecutó S/. 7 159,9 mil y pertenece a la Provincia de Huari, también ejecutó proyectos en este subprograma de saneamiento urbano entre los cuales se encuentra la Construcción del Sistema de Agua y Desagüe en el Sector I: Queroragra, Charagra y Cachuna, cuya meta consistió en la instalación de dicho sistema con una ejecución de S/. 6 155,1 mil, alcanzando una meta física de 9 857 m³; Otra de las metas en este proyecto fue la construcción de desagüe de Letrinas en el sector II –Huaritambo por un presupuesto ejecutado de S/. 928,0 mil y obtuvo una meta física de 8.956 Hectáreas de 10 programadas; entre otras metas;

Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote, tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 7 077,4 mil, teniendo entre los proyectos la Construcción del Sistema Agua Potable del Pueblo Joven Bellavista 45352 con una ejecución de S/. 1 274,9 mil, con una meta ejecutada de 193.27 unidades catastradas; Construcción del Sistema de Alcantarillado en el Pueblo Joven Bellavista 45351 con un presupuesto de S/. 2 557,7 mil y 1 371.6 m² obtenidos en el año 2009; Mejoramiento del Sistema de Agua Potable en el Pueblo Joven Villa María 55828 con una ejecución de S/. 816,4 mil para una meta física obtenida de 1 495 metros; la construcción del Sistema de Alcantarillado en HUP Villa del Periodista en el Distrito con una ejecución de S/. 690,3 mil.

Municipalidad Distrital de San Marcos, ejecutó un presupuesto de S/. 4 770,7 mil para realizar proyectos en este subprograma de saneamiento urbano, tal es que para el año 2009

ejecutó un importe de S/. 1 107,0 mil en proyectos relacionados con la construcción de sistemas de desagüe en el barrio de Garapatac, la instalación del sistema de alcantarillado y letrinas sanitarios de la localidad de Lucma, construcción del sistema de agua potable y desagüe en la localidad de Manyanpampa; y caserío de Ranracuta en el Distrito de San Marcos provincia de Huari. Otro proyecto fue la elaboración de Expedientes Técnicos para la construcción de represamiento de lagunas Yanacochas y Pararacancha del Centro Poblado de Carhuayoc por S/. 72,1 mil y la Construcción de Represamiento de lagunas Contonga, Bellaco y Paglanya del Centro Poblado de Challhuayaco con una ejecución de S/. 1 697,3 mil; asimismo, realizó la Rehabilitación de Sistema de Desagüe por un monto de S/. 969,7 mil en la localidad de Conin y Huanquin del Centro Poblado de Pichiu San Pedro; localidad de Carash; localidad de Vista Alegre, entre otras localidades.

Otro de los **Departamentos que destacan es Lambayeque** con una ejecución presupuestaria de S/. 102 886,4 mil, del total ejecutado por las municipalidades del departamento, destacando algunas municipalidades por el monto ejecutado en este subprograma, las mismas que a continuación se describen:

La **Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo**, de la Provincia de Ferreñafe, tuvo una ejecución de S/. 18 957,4 mil en proyectos de este subprograma, entre los que se encuentra el Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado del Cercado y Pueblos Jóvenes del Distrito de Pueblo Nuevo de la ciudad de Ferreñafe, con una ejecución de S/. 18 307,4 mil, alcanzando una meta física de 100 metros lineales y la Supervisión de la Obra por S/. 650,0 mil.

La **Municipalidad Distrital de San José**, que pertenece a la Provincia de Chiclayo, presenta un presupuesto ejecutado de S/. 12 311,4 mil entre los proyectos se encuentra la Construcción del Plan Maestro de Saneamiento de Agua Potable, Desagüe y Tratamiento de Aguas Residuales de Juan Tomis, Stack - Ciudad de Dios con una ejecución de S/. 12 000,0 mil, con el cual se beneficiaran unas 13 848 familias; otro proyecto fue el Mejoramiento de las Redes de Agua y Alcantarillado – Intersección Calles M. Seoane; A. Ugarte y J. Chávez – Sector San Pedro Pescador con un presupuesto de S/. 291,7 mil.

La **Municipalidad de Cayalti** tuvo una ejecución presupuestaria de S/. 12 067,1 mil en el proyecto que comprende el Plan Maestro de saneamiento de Agua Potable, Desagüe y Tratamiento de Aguas Residuales del cercado de Cayalti y Anexos.

La **Municipalidad Distrital de Jayanca** ejecutó un presupuesto de S/. 9 641,3 mil entre los proyectos se encuentra el Mejoramiento y Ampliación Integral del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en Jayanca, con una ejecución de S/. 7 723,3 mil, alcanzando una meta de 4.500 kilómetros; otro de los proyectos fue la construcción del sistema de agua potable y saneamiento básico en el Caserío Pan de Azúcar, con una ejecución presupuestaria de S/. 1 918,0 mil.

La **Municipalidad Distrital de Mochumi**, ejecutó un presupuesto de S/. 8 027,2 mil en el proyecto de Mejoramiento y Ampliación Integral del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en la localidad, el que beneficiará a un aproximado de 7 589 beneficiarios.

El Departamento de La Libertad tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 83 548,4 mil en proyectos que comprende el subprograma de saneamiento urbano, destacando algunas de sus municipalidades que se encuentran bajo su ámbito geográfico.

La Municipalidad Distrital de Guadalupe, que se ubica en la provincia de Pacasmayo, ejecutó en este subprograma de saneamiento urbano un presupuesto de S/. 20 246,1 mil y su proyecto que destaca es la construcción de sistema de abastecimiento de agua potable y desagüe con una ejecución de S/. 20 007,5 mil, alcanzando una meta de 52 806 metros lineales; entre otros proyectos de menor cuantía.

La Municipalidad Distrital de Chao, que pertenece a la provincia de Virú, tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 10 103,3 mil, siendo su principal proyecto la Ampliación de Redes de Distribución de Agua Potable y Alcantarillado, con un presupuesto de S/. 10 014,9 mil, con un aproximado de 41 985 beneficiarios.

Municipalidad Distrital de Huanchaco, que se encuentra ubicada en la provincia de Trujillo, tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 7 960,2 mil, destacando el proyecto de Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable e Instalación del Sistema de Alcantarillado Sanitario para los centros poblados de Huanchaquito y el trópico del referido Distrito, con una ejecución presupuestaria de S/. 7 439,9 mil.

Municipalidad Distrital de Pueblo Nuevo, que se encuentra ubicada en la provincia de Chepén, tuvo una ejecución presupuestaria de S/. 5 785,4 mil, siendo el principal proyecto el mejoramiento y ampliación del sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la localidad de Santa Rosa del distrito de Pueblo Nuevo provincia de Chepén, cuya ejecución fue de S/. 4 346,0 mil.

El Departamento de Piura también tuvo una moderada participación en este subprograma con una ejecución de S/. 82 117,2 mil, que corresponde a todas las municipalidades y centros poblados de su jurisdicción, cuyo detalle se efectuará líneas abajo.

La Municipalidad Provincial de Piura tuvo una participación en este presupuesto de S/. 20 156,7 mil en proyectos como el Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Redes de Agua Potable y Construcción del Sistema de Alcantarillado del Sector Noroeste del distrito de Piura, con una ejecución de S/. 12 773,3 mil; también destaca el proyecto relacionado con la instalación de alcantarillado en el AA.HH. Villa Perú – Canadá con una ejecución presupuestaria de S/. 1 978,0 mil; otro proyecto que podemos considerar es la Construcción del Sistema de Alcantarillado del Mercado mayorista, Minorista y Terminal Pesquero de Piura con un presupuesto ejecutado de S/. 649,4 mil; el proyecto de Instalación de Alcantarillado en ENACE III y IV Etapa y en el AA.HH. Villa Hermosa del distrito de Piura, con una ejecución de S/. 2 943,0 mil.

La Municipalidad Provincial de Sechura ejecutó un presupuesto de S/. 11 356,7 mil, siendo los proyectos que destacan: la Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Centro Poblado de San Clemente con una ejecución de S/. 2 137,5 mil; la Construcción del Sistema de Alcantarillado y Ampliación del Sistema de agua Potable en los Asentamientos Humanos de Sechura con una ejecución de S/. 8 715,2 mil.

La Municipalidad Provincial de Talara – Pariñas, que participó en este subprograma con una ejecución presupuestaria de S/. 10 308,2 mil, entre sus proyectos se puede mencionar al Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en el AA.HH. San Judas Tadeo con una ejecución de S/. 993,7 mil; construcción de un Sistema de Drenaje Pluvial en el Asentamiento Humano 9 de Octubre con una ejecución de S/. 744,7 mil; la Rehabilitación de las Redes de Agua Potable y Alcantarillado en el AA.HH. José Abelardo Quiñones con una ejecución de S/. 2 460,5 mil; la Ampliación y Mejoramiento de Redes de Agua Potable y Alcantarillado en el AA.HH. San Sebastián – II Etapa con un importe de S/. 611,7 mil; la Construcción de Infraestructura de Protección de los Pozos de captación y Rehabilitación de los Reservorios de Almacenamiento en la Quebrada Fernández – Barrancos en Mánpora con una ejecución de S/. 2 221,1 mil; la Construcción de Drenaje Pluvial en los Parques 63 al 69 y la urbanización los Jazmines con una ejecución de S/. 628,7 mil; asimismo, se realizó la Rehabilitación y Mejoramiento del Reservorio Metálico 3014 con la construcción de Tanque elevado, ejecutando un presupuesto de S/. 1 361,6 mil; entre otros proyectos.

SUBPROGRAMA SANEAMIENTO RURAL

Como mencionáramos anteriormente la Función Saneamiento tuvo una participación destacada en la clasificación funcional del presupuesto de inversión de los gobiernos locales y otro de los subprogramas que sobresalen es el de Saneamiento Rural, que ejecutó para el año 2009 un presupuesto de S/. 471 509,1 mil, y para efectuar un análisis de los principales proyectos primero se agrupó este subprograma por departamentos, a fin de visualizar el mayor presupuesto ejecutado por departamento y luego se analiza la municipalidad del departamento.

Como se puede observar en el Cuadro Nº 9 los departamentos que destacan son: el Cusco con una ejecución de S/. 77 946,8 mil del total del presupuesto ejecutado por las municipalidades de este departamento; le sigue Ancash con una ejecución de S/. 77 277,3 mil; continua las municipalidades que se encuentran ubicadas en el departamento de La Libertad con una ejecución presupuestaria de S/. 38 865,7 mil.

CUADRO N° 9

FUNCION SANEAMIENTO DE LOS GOBIERNOS LOCALES 2009

(En Miles de Nuevos Soles)

PROGRAMA, SUBPROGRAMA Y DEPARTAMENTO	PIM	EJECUCIÓN	% EJEC
SANEAMIENTO			
SANEAMIENTO RURAL			
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. AMAZONAS	10 921.2	8 637.9	1.8
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. ANCASH	139 581.9	77 277.3	16.4
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. APURIMAC	8 983.9	6 731.5	1.4
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. AREQUIPA	30 746.8	8 792.2	1.9
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. AYACUCHO	29 039.8	23 298.4	4.9
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. CAJAMARCA	38 028.5	22 001.3	4.7
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. CALLAO	733.9	733.9	0.2
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. CUSCO	104 142.0	77 946.8	16.5
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. HUANCAVELICA	19 906.0	15 097.1	3.2
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. HUANUCO	18 631.5	16 058.6	3.4
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. ICA	16 590.6	12 734.6	2.7
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. JUNIN	29 226.8	21 694.1	4.6
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. LA LIBERTAD	54 987.2	38 865.7	8.2
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. LAMBAYEQUE	19 859.6	14 575.1	3.1
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. LIMA	40 028.7	21 195.2	4.5
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. LORETO	14 946.6	10 885.3	2.3
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. MADRE DE DIOS	549.8	121.3	0.0
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. MOQUEGUA	10 019.2	5 685.0	1.2
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. PASCO	24 971.4	13 974.9	3.0
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. PIURA	44 650.4	30 342.5	6.4
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. PUNO	34 831.5	23 367.5	5.0
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. SAN MARTIN	7 031.4	5 532.5	1.2
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. TACNA	69 573.0	5 636.0	1.2
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. TUMBES	2 825.4	2 129.8	0.5
GOBIERNOS LOCALES DEL DPTO. UCAYALI	13 218.5	8 194.0	1.7
TOTAL PROYECTOS	784 025.6	471 509.1	100.0

FUENTE: MUNICIPALIDADES, CENTROS POBLADOS E INSTITUTOS VIALES

ELAB :: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DNCP

Pues bien empezaremos por las municipalidades del departamento de Cusco, sobresaliendo la Municipalidad Distrital de Echarate ubicada en la provincia de la Convención con una ejecución presupuestaria de S/. 18 594,8 mil, destacando los proyectos que a continuación detallamos: como la Construcción Saneamiento Básico Integral Alto Manguriari, con una ejecución de S/. 641,3 mil; otra obra ejecutada es la Instalación de Saneamiento Básico Integral de la comunidad de Chinguriato, con una ejecución de S/. 511,0 mil; la obra Instalación de Sistema de Saneamiento Básico Integral en la comunidad de Boca Mantalo, con una ejecución programada de S/. 709,7 mil; la Construcción del Sistema de Saneamiento Básico Integral de las comunidades de Alto Ozonampiato, Alto Materiato y Chacopishiato, con una ejecución de S/. 544,8 mil; Instalación de Saneamiento Básico Integral de Sahuayaco – Chaupimayo, con una ejecución de S/. 670,6 mil, Construcción del Sistema Básico Integral de Pachiri-Charahuato con S/. 691,0 mil; el Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable e Instalación del Sistema de Desague en el Centro Poblado de Ivochote, con una ejecución de S/. 1 422,1 mil; Mejoramiento y Ampliación del Saneamiento Básico Integral de Sicllabamba, Calcapampa y Echarati, con una ejecución de S/. 2 146,4 mil; la Instalación de Sistema de Saneamiento Básico Integral en la Comunidad de Alto Materiato - Consejo Menor de Palma Real, con una ejecución de S/. 791,2 mil; Instalación del Sistema de Saneamiento Básico Integral Manguriari Margen Izquierda del Distrito con una ejecución de S/. 901,2 mil; la Ampliación y Mejoramiento del Saneamiento Básico Integral en la Comunidad de

Cocabambilla, con una ejecución de S/. 653,2 mil; Construcción del Saneamiento Básico Integral en las CC.NN. Miaría y Puerto Rico, con una ejecución de S/. 1 662,4 mil; Instalación de Saneamiento Básico Integral en la comunidad de Ozonampiato, con una ejecución de S/. 593,4 mil; Instalación del Sistema de Saneamiento Básico Integral en Materiato Bajo, con una ejecución de S/. 612,3 mil; Instalación de Saneamiento Básico Integral en la Comunidad de Kamonashiari Margen Derecha y Margen Izquierda, con una ejecución de S/. 850,8 mil; la Ampliación y Mejoramiento del Saneamiento Básico Integral en la Comunidad de Cochapampa, con una ejecución programada de S/. 544,1 mil.

Municipalidad Distrital de Quellouno, ubicada en la provincia de La Convención departamento del Cusco, también tuvo participación en la ejecución de obras, con un presupuesto programado de S/. 6 902,3 mil y una ejecución de S/. 5 025,5 mil, destacando los proyectos como la Construcción del Sistema de Saneamiento Básico Integral de Alto Quesquento y Misión Huayco, con una ejecución de S/. 242,1 mil; Construcción del Sistema de Saneamiento Básico Integral en la Comunidad de Sirpiyoc, Dos de Mayo, con una ejecución de S/. 402,1 mil; Construcción del Saneamiento Básico Integral de la Comunidad de San Martín-Lacco, con una ejecución de S/. 313,2 mil; Mejoramiento y Ampliación de Saneamiento Básico Integral de Santa Rosa de Tunquimayo, con una ejecución de S/. 221,7 mil; Mejoramiento y Ampliación del Saneamiento Básico Integral de la localidad de Canelon, con una ejecución de S/. 402,7 mil; Construcción del Sistema de Saneamiento Básico Integral en la Comunidad de Alto I Payoc, con una ejecución programada de S/. 212,3 mil; Construcción del Sistema de Agua Potable y Letrinas en el Sector de Yavero Chico, con una ejecución de S/. 210,0 mil; Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Saneamiento Básico en el Sector de San Miguel, con una ejecución de S/. 676,0 mil, donde se ejecutarán dos metas: la primera será la ampliación y mejoramiento del sistema con una ejecución de S/. 251,2 mil y se realizará una captación superficial (riachuelo pastor huaycco); línea de conducción teniendo una longitud aproximada de 4 633 metros lineales, con un presupuesto ejecutado de S/. 424,8 mil; Ampliación y Mejoramiento de la I.E. 50201 de Lorohuachana Baja, con una ejecución de S/. 223,3 mil; Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Letrinas Sanitarias en el Centro Poblado Santos Aires, Pariato, con una ejecución de S/. 1 154,7 mil.

Municipalidad Distrital de Vilcabamba, Provincia de la Convención, participó en la ejecución de obras en este subprograma de saneamiento rural, con un presupuesto programado de S/. 5 709,5 mil y la ejecución alcanzó S/. 4 716,9 mil, destacando las obras: Mejoramiento del Sistema de Agua y Construcción del Sistema de Saneamiento en Selva Alegre, ejecutando S/. 165,6 mil; Instalación del Sistema de Saneamiento Básico Integral en la localidad de Runtubamba, con una ejecución de S/. 278,1 mil; Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Construcción de Letrinas en la Comunidad Campesina de Pacaypata, con una ejecución de S/. 225,2 mil, en la Comunidad Campesina de Pacaybamba, con S/. 392,5 mil, y en la Localidad de Chontapampa, Cuenca de San Miguel con S/. 125,5 mil, la misma obra también en el Sector Yuguiato, Cuenca Villa Virgen, con una ejecución de S/. 136,1 mil; en el Sector Talaanca - Villa Virgen, con una ejecución de S/. 162,8 mil; en los Sectores de Aeropuerto y Tahuantinsuyo, con una ejecución de S/. 139,0 mil; Rehabilitación del Sistema de Agua Potable e instalación de letrinas en la Comunidad Campesina de la localidad de Naranjal, con una ejecución de S/. 175,9 mil; asimismo la ampliación del sistema de agua potable e instalación de

letrinas sanitarias en las localidades de Tablada y Huacavelana, con una ejecución de S/. 160,3 mil; Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y construcción de servicios higiénicos en la Comunidad Campesina de Incahuasi, con una ejecución de S/. 314,6 mil, en la Comunidad Campesina de San Fernando, ejecutó S/. 352,8 mil, en la Comunidad Campesina de San Martín, cuenca de Incahuasi con una ejecución presupuestaria de S/. 323,7 mil; asimismo se realizó otro proyecto de las mismas características en los Sectores de Nueva Florida y Barrios Altos, ejecutando un presupuesto de S/. 111,2 mil; mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable y letrinas sanitarias en el sector de Alto Ipal, con una ejecución de S/. 159,5 mil, también se realizó en el Sector de Selva Alegre Alta y Baja, con una ejecución de S/. 159,3 mil, y Construcción de Letrinas en la localidad de Sigitay, con una ejecución S/. 167,4 mil.

En el **departamento de Ancash** también destacaron algunas municipalidades por su presupuesto ejecutado en este subprograma y con la finalidad de resaltar sus principales proyectos se efectuaran en el siguiente comentario:

Municipalidad Distrital de Cáceres del Perú, que pertenece a la Provincia del Santa, con un presupuesto programado de S/. 11 314,7 mil, con una ejecución de S/. 11 141,7 mil, que representa 14,4%, del total del presupuesto ejecutado por todas las municipalidades del departamento, siendo los principales proyectos ejecutados por esta municipalidad: el Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado, Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en el Centro Poblado de Salitre; Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable, en Centro Poblado Salitre, con una ejecución de S/. 1 451,9 mil; el mejoramiento y ampliación del sistema en la ciudad de Jimbe por S/. 3 199,0 mil; Mejoramiento del Sistema de Agua Potable de Cancejos distrito de Chincha; Cashapampa, Huarupampa, Mucharan, Peras y Shonca, por un monto ejecutado de S/. 175,9 mil; mejoramiento del abastecimiento de agua potable Taullishpampa por S/. 12,0 mil; y el mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable Carhuamarca por S/. 90,0 mil.

Otro proyecto que destaca es la Rehabilitación y Ampliación del Sistema General de Alcantarillado y Laguna de Oxidación de la ciudad de Jimbe, por un monto de S/. 5 806,3 mil, entre otros proyectos de menor cuantía.

Municipalidad Distrital de San Marcos, pertenece a la Provincia de Huari, también destaca con un presupuesto programado de S/. 18 259,8 mil, con una ejecución de S/. 5 492,3 mil, y entre los principales proyectos tenemos: el Mejoramiento del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento con dos metas la primera corresponde a acciones de ejercicios anteriores de la localidad de Quinhuaragra – San Marcos en Huari, con una ejecución de S/. 948,5 mil y la otra meta consiste en una obra también de ejercicios anteriores de una obra de instalación del sistema de saneamiento básico del Caserío Huaripampa Alto por un importe de S/. 291,6 mil; otro proyecto que se dio en varias localidades como Carhuayoc, Gaucho, Santa Cruz de Mosna, Huancapampa, Millhuish, Barrio de Huallanca, Matibamba, Opayaco, Carash, Centro Poblado de Pichiu, Quinhuaragra, por el monto ejecutado de S/. 3 473,8 mil, entre otros proyectos de menores importes ejecutados.

Municipalidad Distrital de Santa, ubicada en la Provincia de Santa, tuvo un presupuesto programado de S/. 6 169,2 mil y ejecutó S/. 3 954,8, en proyectos como la Construcción del

Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Residuales del Centro Poblado Alto Perú, por un monto ejecutado de S/. 1 176,8 mil, otro de los proyectos destacados es el Mejoramiento del Sistema General de Alcantarillado en el Centro Poblado San Carlos-San Dionicio, por un monto ejecutado de S/. 2 302,9 mil.

SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PÚBLICA

El Marco Institucional de las Sociedades de Beneficencia Pública para el ejercicio 2009 se encuentra conformado por 101 entidades, ubicadas en los veintitrés departamentos del país y en la Provincia Constitucional del Callao. Constituyen Organismos Públicos Descentralizados que se encuentran bajo la jurisdicción del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social y forman parte del Sistema Nacional para la Población en Riesgo.

Los fines primordiales son el desarrollo de los servicios de promoción, atención y apoyo social. El Marco Institucional de las Sociedades de Beneficencia Pública considera a la Junta de Participación Social de Moche, ubicada en el Departamento de La Libertad, por ser la única que recibe transferencias del INABIF.

El Cuadro N° 1 presentan el presupuesto de inversión programado para el año 2009, que alcanzó el importe de S/. 16 486,4 mil, ejecutando S/. 8 650,8 mil.

CUADRO N° 1

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE SOC.DE BENEFICENCIA PÚBLICA 2009
(En Miles de Nuevos Soles)

ENTIDADES	PIM	EJECUCIÓN	% EJEC
1 SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DEL CUSCO	3 647.7	1 793.3	20.7
2 SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE ICA	1 667.3	1 344.9	15.5
3 SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE AREQUIPA	1 407.3	1 084.5	12.5
4 SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE CAJAMARCA	1 483.9	570.6	6.6
5 SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE PIURA	564.0	510.9	5.9
6 SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE HUANCAYO	946.5	501.9	5.8
7 SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE IQUITOS	533.8	333.7	3.9
8 SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE TACNA	455.6	376.0	4.3
9 SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE HUANUCO	2 091.7	292.4	3.4
10 SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE HUARAZ	267.1	223.7	2.6
11 SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE AYACUCHO	516.1	214.3	2.5
12 SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE SULLANA	247.3	182.6	2.1
13 SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE JAEN	586.1	154.7	1.8
14 SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE CHINCHA	170.9	151.8	1.8
15 SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE CHULUCANAS	144.8	144.8	1.7
16 SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE CAÑETE	276.6	141.1	1.6
17 SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE CHOTA	135.0	133.0	1.5
18 SOCIEDAD DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE PUNO	252.9	113.6	1.3
OTRAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PÚBLICA DE	1 091.2	382.4	4.4
TOTAL PROYECTOS	16 486.4	8 650.8	100.0

FUENTE: SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PÚBLICA

ELAB :: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DNCP

Como puede observarse el cuadro precedente muestra las Sociedades de Beneficencia Pública que durante el año 2009 han tenido una ejecución mayor a los S/. 100,0 mil, mientras que el rubro Otras Beneficencias agrupa a todas las entidades que han presentado información

para la Cuenta General, pero cuyo presupuesto de inversión ejecutado se encuentra por debajo del importe antes señalado.

En tal sentido se puede mencionar que la Sociedad de Beneficencia Pública que lidera este presupuesto de inversión es la del Cusco con una ejecución de S/. 1 793,3 mil, le sigue la S.B.P. de Ica con S/. 1 344,9 mil, Arequipa con S/. 1 084,5 mil, que representa 12,5% del presupuesto ejecutado por estas entidades.

Luego las Sociedades de Beneficencia restantes que se presentan en el cuadro antes mencionado se encuentran en un rango de participación de 6,6% a 1,3% del presupuesto ejecutado durante el año 2009

Respecto a los recursos financieros con los cuales han realizado sus obras estas entidades, han sido principalmente por la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados que alcanzó un importe de S/. 15 487,7 mil como presupuesto programado, de los cuales su ejecución fue de S/. 7 725,8 mil, la fuente de financiamiento que corresponde a las Donaciones y Transferencias tuvo un importe ejecutado de S/. 780,0 mil de S/. 853,7 mil como presupuesto programado durante el año 2009, además en la fuente de financiamiento de Operaciones Oficiales por Crédito que correspondió a las Sociedades de Beneficencia Pública de Iquitos y Tacna, respectivamente. Lo mencionado se muestra en el Cuadro Nº 2.

CUADRO Nº 2

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PÚBLICAS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO 2009

(En Miles de Nuevos Soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIM	EJECUCIÓN	% EJEC./TOTAL	% AVANCE FINANCIERO
Recursos Directamente Recaudados	15 487.7	7 725.8	89.3	49.9
Donaciones y Transferencias	853.7	780.0	9.0	91.4
Recursos por Operac. Oficiales de Crédito	145.	145.0	1.1	99.9
TOTAL GENERAL	16 486.5	8 650.8	100.0	52.5

FUENTE: SOCIEDADES DE BENEFICENCIA PÚBLICA

ELAB .: Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística - DNCP

Con respecto a la clasificación funcional del presupuesto de inversión de las Sociedades de Beneficencia Pública y dada sus características de funcionamiento que tienen estas entidades se programan sus actividades y proyectos en las funciones de Planeamiento, Gestión y Reservas de Contingencia y la función de Protección Social.

En la primera función indicada ejecutaron un presupuesto de S/. 25,4 mil, mientras que en la función que corresponde a Protección Social tuvo una ejecución de S/. 8 625,5 mil, especialmente en el subprograma de Infraestructura y Equipamiento.



A continuación se presenta algunos de los proyectos ejecutados por las Sociedades de Beneficencia Pública en el subprograma de Infraestructura y Equipamiento de la función Protección Social, destacando la **Sociedad de Beneficencia del Cusco** con una ejecución presupuestaria de S/ 1 793,3 mil y cuyos proyectos fueron la Rehabilitación de las unidades operativas del Centro de Salud Mental con un presupuesto ejecutado de S/. 109,6 mil; la Construcción y Rehabilitación de las instalaciones del Cementerio Almudena con una ejecución de S/. 1 683,7 mil.

La **Sociedad de Beneficencia Pública de Ica** tuvo un presupuesto ejecutado de S/. 1 344,9 mil en la Construcción de nichos por un importe de S/. 504,5 mil; construcción de veredas y sardineles con una ejecución de S/. 59,3 mil; la Rehabilitación de Ambientes por importe de S/. 781,1 mil.



La **Sociedad de Beneficencia de Arequipa** también tuvo una importante gestión en este presupuesto de inversión con una ejecución de S/. 1 084,5 mil en la Ampliación y Mejoramiento del cementerio General de la Apacheta con un presupuesto ejecutado de S/. 114,1 mil; la Construcción del Cerco Perimétrico del Balneario de Jesús con una ejecución de S/. 203,1 mil; la Construcción de Pabellones de Nichos para Atención de Sepelios con un importe de S/. 535,9 mil; la Construcción del Pozo Séptico para el Albergue del Adulto Mayor "El Buen Jesús" con una ejecución de S/. 10,5 mil; la Remodelación de la Piscina del Balneario de Jesús y Muro de Contención por un importe de S/. 94,1 mil; la Reestructuración de loza en la zona del Comedor y Administración del Instituto Chávez de la Rosa por S/. 41,4 mil; la Construcción de la vereda en el tramo de ingreso posterior a la Capilla del Cementerio con una ejecución de S/. 67,7 mil; entre otros proyectos.

La **Sociedad de Beneficencia Pública de Cajamarca** participó con un presupuesto de S/. 570,6 mil en la Construcción Macizo de Nichos con una ejecución presupuestaria de S/. 512,6 mil; mantenimiento de Inmuebles por S/. 33,4 mil y la Construcción de Florerías en los Cementerios por S/. 24,6 mil.

PROYECTOS DE INVERSION DE LAS EMPRESAS DEL ESTADO

Los Proyectos de Inversión de las Empresas del Estado están orientadas al mejoramiento de la infraestructura operativa de los servicios que presta la empresa, así como aquellos que implican metas de ampliación de los servicios en concordancia con los objetivos establecidos en su plan estratégico y en el incremento de la productividad, competitividad y desarrollo del país y tienen una participación en el proceso productivo y permiten generar empleo y se encuentran enmarcados en la política económica del gobierno.

De acuerdo a la Directiva Nº 001-2009-EF/68.01 - Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública, que define como proyectos de Inversión Pública toda intervención limitada en el tiempo que utiliza total o parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar, modernizar o recuperar la capacidad productora de bienes o servicios; cuyos beneficios se

generen durante la vida útil del proyecto y éstos sean independientes de los otros proyectos. Asimismo se debe tener en cuenta lo siguiente:

- *El Proyecto de Inversión Pública debe constituir la solución de un problema vinculado a la finalidad de una entidad y a sus competencias. Su ejecución puede hacerse en más de un ejercicio presupuestal, conforme al cronograma de ejecución de los estudios de pre inversión*
- *No son Proyectos de Inversión Pública las intervenciones que constituyen gastos de operación y mantenimiento. Asimismo, tampoco constituyen Proyectos de Inversión aquella reposición de activos que: (i) se realiza en el marco de las inversiones programadas de un proyecto declarado viable; (ii) esté asociada a la operatividad de las instalaciones físicas para el funcionamiento de la entidad; o, (iii) no implique ampliación de capacidad para la provisión de servicios.*

Aplicación de las normas del Sistema Nacional de Inversión Pública

Todas las entidades sujetas a las disposiciones del Sistema Nacional de Inversión Pública están obligadas de aplicar las normas contenidas en la Ley Nº 27293 y sus modificatorias, Decreto Supremo Nº 102-2007-EF - Reglamento del Sistema Nacional de Inversión Pública y las que al amparo de la Ley y el Reglamento, dicten el Ministerio de Economía y Finanzas y la Dirección General de Programación Multianual del Sector Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

La aplicación de las normas del Sistema Nacional de Inversión Pública alcanza, inclusive a, los proyectos formulados y ejecutados por terceros, con sus propios recursos, cuando una Entidad del Sector Público sujeta al SNIP deba asumir, después de la ejecución, los gastos adicionales de operación y mantenimiento. De la misma forma y con el mismo fin los proyectos de los Gobiernos Locales no sujetos al SNIP prevean ejecutar y que luego de su ejecución van a ser transferidos para su operatividad y mantenimiento a una Entidad del Sector Público sujeto al SNIP, deberán ser formulados por éstas últimas y declarados viables por el órgano del SNIP que resulte competente.

El Sistema Nacional de Inversión Pública tiene como finalidad optimizar el uso de los recursos destinados a la inversión, mediante el establecimiento de principios, procesos, metodologías y normas técnicas relacionadas con las diferentes fases de los proyectos.

Al cierre del ejercicio del 2009 se está considerando el presupuesto institucional modificado de los principales proyectos de inversión, su ejecución financiera, su participación estructural y el avance al cierre del ejercicio con respecto a su programación.

A continuación se muestran las Empresas que destacan con mayor participación en la ejecución de los Proyectos de Inversión, las cuales son:

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DE LAS EMPRESAS DEL ESTADO

(En Miles de Nuevos Soles)

ENTIDADES	PIM	EJECUCIÓN	% ESTRUC.		AVANCE
			ESTRUC.	AVANCE	
SECTOR SANEAMIENTO	1 095 263.4	926 815.5	54.5	84.6	
- SEDAPAL	688 282.0	752 181.0	44.2	109.3	
- EPS TACNA S.A.	62 643.6	36 949.7	2.2	59.0	
- SEDALIB S.A.	60 154.1	27 102.6	1.6	45.1	
- SEDA PAR S.A.	44 112.4	17 775.3	1.0	40.3	
- EPS TAMBOPATA S.R.L.	18 907.6	13 103.7	0.8	69.3	
- EMAPICA S.A.	23 752.9	11 553.0	0.7	48.6	
- SEDA CHINCHA S.A.	15 100.8	7 182.3	0.4	47.6	
- EX GRAU S.A.	11 860.1	6 595.7	0.4	55.6	
- EPS SEDACUSCO S.A.	8 182.5	6 780.1	0.4	82.9	
- OTROS	162 267.4	47 592.1	2.8	29.3	
SECT. ELECTRICIDAD	771 602.1	658 603.9	38.7	85.4	
- EGEMSA S.A.	172 825.6	154 469.0	9.1	89.4	
- ELECTROCENTRO S.A.	120 323.0	127 351.6	7.5	105.8	
- HIDRANDINA	97 748.5	86 080.6	5.1	88.1	
- ELECTRO ORIENTE S.A.	117 025.2	64 085.1	3.8	54.8	
- ELECTRO NORTE	69 533.7	59 264.7	3.4	85.2	
- EGASA	40 000.0	44 645.0	2.6	111.6	
- ENOSA	36 789.1	34 239.3	2.0	93.1	
- ELECTRO PUNO S.A.A.	38 976.2	29 006.9	1.7	74.4	
- ELECTRO SUR ESTE S.A.A.	24 474.3	18 600.4	1.1	76.0	
- EGESUR	11 614.5	13 314.8	0.8	114.6	
- OTROS	42 292.0	27 546.5	1.6	65.1	
SECTOR HIDROCARBUROS	55 061.8	17 400.1	1.0	31.6	
- PETROPERU S.A.	54 971.8	17 400.1	1.0	31.6	
- OTROS	90.0	0.0	0.0	0.0	
SECTOR TRANSPORTES	120 756.2	79 180.5	4.7	65.6	
- ENAPU	63 306.3	48 341.4	2.9	76.4	
- CORPAC	57 449.9	30 839.1	1.8	53.7	
- RESTO EMPRESAS	73 813.9	19 507.9	1.1	26.4	
TOTAL	2 116 497.4	1 701 507.9	100.0	80.4	

MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de los Proyectos de Inversión de la Actividad Empresarial del Estado al 31 de diciembre del 2009, alcanzó el monto S/. 2 116 497,4 mil y una ejecución de S/. 1 701 507,9 mil, lo que significa un avance de ejecución de 80,4% del presupuesto de inversión programada.

Los gastos de Proyectos de Inversión han sido ejecutados a nivel de fuentes de financiamiento, destacando la fuente de Recursos Directamente Recaudados con el 75,4% de participación del total de las fuentes de financiamiento, seguida de la fuente de financiamiento de Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo, con 12,2%; Donaciones y Transferencias con el 7,7% y finalmente con Recursos de Operaciones Oficiales de Crédito Interno con 4,7% de participación con respecto al total ejecutado.

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO S.A.- SEDAPAL

La ejecución de los Proyectos de Inversión ascendió a S/. 752 181,0 mil que representa un avance del 109,3% con respecto al presupuesto programado que ascendió a S/. 688 282,0 mil y el 44,2% de participación del total ejecutado; se financiaron a través de las fuentes de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados por S/. 545 184,5 mil ó 72,5% y con Recursos con Operaciones de Crédito Externo por S/. 206 996,5 mil, que representa el 27,5% del total de ejecución del proyecto de inversión de la entidad.

PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE INVERSIONES -SEDAPAL

(En Miles de Nuevos Soles)

Concepto	Und.	Meta Física		Presupuesto	
		Medida	Modificada	Ejecutada	PIM
- Proy. Mejor. Sanitario Areas Mar. Lima	Km		125	219	398 550.3
- Programa Agua para Todos.	ml		490 416	501 879	205 432.1
- Estudios, Obras Generales y Sec.Mejor.	ml		2 531		43 861.6
- Rehabil. y Mejor. Plantas Trat.Desague	ml		8	3	18 041.5
- Rehabil. y Repos. Redes de Agua Pot.	ml		12 488	10 704	10 623.6
- Construc. Y Remodel. Centros Operati.	ml		20	12	7 745.4
- Otros					4 027.5
TOTAL					688 282.0
					752 181.0

La mayor ejecución de los proyectos de inversión al cierre del ejercicio 2009, está relacionada básicamente con el nivel de ejecución del Proyecto Mejoramiento Sanitario de las Aéreas Marginales de Lima (PROMESAL) con el 124,0%, incidiendo básicamente en ese resultado el aceleramiento de las obras de los Lotes 1,2 y 3 –Bocatoma, Planta de Tratamiento de Agua Potable de Huachipa y Ramal Norte- con el objetivo de culminarlas en diciembre 2010.

ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO TACNA S.A.

La ejecución de los Proyectos de Inversión ascendió a S/. 36 949,7 mil, con un avance de 59,0% con respecto al presupuesto programado que asciende a S/. 62 643,6 mil y el 2,2% de participación del total de los proyectos de inversión; se financian mediante las fuentes de financiamiento de Donaciones y Transferencias por S/. 36 389,2 mil ó 98,5% de participación y Recursos Directamente Recaudados por S/. 560,4 mil o 1,5% de participación del total del proyecto, respectivamente.

PROGRAMA Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES - EPS TACNA

(En Miles de Nuevos Soles)

Concepto	Und.	Meta Física		Presupuesto	
		Medida	Modificada	Ejecutada	PIM
- Instalac. Sist. A. P. y A. Pampas Viñañi	ml		133 437	86 698	12 045.6
- Instalac. Sist. A. P. y A. Pampas Viñañi	ml		97 756	85 376	9 204.0
- Mejor. Y Renov. Sist. Redes A.Pot. A.	ml		10 757	10 657	2 601.5
- Renov. Red. Alcant. Casco Urb. Ciudad	ml		8 631	9 139	2 067.3
- Instal. Sist. Ag. Pot. Y Alcant. Viñani	Unidad		4	1	6 781.0
- Otros					29 944.2
TOTAL					62 643.6
					36 949.7

SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA LIBERTAD S.A.- SEDALIB

La ejecución de los Proyectos de Inversión ascendió a S/. 27 102,6 mil, que equivale a un avance de 45,1% con respecto a lo programado y con 1,6% de participación del total de los proyectos de inversión; se financian mediante las fuentes de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados por S/. 22 185,6 mil que equivale a un avance de 123,1% y 81,9% de participación, seguido por Donaciones Transferencias por S/. 4 917,0 mil ó 11,7% de avance y 18,1% de participación del total de los proyectos de inversión respectivamente.

A continuación se muestra los componentes con mayor participación:

1. Mejoramiento de Parque de Medidores y Ampliación de Cobertura de Micro medición

El proyecto considera el mejoramiento del Parque de Medidores y ampliación de cobertura de Micro medición en SEDALIB S.A., cuyos objetivos son:

- Suministro e instalación de medidores
- Mantenimiento preventivo de medidores
- Educación sanitaria en micro medición
- Sistema informático para gestión de Micro medición

La meta del proyecto integral es instalar 89 205 micromedidores. La SGPO programó instalar en la primera etapa 46 205, de los que ha avanzado 17 469 en el año 2009.

2. Cambio de Fuente de Abastecimiento de la Zona Sur Oeste Trujillo, Moche y Salaverry

Comprende la instalación de una línea de conducción desde la planta de tratamiento de agua potable hacia Trujillo sur oeste y Víctor Larco, cuyos objetivos son:

- Contar con una buena fuente de abastecimiento de agua superficial en reemplazo de las fuentes subterráneas que presentan problemas de calidad.
- Mejorar las condiciones operativas del sistema de agua potable.
- Mejorar la calidad de vida de la población con adecuada condiciones de salubridad.

PROGRAMACION Y EJECUCION DE INVERSIONES - SEDALIB

(En Miles de Nuevos Soles)

Concepto	Und.	Meta Física		Presupuesto	
		Medida	Modificada	Ejecutada	PIM
- Mejor. Parque Medidores, Micromed.	Medidor agua	89 205		6 712	2 720.6
- Cambio Fuente Abastec. Zona Sur O. M.	Km.	2		1	4 136.1
- Mejor. Aguas Servidas P.T. COVICORTI	ML	633		635	1 927.3
- Sist. Integ.Ag.Pot.Alc.Puerto Malabriga	ML	3 755		8 195	4 941.8
- Amp.Sist. Ag. Pot. E Inst. Sist. Alc. C.P.A.	ML	844		7 264	2 723.9
- Catastro Técnico de SEDALIB S.A.	Unidad Catast.	40		41	1 265.5
- Otros					42 438.9
TOTAL					60 154.1
					27 102.6

EMPRESA DE GENERACION ELÉCTRICA MACHUPICCHU S.A.-EGEMSA

Ubicado en la Central Hidroeléctrica Machupicchu, está ubicado en el kilómetro 122 de la línea férrea Cusco-Hidroeléctrica, en el distrito de Machupicchu, Provincia de Urubamba y Departamento del Cusco. El Proyecto consiste en la construcción de obras de toma, desarenadores, mejoramiento del túnel de aducción, cámara de carga tubería forzada, casa de máquinas, turbina Francis, generador, Subestación. El sistema de control y mando será previsto para una central no atendida y a distancia.

PROGRAMACION Y EJECUCION DE INVERSIONES - EGEMLSA

Concepto	Und.	(En Miles de Nuevos Soles)		Presupuesto	
		Medida	Meta Física	PIM	Ejecución
			Modificada	Ejecutada	
- 2da. Fase de Rehabil.C.H. Machupicchu	Obra		3	2	151 514.1
- C. H. Santa Teresa	Estudio		90	90	2 954.9
- Central Hidroelectrica Aobamba	Estudio		80	0	0.0
TOTAL				172 825.6	154 469.0

La ejecución de los proyectos de inversión revela un avance financiero de S/. 154 469,0 mil ó 89,4% del presupuesto institucional programado que asciende a S/. 172 825,6 mil y el 9,1% de participación del total de los proyectos de inversión y es financiado íntegramente con Recursos Directamente Recaudados.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL CENTRO S.A.- ELECTROCENTRO S.A.

La ejecución de los Proyectos de Inversión revela un avance financiero de S/. 127 351,6 mil ó 105.8% del presupuesto institucional programado que asciende a S/. 120 323,0 mil y el 7,5% de participación del total de los proyectos de inversión, y es financiado íntegramente por Recursos Directamente Recaudados.

PROGRAMACION Y EJECUCION DE INVERSIONES - ELECTRO CENTRO S.A

Concepto	Und.	(En Miles de Nuevos Soles)		Presupuesto	
		Medida	Meta Física	PIM	Ejecución
			Modificada	Ejecutada	
- Ampliación de Sistema de Transmisión	Unidad		11	8	45 753.6
- Ampliación de Redes de Distribución	Unidad		34	34	40 729.1
- Remodelación de Redes de Distribución	Unidad		29	25	40 299.9
- Otros				2 035.6	569.0
TOTAL				120 323.0	127 351.6

La mayor ejecución se debe a que los principales proyectos se encuentran en procesos de convocatoria y concurso; así mismo los proyectos que se encuentran en ejecución la mayoría están realizando sus últimas valorizaciones de cierre.

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ELECTRONORTE MEDIO S.A. - HIDRANDINA

La ejecución de proyectos de inversión ascendió a S/. 86 080,6 mil o 88,1% del presupuesto institucional programado que asciende a S/. 97 748,5 mil y el 5,1% de participación del total de los proyectos de inversión; se financian mediante las fuentes de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados por S/. 59 113,7 o 68,7% y con Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Interno por S/. 26 966,9 mil o 31,3%.

PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES - HIDRANDINA

Concepto	Und.	Meta Física		Presupuesto	
		Medida	Modificada	Ejecutada	PIM
- Electrificación Rural	Obra	21	21	23 860.6	23 582.1
- Ampliación de Sistema de Transmisión	obra	5	5	16 825.5	17 546.9
- Ampliación de Redes MT y BT	obra	17	17	16 999.0	14 830.7
- Remodelación de Redes MT y BT	obra	15	15	15 198.7	14 248.5
- Otros				24 864.7	15 872.4
TOTAL				97 748.5	86 080.6

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL ORIENTE S.A.- ELECTRO ORIENTE S.A.

La ejecución de Proyectos de Inversión muestra una ejecución financiera de S/. 64 085,1 mil ó 54,8% del presupuesto institucional programado que asciende a S/. 117 025,2 mil y el 3,8% de participación del total de proyectos de inversión; se financia íntegramente con la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados.

PROGRAMACION Y EJECUCION DE INVERSIONES - ELECTRO ORIENTE S.A.

Concepto	Und.	Meta Física		Presupuesto	
		Medida	Modificada	Ejecutada	PIM
- Ampliación de Redes de Distr. MTy BT	Obra	100	98	5 870.1	5 739.2
- Ampliación de Redes de Distr. MTy BT	obra	100	94	5 890.9	5 509.7
- Ampliación de Redes Prim. Secun.y Co.	obra	100	94	5 122.8	4 827.4
- Ampliac. de Redes Dist. Prim.y Conexio.	obra	100	91	4 586.3	4 172.8
- Otros				95 555.1	43 836.0
TOTAL				117 025.2	64 085.1

EMPRESA REGIONAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ELECTRICIDAD DEL NORTE S.A.- ELECTRO NORTE S.A.

La ejecución de los proyectos revela una ejecución de S/. 59 264,7 mil o 85,2% del presupuesto total programado que asciende a S/. 69 533,7 mil y el 3,4% de participación, respectivamente; se ha financiado con Recursos Directamente Recaudados, no obstante que la

entidad había previsto ejecutar con Recursos de Operaciones Oficiales de Crédito Interno, no habiendo recibido ningún desembolso.

EJECUCION DE INVERSIONES - ELECTRO NORTE S.A.

Concepto	Und.	Meta Física		Presupuesto		
		Medida	Modificada	Ejecutada	PIM	Ejecución
- Remod. Redes Distrib. -Carry Over	Obras		5	5	12 370.9	13 037.7
- Electrificación Rural	Obras		0	0	11 616.9	9 533.9
- Ampliac. Sist. Transmisión - Carry Over	Obras		5	5	8 148.4	9 202.2
- Ampliac. Redes Distribuc. - Carry Over	Obras		0	0	6 544.8	7 732.1
- Electrificación Rural - Carry Over	Obras		0	0	3 710.8	4 914.4
- Rehabil. Sist. Transmisión - Carry Over	Obras		4	3	4 767.3	4 009.8
- Monitoreo Calidad Produc. Sum.- Carry	Obras		3	3	2 115.3	2 264.2
- Otros					20 259.3	8 570.4
TOTAL					69 533.7	59 264.7

PETROLEOS DEL PERU S.A.- PETRO PERU S.A.

La ejecución de los Proyectos de Inversión revela un avance financiero de S/. 17 400,1 mil o 31,6 % de la programación del ejercicio fiscal 2009 que asciende a S/. 54 971,8 mil y el 1,0 % de participación del total de los proyectos de inversión, se financia íntegramente con Recursos Directamente Recaudados.

PROGRAMACION Y EJECUCION DE INVERSIONES - PETRO PERU S.A.

Concepto	Und.	Meta Física		Presupuesto		
		Medida	Modificada	Ejecutada	PIM	Ejecución
- Moderniz. Refin. Talara, Estudio Factib.	Porcentaje		14	12	54 218.8	16 526.1
- Mejor flexibilidad operat. Refin. Iquitos	Porcentaje		75	95	307.1	541.3
- Adec. Oleoducto Nor Peru,Transp.Crudo	Porcentaje		9	1	266.9	229.3
- Reemplazos Tanque de Crudo 293 y 294	Porcentaje		0	0	95.5	95.5
- Incremento de capac. Almac.Crudo Bayovar	Porcentaje		17	10	80.0	4.4
- Otros					3.5	3.5
TOTAL					54 971.8	17 400.1

Entre los principales componentes del proyecto tenemos:

1. Modernización Refinería Talara

Con un avance de ejecución financiero de S/. 16 526,1 mil o 30,5% con respecto al presupuesto institucional programado y con una participación de 95,0% del total de la empresa.

Consiste en ampliar la unidad de destilación primaria (UDP) de 62 a 90 MBD y la unidad de destilación al vacío de 26 a 52 MBd; modificaciones en la unidad de craqueo catalítico para procesamiento de carga más pesada y la instalación de nuevas unidades de conversión e instalaciones complementarias como:

Hidrotratamiento de Nafta y Diesel, Recuperación de Gases, Reformación Catalítica, Planta de Hidrógeno, Absorción de Aminas y SSAA. Incluye la gestión social y relaciones comunitarias, la asesoría financiera y estructuración de alternativas de financiamiento por la CAF, la selección de tecnologías, PMC y FEEd-EPC

2. Mejoras para flexibilidad operativa en Refinería Iquitos

Implementación de líneas de Nafta pesada desde UDP a los tanque de almacenamiento de gasolina y destilados medios, implementación de un sistema de recepción/despacho de kerosene y Diesel 2 UDP hacia los tanques T112 y T 113